



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO

1477

DE 2025

( 30 DÍC 2025 )

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación.

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el artículo 2.8.1.5.1. del Decreto 1068 de 2015 establece que el Decreto de Liquidación del Presupuesto contendrá un anexo que incluirá el detalle desagregado de la composición de las rentas y apropiaciones aprobadas por el Congreso de la República.

Que el artículo 21 de la Ley 2559 de 2025 "*Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 10. de enero al 31 de diciembre de 2026.*" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de Liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que en virtud del artículo 32 del Decreto 1474 de 2025 "*Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Emergencia declarado por el Decreto 1390 de 2025*" que autoriza realizar los ajustes presupuestales necesarios para conjurar las causas de la emergencia económica decretada por medio del Decreto 1390 de 2025 "*Por el cual se declara el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional*", es procedente incorporar en los ingresos liquidados un valor adicional equivalente a \$11.010 mil millones.

Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Nacional ejercer la facultad conferida en el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General de la Nación.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Que en mérito de lo expuesto,

**DECRETA**

**PRIMERA PARTE**

**CAPÍTULO I  
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

**ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL.**

Fíjense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2026, en la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y UN BILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$541.699.198.920.436), según el detalle que se encuentra a continuación:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	512.071.364.827.042
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	314.136.625.000.000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	176.188.909.485.331
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	4.263.020.043.872
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	17.482.810.297.839
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	29.627.834.093.394
0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	54.001.583.605
0213 AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	913.356
0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	321.219.030.331
31012. RECURSOS DE CAPITAL	34.792.875.000
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	33.223.446.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	752.000.000
0403 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI – IGAC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	33.622.000.000
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	32.925.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	140.032.100.000
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	277.749.000.000
1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	430.240.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	132.459.000.000
1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	48.761.863.779
31012. RECURSOS DE CAPITAL	39.643.097.808

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	722.433.949.439
31012. RECURSOS DE CAPITAL	97.688.189.962
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	73.194.258.532
1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	54.500.000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	121.996.691.825
1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	36.217.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	9.924.600.000
1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	25.030.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	23.372.000.000
1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	504.491.269.000
1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	407.771.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	200.521.000.000
1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	51.701.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	24.473.000.000
1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	3.000.000.000
1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	65.319.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	8.965.000.000
1511 CAJA DE SUELdos DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	418.278.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	12.486.000.000
1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	229.886.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	105.689.000.000
1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	37.667.000.000
1519 HOSPITAL MILITAR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	503.016.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	40.000.000.000
1520 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.032.551.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	13.197.000.000
1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	82.457.215.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	525.254.000
1715 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5.381.976.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.457.107.000
1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT	
31011. INGRESOS CORRIENTES	3.200.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
1718 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.235.044.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.275.420.000
1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	8.648.041.819
31012. RECURSOS DE CAPITAL	21.642.180.181
1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
31011. INGRESOS CORRIENTES	369.385.974.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	193.348.682.000
1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	194.139.096.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	83.500.000.000
1913 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	12.824.250.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	56.628.750.000
1914 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	174.519.428.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	13.798.791.000
2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	9.237.871.865
31012. RECURSOS DE CAPITAL	363.155.000
2109 UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA – UPME	
31011. INGRESOS CORRIENTES	71.103.462.832
31012. RECURSOS DE CAPITAL	13.946.390.000
2110 INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.740.032.000
2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.178.706.600.000
2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	83.675.690.391
31012. RECURSOS DE CAPITAL	60.211.401.000
2234 ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	26.151.123.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	10.182.867.000
2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	820.000.000
2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	
31011. INGRESOS CORRIENTES	3.478.079.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	899.470.000
2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	28.519.555.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4.044.287.000
2242 INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5.291.200.000
2306 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.484.291.288.104
31012. RECURSOS DE CAPITAL	168.926.213.896
2308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	59.074.191.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
2309 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO – ANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	46.872.210.000
2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	67.635.758.000
2312 CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL – AND	
31011. INGRESOS CORRIENTES	150.282.143.581
2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.503.491.499.998
31012. RECURSOS DE CAPITAL	983.806.000.002
2412 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2.724.572.521.588
31012. RECURSOS DE CAPITAL	678.886.874.638
2413 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	352.144.952.506
31012. RECURSOS DE CAPITAL	617.537.285.827
2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	270.576.141.887
2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	112.253.302.477
2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.802.730.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	20.473.226.669
2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	184.257.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	59.110.136.432
2803 FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	15.943.944.000
2902 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2.873.920.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	315.108.465
2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	39.375.511.549
3202 INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4.439.005.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	189.450.000
3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	212.725.269.893
31012. RECURSOS DE CAPITAL	77.836.342.409
3304 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	
31011. INGRESOS CORRIENTES	9.889.500.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4.561.253.000
3305 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4.616.962.304
31012. RECURSOS DE CAPITAL	511.604.696
3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2.747.791.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1.660.264.000
3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	232.658.092.772

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CONCEPTO	TOTAL
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3.516.178.000
3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	253.669.284.321
31012. RECURSOS DE CAPITAL	56.328.542.000
3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	15.632.573.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14.455.244.744
3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1.525.909.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1.001.225.000
3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	311.444.420.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	128.085.817.000
32 FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	715.288.067.000
3301 CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1.898.339.044.000
3708 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	
31011. INGRESOS CORRIENTES	204.946.000.000
3801 COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	
31011. INGRESOS CORRIENTES	127.618.365.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	20.424.428.000
4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	
32 FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	67.637.100.000
4602 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	11.550.904.282
31012. RECURSOS DE CAPITAL	468.719.711.714
32 FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	19.843.806.444
3301 CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	4.133.370.606.828
4603 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	230.000.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	20.192.069
4604 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	825.288.000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	341.129.574
III - TOTAL INGRESOS	541.699.198.920.436

## SEGUNDA PARTE

**ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O DE APROPIACIONES.**  
 Apróiese para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2026 una suma por valor de: QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS BILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$546.975.198.920.436), según el detalle que se encuentra a continuación:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0101 CONGRESO DE LA REPÚBLICA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.132.580.000.000		1.132.580.000.000
		B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.105.650.762		1.105.650.762
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	200.000.000.000		200.000.000.000
0101		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	20.000.000.000		20.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20.000.000.000		20.000.000.000
0199		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	180.000.000.000		180.000.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	180.000.000.000		180.000.000.000
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>1.333.627.650.762</b>		<b>1.333.627.650.762</b>
SECCIÓN: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.286.301.000.000		1.286.301.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	121.314.601.013		121.314.601.013
0204		IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	22.738.423.840		22.738.423.840
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	22.738.423.840		22.738.423.840
0210		MECANISMOS DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	84.648.428.373		84.648.428.373
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	84.648.428.373		84.648.428.373
0214		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRÁTÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	8.589.990.288		8.589.990.288
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.589.990.288		8.589.990.288
0299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	5.337.758.512		5.337.758.512
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.337.758.512		5.337.758.512
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>1.407.615.601.013</b>		<b>1.407.615.601.013</b>
SECCIÓN: 0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	49.887.000.000		49.887.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4.248.201.391	54.001.583.605	58.249.784.996
0208		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	3.450.000.000	54.001.583.605	57.451.583.605
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.450.000.000	54.001.583.605	57.451.583.605
0299		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	798.201.391		798.201.391
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	798.201.391		798.201.391
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>54.135.201.391</b>	<b>54.001.583.605</b>	<b>108.136.784.996</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0211 UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		689.019.000.000		689.019.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		10.000.000.000		10.000.000.000
0207	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA		10.000.000.000		10.000.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		10.000.000.000		10.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			699.019.000.000		699.019.000.000
SECCIÓN: 0212 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		357.622.000.000		357.622.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		2.000.000.000		2.000.000.000
0211	REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA		2.000.000.000		2.000.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2.000.000.000		2.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			359.622.000.000		359.622.000.000
SECCIÓN: 0213 AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		14.111.000.000	913.356	14.111.913.356
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		15.000.000.000		15.000.000.000
0209	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA		15.000.000.000		15.000.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		15.000.000.000		15.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			29.111.000.000	913.356	29.111.913.356
SECCIÓN: 0214 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		74.970.000.000		74.970.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		118.308.579.275		118.308.579.275
0212	RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO		116.808.579.275		116.808.579.275
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		116.808.579.275		116.808.579.275
0299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA		1.500.000.000		1.500.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1.500.000.000		1.500.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			193.278.579.275		193.278.579.275
SECCIÓN: 0301 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		109.291.555.403		109.291.555.403
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		925.503.557.273		925.503.557.273
0301	MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA		865.873.195.359		865.873.195.359

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0399	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	865.873.195.359		865.873.195.359
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	59.630.361.914		59.630.361.914
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	59.630.361.914		59.630.361.914
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.034.795.112.676		1.034.795.112.676

## SECCIÓN: 0303

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	27.651.481.441	27.651.481.441
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	68.443.978.983	68.443.978.983
0304	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	68.443.978.983
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	68.443.978.983
		68.443.978.983
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		96.095.460.424

## SECCIÓN: 0324

## SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	140.062.128.000	322.816.369.000	462.878.497.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		33.195.536.331	33.195.536.331
0303	PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	32.239.712.081	32.239.712.081
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32.239.712.081	32.239.712.081
		955.824.250	955.824.250
0399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	955.824.250	955.824.250
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	955.824.250	955.824.250
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		140.062.128.000	356.011.905.331

## SECCIÓN: 0401

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	180.914.447.000	180.914.447.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	196.744.680.851	196.744.680.851
0401	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	161.313.680.851
	1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	161.313.680.851
		161.313.680.851
0499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35.431.000.000
	1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	35.431.000.000
		35.431.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		377.659.127.851

## SECCIÓN: 0402

## FONDO ROTATORIO DEL DANE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.847.000.000	1.847.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	32.128.446.000	32.128.446.000
0401	LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	32.128.446.000
	1003 PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	32.128.446.000
		32.128.446.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		33.975.446.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0403 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		113.410.000.000	12.962.000.000	126.372.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		272.870.427.202	20.660.000.000	293.530.427.202
0404	LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL		96.110.015.553		96.110.015.553
1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		96.110.015.553		96.110.015.553
0406	GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL		165.980.395.425	20.660.000.000	186.640.395.425
1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		165.980.395.425	20.660.000.000	186.640.395.425
0499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA		10.780.016.224		10.780.016.224
1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		10.780.016.224		10.780.016.224
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			386.280.427.202	33.622.000.000	419.902.427.202
SECCIÓN: 0501 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		45.489.738.349		45.489.738.349
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		10.000.000.000		10.000.000.000
0505	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		4.400.000.000		4.400.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		4.400.000.000		4.400.000.000
0599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		5.600.000.000		5.600.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		5.600.000.000		5.600.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			55.489.738.349		55.489.738.349
SECCIÓN: 0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		165.719.649.000		165.719.649.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		284.986.451.000		284.986.451.000
0503	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA		121.726.251.000		121.726.251.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		121.726.251.000		121.726.251.000
0505	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		64.915.000.000		64.915.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		64.915.000.000		64.915.000.000
0599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		98.345.200.000		98.345.200.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		98.345.200.000		98.345.200.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			450.706.100.000		450.706.100.000
SECCIÓN: 1101 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		732.652.960.750		732.652.960.750
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			732.652.960.750		732.652.960.750

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		325.861.646.753	430.240.000.000	756.101.646.753
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			132.459.000.000	132.459.000.000
1102	POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES			3.708.000.000	3.708.000.000
1002	RELACIONES EXTERIORES			3.708.000.000	3.708.000.000
1103	POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO			46.201.000.000	46.201.000.000
1002	RELACIONES EXTERIORES			46.201.000.000	46.201.000.000
1104	SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO			21.068.000.000	21.068.000.000
1002	RELACIONES EXTERIORES			21.068.000.000	21.068.000.000
1199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES			61.482.000.000	61.482.000.000
1002	RELACIONES EXTERIORES			61.482.000.000	61.482.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			325.861.646.753	562.699.000.000	888.560.646.753
SECCIÓN: 1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		169.164.807.966	29.771.000.000	198.935.807.966
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		10.000.000.000	58.633.961.587	68.633.961.587
1103	POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO		6.648.025.808	10.722.863.779	17.370.889.587
1002	RELACIONES EXTERIORES		6.648.025.808	10.722.863.779	17.370.889.587
1199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES		3.351.974.192	47.911.097.808	51.263.072.000
1002	RELACIONES EXTERIORES		3.351.974.192	47.911.097.808	51.263.072.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			179.164.807.966	88.404.961.587	267.569.769.553
SECCIÓN: 1201 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		166.399.120.926		166.399.120.926
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		64.975.440.757		64.975.440.757
1201	FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO		1.036.000.000		1.036.000.000
0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		1.036.000.000		1.036.000.000
1202	PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA		31.615.138.272		31.615.138.272
0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		31.615.138.272		31.615.138.272
1203	PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		4.025.824.092		4.025.824.092
0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		4.025.824.092		4.025.824.092
1204	JUSTICIA TRANSICIONAL		5.726.625.555		5.726.625.555
0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		5.726.625.555		5.726.625.555
1207	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO		13.083.697.588		13.083.697.588
0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13.083.697.588		13.083.697.588
1299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		9.488.155.250		9.488.155.250

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9.488.155.250		9.488.155.250
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	231.374.561.683		231.374.561.683

SECCIÓN: 1204  
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		709.752.149.771	709.752.149.771
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		10.910.219.915	183.564.248.162
1204      JUSTICIA TRANSICIONAL			16.503.056.287
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA			16.503.056.287
1209      MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA		10.910.219.915	16.646.122.342
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		10.910.219.915	16.646.122.342
1299      FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO			150.415.069.533
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA			150.415.069.533
			150.415.069.533
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		10.910.219.915	893.316.397.933
			904.226.617.848

SECCIÓN: 1208  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		2.080.117.153.661	122.051.191.825	2.202.168.345.486
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		6.432.700.000		6.432.700.000
1206      SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS		3.432.700.000		3.432.700.000
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		3.432.700.000		3.432.700.000
1299      FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		3.000.000.000		3.000.000.000
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		3.000.000.000		3.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		2.086.549.853.661	122.051.191.825	2.208.601.045.486

SECCIÓN: 1210  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA  
JURÍDICA DEL ESTADO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		86.850.143.823	86.850.143.823
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		22.266.327.000	22.266.327.000
1205      DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO		22.266.327.000	22.266.327.000
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		22.266.327.000	22.266.327.000

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		109.116.470.823	109.116.470.823
---------------------------	--	-----------------	-----------------

SECCIÓN: 1211  
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.632.154.076.293	1.632.154.076.293
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		417.154.693.375	417.154.693.375
1206      SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS		417.154.693.375	417.154.693.375
0800    INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		417.154.693.375	417.154.693.375

TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		2.049.308.769.668	2.049.308.769.668
---------------------------	--	-------------------	-------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1301 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		24.318.816.676.794		24.318.816.676.794
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		4.237.941.260.196		4.237.941.260.196
1301	POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL		27.617.264.943		27.617.264.943
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		27.617.264.943		27.617.264.943
1302	GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS		1.012.349.939.572		1.012.349.939.572
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1.012.349.939.572		1.012.349.939.572
1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		439.459.548		439.459.548
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		439.459.548		439.459.548
1305	FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN		210.162.699.940		210.162.699.940
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		210.162.699.940		210.162.699.940
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		11.785.186.946		11.785.186.946
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		11.785.186.946		11.785.186.946
2404	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO		371.095.628.374		371.095.628.374
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		371.095.628.374		371.095.628.374
2408	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS		2.604.491.080.873		2.604.491.080.873
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2.604.491.080.873		2.604.491.080.873
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			28.556.757.936.990		28.556.757.936.990
SECCIÓN: 1308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		23.038.018.000		23.038.018.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		4.334.872.606		4.334.872.606
1301	POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL		2.480.000.000		2.480.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2.480.000.000		2.480.000.000
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		1.854.872.606		1.854.872.606
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1.854.872.606		1.854.872.606
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			27.372.890.606		27.372.890.606
SECCIÓN: 1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		26.141.600.000		26.141.600.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		20.000.000.000		20.000.000.000
1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		9.701.400.000		9.701.400.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9.701.400.000		9.701.400.000
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		10.298.600.000		10.298.600.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		10.298.600.000		10.298.600.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			46.141.600.000		46.141.600.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1310					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		3.551.953.000.000	48.402.000.000	3.600.355.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		72.802.470.035		72.802.470.035
1305	FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN		72.617.020.594		72.617.020.594
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		72.617.020.594		72.617.020.594
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		185.449.441		185.449.441
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		185.449.441		185.449.441
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.624.755.470.035	48.402.000.000	3.673.157.470.035
SECCIÓN: 1312					
UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		26.637.000.000		26.637.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		2.496.264.045		2.496.264.045
1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		1.622.571.629		1.622.571.629
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1.622.571.629		1.622.571.629
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		873.692.416		873.692.416
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		873.692.416		873.692.416
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			29.133.264.045		29.133.264.045
SECCIÓN: 1313					
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		443.882.000.000		443.882.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		60.609.269.000		60.609.269.000
1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		2.431.842.073		2.431.842.073
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2.431.842.073		2.431.842.073
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		58.177.426.927		58.177.426.927
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		58.177.426.927		58.177.426.927
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			504.491.269.000		504.491.269.000
SECCIÓN: 1314					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPPP)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		244.439.000.000		244.439.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		4.784.056.802		4.784.056.802
1399	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		4.784.056.802		4.784.056.802
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		4.784.056.802		4.784.056.802
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			249.223.056.802		249.223.056.802
SECCIÓN: 1315					
FONDO ADAPTACIÓN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		43.385.000.000		43.385.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		505.287.741.955		505.287.741.955

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1302	GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	78.750.000.000	78.750.000.000		
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	78.750.000.000	404.814.475.277	404.814.475.277	
1303	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	404.814.475.277	21.723.266.678	21.723.266.678	
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21.723.266.678	21.723.266.678	21.723.266.678	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			548.672.741.955		548.672.741.955

SECCIÓN: 1401  
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL

B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	97.191.505.905.792	97.191.505.905.792
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	97.191.505.905.792	97.191.505.905.792

SECCIÓN: 1501  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	24.530.812.000.000	24.530.812.000.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	327.684.852.349	327.684.852.349
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.972.405.727.503	2.972.405.727.503
1502 CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.442.039.633.429	2.442.039.633.429
	0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.442.039.633.429
1504 DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	67.720.000.000	67.720.000.000
	0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	67.720.000.000
1505 GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	60.885.599.577	60.885.599.577
	0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	60.885.599.577
1506 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000	2.000.000.000
	0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000
1599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA	399.760.494.497	399.760.494.497
	0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	399.760.494.497
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	27.830.902.579.852	27.830.902.579.852

SECCIÓN: 1503  
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	7.818.469.000.000	594.454.000.000	8.412.923.000.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		13.838.000.000	13.838.000.000
1599 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		13.838.000.000	13.838.000.000
	0100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	13.838.000.000	13.838.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7.818.469.000.000	608.292.000.000	8.426.761.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		37.936.000.000	37.936.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.620.000.000	38.238.000.000	39.858.000.000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	1.620.000.000	38.238.000.000	39.858.000.000
0100		INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.620.000.000	38.238.000.000	39.858.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1.620.000.000	76.174.000.000	77.794.000.000
SECCIÓN: 1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	43.388.000.000	3.000.000.000	46.388.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	8.000.580.895		8.000.580.895
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7.200.580.895		7.200.580.895
0100		INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.200.580.895		7.200.580.895
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	800.000.000		800.000.000
0100		INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	800.000.000		800.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	51.388.580.895	3.000.000.000	54.388.580.895
SECCIÓN: 1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		65.319.000.000	65.319.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
0100		INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	5.000.000.000	74.284.000.000	79.284.000.000
SECCIÓN: 1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	7.532.902.000.000	420.857.000.000	7.953.759.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		9.907.000.000	9.907.000.000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		9.907.000.000	9.907.000.000
0100		INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9.907.000.000	9.907.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	7.532.902.000.000	430.764.000.000	7.963.666.000.000
SECCIÓN: 1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		329.976.000.000	329.976.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.599.000.000	5.599.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.599.000.000	5.599.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.599.000.000	5.599.000.000
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>335.575.000.000</b>	<b>335.575.000.000</b>
<b>SECCIÓN: 1516</b>					
<b>SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA</b>					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		32.635.000.000	32.635.000.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.032.000.000	5.032.000.000	
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.032.000.000	5.032.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.032.000.000	5.032.000.000
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>37.667.000.000</b>	<b>37.667.000.000</b>
<b>SECCIÓN: 1519</b>					
<b>HOSPITAL MILITAR</b>					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	36.616.000.000	503.016.000.000	539.632.000.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		40.000.000.000	40.000.000.000	
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		32.000.000.000	32.000.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		32.000.000.000	32.000.000.000
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		8.000.000.000	8.000.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		8.000.000.000	8.000.000.000
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>36.616.000.000</b>	<b>543.016.000.000</b>
<b>SECCIÓN: 1520</b>					
<b>AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.040.248.000.000	1.040.248.000.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.500.000.000	5.500.000.000	
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.500.000.000	5.500.000.000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.500.000.000	5.500.000.000
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>1.045.748.000.000</b>	<b>1.045.748.000.000</b>
<b>SECCIÓN: 1521</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL</b>					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	151.044.000.000		151.044.000.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	5.997.066.452		5.997.066.452	
1599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.997.066.452	5.997.066.452
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.997.066.452	5.997.066.452
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>157.041.066.452</b>	<b>157.041.066.452</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1601 POLICIA NACIONAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		18.652.903.743.991		18.652.903.743.991
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		555.740.206.045		555.740.206.045
1501	CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		468.259.206.045		468.259.206.045
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		468.259.206.045		468.259.206.045
1505	GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		52.059.000.000		52.059.000.000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		52.059.000.000		52.059.000.000
1599	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		35.422.000.000		35.422.000.000
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		35.422.000.000		35.422.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			19.208.643.950.036		19.208.643.950.036
SECCIÓN: 1701 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		330.363.497.000		330.363.497.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		820.270.384.808		820.270.384.808
1701	MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL		113.000.000.000		113.000.000.000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		113.000.000.000		113.000.000.000
1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES		73.061.313.108		73.061.313.108
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES		73.061.313.108		73.061.313.108
1703			400.000.000.000		400.000.000.000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		400.000.000.000		400.000.000.000
1704	ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL		43.662.000.000		43.662.000.000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		43.662.000.000		43.662.000.000
1708	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA		62.578.686.892		62.578.686.892
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		62.578.686.892		62.578.686.892
1709	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN		53.236.606.927		53.236.606.927
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		53.236.606.927		53.236.606.927
1799	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		74.731.777.881		74.731.777.881
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		74.731.777.881		74.731.777.881
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.150.633.881.808		1.150.633.881.808
SECCIÓN: 1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		198.647.582.000	25.756.508.000	224.404.090.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		192.774.039.000	57.225.961.000	250.000.000.000
1707	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA		152.774.039.000	57.225.961.000	210.000.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	152.774.039.000	57.225.961.000	210.000.000.000
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN	40.000.000.000		40.000.000.000
		INSTITUCIONAL DEL SECTOR			
		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.000.000.000		40.000.000.000
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>391.421.621.000</b>	<b>82.982.469.000</b>	<b>474.404.090.000</b>

**SECCIÓN: 1715**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP**

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	23.804.645.000	747.226.000	24.551.871.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	61.908.143.000	8.091.857.000	70.000.000.000
1707	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	45.207.143.000	8.091.857.000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	45.207.143.000	8.091.857.000
	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	12.562.000.000	
1708	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12.562.000.000	12.562.000.000
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN		
	INSTITUCIONAL DEL SECTOR		
1799	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4.139.000.000	4.139.000.000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4.139.000.000	4.139.000.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>85.712.788.000</b>	<b>8.839.083.000</b>	<b>94.551.871.000</b>

**SECCIÓN: 1716**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	81.763.740.000	81.763.740.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	390.926.397.814	390.926.397.814
1705	RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	350.671.576.244
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	350.671.576.244
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN	
1799	INSTITUCIONAL DEL SECTOR	
	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.254.821.570
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>472.690.137.814</b>	<b>472.690.137.814</b>

**SECCIÓN: 1717**  
**AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT**

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	77.711.889.000	77.711.889.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.183.887.860.795	3.200.000.000
1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	22.480.978.191
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	22.480.978.191
	ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	
1704	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1.148.667.661.630
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN	
	INSTITUCIONAL DEL SECTOR	
1799	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12.739.220.974
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12.739.220.974
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>1.261.599.749.795</b>	<b>3.200.000.000</b>
		<b>1.264.799.749.795</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1718 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		51.717.951.000		51.717.951.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		490.766.130.073	4.510.464.000	495.276.594.073
1702	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES		389.740.036.249		389.740.036.249
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA		389.740.036.249		389.740.036.249
1708		22.330.199.676		22.330.199.676	
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN		22.330.199.676		22.330.199.676
1709		57.095.652.488	4.510.464.000	61.606.116.488	
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR		57.095.652.488	4.510.464.000	61.606.116.488
1799	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	21.600.241.660		21.600.241.660	
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	21.600.241.660		21.600.241.660	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			542.484.081.073	4.510.464.000	546.994.545.073
SECCIÓN: 1901 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		73.719.443.649.041		73.719.443.649.041
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		2.187.282.465.247		2.187.282.465.247
1905	SALUD PÚBLICA		606.027.232.685		606.027.232.685
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		606.027.232.685		606.027.232.685
1906	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		1.447.324.767.315		1.447.324.767.315
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		1.447.324.767.315		1.447.324.767.315
1999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		133.930.465.247		133.930.465.247
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		133.930.465.247		133.930.465.247
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			75.906.726.114.288		75.906.726.114.288
SECCIÓN: 1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		59.540.810.438	4.026.646.000	63.567.456.438
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		31.500.000.000	26.263.576.000	57.763.576.000
1901	SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		24.245.056.244	20.214.662.756	44.459.719.000
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		24.245.056.244	20.214.662.756	44.459.719.000
1999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		7.254.943.756	6.048.913.244	13.303.857.000
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		7.254.943.756	6.048.913.244	13.303.857.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			91.040.810.438	30.290.222.000	121.331.032.438
SECCIÓN: 1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		270.486.183.000		270.486.183.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		292.248.473.000		292.248.473.000
1903	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		103.506.700.780	103.506.700.780	
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		103.506.700.780	103.506.700.780	
1906	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		2.097.163.359	2.097.163.359	
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		2.097.163.359	2.097.163.359	

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		186.644.608.861	186.644.608.861
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		186.644.608.861	186.644.608.861
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>562.734.656.000</b>	<b>562.734.656.000</b>

SECCIÓN: 1912  
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		194.139.096.000	194.139.096.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		83.500.000.000	83.500.000.000
1903	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	56.000.000.000	56.000.000.000
	0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	56.000.000.000	56.000.000.000
1999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	27.500.000.000	27.500.000.000
	0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	27.500.000.000	27.500.000.000
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>277.639.096.000</b>	<b>277.639.096.000</b>

SECCIÓN: 1913  
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	384.170.038.700	69.453.000.000	453.623.038.700
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>384.170.038.700</b>	<b>69.453.000.000</b>	<b>453.623.038.700</b>

SECCIÓN: 1914  
FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	658.515.937.665	188.318.219.000	846.834.156.665
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.000.000.000		2.000.000.000
1999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	2.000.000.000	2.000.000.000
	0300 INTERSUBSECTORIAL SALUD	2.000.000.000	2.000.000.000
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>660.515.937.665</b>	<b>188.318.219.000</b>

SECCIÓN: 2101  
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	219.504.900.000	219.504.900.000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.459.700.000	3.459.700.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	9.454.741.911.809	9.454.741.911.809
2101	ACESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1.729.277.917.138
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.729.277.917.138
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	7.320.119.968.182
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	7.320.119.968.182
2103	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	103.335.361.031
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	103.335.361.031
2104	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	121.345.031.162
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	121.345.031.162
2105	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	28.835.525.132
	1900 INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	28.835.525.132
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	57.037.352.660

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	57.037.352.660		57.037.352.660
		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	94.790.756.504		94.790.756.504
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	94.790.756.504		94.790.756.504
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			9.677.706.511.809		9.677.706.511.809

SECCIÓN: 2103  
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	66.827.037.216	9.601.026.865	76.428.064.081
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	80.000.000.000		80.000.000.000
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	65.863.548.150	65.863.548.150
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	65.863.548.150	65.863.548.150
2199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	14.136.451.850	14.136.451.850
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	14.136.451.850	14.136.451.850
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		146.827.037.216	9.601.026.865
			156.428.064.081

SECCIÓN: 2109  
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	42.155.600.000	42.155.600.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	42.894.252.832	42.894.252.832
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11.773.394.745
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	11.773.394.745
2103	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	4.766.590.113
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4.766.590.113
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	16.804.345.922
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16.804.345.922
2199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	9.549.922.052
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9.549.922.052
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		85.049.852.832
		85.049.852.832

SECCIÓN: 2110  
INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS  
PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	18.973.242.000	3.740.032.000	22.713.274.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	50.000.000.000		50.000.000.000
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	45.525.728.225	45.525.728.225
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	45.525.728.225	45.525.728.225
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1.353.162.500	1.353.162.500
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.353.162.500	1.353.162.500
2199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	3.121.109.275	3.121.109.275
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3.121.109.275	3.121.109.275
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		68.973.242.000	3.740.032.000
			72.713.274.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		2.754.945.900.000	2.754.945.900.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		423.760.700.000	423.760.700.000	
2102	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		122.000.000.000	122.000.000.000	
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		122.000.000.000	122.000.000.000	
2103	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		57.362.566.315	57.362.566.315	
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		57.362.566.315	57.362.566.315	
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		236.697.821.240	236.697.821.240	
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		236.697.821.240	236.697.821.240	
2199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		7.700.312.445	7.700.312.445	
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		7.700.312.445	7.700.312.445	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.178.706.600.000	3.178.706.600.000	
SECCIÓN: 2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		29.049.471.000	98.463.798.391	127.513.269.391
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		45.000.000.000	45.423.293.000	90.423.293.000
2104	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO		20.073.374.216	20.262.194.637	40.335.568.853
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		20.073.374.216	20.262.194.637	40.335.568.853
2105	DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		3.018.319.198	3.046.711.050	6.065.030.248
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		3.018.319.198	3.046.711.050	6.065.030.248
2106	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		5.427.473.207	5.478.526.793	10.906.000.000
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		5.427.473.207	5.478.526.793	10.906.000.000
2199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		16.480.833.379	16.635.860.520	33.116.693.899
1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		16.480.833.379	16.635.860.520	33.116.693.899
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			74.049.471.000	143.887.091.391	217.936.562.391
SECCIÓN: 2201 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		72.995.512.455.343	72.995.512.455.343	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		3.543.208.119.834	3.543.208.119.834	
2201	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		1.332.576.266.060	1.332.576.266.060	
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		1.332.576.266.060	1.332.576.266.060	
2202	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		2.160.631.853.774	2.160.631.853.774	
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		2.160.631.853.774	2.160.631.853.774	
2299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN		50.000.000.000	50.000.000.000	
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		50.000.000.000	50.000.000.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			76.538.720.575.177	76.538.720.575.177	

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2234 ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		34.536.826.884	16.184.986.000	50.721.812.884
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		7.887.944.202	20.149.004.000	28.036.948.202
2202	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		7.887.944.202	20.149.004.000	28.036.948.202
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		7.887.944.202	20.149.004.000	28.036.948.202
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			42.424.771.086	36.333.990.000	78.758.761.086
SECCIÓN: 2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		9.150.143.369	519.168.000	9.669.311.369
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
2202	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			16.347.079.672	820.000.000	17.167.079.672
SECCIÓN: 2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		9.437.619.587	1.987.635.000	11.425.254.587
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
2202	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			16.570.054.882	4.377.549.000	20.947.603.882
SECCIÓN: 2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		20.486.200.000	13.276.731.000	33.762.931.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
2202	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			25.887.745.370	32.563.842.000	58.451.587.370
SECCIÓN: 2242 INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		9.904.803.642	5.291.200.000	15.196.003.642
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		12.152.395.223		12.152.395.223
2202	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		12.152.395.223		12.152.395.223
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN		12.152.395.223		12.152.395.223
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			22.057.198.865	5.291.200.000	27.348.398.865

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2246					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	16.586.643.078		16.586.643.078
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.999.536.927.704		2.999.536.927.704
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	2.999.536.927.704		2.999.536.927.704
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.999.536.927.704		2.999.536.927.704
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	3.016.123.570.782		3.016.123.570.782
SECCIÓN: 2257					
ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	8.285.367.972.153		8.285.367.972.153
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	195.657.286.753		195.657.286.753
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	195.657.286.753		195.657.286.753
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	195.657.286.753		195.657.286.753
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	8.481.025.258.906		8.481.025.258.906
SECCIÓN: 2301					
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	105.787.329.570		105.787.329.570
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	105.787.329.570		105.787.329.570
SECCIÓN: 2306					
FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	368.070.684.000		368.070.684.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	200.000.000.000	1.285.146.818.000	1.485.146.818.000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	200.000.000.000	734.338.988.315	934.338.988.315
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	200.000.000.000	734.338.988.315	934.338.988.315
2302				426.585.819.896	426.585.819.896
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		426.585.819.896	426.585.819.896
2399				124.222.009.789	124.222.009.789
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		124.222.009.789	124.222.009.789
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	200.000.000.000	1.653.217.502.000	1.853.217.502.000
SECCIÓN: 2308					
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	39.201.973.000		39.201.973.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	19.872.218.000		19.872.218.000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS		12.855.916.000	12.855.916.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL					
2399	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	12.855.916.000	7.016.302.000	12.855.916.000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	7.016.302.000	7.016.302.000	
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		59.074.191.000	59.074.191.000	

SECCIÓN: 2309  
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	26.413.423.000	26.413.423.000		
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	20.458.787.000	20.458.787.000		
<b>FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL</b>				
2301	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	10.625.732.481	10.625.732.481
2399	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	9.833.054.519	9.833.054.519
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		46.872.210.000	46.872.210.000

SECCIÓN: 2311  
COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	29.515.356.000	29.515.356.000		
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	38.120.402.000	38.120.402.000		
<b>FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL</b>				
2301	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	38.120.402.000	38.120.402.000
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		67.635.758.000	67.635.758.000

SECCIÓN: 2312  
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.028.896.000	6.028.896.000		
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	144.253.247.581	144.253.247.581		
<b>FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>				
2302	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	144.253.247.581	144.253.247.581
	TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		150.282.143.581	150.282.143.581

SECCIÓN: 2401  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	318.618.478.299	318.618.478.299
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.797.215.826	6.797.215.826
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	152.722.000.000	152.722.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	37.224.148.015		37.224.148.015
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	37.224.148.015		37.224.148.015
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	1.000.000.000		1.000.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.000.000.000		1.000.000.000
2407		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	9.697.000.000		9.697.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	9.697.000.000		9.697.000.000
2408		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	21.000.000.000		21.000.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	21.000.000.000		21.000.000.000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	48.489.000.000		48.489.000.000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	48.489.000.000		48.489.000.000
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	35.311.851.985		35.311.851.985
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	35.311.851.985		35.311.851.985
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			478.137.694.125		478.137.694.125

SECCIÓN: 2402  
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	189.255.633.504	200.580.000.000	389.835.633.504
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	601.876.014		601.876.014
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.950.204.634.010	2.286.717.500.000	5.236.922.134.010
2401			
INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1.868.283.685.629	1.167.232.500.000	3.035.516.185.629
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.868.283.685.629	1.167.232.500.000	3.035.516.185.629
2402			
INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	900.005.531.309	800.000.000.000	1.700.005.531.309
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	900.005.531.309	800.000.000.000	1.700.005.531.309
2404			
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	38.210.683.112		38.210.683.112
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	38.210.683.112		38.210.683.112
2405			
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		109.445.000.000	109.445.000.000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		109.445.000.000	109.445.000.000
2406			
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	74.692.000.000		74.692.000.000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	74.692.000.000		74.692.000.000
2409			
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	13.400.000.000	181.095.000.000	194.495.000.000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	13.400.000.000	181.095.000.000	194.495.000.000
2410			
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	5.000.000.000		5.000.000.000
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5.000.000.000		5.000.000.000
2499			
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	50.612.733.960	28.945.000.000	79.557.733.960
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	50.612.733.960	28.945.000.000	79.557.733.960
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.140.062.143.528
			2.487.297.500.000
			5.627.359.643.528

SECCIÓN: 2412  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.266.851.601.398	1.266.851.601.398
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.136.607.794.828	2.136.607.794.828
2403		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	1.925.039.503.482	1.925.039.503.482
0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.925.039.503.482	1.925.039.503.482

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		67.202.752.336	67.202.752.336
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		67.202.752.336	67.202.752.336
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		144.365.539.010	144.365.539.010
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		144.365.539.010	144.365.539.010
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.403.459.396.226	3.403.459.396.226	

SECCIÓN: 2413  
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	10.647.256.000	128.854.066.130	139.501.322.130
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2.723.269.063.087		2.723.269.063.087
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	6.892.953.902.974	840.828.172.203	7.733.782.075.177
2401	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	5.980.144.009.383	20.290.000.000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5.980.144.009.383	20.290.000.000
2403	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	4.403.281.909	4.403.281.909
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4.403.281.909	4.403.281.909
2404	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	216.105.072.049	576.482.182.828
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	216.105.072.049	576.482.182.828
2405	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4.112.080.090	4.112.080.090
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4.112.080.090	4.112.080.090
2406	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	665.689.459.543	665.689.459.543
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	665.689.459.543	665.689.459.543
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	22.500.000.000	244.055.989.375
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	22.500.000.000	244.055.989.375
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			9.626.870.222.061
		969.682.238.333	10.596.552.460.394

SECCIÓN: 2414  
UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	18.936.834.324	18.936.834.324
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	16.000.000.000	16.000.000.000
2410	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	11.443.000.000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	11.443.000.000
2499	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	4.557.000.000
	0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4.557.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN		
	34.936.834.324	34.936.834.324

SECCIÓN: 2415  
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.407.199.000	1.407.199.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1.407.199.000	1.407.199.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		31.832.825.000	31.832.825.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		238.743.316.887	238.743.316.887
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		204.175.226.121	204.175.226.121
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		204.175.226.121	204.175.226.121
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		34.568.090.766	34.568.090.766
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		34.568.090.766	34.568.090.766
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				270.576.141.887	270.576.141.887
SECCIÓN: 2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		71.634.302.477	71.634.302.477
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		40.619.000.000	40.619.000.000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		16.720.276.629	16.720.276.629
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		16.720.276.629	16.720.276.629
2499		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		23.898.723.371	23.898.723.371
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		23.898.723.371	23.898.723.371
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				112.253.302.477	112.253.302.477
SECCIÓN: 2501 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.440.892.078.008	1.440.892.078.008
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		661.498.000.000	661.498.000.000
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		661.498.000.000	661.498.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		661.498.000.000	661.498.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				2.102.390.078.008	2.102.390.078.008
SECCIÓN: 2502 DEFENSORÍA DEL PUEBLO					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.107.599.530.926	1.107.599.530.926
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		85.610.000.000	85.610.000.000
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO		68.665.349.923	68.665.349.923
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		68.665.349.923	68.665.349.923
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		16.944.650.077	16.944.650.077
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		16.944.650.077	16.944.650.077
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN				1.193.209.530.926	1.193.209.530.926

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2601 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.367.874.000.000		1.367.874.000.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	130.690.928.818		130.690.928.818
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	14.830.713.158		14.830.713.158
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14.830.713.158		14.830.713.158
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	115.860.215.660		115.860.215.660
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.860.215.660		115.860.215.660
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.498.564.928.818		1.498.564.928.818
SECCIÓN: 2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	136.020.220.824	21.234.730.000	157.254.950.824
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		1.041.226.669	1.041.226.669
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		1.041.226.669	1.041.226.669
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1.041.226.669	1.041.226.669
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			136.020.220.824	22.275.956.669	158.296.177.493
SECCIÓN: 2701 RAMA JUDICIAL					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	9.459.483.033.632		9.459.483.033.632
		B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	17.695.578.134		17.695.578.134
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
2701		MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
0800		INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			10.926.789.188.090		10.926.789.188.090
SECCIÓN: 2801 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5.370.847.552.000		5.370.847.552.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	215.312.056.738		215.312.056.738
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	215.312.056.738		215.312.056.738
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	215.312.056.738		215.312.056.738
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.586.159.608.738		5.586.159.608.738
SECCIÓN: 2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	72.704.515.000		72.704.515.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.587.951.413	170.662.621.432	173.250.572.845
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		3.406.473.250	3.406.473.250
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		3.406.473.250	3.406.473.250

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las aportaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	2.587.951.413	37.167.222.257	39.755.173.670
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.587.951.413	37.167.222.257	39.755.173.670
2899		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA		130.088.925.925	130.088.925.925
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		130.088.925.925	130.088.925.925
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.587.951.413	243.367.136.432	245.955.087.845

SECCIÓN: 2803  
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	15.943.944.000	15.943.944.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	15.943.944.000	15.943.944.000

SECCIÓN: 2804  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.103.673.234.000	1.103.673.234.000
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	8.000.000.000	8.000.000.000
2899	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA	8.000.000.000
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	1.111.673.234.000	1.111.673.234.000

SECCIÓN: 2901  
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.358.289.203.845	6.358.289.203.845
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	173.977.914.661	173.977.914.661
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	254.108.133.045	254.108.133.045
2901	EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	47.000.000.000
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	47.000.000.000
2999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	207.108.133.045
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	207.108.133.045
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	6.786.375.251.551	6.786.375.251.551

SECCIÓN: 2902  
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	408.678.915.847	2.873.920.000	411.552.835.847
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	136.555.593.083	315.108.465	136.870.701.548
2901	EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	56.704.864.098	315.108.465
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	56.704.864.098	315.108.465
2999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	79.850.728.985	79.850.728.985
	0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	79.850.728.985	79.850.728.985
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	545.234.508.930	3.189.028.465	548.423.537.395

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		23.303.804.000	23.303.804.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		16.071.707.549	16.071.707.549	
2999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA		16.071.707.549	16.071.707.549	
0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		16.071.707.549	16.071.707.549	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			39.375.511.549	39.375.511.549	
SECCIÓN: 3201 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		373.217.776.000	373.217.776.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		867.184.839.969	867.184.839.969	
3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		494.367.531.000	494.367.531.000	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		494.367.531.000	494.367.531.000	
3202	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		222.120.622.009	222.120.622.009	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		222.120.622.009	222.120.622.009	
3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		32.506.292.170	32.506.292.170	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		32.506.292.170	32.506.292.170	
3205	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL		15.574.000.000	15.574.000.000	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		15.574.000.000	15.574.000.000	
3206	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA		6.092.000.000	6.092.000.000	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		6.092.000.000	6.092.000.000	
3208	EDUCACIÓN AMBIENTAL		5.829.000.000	5.829.000.000	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		5.829.000.000	5.829.000.000	
3299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		90.695.394.790	90.695.394.790	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		90.695.394.790	90.695.394.790	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.240.402.615.969	1.240.402.615.969	
SECCIÓN: 3202 INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		64.331.700.000	189.450.000	64.521.150.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		53.124.239.675	4.439.005.000	57.563.244.675
3204	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL		37.186.967.772	4.439.005.000	41.625.972.772
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		37.186.967.772	4.439.005.000	41.625.972.772
3299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		15.937.271.903		15.937.271.903
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		15.937.271.903		15.937.271.903
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			117.455.939.675	4.628.455.000	122.084.394.675

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		101.015.900.000	101.015.900.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		189.545.712.302	189.545.712.302	
3201	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		75.317.139.855	75.317.139.855	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		75.317.139.855	75.317.139.855	
3202	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		75.172.810.766	75.172.810.766	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		75.172.810.766	75.172.810.766	
3299	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		39.055.761.681	39.055.761.681	
0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		39.055.761.681	39.055.761.681	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			290.561.612.302	290.561.612.302	
SECCIÓN: 3208 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		5.642.900.000	5.642.900.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.642.900.000	5.642.900.000	
SECCIÓN: 3209 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRQ)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		6.736.200.000	6.736.200.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.736.200.000	6.736.200.000	
SECCIÓN: 3210 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA (CORPOURABÁ)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		5.396.381.000	5.396.381.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.396.381.000	5.396.381.000	
SECCIÓN: 3211 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		5.649.897.000	5.649.897.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.649.897.000	5.649.897.000	
SECCIÓN: 3212 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		25.647.347.000	25.647.347.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			25.647.347.000	25.647.347.000	
SECCIÓN: 3213 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.702.100.000	1.702.100.000	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.702.100.000	1.702.100.000	

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3214 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2.919.169.000		2.919.169.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			2.919.169.000		2.919.169.000
SECCIÓN: 3215 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.750.858.000		3.750.858.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.750.858.000		3.750.858.000
SECCIÓN: 3216 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.755.968.000		3.755.968.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.755.968.000		3.755.968.000
SECCIÓN: 3217 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5.322.600.000		5.322.600.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.322.600.000		5.322.600.000
SECCIÓN: 3218 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5.374.800.000		5.374.800.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.374.800.000		5.374.800.000
SECCIÓN: 3219 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4.302.600.000		4.302.600.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4.302.600.000		4.302.600.000
SECCIÓN: 3221 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			8.565.519.000		8.565.519.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			8.565.519.000		8.565.519.000
SECCIÓN: 3222 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7.110.300.000		7.110.300.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			7.110.300.000		7.110.300.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3223					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.223.706.000		3.223.706.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.223.706.000		3.223.706.000
SECCIÓN: 3224					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA (CDA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.476.200.000		3.476.200.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.476.200.000		3.476.200.000
SECCIÓN: 3226					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (CORALINA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.364.359.000		3.364.359.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.364.359.000		3.364.359.000
SECCIÓN: 3227					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.673.580.000		3.673.580.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.673.580.000		3.673.580.000
SECCIÓN: 3228					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE (CORPOMOJANA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.311.700.000		3.311.700.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.311.700.000		3.311.700.000
SECCIÓN: 3229					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.148.460.000		3.148.460.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.148.460.000		3.148.460.000
SECCIÓN: 3230					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.670.000.000		3.670.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.670.000.000		3.670.000.000
SECCIÓN: 3231					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.262.600.000		3.262.600.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.262.600.000		3.262.600.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3232 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.459.800.000		3.459.800.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.459.800.000		3.459.800.000
SECCIÓN: 3233 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.004.000.000		3.004.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.004.000.000		3.004.000.000
SECCIÓN: 3234 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.149.000.000		3.149.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.149.000.000		3.149.000.000
SECCIÓN: 3235 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.029.600.000		3.029.600.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.029.600.000		3.029.600.000
SECCIÓN: 3236 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.387.400.000		3.387.400.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.387.400.000		3.387.400.000
SECCIÓN: 3237 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1.062.800.000		1.062.800.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.062.800.000		1.062.800.000
SECCIÓN: 3238 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.274.900.000		3.274.900.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.274.900.000		3.274.900.000
SECCIÓN: 3239 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR (CSB)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3.955.000.000		3.955.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.955.000.000		3.955.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3301					
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	328.388.065.373		328.388.065.373
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	673.000.000.000		673.000.000.000
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	506.250.890.744		506.250.890.744
	1603	ARTE Y CULTURA	506.250.890.744		506.250.890.744
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	139.506.688.202		139.506.688.202
	1603	ARTE Y CULTURA	139.506.688.202		139.506.688.202
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	27.242.421.054		27.242.421.054
	1603	ARTE Y CULTURA	27.242.421.054		27.242.421.054
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.001.388.065.373		1.001.388.065.373
SECCIÓN: 3304					
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	21.692.847.377	471.779.000	22.164.626.377
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	17.060.598.619	13.978.974.000	31.039.572.619
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	8.080.943.279	5.771.296.000	13.852.239.279
	1603	ARTE Y CULTURA	8.080.943.279	5.771.296.000	13.852.239.279
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	8.979.655.340	8.207.678.000	17.187.333.340
	1603	ARTE Y CULTURA	8.979.655.340	8.207.678.000	17.187.333.340
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			38.753.445.996	14.450.753.000	53.204.198.996
SECCIÓN: 3305					
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	25.000.262.941	3.005.410.000	28.005.672.941
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	19.717.041.439	2.123.157.000	21.840.198.439
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	14.020.695.845	2.123.157.000	16.143.852.845
	1603	ARTE Y CULTURA	14.020.695.845	2.123.157.000	16.143.852.845
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	5.696.345.594		5.696.345.594
	1603	ARTE Y CULTURA	5.696.345.594		5.696.345.594
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			44.717.304.380	5.128.567.000	49.845.871.380
SECCIÓN: 3307					
INSTITUTO CARO Y CUERVO					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	16.403.746.170	944.620.000	17.348.366.170
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	10.000.000.000	3.463.435.000	13.463.435.000
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	7.500.000.000	1.385.374.000	8.885.374.000
	1603	ARTE Y CULTURA	7.500.000.000	1.385.374.000	8.885.374.000
3399		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	2.500.000.000	2.078.061.000	4.578.061.000
	1603	ARTE Y CULTURA	2.500.000.000	2.078.061.000	4.578.061.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			26.403.746.170	4.408.055.000	30.811.801.170

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3401 AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	51.919.673.120		51.919.673.120
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	11.188.264.269		11.188.264.269
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6.100.000.000		6.100.000.000
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.100.000.000		6.100.000.000
2599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	5.088.264.269		5.088.264.269
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.088.264.269		5.088.264.269
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>63.107.937.389</b>		<b>63.107.937.389</b>
SECCIÓN: 3501 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	957.869.577.216		957.869.577.216
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	195.786.128.710		195.786.128.710
3501		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	17.207.498.649		17.207.498.649
0200		INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	17.207.498.649		17.207.498.649
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	164.828.630.061		164.828.630.061
0200		INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	164.828.630.061		164.828.630.061
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	300.000.000		300.000.000
0200		INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	300.000.000		300.000.000
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	13.450.000.000		13.450.000.000
0200		INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13.450.000.000		13.450.000.000
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>1.153.655.705.926</b>		<b>1.153.655.705.926</b>
SECCIÓN: 3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	203.800.677.000		203.800.677.000
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	32.373.593.772		32.373.593.772
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	7.854.890.194		7.854.890.194
0200		INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7.854.890.194		7.854.890.194
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	24.518.703.578		24.518.703.578
0200		INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	24.518.703.578		24.518.703.578
		<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>	<b>236.174.270.772</b>		<b>236.174.270.772</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>					
			234.207.310.000		234.207.310.000
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>					
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	75.790.516.321		75.790.516.321
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	38.242.347.813		38.242.347.813
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	37.548.168.508		37.548.168.508
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	37.548.168.508		37.548.168.508
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>					
			309.997.826.321		309.997.826.321
SECCIÓN: 3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>					
			15.632.573.000		15.632.573.000
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>					
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	14.455.244.744		14.455.244.744
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7.050.429.310		7.050.429.310
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	7.404.815.434		7.404.815.434
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	7.404.815.434		7.404.815.434
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>					
			30.087.817.744		30.087.817.744
SECCIÓN: 3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>					
			24.155.070.000		24.420.070.000
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>					
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13.000.940.472		15.263.074.472
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	8.580.620.711		10.073.629.151
3599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4.420.319.761		5.189.445.321
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4.420.319.761		5.189.445.321
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>					
			37.156.010.472		39.683.144.472
SECCIÓN: 3601 MINISTERIO DEL TRABAJO					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>					
			49.845.707.597.920		49.845.707.597.920
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>					
3601		PROTECCIÓN SOCIAL	466.973.702.382		466.973.702.382
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	346.696.810.455		346.696.810.455
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	346.696.810.455		346.696.810.455
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	70.037.685.744		70.037.685.744
			70.037.685.744		70.037.685.744

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1.826.000.000		1.826.000.000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.826.000.000		1.826.000.000
3604		DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	14.936.018.338		14.936.018.338
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14.936.018.338		14.936.018.338
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	2.516.575.851		2.516.575.851
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.516.575.851		2.516.575.851
3699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	30.960.611.994		30.960.611.994
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	30.960.611.994		30.960.611.994
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			50.312.681.300.302		50.312.681.300.302

SECCIÓN: 3602  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		136.827.084.000	136.827.084.000	
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		3.338.303.877.447	2.916.330.264.000 6.254.634.141.447	
3602	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	155.813.082.800	401.315.695.890 557.128.778.690	
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	155.813.082.800 401.315.695.890 557.128.778.690	
3603	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	2.989.370.163.758	1.798.376.424.833 4.787.746.588.591	
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.989.370.163.758 1.798.376.424.833 4.787.746.588.591	
3605	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		379.667.808.800 379.667.808.800	
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		379.667.808.800 379.667.808.800
3699	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	193.120.630.889	336.970.334.477 530.090.965.366	
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	193.120.630.889 336.970.334.477 530.090.965.366	
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			3.338.303.877.447 3.053.157.348.000 6.391.461.225.447	

SECCIÓN: 3612  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		10.729.123.640	10.729.123.640
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		44.458.557.030	44.458.557.030
3602	GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	42.077.457.030	42.077.457.030
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	42.077.457.030 42.077.457.030
3699	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	2.381.100.000	2.381.100.000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.381.100.000 2.381.100.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			55.187.680.670 55.187.680.670

SECCIÓN: 3613  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		15.514.995.069	15.514.995.069
----------------------------------	--	----------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		16.099.690.804		16.099.690.804
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9.283.239.605		9.283.239.605
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9.283.239.605		9.283.239.605
3699		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	6.816.451.199		6.816.451.199
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	6.816.451.199		6.816.451.199
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			31.614.685.873		31.614.685.873

SECCIÓN: 3701  
MINISTERIO DEL INTERIOR

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1.114.963.588.386	1.114.963.588.386
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	314.006.698.725	314.006.698.725
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE		
3701	CONCERTACIÓN, GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	102.151.350.914	102.151.350.914
	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	102.151.350.914	102.151.350.914
	FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	169.191.000.000	169.191.000.000
3702	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	169.191.000.000	169.191.000.000
	POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	5.000.000.000	5.000.000.000
3703	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.000.000.000	5.000.000.000
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	16.900.000.000	16.900.000.000
3704	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16.900.000.000	16.900.000.000
	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	20.764.347.811	20.764.347.811
3799	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20.764.347.811	20.764.347.811
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.428.970.287.111

SECCIÓN: 3703  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.326.100.956	6.326.100.956
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	2.430.671.401	2.430.671.401
	PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	2.430.671.401	2.430.671.401
3706	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.430.671.401	2.430.671.401
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			8.756.772.357

SECCIÓN: 3704  
CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI WE

A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4.871.515.875	4.871.515.875
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	17.000.000.000	17.000.000.000
	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	650.000.000	650.000.000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	650.000.000		650.000.000
		MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN			
3709		PARA PROMOVER LA RESILIENCIA SOCIO ECOLÓGICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE	16.020.000.000		16.020.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16.020.000.000		16.020.000.000
3799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	330.000.000		330.000.000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	330.000.000		330.000.000
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>21.871.515.875</b>		<b>21.871.515.875</b>
	<b>SECCIÓN: 3708</b> <b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>				
	A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2.508.357.201.284	204.946.000.000	2.713.303.201.284
	B.	PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.610.711.702		3.610.711.702
	C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	4.000.000.000		4.000.000.000
		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	1.365.571.078		1.365.571.078
3702					
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.365.571.078		1.365.571.078
		PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO			
3705		EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	2.053.156.304		2.053.156.304
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.053.156.304		2.053.156.304
3799		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	581.272.618		581.272.618
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	581.272.618		581.272.618
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>2.515.967.912.986</b>	<b>204.946.000.000</b>	<b>2.720.913.912.986</b>
	<b>SECCIÓN: 3709</b> <b>DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS</b>				
	A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	9.055.436.842		9.055.436.842
	C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	85.605.584.213		85.605.584.213
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	85.605.584.213		85.605.584.213
3708					
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85.605.584.213		85.605.584.213
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>94.661.021.055</b>		<b>94.661.021.055</b>
	<b>SECCIÓN: 3801</b> <b>COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</b>				
	A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6.826.256.000	31.606.418.000	38.432.674.000
	C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		116.436.375.000	116.436.375.000
0504		ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		103.041.041.369	103.041.041.369
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		103.041.041.369	103.041.041.369
0599		FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		13.395.333.631	13.395.333.631
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		13.395.333.631	13.395.333.631
	<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN</b>		<b>6.826.256.000</b>	<b>148.042.793.000</b>	<b>154.869.049.000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 3901 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		31.288.669.554		31.288.669.554
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		348.567.095.647		348.567.095.647
3902	INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO		19.836.599.193		19.836.599.193
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		19.836.599.193		19.836.599.193
3905	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CTEI		6.152.996.454		6.152.996.454
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		6.152.996.454		6.152.996.454
3906	FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		290.250.000.000		290.250.000.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		290.250.000.000		290.250.000.000
3999	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN		32.327.500.000		32.327.500.000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		32.327.500.000		32.327.500.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			379.855.765.201		379.855.765.201
SECCIÓN: 4001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		4.688.757.505.748		4.688.757.505.748
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		836.708.155.098		836.708.155.098
4001	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA		34.070.000.000		34.070.000.000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL		34.070.000.000		34.070.000.000
4002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO		28.000.000.000		28.000.000.000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL		28.000.000.000		28.000.000.000
4003	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		707.940.568.154		707.940.568.154
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL		707.940.568.154		707.940.568.154
4099	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		66.697.586.944		66.697.586.944
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL		66.697.586.944		66.697.586.944
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			5.525.465.660.846		5.525.465.660.846
SECCIÓN: 4002 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		9.864.000.000		9.864.000.000
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		1.741.542.808.261		1.741.542.808.261
4001	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA		1.741.542.808.261		1.741.542.808.261
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL		1.741.542.808.261		1.741.542.808.261
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			1.751.406.808.261		1.751.406.808.261

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 4101 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		283.562.272.680		283.562.272.680
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		7.969.938.652.304		7.969.938.652.304
4103	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD		7.921.938.652.304		7.921.938.652.304
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		7.921.938.652.304		7.921.938.652.304
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		48.000.000.000		48.000.000.000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		48.000.000.000		48.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			8.253.500.924.984		8.253.500.924.984
SECCIÓN: 4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.623.093.526.878	67.637.100.000	1.690.730.626.878
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		2.715.654.951.175		2.715.654.951.175
4101	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS		2.641.561.663.413		2.641.561.663.413
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		2.641.561.663.413		2.641.561.663.413
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		74.093.287.762		74.093.287.762
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		74.093.287.762		74.093.287.762
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			4.338.748.478.053	67.637.100.000	4.406.385.578.053
SECCIÓN: 4105 CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		19.947.954.098		19.947.954.098
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		65.653.928.333		65.653.928.333
4101	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS		61.311.122.912		61.311.122.912
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		61.311.122.912		61.311.122.912
4199	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		4.342.805.421		4.342.805.421
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		4.342.805.421		4.342.805.421
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			85.601.882.431		85.601.882.431
SECCIÓN: 4201 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		154.503.477.808		154.503.477.808
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		23.154.858.491		23.154.858.491
4201	DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO		23.154.858.491		23.154.858.491
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		23.154.858.491		23.154.858.491
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			177.658.336.299		177.658.336.299

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 4301 MINISTERIO DEL DEPORTE					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	54.194.708.762		54.194.708.762
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	441.892.487.504		441.892.487.504
4301		FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	137.500.000.000		137.500.000.000
4302	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	137.500.000.000		137.500.000.000
4399	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	281.803.487.504		281.803.487.504
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	22.589.000.000		22.589.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	496.087.196.266		496.087.196.266
SECCIÓN: 4401 JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	555.137.602.334		555.137.602.334
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	189.521.300.973		189.521.300.973
4401		JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	156.553.669.010		156.553.669.010
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	156.553.669.010		156.553.669.010
4499		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32.967.631.963		32.967.631.963
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	744.658.903.307		744.658.903.307
SECCIÓN: 4403 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	120.018.789.155		120.018.789.155
		C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	76.273.000.000		76.273.000.000
4403		BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	42.000.000.000		42.000.000.000
	1000	1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	42.000.000.000		42.000.000.000
4499		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34.273.000.000		34.273.000.000
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	196.291.789.155		196.291.789.155
SECCIÓN: 4601 MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD					
		A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	323.442.835.064		323.442.835.064
		TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN	323.442.835.064		323.442.835.064

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 4602 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		1.280.212.407.000	1.280.212.407.000	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		6.053.317.992.889	3.353.272.622.268	9.406.590.615.157
4602	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD		6.053.317.992.889	2.893.272.622.268	8.946.590.615.157
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		6.053.317.992.889	2.893.272.622.268	8.946.590.615.157
4699	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD			460.000.000.000	460.000.000.000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL			460.000.000.000	460.000.000.000
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			6.053.317.992.889	4.633.485.029.268	10.686.803.022.157
SECCIÓN: 4603 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		9.488.736.984	9.488.736.984	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		8.008.176.536	250.192.069	8.258.368.605
4601	CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		5.458.689.498	250.192.069	5.708.881.567
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		5.458.689.498	250.192.069	5.708.881.567
4699	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD		2.549.487.038		2.549.487.038
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		2.549.487.038		2.549.487.038
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			17.496.913.520	250.192.069	17.747.105.589
SECCIÓN: 4604 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)					
A.	PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		8.979.329.402	8.979.329.402	
C.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN		1.991.823.464	1.166.417.574	3.158.241.038
4601	CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD		1.156.823.464	709.296.795	1.866.120.259
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		1.156.823.464	709.296.795	1.866.120.259
4699	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD		835.000.000	457.120.779	1.292.120.779
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		835.000.000	457.120.779	1.292.120.779
TOTAL PRESUPUESTO SECCIÓN			10.971.152.866	1.166.417.574	12.137.570.440
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL			517.347.364.827.042	29.627.834.093.394	546.975.198.920.436

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

### TERCERA PARTE DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 3o.** Las disposiciones generales del presente Decreto son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 617 de 2000, 819 de 2003, 1473 de 2011, 1508 de 2012, 1957 y 1985 de 2019 y demás normas de carácter orgánico y deben aplicarse en armonía con éstas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y para los recursos de la Nación asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Los fondos sin personería jurídica deben ser creados por ley o por su autorización expresa y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente Decreto y las demás normas que reglamenten los órganos a los cuales pertenecen.

### CAPÍTULO I DE LAS RENTAS Y RECURSOS

**ARTÍCULO 4o.** Las solicitudes de modificación a fuentes de financiación cuando se trate de recursos de crédito de las diferentes apropiaciones que se detallen en el anexo del decreto de liquidación, siempre y cuando no modifiquen los montos establecidos en el presente Decreto, requerirán concepto previo de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**ARTÍCULO 5o.** Los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano, forman parte del Sistema de Cuenta Única Nacional y, por tanto, deberán consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público directamente en las cuentas de depósito previstas para el efecto o a través de transacciones bancarias en línea.

Las superintendencias que no sean una sección presupuestal deben consignar en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor de las contribuciones establecidas en la ley dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de los recursos.

**ARTÍCULO 6o. OPORTUNIDAD DEL REGISTRO DEL RECAUDO.** Para alcanzar los estándares de calidad, oportunidad y transparencia de la gestión financiera pública, los órganos del Presupuesto General de la Nación, sin perjuicio de la aplicación de las medidas previstas por incumplimiento, deben hacer el registro en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación del recaudo de ingresos bajo su administración, en el momento que se identifique la situación asociada a la generación del hecho económico respectivo.

Para el efecto, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y las tesorerías de las entidades reportarán de manera regular a los órganos del

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Presupuesto General de la Nación, las transacciones registradas en las cuentas bancarias recaudadoras que requieren su afectación presupuestal oportuna, independiente de los ajustes a que haya lugar, para efectos del cierre contable en el mes siguiente al recaudo y de acuerdo con el calendario establecido por el Administrador SIIF Nación.

Igualmente, las entidades que ejecutan apropiaciones financiadas con recursos sin situación de fondos, ni flujo de efectivo, deberán registrar en el SIIF Nación la ejecución del ingreso a más tardar al momento de realizar el pago con cargo a dichos recursos.

Los órganos del Presupuesto General de la Nación que registran los ingresos de la gestión financiera pública a través de aplicativos misionales propios, y que interoperan con el SIIF Nación, deben propender porque el recaudo se refleje en línea y tiempo real o garantizar que este sea mínimo diario.

**ARTÍCULO 7o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional fijará los criterios técnicos y las condiciones para el manejo de los excedentes de liquidez y para la ejecución de operaciones de cubrimiento de riesgos, acorde con los objetivos monetarios, cambiarios y de tasa de interés a corto y largo plazo.

**ARTÍCULO 8o.** El Gobierno nacional podrá emitir títulos de Tesorería, TES, Clase "B", con base en la facultad de la Ley 51 de 1990 de acuerdo con las siguientes reglas: no contarán con la garantía solidaria del Banco de la República; el estimativo de los ingresos producto de su colocación se incluirá en el Presupuesto General de la Nación como recursos de capital, con excepción de los provenientes de la colocación de títulos para operaciones temporales de tesorería y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; sus rendimientos se atenderán con cargo al Presupuesto General de la Nación con excepción de los que se emitan para regular la liquidez de la economía y los que se emitan para operaciones temporales de tesorería; su redención se atenderá con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, con excepción de las operaciones temporales de tesorería, y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; podrán ser administrados directamente por la Nación; podrán ser denominados en moneda extranjera; su emisión solo requerirá del Decreto que la autorice, fije el monto y sus condiciones financieras; la emisión destinada a financiar las apropiaciones presupuestales estará limitada por el monto de éstas; su emisión no afectará el cupo de endeudamiento.

**ARTÍCULO 9o.** La liquidación de los excedentes financieros de que trata el Estatuto Orgánico del Presupuesto, que se efectúen en la vigencia del presente Decreto, se hará con base en una proyección de los ingresos y de los gastos para la vigencia siguiente a la de corte de los Estados Financieros, en donde se incluyen además las cuentas por cobrar y por pagar exigibles no presupuestadas, las reservas presupuestales, así como la disponibilidad inicial (caja, bancos e inversiones).

**ARTÍCULO 10o.** Los títulos que se emitan para efectuar transferencia temporal de valores en los términos del artículo 146 de la Ley 1753 de 2015, solo requerirán del decreto que lo autorice, fije el monto y sus condiciones financieras. Su redención y

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

demás valores asociados se atenderán con el producto de la operación de transferencia y su emisión no afectará el saldo de la deuda pública.

**ARTÍCULO 11o.** A más tardar el 20 enero de 2026, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación realizarán los ajustes a los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, tanto en la imputación por concepto de ingresos que corresponden a los registros detallados de recaudos de su gestión financiera pública a 31 de diciembre del año anterior, como de los gastos, cuando haya necesidad de cancelar compromisos y/u obligaciones.

**ARTÍCULO 12o.** Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, así como los originados con recursos de la Nación, y los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos, cuentas y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema que conforman el Presupuesto General de la Nación, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. La reglamentación expedida por el Gobierno nacional para efectos de la periodicidad, metodología de cálculo, forma de liquidación y traslado de dichos rendimientos, continuará vigente durante el término de esta Ley.

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado su tratamiento, así como los provenientes de recursos de terceros que dichas entidades estatales mantengan en calidad de depósitos o administración.

## CAPÍTULO II DE LOS GASTOS

**ARTÍCULO 13o.** Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

**ARTÍCULO 14o.** Prohibe tratar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

**ARTÍCULO 15o.** Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2026, por medio de este, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, por todo concepto de gastos de personal,

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales y tener previstos sus emolumentos de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política.

La vinculación de supernumerarios, por períodos superiores a tres meses, deberá ser autorizada mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 179 de 1994, previo al inicio de un proceso de concurso de méritos para proveer los cargos de carrera administrativa, la entidad deberá certificar la disponibilidad presupuestal para atender el costo del concurso, los cargos que se convocarán y su provisión.

**ARTÍCULO 16o.** La solicitud de modificación a las plantas de personal, además de lo contemplado en las normas de austeridad, requerirá para su consideración y trámite, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, lo siguiente:

1. Exposición de motivos
2. Costos comparativos de las plantas vigente y propuesta
3. Efectos sobre la adquisición de bienes y servicios de la entidad
4. Concepto del Departamento Nacional de Planeación si se afectan los gastos de inversión, y
5. Los demás que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional considere pertinentes.

La entidad interesada deberá contar con el aval previo del Ministerio o Departamento Administrativo al cual se encuentra adscrito o vinculado y la autorización de inicio de trámite por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE.

El Departamento Administrativo de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal, condicionadas al concepto o viabilidad presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Las viabilidades presupuestales que emita el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional para la modificación de las plantas de personal, tendrá vigencia para la expedición del respectivo decreto hasta el 31 de diciembre del año en que se expide.

En todo caso, cuando la modificación de planta supere el costo de la planta de personal vigente, entrará en vigencia a partir del 1º de enero del año siguiente,

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

siempre y cuando cuente con apropiaciones presupuestales conforme lo establece el artículo 15 del presente Decreto.

**ARTÍCULO 17o.** Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Todos los funcionarios públicos de la planta permanente o temporal podrán participar en los programas de capacitación de la entidad; las matrículas de los funcionarios de la planta permanente o temporal se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, modificado por el artículo 27 de la Ley 1450 de 2011. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna para la planta permanente o temporal del órgano respectivo.

**ARTÍCULO 18o.** La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y en las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación, se regirán por el Decreto 1068 de 2015 y por las demás normas que lo modifiquen o adicionen. En todo caso, se deberá tener especial observancia de lo establecido en las prohibiciones de que trata el artículo 2.8.5.8 del precitado Decreto.

**ARTÍCULO 19o.** Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas, previo a la expedición del acto administrativo por parte de la autoridad correspondiente.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorpora las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de éstas deberá efectuarse por parte de los órganos receptores en la misma vigencia de la distribución.

Tratándose de gastos de inversión, la operación presupuestal descrita en el órgano receptor se clasificará en el programa y subprograma a ejecutar que corresponda; para los gastos de funcionamiento se asignará al rubro presupuestal correspondiente; estas operaciones en ningún caso podrán cambiar la destinación

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ni la cuantía, lo cual deberá constar en el acto administrativo que para tal fin se expida.

El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

**ARTÍCULO 20º.** Los órganos de que trata el artículo 3º del presente Decreto podrán pactar el pago de anticipos y la recepción de bienes y servicios, únicamente cuando cuenten con Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia, aprobado por el CONFIS, lo cual debe ser consistente con lo establecido en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 y los decretos reglamentarios que regulan la materia.

Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación solo podrán solicitar el giro de los recursos aprobados en el Programa Anual de Caja a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuando hayan recibido los bienes y/o servicios o se tengan cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago. En ningún caso las entidades podrán solicitar la transferencia de recursos a fiducias o encargos fiduciarios o patrimonios autónomos, o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto. Cuando las fiducias, los encargos fiduciarios, los patrimonios autónomos constituidos mediante contratos fiduciarios o los convenios o contratos interadministrativos utilicen la creación de subcuentas, subprogramas, subproyectos, o cualquier otra modalidad de clasificación, deberán implementar la unidad de caja, para buscar eficiencia en el manejo de los recursos que les sitúa la Nación.

**PARÁGRAFO.** Los saldos de recursos de portafolios administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que no se encuentren comprometidos para atender gastos o pago de obligaciones, forman parte de la unidad de caja de la Nación y se podrán utilizar para cumplir las obligaciones para las cuales fueron creados. Sobre estas operaciones de Tesorería dicha Dirección llevará el registro contable correspondiente.

**ARTÍCULO 21º.** El Gobierno nacional en el decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

**ARTÍCULO 22o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo, hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026.

Cuando se trate de aclaraciones y correcciones de leyenda del presupuesto de gastos de inversión, se requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

**ARTÍCULO 23o.** Los órganos de que trata el artículo 3o del presente Decreto son los únicos responsables por el registro de su gestión financiera pública en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.

No se requerirá el envío de ninguna información a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que quede registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, salvo en aquellos casos en que ésta de forma expresa lo solicite.

**ARTÍCULO 24o.** Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano.

Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, acompañados del respectivo certificado en que se haga constar que se recaudarán los recursos expedidos por el órgano contratista y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser ejecutados. De conformidad con el artículo 8 de la Ley 819 de 2003, los recursos deberán ser incorporados y ejecutados en la misma vigencia fiscal en la que se lleve a cabo la aprobación.

Cuando en los convenios se pacte pago anticipado y para el cumplimiento de su objeto el órgano contratista requiera contratar con un tercero, solo podrá solicitarse el giro efectivo de los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público una vez dicho órgano adquiera el compromiso presupuestal y se encuentren cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago a favor del beneficiario final.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Programación de Inversiones Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

**ARTÍCULO 25o.** Salvo lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 1450 de 2011, ningún órgano podrá contraer compromisos que impliquen el pago de cuotas a organismos internacionales con cargo al Presupuesto General de la Nación, sin que exista la ley aprobatoria de tratados públicos o que el Presidente de la República haya autorizado su aplicación provisional en los términos del artículo 224 de la Constitución Política.

Una vez cumplidos los requisitos del inciso anterior, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Establecimientos Públicos del orden nacional solo podrán pagar con cargo a sus recursos propios las cuotas a dichos organismos.

Los aportes y contribuciones de la República de Colombia a los organismos financieros internacionales se pagarán con cargo al Presupuesto General de la Nación, salvo en aquellos casos en que los aportes se contabilicen como reservas internacionales, que serán pagados de conformidad con lo previsto en la Ley 31 de 1992 o aquellas que la modifiquen o adicionen.

Los compromisos que se adquieran en el marco de tratados o convenios internacionales, de los cuales Colombia haga parte y cuya vinculación haya sido aprobada por Ley de la República, no requerirán de autorización de vigencias futuras, no obstante, se deberá contar con aval fiscal previo por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS).

**ARTÍCULO 26o.** Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2026 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

La presente disposición también se aplica a los recursos de convenios celebrados con organismos internacionales, incluyendo los de contrapartida.

Así mismo, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 1955 de 2019, deberán reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional dentro del primer mes de 2026 los recursos del Presupuesto General de la Nación que hayan sido girados a entidades financieras y que no hayan sido pagados a los beneficiarios finales. Estos recursos se constituirán como acreedores varios sujetos a devolución y serán puestos a disposición de la Entidad Financiera cuando se haga exigible su pago a beneficiarios finales, sin que esto implique operación presupuestal alguna, entendiendo que se trata de una operación de manejo eficiente de Tesorería.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 27o.** Cuando exista apropiación presupuestal en el Servicio de la Deuda Pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público. Igualmente, podrán atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero 2027. Así mismo, con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda de la vigencia 2025 se podrán atender compromisos u obligaciones correspondientes a la vigencia fiscal 2026.

**ARTÍCULO 28o.** Los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución, administración y servicio de las operaciones de crédito público, las operaciones asimiladas, las operaciones propias del manejo de la deuda pública, las conexas con las anteriores, y las demás relacionadas con los recursos del crédito, serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública; así como, los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución y administración de títulos de deuda pública y de las operaciones de tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus conexas.

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las pérdidas del Banco de la República se atenderán mediante la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública. La emisión de estos bonos o títulos se realizará en condiciones de mercado, no implicará operación presupuestal alguna y solo debe presupuestarse para efectos del pago de intereses y de su redención.

Cuando se presenten utilidades del Banco de la República a favor de la Nación se podrán pagar en efectivo o con títulos de deuda pública.

### **CAPÍTULO III DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR**

**ARTÍCULO 29o.** A través del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2025 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2025 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2026.

Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación.

Como quiera que el SIIIF Nación refleja el detalle, la secuencia y el resultado de la información financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

el Presupuesto General de la Nación, no se requiere el envío de ningún soporte físico a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo que las mismas lo requieran.

**ARTÍCULO 30o.** Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que administran recursos para el pago de pensiones podrán constituir reservas presupuestales o cuentas por pagar con los saldos de apropiación que a 31 de diciembre se registren en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación para estos propósitos. Lo anterior se constituye como una provisión para atender el pago oportuno del pasivo pensional a cargo de dichas entidades en la siguiente vigencia.

**ARTÍCULO 31o.** En lo relacionado con las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, el presupuesto inicial correspondiente a la vigencia fiscal de 2026 cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9 de la Ley 225 de 1995.

#### **CAPÍTULO IV DE LAS VIGENCIAS FUTURAS**

**ARTÍCULO 32o.** Las entidades u órganos que requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), o quien este delegue, requerirán de manera previa, la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifiquen las nuevas condiciones; en los demás casos, se requerirá de una nueva autorización.

**ARTÍCULO 33o.** Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, salvo en los casos previstos en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 819 de 2003.

Cuando no fuere posible adelantar en la vigencia fiscal correspondiente los ajustes presupuestales a que se refiere el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 819 de 2003, se requerirá de la reprogramación de los cupos anuales autorizados por parte de la autoridad que expidió la autorización inicial, con el fin de dar continuidad al proceso de selección del contratista. De no ser necesario efectuar algún ajuste, no se requerirá de una nueva autorización de vigencia futura.

Los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIIF Nación deberán corresponder a los cupos efectivamente utilizados.

#### **CAPÍTULO V CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS**

**ARTÍCULO 34o.** Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2026 se clasifican de la siguiente forma:

A -      FUNCIONAMIENTO

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

01 GASTOS DE PERSONAL  
01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE  
01 01 01 SALARIO  
01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA  
01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL  
01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN  
01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL  
01 02 01 SALARIO  
01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA  
01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL  
01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN  
02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN  
06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS  
07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS  
08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA  
B - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA  
09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA  
10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  
C - INVERSIÓN

## CAPÍTULO VI DEFINICIÓN DE LOS GASTOS

**ARTÍCULO 35o.** Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal 2026 se definen de la siguiente forma:

### A. FUNCIONAMIENTO

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.

### 01 GASTOS DE PERSONAL

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con el Estado a través de una relación legal/reglamentaria o de una relación contractual laboral (Ley 909 de 2004, Art.1).

#### 01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por servidores públicos vinculados a la planta de personal aprobada para cada órgano del PGN.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

#### 01 01 01 SALARIO

Son las remuneraciones pagadas en efectivo o en especie a los empleados vinculados laboralmente con el Estado, como contraprestación por los servicios prestados. El salario se compone por un sueldo básico y por los demás pagos que tienen como particularidad remunerar el trabajo del empleado.

#### 01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer una entidad como empleadora, a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

#### 01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL

Corresponde a los gastos del personal vinculado laboralmente con el Estado que la ley no reconoce como constitutivos de factor salarial. Estos pagos no forman parte de la base para el cálculo y pago de las prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social, aunque sí forman parte de la base de retención en la fuente, por ingresos laborales.

#### 01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN

Esta cuenta es de programación presupuestal y registra el monto de los gastos de personal por incremento salarial que resulta del ajuste del poder adquisitivo y demás criterios de programación impartidos para consideración, si los hubiera.

#### 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por el personal vinculado de forma temporal o transitoria con la administración pública, bien sea dentro de una planta de personal temporal o como personal supernumerario.

Las definiciones de los conceptos en que se desagregan los gastos de PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL correspondientes a 01 02 01 SALARIO, 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA, 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL y 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN para 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL son iguales a los conceptos de la Planta de Personal Permanente aplicables a este tipo de vinculación laboral.

#### 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN.

La remuneración para la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, no podrá pactarse por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.

Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a este en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.

De manera excepcional, para aquellos eventos en los que se requiera contratar servicios altamente calificados, entendidos éstos como los de alto nivel de especialidad, complejidad y detalle, podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad, los cuales no podrán exceder del valor total mensual de remuneración del jefe de la entidad incluidos los factores prestacionales y las contribuciones inherentes a la nómina, relacionadas con seguridad social y parafiscales a cargo del empleador. En estos eventos el Representante Legal de la entidad deberá certificar el cumplimiento de los siguientes aspectos: 1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener.

### 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

### 04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad para la adquisición de un bien o el pago de un pasivo, sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. A diferencia de las transferencias corrientes, estas implican el traspaso de la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una unidad a otra, la obligación de adquirir o de disponer de un activo por una o ambas partes, o la obligación de pagar un pasivo por parte del receptor.

### 05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN

Comprende los gastos asociados a la adquisición de insumos necesarios para la producción y comercialización de los bienes y servicios que provee el órgano del PGN.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## 06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos de otra unidad.

## 07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS

Son los gastos asociados a una obligación de pago adquirida por el órgano del PGN, pero que está sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la unidad institucional.

## 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Comprende el gasto por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que por mandato legal deben atender los órganos del PGN. Entiéndase por tributos, las prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines. Los tributos se distinguen entre impuestos, tasas y contribuciones según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Las multas, sanciones e intereses de mora comprenden el gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable.

## B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Los gastos por concepto del servicio a la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con el fin de dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

## 09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes fuera del país.

## 10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes en el territorio colombiano.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

### C. INVERSIÓN

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

Al momento de la obligación, los gastos de inversión se desagregarán al máximo nivel del Clasificador por Objeto de gasto del Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, al igual que los gastos de funcionamiento.

**ARTÍCULO 36º.** Las desagregaciones en las que se clasifican cada uno de los objetos de gasto definidos en el artículo anterior, serán las establecidas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## CAPÍTULO VII DISPOSICIONES VARIAS

**ARTÍCULO 37º.** El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, incluidas las transferencias que hace la Nación a las entidades territoriales, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo.

Para este efecto, la certificación de inembargabilidad donde se encuentren incorporados los recursos objeto de la medida cautelar se solicitará al jefe del órgano de la sección presupuestal o a quien este delegue. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados.

**PARÁGRAFO.** En los mismos términos, el Representante Legal de las entidades descentralizadas que administran recursos de la seguridad social certificará la inembargabilidad de estos recursos en los términos previstos en el artículo 63 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 134 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015.

**ARTÍCULO 38º.** Los órganos a que se refiere el artículo 3º del presente Decreto pagarán los fallos de tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

negocio fallado; igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso.

Para pagarlos, primero se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

Los Establecimientos Públicos deben atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar, con recursos propios realizando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

Con cargo a las apropiaciones de sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañías de seguros que se requieran en procesos judiciales.

Cuando se extiendan los efectos de una sentencia de unificación jurisprudencial dictada por el Consejo de Estado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud de la autonomía presupuestal consagrada en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, la operación presupuestal a que haya lugar será responsabilidad del Jefe de cada órgano y su pago se imputará al rubro que lo generó.

**PARÁGRAFO.** Durante la presente vigencia fiscal, no se efectuarán aportes del Presupuesto General de la Nación al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales de los que tratan los numerales 1 y 2 del artículo 5 de la Ley 448 de 1998 relacionados con los pasivos judiciales descritos en el artículo 194 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO 39o.** La Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Unidad Nacional de Protección, deben cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos del personal vinculado a dichos órganos y que conforman los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA), a que se refiere la Ley 282 de 1996.

**PARÁGRAFO.** La Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional cubrirán con sus respectivos presupuestos, los gastos de viaje y viáticos causados por los funcionarios que hayan sido asignados al Congreso de la República para prestar los servicios de protección y seguridad personal a sus miembros.

**ARTÍCULO 40o.** Las obligaciones por concepto de servicios médicos asistenciales (no pensiones), servicios públicos domiciliarios (Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas combustible), servicios públicos de comunicaciones (que incluye los servicios de telecomunicaciones y postales), servicios de transporte de pasajeros o carga y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2025, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2026.

Los sueldos de vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización de vacaciones, la bonificación especial de recreación, los auxilios de cesantías, las pensiones, los auxilios funerarios a cargo de las entidades, los impuestos, las contribuciones (incluida la tarifa de control fiscal), las contribuciones a organismos

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

internacionales, así como las obligaciones de las entidades liquidadas correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la nómina, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

**ARTÍCULO 41o.** En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, transformación y comercialización se clasificarán como proyectos de inversión. Igual procedimiento se aplicará a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más.

En los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, de cualquier sector, reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas y estarán sujetas a las disposiciones sobre austeridad del gasto.

**PARÁGRAFO.** Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, registrarán sus proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos de Inversión Público, de conformidad con la metodología y lineamientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 42o.** El porcentaje de la cesión del impuesto a las ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio con destino al pago de las cesantías definitivas y pensiones del personal docente nacionalizado, continuará pagándose tomando como base los convenios suscritos en virtud de lo dispuesto en la Ley 91 de 1989.

**ARTÍCULO 43o.** La ejecución de los recursos que se giran al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) con cargo al Presupuesto General de la Nación, se realizará por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando el giro de los recursos. Si no fuere posible realizar el giro de los recursos a las administradoras del Fondo, bastará para el mismo efecto, que por dicha resolución se disponga la administración de los mismos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de una cuenta especial, mientras los recursos puedan ser efectivamente entregados.

Los recursos serán girados con la periodicidad que disponga el Gobierno nacional. En el evento en que los recursos no se hayan distribuido en su totalidad entre las entidades territoriales, los no distribuidos se podrán girar a una cuenta del Fondo administrada de la misma manera que los demás recursos del Fondo, como recursos por abonar a las cuentas correspondientes de las entidades territoriales.

**ARTÍCULO 44o.** El Ministerio de Trabajo y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de aportes y devoluciones de los subsidios pagados por la Nación dentro del Programa

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

de Subsidio de Aporte en Pensión, realizando únicamente los registros contables y las modificaciones en las historias laborales de los ciudadanos a que haya lugar. Si subsisten obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

**ARTÍCULO 45o.** Las entidades estatales podrán constituir mediante patrimonio autónomo los fondos a que se refiere el artículo 107 de la Ley 42 de 1993. Los recursos que se coloquen en dichos Fondos ampararán los bienes del Estado cuando los estudios técnicos indiquen que es más conveniente la cobertura de los riesgos con reservas públicas que con seguros comerciales.

Cuando los estudios técnicos permitan establecer que determinados bienes no son asegurables o que su aseguramiento implica costos de tal naturaleza que la relación costo-beneficio del aseguramiento es negativa, o que los recursos para autoprotección mediante fondos de aseguramiento son de tal magnitud que no es posible o conveniente su uso para tal fin, se podrá asumir el riesgo frente a estos bienes y no asegurarlos ni ampararlos con fondos de aseguramiento.

También podrán contratar un seguro de responsabilidad civil para servidores públicos, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar; estos últimos gastos los podrán pagar las entidades, siempre y cuando exista decisión definitiva que exonere de toda responsabilidad y no sea condenada la contraparte a las costas del proceso.

Esta disposición será aplicada en las mismas condiciones a las Superintendencias, así como a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a éstas.

**ARTÍCULO 46o.** Con los ingresos corrientes y excedentes de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional se podrán financiar programas de la Subcuenta de Subsistencia de dicho Fondo, para la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, en los términos del Decreto 3771 de 2007, compilado por el Decreto 1833 de 2016 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

**PARÁGRAFO.** Autorícese al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS para ejecutar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional que financien el Programa Colombia Mayor, en los términos del parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto Legislativo número 812 de 2020.

**ARTÍCULO 47o.** Con el fin de financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 9 de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2026 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los ingresos corrientes y excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016.

Previa cobertura de los riesgos amparados con cargo a los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, se financiará, con cargo a dichos

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

recursos la Sostenibilidad y Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada a través del Régimen Subsidiado; una vez se tenga garantizado el aseguramiento, se podrán destinar recursos a financiar otros programas de salud pública.

También podrán ser financiados con dichos recursos, en el marco de lo dispuesto por el artículo 337 de la Constitución Política y los tratados e instrumentos internacionales vigentes, los valores que se determinen en cabeza del Estado colombiano por las atenciones iniciales de urgencia que sean prestadas a los nacionales colombianos en el territorio extranjero de zonas de frontera con Colombia, al igual que las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional.

Los excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, con corte a 31 de diciembre de 2025, serán incorporados en el presupuesto de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES y se destinarán a la financiación del aseguramiento en salud.

**ARTÍCULO 48o.** Las entidades responsables de la reparación integral a la población víctima del conflicto armado del orden nacional darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, a la atención de dicha población y, en especial, a la población en situación de desplazamiento forzado y a la población étnica víctima de desplazamiento, beneficiarios de sentencias de restitución de tierras, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2078 de 2021 y la Ley 2421 de 2024, y a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de Seguimiento.

Estas entidades deberán atender prioritariamente, todas las solicitudes de Ayuda Humanitaria de Emergencia y Transición constituyendo estas un título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad y para garantizar sostenibilidad a los procesos de restitución de tierras.

**ARTÍCULO 49o.** Durante la vigencia de 2026, con el fin de verificar los avances en la implementación de la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2421 de 2024, y los Decretos Ley étnicos 4633, 4634 y 4635 de 2011, modificados por la Ley 2078 de 2021, las entidades encargadas de ejecutar la política de víctimas, especificarán en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, en la Plataforma Integrada de Inversiones Públicas – PIIP o la que haga sus veces, y en los demás aplicativos que para este propósito determinen el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, los rubros que dentro de su presupuesto destinan a este fin y remitirán a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados de la población beneficiada de las medidas de atención, asistencia y reparación integral previstas para la población víctima del conflicto armado.

Para la identificación de los recursos de gasto de inversión destinados a la implementación de las acciones de los Decretos Ley étnicos 4633, 4634 y 4635 de 2011, se deberá diligenciar por parte de las Entidades Ejecutoras la programación de dichos recursos en el Capítulo de Cruce de Políticas de la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP o la que haga sus veces.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 50o.** Bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación, los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación encargados de las iniciativas en el marco de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima, adelantarán la focalización y municipalización indicativa del gasto de inversión destinado a dicha población, en concordancia con la Ley 1448 de 2011, modificada por la Ley 2078 de 2021 y la Ley 2421 de 2024, la reglamentación vigente, y el cumplimiento de fallos judiciales.

La focalización y territorialización indicativas procurarán la garantía del goce efectivo de los derechos de las víctimas y tendrán en cuenta las características heterogéneas y las capacidades institucionales de las entidades territoriales.

La territorialización del gasto de inversión deberá registrarse por parte de las Entidades ejecutoras en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP o la que haga sus veces, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 51o.** Los recursos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO, en la presente vigencia fiscal serán transferidos a la Nación por la Sociedad de Activos Especiales – SAE S.A.S., a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido en los Documentos CONPES 3412 de 2006, 3476 de 2007 y 3575 de 2009.

**ARTÍCULO 52o.** Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

De igual manera, podrá realizarse a través de este mecanismo, el reconocimiento y pago de los recursos reintegrados a la unidad de caja del Tesoro Nacional en el marco de lo dispuesto por el parágrafo transitorio del artículo 319 de la Ley 2294 de 2023.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

En todo caso, el ordenador del gasto del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos.

**PARÁGRAFO 1o.** Este artículo también aplicará para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas, donde la Nación tenga una participación del 90 por ciento o más.

**PARÁGRAFO 2o.** En el caso de que el pasivo exigible se haya originado con cargo al gasto de inversión, para proceder con el reconocimiento del pago pasivo exigible – Vigencia Expirada se pagará a través de los proyectos que se encuentran en el anexo del Decreto de Liquidación de la vigencia y se realizará la actualización del proyecto incluyendo la actividad "Pago pasivo exigible – Vigencias Expiradas".

**ARTÍCULO 53o.** Las asignaciones presupuestales del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, incluye los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento en que incurra el Operador Postal Oficial por la Prestación del servicio postal universal y la franquicia postal, el Proveedor de Redes y Servicios de telecomunicaciones por la prestación de los servicios de franquicia telegráfica. En el caso de las franquicias postal y telegráfica, el pago se realizará en relación con los servicios que se presten a los órganos beneficiarios que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

El Fondo Único de TIC efectuará la transferencia de recursos al Operador Postal por la prestación de los servicios de la franquicia postal y/o el proveedor de redes y servicios de telecomunicaciones que efectivamente haya prestado el servicio de telegrafía. El receptor de la transferencia expedirá el respectivo paz y salvo a la entidad beneficiaria de los servicios correspondientes a las franquicias postal y/o telegráfica tan pronto como reciba los recursos.

Los recursos a que se refiere el numeral 8 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 22 de la Ley 1978 de 2019, para financiar gastos de funcionamiento del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, serán transferidos por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

**PARÁGRAFO 1o.** El Fondo Único de TIC podrá pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2026, las obligaciones causadas en el último trimestre de la vigencia 2025 por concepto de servicio postal universal, y franquicias postal y/o telegráfica de que trata el presente artículo.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**PARÁGRAFO 2o.** El Fondo Único de TIC podrá destinar los dineros recibidos por la contraprestación de que trata el artículo 14 de la Ley 1369 de 2009, para financiar el servicio postal universal y los gastos de vigilancia y control de los operadores postales.

**ARTÍCULO 54o.** Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas combustible que se causen durante la vigencia del presente Decreto, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre de 2026 se generen por este concepto se atenderán con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal siguiente. En todo caso, los subsidios se disminuirán en la medida en que el Gobierno nacional implemente las fuentes alternativas de energía y gas sostenible y sustentable.

El Ministerio de Minas y Energía podrá, con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

**ARTÍCULO 55o.** Los subsidios de los servicios públicos domiciliarios de energía y gas causados en vigencias anteriores se podrán financiar con los recursos remanentes que resulten a 31 de diciembre de 2025 de los Fondos de Apoyo Financiero FAZNI, FAER y PRONE para el caso del servicio de energía y de los de la Cuota de Fomento de Gas, para lo correspondiente al servicio de gas por red y GLP. De igual manera, podrán finanziarse los proyectos y programas que el Gobierno nacional implemente relacionados con las fuentes alternativas de energía y gas sostenible y sustentable, así como los proyectos de las comunidades energéticas de que trata el Título IX del Libro 2 del Decreto 1073 de 2015.

**ARTÍCULO 56o.** La Nación, a través de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en virtud del artículo 2.2.16.7.25 del Decreto 1833 de 2016, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de Bonos Pensionales Tipo A, pagados por la Nación por cuenta de Colpensiones, y obligaciones exigibles a cargo de la Nación, a favor de Colpensiones, por concepto de Bonos pensionales Tipo B y T, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que las entidades, lleven a cabo los registros contables a que haya lugar. En el evento, en el que una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal, la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

**ARTÍCULO 57o.** Las entidades responsables del Sistema Penitenciario y Carcelario del país del orden nacional, darán prioridad en la ejecución con sus respectivos presupuestos, a la atención integral de la población penitenciaria y carcelaria, en cumplimiento de las Sentencias T-388 de 2013, T-762 de 2015 y SU-122 de 2022 de la Corte Constitucional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 58o.** Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales, Colpensiones podrá recurrir a los recursos de liquidez propios con el propósito de atender el pago de las obligaciones establecidas en los artículos 137 y 138 de la Ley 100 de 1993. Estos recursos serán devueltos por la Nación a Colpensiones, bajo los términos y condiciones acordados por las partes.

**ARTÍCULO 59o. ACCIÓN DE REPETICIÓN.** Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición contenida en el artículo 4 de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el período respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Así mismo, dentro de los dos (2) meses siguientes a la decisión del Comité de Conciliación, se remitirán a los organismos de control mencionados en el inciso anterior, las constancias de radicación de las respectivas acciones ante el funcionario judicial competente.

**PARÁGRAFO.** Lo dispuesto en el presente artículo tendrá efecto para todos los fallos que se hayan pagado a la entrada en vigencia del presente Decreto y que aún no hayan sido objeto de acción de repetición.

**ARTÍCULO 60o.** Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recaudos de la Ley 55 de 1985 por concepto de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras en los porcentajes que establece la normativa vigente a la Rama Judicial, la Fiscalía, USPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, con cargo a los valores presupuestados en cada una de ellas, con esta fuente. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

**ARTÍCULO 61o.** El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social - FOES. Por lo tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el valor señalado por el artículo 248 de la Ley 2294 de 2023 y lo efectivamente reconocido.

**ARTÍCULO 62o.** Los gastos en que incurra el Ministerio de Educación Nacional para la realización de las actividades de control, seguimiento y cobro de valores adeudados, para adelantar el proceso de verificación y recaudo de la contribución parafiscal prevista en la Ley 1697 de 2013, se realizarán con cargo a los recursos depositados en el Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia, para lo cual se harán los correspondientes registros presupuestales.

**ARTÍCULO 63o.** La Nación podrá emitir bonos en condiciones de mercado u otros títulos de deuda pública para pagar las obligaciones financieras a su cargo causadas o acumuladas, para sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales a que se refiere el artículo 88 de la Ley 30 de 1992, del personal administrativo y docente no acogidos al nuevo régimen salarial.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Igualmente, podrá emitir bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993, en particular para las universidades estatales.

Así mismo, durante la presente vigencia fiscal la Nación podrá reconocer y pagar, bien sea con cargo al servicio de deuda del Presupuesto General de la Nación o con bonos u otros títulos de deuda pública, los bonos pensionales a su cargo de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016, compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Cuando se emitan TES clase B para atender el pago de los bonos pensionales a cargo de la Nación que se hayan negociado de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994 en el mercado secundario, podrán ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en una cuenta independiente, con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo establecerá los parámetros aplicables a las operaciones de las que trata este inciso.

La Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, surgidas de los contratos de concesión por concepto de sentencias y conciliaciones hasta por quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000); en estos casos serán reconocidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública en condiciones de mercado, para lo cual deberá surtirse el procedimiento previsto en el artículo 29 de la Ley 344 de 1996 y sus normas reglamentarias, en lo pertinente.

La responsabilidad por el pago de las obligaciones a que hace referencia el inciso anterior es de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, según corresponda.

**PARÁGRAFO.** La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses. El mismo procedimiento se aplicará a los bonos que se expidan en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 344 de 1996. La Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías al hacer uso de este mecanismo solo procederán con los registros contables que sean del caso para extinguir dichas obligaciones en virtud de los acuerdos de pago que suscriban con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**ARTÍCULO 64o.** Las partidas del Presupuesto General de la Nación con destino al Fondo de Protección de Justicia de que trata el Decreto 200 de 2003 y las normas que lo modifiquen o adicionen, quedan incorporadas en las secciones presupuestales de la Rama Judicial, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Ministerio del Interior.

**ARTÍCULO 65o. DEL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS.** Con base en lo dispuesto en la Ley 472 de 1998, la Defensoría del Pueblo financiará el funcionamiento del Fondo con el producto de los rendimientos financieros del capital de dicho Fondo.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 66o. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.** Con base en la transferencia realizada para el desarrollo del Sistema Nacional de Defensoría Pública, serán imputables a la misma los gastos de funcionamiento que garanticen el debido desarrollo de los postulados previstos en la Ley 941 de 2005, con base en el principio de programación integral previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 67o.** Cuando existan rendimientos financieros generados por el Fondo de Devolución de Armas, dichos recursos serán incorporados en la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional, como fuente de ingreso Fondos Especiales (Fondos Internos), los cuales serán utilizados de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 68o.** Las operaciones de cobertura previstas en los artículos 129 de la Ley 2010 de 2019 - Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal- y 33 de la Ley 1955 de 2019 -Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles- se podrán estructurar, contratar y ejecutar en forma conjunta, como parte de un programa integral de mitigación de los riesgos fiscales derivados de las fluctuaciones de los precios del petróleo, los combustibles líquidos y la tasa de cambio del peso colombiano por el dólar estadounidense. Los costos generados por la ejecución de dichas operaciones se podrán asumir con cargo al servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación cuando los recursos disponibles en dichos fondos sean insuficientes.

Las operaciones de cobertura de que trata el presente artículo se podrán administrar por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional a través de cuentas independientes mientras son incorporadas a los fondos respectivos. En caso de percibirse recursos en virtud de las operaciones de cobertura, estos podrán ser incorporados en los estados financieros del Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal - FEIF para posterior utilización de los mismos.

**ARTÍCULO 69o. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROYECTOS FINANCIADOS O COFINANCIADOS.** Para la correspondiente asignación de recursos de la Nación que cofinancian proyectos en cualquier nivel de gobierno, los órganos que son una sección dentro del Presupuesto General de la Nación deberán verificar que los proyectos cofinanciados estén registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Pública administrado por el Departamento Nacional de Planeación.

Lo dispuesto en el inciso anterior también aplica en los eventos en que la financiación o cofinanciación la realicen los órganos del Presupuesto General de la Nación a través de fidencias, encargos fiduciarios y/o patrimonios autónomos constituidos mediante contratos fiduciarios.

**ARTÍCULO 70o. ADQUISICIÓN DE DIVISAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE DEUDA EXTERNA.** A fin de fijar el valor definitivo de las apropiaciones necesarias para atender el servicio de la deuda externa frente a posibles variaciones en las tasas de cambio, se autoriza a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que con la orden de afectación presupuestal pueda adquirir

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

las divisas necesarias que permitan la ejecución presupuestal correspondiente al servicio de deuda externa del Presupuesto General de la Nación, registrando las obligaciones presupuestales hasta por el valor de la tasa de cambio vigente a la fecha de la ejecución presupuestal correspondiente.

Para atender los pagos requeridos del servicio de deuda externa, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá conformar los portafolios en divisas que requiera con los recursos derivados de la afectación presupuestal correspondiente.

**ARTÍCULO 71o. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS.** Dentro del marco de colaboración armónica que debe orientar las actuaciones administrativas de las distintas autoridades y entidades del Estado, y con el fin de reducir costos de desplazamientos y gastos judiciales, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando varias entidades de la administración pública tanto del orden nacional como territorial, actúen como demandantes o demandadas dentro de un proceso judicial, podrán de común acuerdo con los apoderados judiciales que uno de ellos tome la representación judicial de las restantes para la comparecencia de las audiencias que dentro del respectivo proceso hayan sido convocadas o por ley deban asistir. Para tal efecto la entidad encomendada a asumir la representación judicial para la audiencia correspondiente, estará en capacidad y queda facultada para disponer uno de sus apoderados o funcionarios que reciba los poderes que se requieran.
- b) En materia de cobro de costas judiciales en que varias entidades de la Rama Ejecutiva, entre ellas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sean beneficiarias de los mismos, el recaudo de la totalidad de ellas estará a cargo de Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien queda facultado para iniciar los cobros judiciales o extrajudiciales respectivos. Cuando las costas incluyan agencias en derecho las mismas se entenderán a favor de la entidad pública y no del apoderado que las representa.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el literal a) del presente artículo, las entidades podrán a través de la modalidad de teletrabajo, representar y vigilar los procesos en las diferentes zonas del país.

**ARTÍCULO 72o. OBLIGACIÓN DE REPORTE - BONOS TEMÁTICOS SOBERANOS.** Sin perjuicio de las obligaciones de reporte ya existentes, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación - PGN que tengan transferencias o proyectos seleccionados para hacer parte de los portafolios de bonos temáticos de acuerdo a los marcos de referencia a los que se refiere el artículo 4 de la Ley 2073 de 2020, deberán proveer al Ministerio de Hacienda y Crédito Público -Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional- y el Departamento Nacional de Planeación, cada 6 meses una vez emitido el bono temático la información necesaria para realizar los reportes a los inversionistas, tales como indicadores de impacto, avance del proyecto, desempeño y controversias ambientales, sociales o de gobernanza que se presenten en estos gastos o proyectos.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Cuando las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación cambien la fuente del recurso de los proyectos seleccionados para la emisión, deberán informarlo previamente a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de validar la pertinencia de este cambio.

**ARTÍCULO 73o.** En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas y en las Empresas de Servicios públicos y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto de ningún órgano o entidad gubernamental.

**PARÁGRAFO.** Estas empresas y sociedades seguirán reportando su información presupuestal a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y a la Dirección de Programación de Inversiones Públicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y se sujetarán a lo dispuesto en el literal a) del artículo 10 de la Ley 819 de 2023 y demás normas afines.

**ARTÍCULO 74o. PAGO DE OBLIGACIONES DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES - FEPC.** Para atender las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles - FEPC, incluidas las causadas en vigencias anteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá utilizar las siguientes alternativas de pago: (i) reconocer y pagar mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública sin que ello implique operación presupuestal y solo deberá presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses; (ii) utilizar las apropiaciones presupuestales del servicio de la deuda disponibles no comprometidas; (iii) utilizar los recursos que se encuentren como saldos de caja del FEPC; y/o (iv) compensar total o parcialmente, con cargo a los dividendos decretados por Ecopetrol S.A a favor de la Nación, las obligaciones liquidadas del FEPC con el Grupo Ecopetrol, sin que ello implique un movimiento de efectivo para las partes ni operación presupuestal alguna. Esta última operación deberá ser presentada ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES para su recomendación, en el marco del artículo 97 del Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Lo dispuesto en el presente artículo regirá hasta tanto el Gobierno nacional implemente las fuentes alternativas de energía y gas sostenible y sustentable.

**PARÁGRAFO.** En el evento en que se emitan bonos u otros títulos de deuda pública, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como administrador del portafolio del FEPC, podrá realizar operaciones Repo con cargo al portafolio administrado y con plazo superior a un año, observado para ello los principios de seguridad, liquidez, rentabilidad y condiciones de mercado en cada una de las operaciones. Para el efecto, el Comité de Tesorería del Ministerio de Hacienda y Crédito Público impartirá los lineamientos financieros de estas operaciones.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 75o. ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS.** En cumplimiento de las Sentencias C-346 de 2021 y C-505 de 2023 proferidas por la Corte Constitucional, las apropiaciones presupuestales se asignan en la Sección Presupuestal 2257 denominada "Entes autónomos universitarios estatales - Universidades Públicas", en la cual se incorporan los montos totales de gastos de funcionamiento e inversión que la Nación transfiere a cada uno de estos entes autónomos. El gasto de funcionamiento e inversión de cada universidad del orden nacional y territorial está contenido en el anexo que forma parte del presente Decreto.

En el caso de los recursos de inversión de que trata el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, cada ente autónomo universidad pública deberá tener registrado un proyecto de inversión en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional -BPIN.

**PARÁGRAFO 1o.** En el anexo del decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación dentro de la sección presupuestal "Entes autónomos universitarios estatales - Universidades Públicas", cada Universidad se identificará como una unidad ejecutora solo para lo relacionado con "la gestión presupuestal del giro de dichos recursos y realizará el registro de la ejecución presupuestal de los montos señalados en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, solamente para la transferencia de estos recursos a sus tesorerías, para lo cual se garantizará el PAC y su respectiva programación mensual se realizará con base en la propuesta definida por cada Universidad pública que deberá ser remitida antes del 20 de diciembre de la vigencia respectiva a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sin necesidad de solicitud, atendiendo la respectiva autonomía presupuestal sin que por ello sean considerados como establecimientos públicos.

Las transferencias diferentes a las establecidas en la Sección Presupuestal 2257 o los pagos que requieran ser efectuados por entidades del Presupuesto General de la Nación a los entes autónomos universitarios estatales – Universidades Públicas, se girarán como si las mismas fueran un tercero no usuario del Sistema Integrado de Información Financiera- SIIF.

**PARÁGRAFO 2o.** Para efectos de la programación del Presupuesto General de la Nación de 2027, los entes autónomos universitarios estatales - Universidades Públicas no requerirán anteproyecto de presupuesto, en virtud de su autonomía presupuestal.

Lo previsto en este artículo solo aplicará en lo relacionado con la gestión presupuestal del gasto para el giro de los recursos, sin perjuicio de la autonomía universitaria para planear, programar, apropiar, ejecutar y modificar sus presupuestos.

**ARTÍCULO 76o.** Con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones del sector educación de la vigencia 2026, correspondientes a las últimas doceavas de la vigencia 2025 se podrán financiar las obligaciones laborales causadas y pendientes de pago que correspondan a contribuciones de nómina, aportes patronales y del afiliado con destino al FOMAG y parafiscales.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 77o.** En el evento en que la Nación tenga pendiente el giro de recursos de vigencias anteriores a una entidad territorial con cargo al Sistema General de Participaciones, por efecto de las medidas adoptadas en aplicación del Decreto Ley 28 de 2008 o por falta del registro oportuno de la Cuenta Maestra, la entidad del orden nacional ordenadora del gasto notificará a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional la medida adoptada, informando la cuantía, la cual deberá ser registrada presupuestalmente por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, manteniendo los recursos en una cuenta separada y administrada por la mencionada Dirección. Los rendimientos generados serán girados a las entidades territoriales, manteniendo la misma destinación que le dio origen.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional actuará únicamente como administradora temporal, sin modificar su destinación específica y una vez superada la situación que dio lugar a la suspensión del giro. La entidad ordenadora del gasto deberá solicitar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional el giro efectivo de los recursos en un plazo no mayor a tres (3) meses, previa comunicación a la entidad territorial beneficiaria.

**ARTÍCULO 78o.** Atendiendo a la especial condición insular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los objetivos de preservación de la reserva de biósfera Sea Flower, en el actual presupuesto se asignarán recursos para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el objeto de atender los costos que no sean recuperables vía tarifa o subsidios, de la puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de recolección, transporte, tratamiento, disposición final y manejo integral de residuos sólidos para el departamento. Los prestadores del sistema deberán reportar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los costos de dichas actividades que no puedan ser recuperados, con el fin de que les sean girados mensualmente para garantizar la continua operación del sistema. Con el fin de efectuar dicho giro, el citado Ministerio deberá solicitar la información que considere necesaria a las autoridades competentes para asegurar que los costos asumidos correspondan a aquellos que no puedan ser cubiertos vía tarifa o subsidios.

**ARTÍCULO 79o.** Las entidades responsables del cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia T-302 de 2017, que declara "la existencia de un estado de cosas unconstitutional en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, a la salud, al agua potable y a la participación de los niños y niñas del pueblo wayúu", darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos para que las obligaciones emanadas, beneficien a la población objetivo.

Estas entidades deberán atender prioritariamente, todas las solicitudes de ayuda y transición constituyendo estas, en el título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad.

**ARTÍCULO 80o.** Durante la vigencia 2026, el Ministerio de Minas y Energía, destinará recursos para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura del Gas Licuado de Petróleo -GLP por red, y de energías de transición de cero y bajas emisiones, a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

proyecto de inversión de distribución de recursos al consumo en cilindros y proyectos de infraestructura de GLP.

**ARTÍCULO 81o. ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO POR PROGRAMA DEL PRESUPUESTO ORIENTADO A RESULTADOS.** De conformidad con el artículo 364 de la Ley 2294 de 2023, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público coordinarán de forma conjunta la consolidación de información técnica centralizada requerida para la gestión, el monitoreo y evaluación del gasto público orientado a resultados del Presupuesto General de la Nación.

La información de Programas del gasto público será administrada conjuntamente entre la Dirección de Proyectos e Información de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para garantizar una adecuada administración de los programas y el seguimiento integral de la ejecución asociada a la clasificación programática del Presupuesto General de la Nación.

Con fundamento en lo anterior, los informes mensuales de ejecución del Presupuesto General de la Nación deben incluir una lectura programática del gasto. Con este propósito, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación deben suministrar la información que para tal fin sea requerida por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 82o. IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE TRAZADORES PRESUPUESTALES.** Durante la vigencia 2026, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer la metodología para la creación e implementación de trazadores que permitan la marcación de partidas presupuestales de inversión y funcionamiento del Presupuesto General de la Nación de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que servirá de base para las nuevas propuestas que se formulen sobre la materia a partir de la vigencia 2027. Para que sean consideradas para la vigencia 2027 las iniciativas deben contar con la viabilidad de estas entidades y soporte en el sistema de información que se determine a más tardar el último día hábil del mes de mayo de 2026.

Los trazadores presupuestales de que tratan los artículos 220 y 221 de la Ley 1955 de 2019 continuarán funcionando en los términos allí establecidos durante 2026 así como los ordenados en fallos judiciales. Como parte de los lineamientos para la programación presupuestal 2026 el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público darán a conocer los ajustes requeridos para armonizar el proceso, registro y reporte consistente con la metodología de implementación de trazadores presupuestales de que trata el artículo 361 del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida".

**ARTÍCULO 83o.** Los certificados de libertad y tradición, por no corresponder a derechos de registro de instrumentos públicos, serán excluidos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 y 13A de la Ley 55 de 1985, estos recursos pertenecen a la Superintendencia de Notariado y Registro.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 84o.** Para la emisión del concepto de que trata el inciso tercero del artículo 7º de la Ley 819 de 2003, la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrá solicitar a las entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación y a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado dedicadas a actividades no financieras, la estimación de los montos de las fuentes de financiamiento y de las obligaciones que tendrían que atenderse con cargo al presupuesto de la vigencia de 2026 derivadas de los proyectos de ley que se encuentren en discusión en el Congreso de la República.

Esta solicitud debe contemplar el plazo para la respuesta respectiva, el tipo de detalle de la información requerida y la determinación cuantificada sobre si las obligaciones estimadas exceden el presupuesto con que se cuenta y, por lo tanto, requieren recursos adicionales. Las entidades deberán cumplir con los requerimientos que se efectúen.

**ARTÍCULO 85o.** En concordancia con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, las asignaciones de gasto derivadas del cumplimiento de mandatos legales que ordenan gasto y crean destinaciones específicas solo serán incorporadas en el decreto de liquidación del Presupuesto General de la Nación de la vigencia 2026 en la medida en que exista disponibilidad de recursos y espacio fiscal dentro de los techos del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2026-2029, con excepción de las transferencias corrientes de rango constitucional y de las previstas en el Sistema General de Participaciones -SGP, así como de las correspondientes al pago del Sistema de Seguridad Social, los aportes a las Instituciones de Educación Superior Públicas y el cumplimiento de fallos judiciales debidamente ejecutoriados.

**ARTÍCULO 86o.** En caso de que el Fondo Minero inicie su operación en la vigencia 2025, se faculta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que efectúe los ajustes presupuestales a que haya lugar.

**ARTÍCULO 87o.** Los recursos que la UPME recaude por concepto del cobro de los servicios de que trata el artículo 20 de la Ley 1955 de 2019 y los excedentes asignados por el CONPES a esa entidad, derivados de los mismos, serán destinados en primer término a cubrir los costos de la prestación de estos servicios. Los saldos no utilizados podrán ser destinados a los demás gastos que requiera la entidad.

**ARTÍCULO 88o. CRUCE DE CUENTAS.** Autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para efectuar, en nombre de la Nación, el cruce de cuentas como deudor directo, indirecto o garante subsidiario sobre obligaciones que recíprocamente se tengan con entidades públicas, sin que se requiera operación presupuestal alguna.

**ARTÍCULO 89o. REINTEGRO DE RECURSOS A LA UNIDAD DE CAJA DEL TESORO NACIONAL.** Los recursos que hayan sido girados por el Tesoro Nacional, provenientes del Presupuesto General de la Nación, y que se encuentren como excedentes de liquidez de las Entidades Estatales o en fondos, en fiducias, en encargos fiduciarios o en patrimonios autónomos o cualquier modalidad de negocio fiduciario, constituidos por dichas entidades, deberán ser reintegrados a la Unidad de Caja del Tesoro Nacional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Se exceptúa de esta disposición, aquellos excedentes que tengan un régimen especial o excepcional, los recursos de la seguridad social, de recursos parafiscales, recursos del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías o de recursos que correspondan a las entidades territoriales o sus descentralizadas. No obstante la anterior excepción, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá administrar en forma delegada dichos recursos, conforme las facultades otorgadas a dicha Dirección General.

Cuando la entidad estatal requiera liquidez para atender los pagos autorizados, en cumplimiento del objeto para el cual fueron girados inicialmente, el Tesoro Nacional procederá a disponer los recursos para que la Entidad pueda hacer el pago a beneficiario final sin que se requiera operación presupuestal alguna.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional evaluará en cada caso la pertinencia de reconocer rendimientos financieros, conforme a la normatividad que les sea aplicable.

**ARTÍCULO 90o.** En la vigencia 2026, los recursos del Sistema General de Participaciones con destino al FONPET utilizados en las anteriores vigencias por el Gobierno nacional para destinarlos al financiamiento de los sectores educación y salud, serán reintegrados a la cuenta del FONPET en el valor equivalente a una catorceava parte de la deuda.

**ARTÍCULO 91o.** La Nación podrá reconocer mediante el servicio a la deuda los saldos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas combustible por red, de que trata el artículo 272 de la Ley 2294 de 2023. El reconocimiento de que trata este artículo no afectará el cupo de endeudamiento.

**ARTÍCULO 92o.** Los recursos recaudados por concepto de peajes en vías de la red vial nacional no concesionada, serán invertidos por el Instituto Nacional de Vías en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la vía objeto del peaje y, cuando esta cumpla con los estándares técnicos requeridos, los recursos remanentes resultantes podrán destinarse por este Instituto a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vías de la red vial nacional no concesionada en el departamento de origen de los recursos.

**ARTÍCULO 93o.** En la vigencia 2026, una vez se levante la suspensión de los efectos de la Ley 2381 de 2024 y con el fin de garantizar los recursos requeridos para la implementación de los artículos 3 y 17 de la precitada Ley, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación realizarán, mediante Decreto, las modificaciones presupuestales entre los sectores de Trabajo e Inclusión a que haya lugar.

**ARTÍCULO 94o. ANEXO.** El presente Decreto se acompaña de un Anexo que contienen el detalle de los ingresos y gastos.

DECRETO

1477

DE 2025

Página 79 de 79

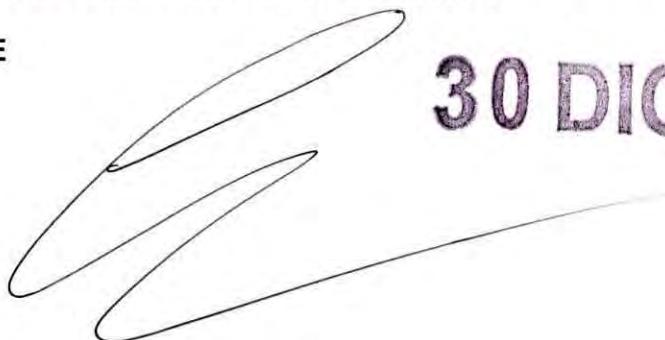
Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 95o. VIGENCIA.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2026.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los

30 DÍC 2025



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,



GERMÁN ÁVILA PLAZAS

**30 DIC 2025**

**DECRETO 1477 DE**

**2025**

**Página 1 de 2**

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO -DETALLE DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS DEL 2026**

CONCEPTOS	TOTAL
<b>1- INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL</b>	<b>512.071.364.827.042</b>
<b>1.000 INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN</b>	<b>314.136.625.000.000</b>
<b>1.00.01 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>314.136.625.000.000</b>
1.00.01.01 INGRESOS TRIBUTARIOS	312.780.561.000.000
1.00.01.01.1 IMPUESTOS DIRECTOS	157.704.304.000.000
NUMERAL 0001 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	150.520.894.000.000
NUMERAL 0005 IMPUESTO AL PATRIMONIO	4.109.335.000.000
NUMERAL 0012 IMPUESTO SIMPLE	3.074.075.000.000
1.00.01.01.2 IMPUESTOS INDIRECTOS	155.076.257.000.000
NUMERAL 0001 IMPUESTO SOBRE ADUANAS Y RECARGOS	6.127.747.000.000
NUMERAL 0002 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS	117.818.198.000.000
NUMERAL 0003 IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL	277.537.000.000
NUMERAL 0004 IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL SOBRE SALIDAS AL EXTERIOR	661.797.000.000
NUMERAL 0005 IMPUESTO A LA EXPLOTACIÓN DE ORO, PLATA Y PLATINO	106.360.000.000
NUMERAL 0006 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	16.608.427.000.000
NUMERAL 0007 IMPUESTO AL TURISMO	413.623.000.000
NUMERAL 0008 IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	5.890.256.000.000
NUMERAL 0009 IMPUESTO NACIONAL A LA GASOLINA Y AL ACPM	2.622.357.000.000
NUMERAL 0014 IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO	611.032.000.000
NUMERAL 0017 IMPUESTO A PRODUCTOS COMESTIBLES ULTRA PROCESADOS INDUSTRIALMENTE	1.696.112.000.000
NUMERAL 0018 IMPUESTO A PRODUCTOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO	74.476.000.000
NUMERAL 0019 IMPUESTO A LAS BEBIDAS ULTRA PROCESADAS AZUCARADAS	1.299.335.000.000
NUMERAL 0021 IMPUESTO ESPECIAL DEL SECTOR DE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y CARBÓN	869.000.000.000
1.00.01.02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.356.064.000.000
1.00.01.02.2 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.356.064.000.000
<b>2.000 RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN</b>	<b>176.188.909.485.331</b>
<b>2.00.02 RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>176.188.909.485.331</b>
2.00.02.02 EXCEDENTES FINANCIEROS	2.881.584.337.319
2.00.02.03 DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	17.556.402.000.000
2.00.02.05 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.702.657.000.000
2.00.02.06 RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO	57.726.334.000.000
2.00.02.07 RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	85.250.000.000.000
2.00.02.08 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	103.009.163
2.00.02.09 RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRESTAMOS	888.035.422.263
2.00.02.13 REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	1.929.474.000.000
2.00.02.14 OTROS RECURSOS DE CAPITAL	8.254.319.716.586
<b>5.0 CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN</b>	<b>4.263.020.043.872</b>
NUMERAL 0001 FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	4.143.020.043.872
NUMERAL 0002 CONTRIBUCIÓN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (ART. 7 LEY 1493 DE 2011)	120.000.000.000
<b>6.0 FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN</b>	<b>17.482.810.297.839</b>
NUMERAL 0002 CONTRIBUCIÓN ENTIDADES VIGILADAS CONTRALORIA GENERAL NACION	1.394.971.000.000
NUMERAL 0003 CONTRIBUCIÓN ENTIDADES VIGILADAS SUPERINTENDENCIA SUBSIDIO FAMILIAR	86.007.501.000
NUMERAL 0009 FINANCIACION SECTOR JUSTICIA	1.261.837.095.329
NUMERAL 0010 FONDO DE DEFENSA NACIONAL	30.546.000.000
NUMERAL 0013 FONDO ESTUPEFACIENTES - MINSALUD	41.654.733.000
NUMERAL 0014 FONDOS INTERNOS MINISTERIO DEFENSA	513.299.000.000
NUMERAL 0015 FONDOS INTERNOS POLICIA NACIONAL	82.060.000.000
NUMERAL 0019 ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	568.000.000.000
NUMERAL 0021 FONDO DE RECURSOS SOAT Y FONSAT (ANTES FOSYGA)	2.888.359.600.000
NUMERAL 0022 FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2.088.682.810.455
NUMERAL 0024 COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS	56.717.300.000
NUMERAL 0025 COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE	44.496.600.676
NUMERAL 0031 INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO	744.000.000
NUMERAL 0033 FONDO SALUD FUERZAS MILITARES	1.810.644.000.000
NUMERAL 0034 FONDO DE SALUD POLICIA NACIONAL	1.754.926.000.000
NUMERAL 0035 FONDO COMPENSACION AMBIENTAL	125.575.500.000
NUMERAL 0036 PENSIONES EPSA-CVC	37.166.179.000
NUMERAL 0040 FONDO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	768.555.000.000
NUMERAL 0041 FONDO SUBSIDIO SOBRETASA GASOLINA LEY 486/98	20.824.148.015
NUMERAL 0042 FONDO PENSIONES SUPERINTENDENCIAS, CARBOCOL Y CAMINOS VECINALES	22.028.714.000

**30 DIC 2025**

**DECRETO 1477 DE 2025**

**Página 2 de 2**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO -DETALLE DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS DEL 2026**

CONCEPTOS	TOTAL
NUMERAL 0043 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE COMERCIO EXTERIOR	41.861.905.649
NUMERAL 0046 FONDO SOBRETASA AL ACPM (LEY 488/98)	469.557.000.000
NUMERAL 0049 FONDO PARA DEFENSA DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	313.980.000.000
NUMERAL 0050 FONDO DE INVESTIGACION EN SALUD (Ley643/01)	109.000.000.000
NUMERAL 0051 FONDO CONSERVACIÓN DE MUSEOS Y TEATROS	2.224.539.000
NUMERAL 0052 FONDO APOYO FINANCIERO ZONAS NO INTERCONECTADAS (FAZNI)	530.000.000.000
NUMERAL 0053 FONDO APOYO FINANCIERO PARA LA ENERGIZACIÓN DE LAS ZONAS RURALES INTERCONECTADAS (FAER)	400.000.000.000
NUMERAL 0055 FONDO RECURSOS MONITOREO Y VIGILANCIA EDUCACION SUPERIOR	46.978.276.000
NUMERAL 0057 FONDO ESPECIAL DE ENERGÍA SOCIAL (FOES ART.118 DE LA LEY 812 DE 2003).	154.251.388.914
NUMERAL 0059 FONDO CUENTA DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL REPUBLICA	261.000.000
NUMERAL 0061 FONDO ESPECIAL COMISION NACIONAL DE BUSQUEDA (ART 18 LEY 971/05)	642.000.000
NUMERAL 0062 FONDO ESPECIAL CUOTA DE FOMENTO DE GAS NATURAL	65.302.796.780
NUMERAL 0063 FONDO ESPECIAL PARA PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELECTRICAS	140.000.000.000
NUMERAL 0066 FONDO ESPECIAL REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO - RUNT	21.000.000.000
NUMERAL 0067 FONDO DE MODERNIZACIÓN, DESCONGESTIÓN Y BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1.037.951.070.739
NUMERAL 0070 FONDO NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA	85.605.584.213
NUMERAL 0071 FONDOS MINISTERIO JUSTICIA	2.881.000.000
NUMERAL 0074 FONDO ESPECIAL DE PENSIONES TELECOM, INRAVISIÓN Y TELEASOCIADAS	98.519.370.000
NUMERAL 0075 FONDO NACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	177.000.000.000
NUMERAL 0077 FONDO DE ENERGIAS NO CONVENCIONALES Y GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA	163.821.696.069
NUMERAL 0080 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN,VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL-FIVCOT	4.400.000.000
NUMERAL 0084 FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO, LA CULTURA, LAS ARTES Y LA CREATIVIDAD -FONCULTURA- LEY 2070 DE 2020	3.068.289.000
NUMERAL 0087 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DE NOTARIADO Y REGISTRO (FONPRENOR)	17.409.200.000
<b>II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>29.627.834.093.394</b>
<b>3.1.01.1 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>14.372.122.089.169</b>
3.1.01.1.02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.372.122.089.169
3.1.01.1.02.1 CONTRIBUCIONES	2.447.799.381.435
3.1.01.1.02.2 TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5.233.595.833.505
3.1.01.1.02.3 MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	448.395.505.125
3.1.01.1.02.4 DERECHOS ECONÓMICOS POR USO DE RECURSOS NATURALES	324.063.782.157
3.1.01.1.02.5 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.702.120.131.894
3.1.01.1.02.6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.216.147.455.053
<b>3.1.01.2 RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>7.908.917.918.047</b>
3.1.01.2.01 DISPOSICIÓN DE ACTIVOS	24.997.063.325
3.1.01.2.02 EXCEDENTES FINANCIEROS	5.495.844.533.047
3.1.01.2.03 DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	117.158.880
3.1.01.2.05 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	267.999.277.012
3.1.01.2.06 RECURSOS DE CRÉDITO EXTERNO	150.000.000.000
3.1.01.2.08 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.067.583.605
3.1.01.2.09 RECUPERACIÓN DE CARTERA – PRÉSTAMOS	186.033.189.822
3.1.01.2.10 RECURSOS DEL BALANCE	20.321.428.000
3.1.01.2.12 RECURSOS DE TERCEROS	5.600.000.000
3.1.01.2.13 REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	1.703.937.684.356
<b>3.2 FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</b>	<b>1.037.335.435.350</b>
<b>3.3 CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</b>	<b>6.309.458.650.828</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>541.699.198.920.436</b>

30 DIC 2025

DECRETO 1477 DE 2025

Página 1 de 388

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0101								
					CONGRESO DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.333.627.650.762		1.333.627.650.762
					A. FUNCIONAMIENTO	1.132.522.000.000		1.132.522.000.000
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	435.007.000.000		435.007.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	310.160.000.000		310.160.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	310.160.000.000		310.160.000.000
01	01	01			SALARIO	205.332.000.000		205.332.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	205.332.000.000		205.332.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	70.323.000.000		70.323.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	70.323.000.000		70.323.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14.571.000.000		14.571.000.000
01	01	04			10 RECURSOS CORRIENTES	14.571.000.000		14.571.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19.934.000.000		19.934.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	19.934.000.000		19.934.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	111.808.746.000		111.808.746.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	111.808.746.000		111.808.746.000
03	02				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.521.200.000		11.521.200.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	568.200.000		568.200.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	568.200.000		568.200.000
03	03				10 RECURSOS CORRIENTES	568.200.000		568.200.000
03	03	04			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	04	073		OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS LEGISLATIVOS JORGE AURELIO IRAGORRI HORMAZA (CAEL), CREADO POR EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY 2165 DE 2021	10.000.000.000		10.000.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	628.000.000		628.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	628.000.000		628.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	628.000.000		628.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	628.000.000		628.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	325.000.000		325.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	325.000.000		325.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.517.054.000		1.517.054.000
08	01				IMPUESTOS	537.054.000		537.054.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	537.054.000		537.054.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	980.000.000		980.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	980.000.000		980.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	980.000.000		980.000.000
					UNIDAD: 010102			
					CAMARA DE REPRESENTANTES	697.515.000.000		697.515.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	461.606.000.000		461.606.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	461.606.000.000		461.606.000.000
	01	01	01		SALARIO	269.000.000.000		269.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	269.000.000.000		269.000.000.000
	01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	103.428.000.000		103.428.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	103.428.000.000		103.428.000.000
	01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14.178.000.000		14.178.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.178.000.000		14.178.000.000
	01	01	04		OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	75.000.000.000		75.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	75.000.000.000		75.000.000.000
	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	234.259.614.563		234.259.614.563
					10 RECURSOS CORRIENTES	234.259.614.563		234.259.614.563
	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.000.000		55.000.000
	03	04			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	55.000.000		55.000.000
	03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	55.000.000		55.000.000
	03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	55.000.000		55.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	55.000.000		55.000.000
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.594.385.437		1.594.385.437
	08	01			IMPUESTOS	3.953.600		3.953.600
	08	04			10 RECURSOS CORRIENTES	3.953.600		3.953.600
	08	04	01		CONTRIBUCIONES	1.546.902.218		1.546.902.218
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.546.902.218		1.546.902.218
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.546.902.218		1.546.902.218
	08	05			MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	43.529.619		43.529.619
					10 RECURSOS CORRIENTES	43.529.619		43.529.619
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1.105.650.762		1.105.650.762
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	1.105.650.762		1.105.650.762
	10				SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1.105.650.762		1.105.650.762
	10	01			PRINCIPAL	1.105.650.762		1.105.650.762
	10	01	03		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.105.650.762		1.105.650.762
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.105.650.762		1.105.650.762
					C. INVERSIÓN	200.000.000.000		200.000.000.000
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPUBLICA	60.435.616.147		60.435.616.147
	0199				FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	60.435.616.147		60.435.616.147
	0199	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	60.435.616.147		60.435.616.147
	0199	1000	11		MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	60.435.616.147		60.435.616.147

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0199	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	60.435.616.147		60.435.616.147
					10 RECURSOS CORRIENTES	60.435.616.147		60.435.616.147
					UNIDAD: 010102 CAMARA DE REPRESENTANTES	139.564.383.853		139.564.383.853
0101					MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	20.000.000.000		20.000.000.000
0101	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	20.000.000.000		20.000.000.000
0101	1000	2			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LA MISIONALIDAD DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES NACIONAL	20.000.000.000		20.000.000.000
0101	1000	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	20.000.000.000		20.000.000.000
0199					10 RECURSOS CORRIENTES	20.000.000.000		20.000.000.000
0199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	119.564.383.853		119.564.383.853
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	119.564.383.853		119.564.383.853
0199	1000	7			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES NACIONAL	119.564.383.853		119.564.383.853
0199	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	119.564.383.853		119.564.383.853
					10 RECURSOS CORRIENTES	119.564.383.853		119.564.383.853
					SECCIÓN: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.407.615.601.013		1.407.615.601.013
					A. FUNCIONAMIENTO	1.286.301.000.000		1.286.301.000.000
					UNIDAD: 020101 GESTIÓN GENERAL	1.286.301.000.000		1.286.301.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	163.157.000.000		163.157.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	163.157.000.000		163.157.000.000
01	01	01			SALARIO	97.794.000.000		97.794.000.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	97.794.000.000		97.794.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34.983.000.000		34.983.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	34.983.000.000		34.983.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	30.380.000.000		30.380.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	30.380.000.000		30.380.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	68.935.000.000		68.935.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	68.935.000.000		68.935.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.052.753.000.000		1.052.753.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.049.689.000.000		1.049.689.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	410.081.000.000		410.081.000.000
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	400.057.000.000		400.057.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	390.857.000.000		390.857.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.200.000.000		9.200.000.000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	1.966.000.000		1.966.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.966.000.000		1.966.000.000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIALOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DE ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7.195.000.000		7.195.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.195.000.000		7.195.000.000
03	03	01	089		CENTRO INVESTIGATIVO NO ES HORA DE CALLAR	863.000.000		863.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	863.000.000		863.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	639.608.000.000		639.608.000.000
03	03	04	036		FONDO COLOMBIA EN PAZ (FCP) - DECRETO 691 DE 2017	611.106.000.000		611.106.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	611.106.000.000		611.106.000.000
03	03	04	066		FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA. ART. 73 LEY 2294 DE 2023	28.502.000.000		28.502.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28.502.000.000		28.502.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	195.000.000		195.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	195.000.000		195.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	195.000.000		195.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	195.000.000		195.000.000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	206.000.000		206.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	206.000.000		206.000.000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	206.000.000		206.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206.000.000		206.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.663.000.000		2.663.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.663.000.000		2.663.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.456.000.000		1.456.000.000
08	01				IMPUESTOS	419.000.000		419.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	419.000.000		419.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	84.000.000		84.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84.000.000		84.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	953.000.000		953.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	902.000.000		902.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	902.000.000		902.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	51.000.000		51.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.000.000		51.000.000
				C. INVERSIÓN	121.314.601.013		121.314.601.013	
				UNIDAD: 020101 GESTIÓN GENERAL	121.314.601.013		121.314.601.013	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0204					IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	22.738.423.840		22.738.423.840
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	22.738.423.840		22.738.423.840
0204	1000	7			FORTALECIMIENTO EN LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL PARA LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CONTRIBUYEN AL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN. NACIONAL	9.657.123.840		9.657.123.840
0204	1000	7	70506C		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / C. INSTITUCIONES HACIA LA INTERLOCUCIÓN CON PUEBLOS Y COMUNIDADES	9.657.123.840		9.657.123.840
0204	1000	9			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A LA OFERTA EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE CULTURAS DE PAZ A NIVEL NACIONAL	9.657.123.840 13.081.300.000		9.657.123.840 13.081.300.000
0204	1000	9	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	13.081.300.000		13.081.300.000
0210					10 RECURSOS CORRIENTES MECANISMOS DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	13.081.300.000 84.648.428.373		13.081.300.000 84.648.428.373
0210	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	84.648.428.373		84.648.428.373
0210	1000	16			APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL DE PAZ NACIONAL	84.648.428.373		84.648.428.373
0210	1000	16	600014		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS	84.648.428.373		84.648.428.373
0214					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRÁTÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	84.648.428.373 8.589.990.288		84.648.428.373 8.589.990.288
0214	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.589.990.288		8.589.990.288
0214	1000	2			CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL A NIVEL NACIONAL	3.269.990.288		3.269.990.288
0214	1000	2	600030		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 3. DESCALAMIENTO DE LA VIOLENCIA	3.269.990.288		3.269.990.288
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.269.990.288		3.269.990.288

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0214	1000	3			CONTRIBUCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN MATERIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
0214	1000	3	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES	1.500.000.000		1.500.000.000
0214	1000	4			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR UNA CULTURA DE RESPETO Y GARANTÍA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	1.500.000.000	3.500.000.000	1.500.000.000
0214	1000	4	20109C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL/C. RESPETO A LOS DD.HH. Y AL DIH DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL	3.500.000.000		3.500.000.000
0214	1000	5			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y LA GESTIÓN ESTRÁTÉGICA DEL GOBIERNO NACIONAL	3.500.000.000	320.000.000	3.500.000.000
0214	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	320.000.000		320.000.000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	320.000.000		320.000.000
0299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	5.337.758.512		5.337.758.512
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.337.758.512		5.337.758.512
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPÓ	2.989.725.453		2.989.725.453
0299	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.989.725.453		2.989.725.453
0299	1000	5			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	2.989.725.453	1.337.758.512	2.989.725.453
0299	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.337.758.512		1.337.758.512
0299	1000	6			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPÓ	1.337.758.512	1.010.274.547	1.337.758.512
0299	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.010.274.547		1.010.274.547
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.010.274.547		1.010.274.547

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 0209								
					AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	54.135.201.391	54.001.583.605	108.136.784.996
					A. FUNCIONAMIENTO	49.887.000.000		49.887.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	15.023.000.000		15.023.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.023.000.000		15.023.000.000
01	01	01			SALARIO	9.863.000.000		9.863.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	9.863.000.000		9.863.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.604.000.000		3.604.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	3.604.000.000		3.604.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.556.000.000		1.556.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	1.556.000.000		1.556.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.843.000.000		3.843.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	3.843.000.000		3.843.000.000
03	02				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.627.000.000		30.627.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	30.517.000.000		30.517.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	30.517.000.000		30.517.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	30.517.000.000		30.517.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	110.000.000		110.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	110.000.000		110.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	110.000.000		110.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	110.000.000		110.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	394.000.000		394.000.000
08	01				IMPUESTOS	4.000.000		4.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	4.000.000		4.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	390.000.000		390.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	390.000.000		390.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	390.000.000		390.000.000
					C. INVERSIÓN	4.248.201.391	54.001.583.605	58.249.784.996
0208					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	3.450.000.000	54.001.583.605	57.451.583.605
0208	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3.450.000.000	54.001.583.605	57.451.583.605
0208	1000	12			FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE ACTORES E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	1.100.000.000	1.100.000.000	1.100.000.000
0208	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.100.000.000		1.100.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.100.000.000		1.100.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0208	1000	13			APORTES PARA APALANCAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL DESDE APC -COLOMBIA, FORTALECIENDO ACTIVIDADES Y RESULTADOS PARA COMUNIDADES Y TERRITORIOS ESTRÁTÉGICOS A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
0208	1000	13	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.500.000.000		1.500.000.000
0208	1000	14			10 RECURSOS CORRIENTES DISTRIBUCIÓN DE CUPO FISCAL PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN DE ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	1.500.000.000	41.471.583.605	1.500.000.000
0208	1000	14	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]		41.471.583.605	41.471.583.605
0208	1000	15			25 DONACIONES ADMINISTRACIÓN , GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL QUE RECIBEN LOS GRUPOS DE INTERÉS A NIVEL NACIONAL		41.471.583.605	41.471.583.605
0208	1000	15	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	12.530.000.000		12.530.000.000
0208	1000	17			25 DONACIONES IMPLEMENTACIÓN DIGITAL DE LAS TICS A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS INNOVADORAS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS A NIVEL NACIONAL	850.000.000		12.530.000.000
0208	1000	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	850.000.000		850.000.000
0299					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	850.000.000		850.000.000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	798.201.391		798.201.391
0299	1000	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APC COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	798.201.391		798.201.391
0299	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	798.201.391		798.201.391
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 0211 UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES TOTAL PRESUPUESTO	798.201.391		798.201.391
						699.019.000.000		699.019.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	689.019.000.000		689.019.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	15.561.000.000		15.561.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.561.000.000		15.561.000.000
01	01	01			SALARIO	11.035.000.000		11.035.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.035.000.000		11.035.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.783.000.000		3.783.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.783.000.000		3.783.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	743.000.000		743.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	743.000.000		743.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.607.000.000		3.607.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.607.000.000		3.607.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	668.447.000.000		668.447.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	668.421.000.000		668.421.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	668.421.000.000		668.421.000.000
03	03	04	013		ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL -FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	668.421.000.000		668.421.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	668.421.000.000		668.421.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	26.000.000		26.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	26.000.000		26.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	26.000.000		26.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26.000.000		26.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.404.000.000		1.404.000.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	1.402.000.000		1.402.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.402.000.000		1.402.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.402.000.000		1.402.000.000
					C. INVERSIÓN	10.000.000.000		10.000.000.000
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	10.000.000.000		10.000.000.000
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10.000.000.000		10.000.000.000
0207	1000	11			FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FNGRD ORIENTADO AL PROCESO DE REASENTAMIENTO EN EL MARCO DE ACCIONES JUDICIALES, RELACIONADOS CON LA OCURRENCIA DE ESCENARIOS DE RIESGO. MURINDÓ, CÓRDOBA, LA DORADA, SAN JOSÉ DEL PALMAR, TELLO, IBAGUÉ, VILLARRICA	4.252.472.830		4.252.472.830
0207	1000	11	10302A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	4.252.472.830		4.252.472.830
0207	1000	12			10 RECURSOS CORRIENTES	4.252.472.830		4.252.472.830
					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE LA VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PNGRD. NACIONAL	2.602.449.930		2.602.449.930

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0207	1000	12	10201B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	2.602.449.930		2.602.449.930
0207	1000	13			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS SOCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES Y DIVULGACIÓN EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE. NACIONAL	2.602.449.930 1.916.657.491		2.602.449.930 1.916.657.491
0207	1000	13	10201B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	1.916.657.491		1.916.657.491
0207	1000	14			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CALIDAD DE LOS DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA EFECTIVA ANTE DESASTRES. NACIONAL	1.916.657.491 1.228.419.749		1.916.657.491 1.228.419.749
0207	1000	14	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	1.228.419.749		1.228.419.749
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 0212 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN TOTAL PRESUPUESTO	1.228.419.749 359.622.000.000		1.228.419.749 359.622.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	357.622.000.000		357.622.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	58.956.000.000		58.956.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	58.956.000.000		58.956.000.000
01	01	01			SALARIO	40.836.000.000		40.836.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	40.836.000.000 14.669.000.000		40.836.000.000 14.669.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14.669.000.000 3.451.000.000		14.669.000.000 3.451.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.451.000.000 7.932.000.000		3.451.000.000 7.932.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.932.000.000 289.969.000.000		7.932.000.000 289.969.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	289.756.000.000		289.756.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	289.756.000.000		289.756.000.000
03	03	01	001		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	289.756.000.000		289.756.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	289.756.000.000 213.000.000		289.756.000.000 213.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	213.000.000		213.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	213.000.000		213.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	213.000.000		213.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	765.000.000		765.000.000
08	01				IMPUESTOS	23.000.000		23.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23.000.000		23.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	742.000.000		742.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	742.000.000		742.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	742.000.000		742.000.000
					C. INVERSIÓN	2.000.000.000		2.000.000.000
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2.000.000.000		2.000.000.000
0211	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.000.000.000		2.000.000.000
0211	1000	3			PREVENCIÓN RIESGOS DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA EN POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y EN REINCORPORACIÓN NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
0211	1000	3	53107C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN DEJADO LAS ARMAS Y POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS DONDE HABITAN _	1.000.000.000		1.000.000.000
0211	1000	4			10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN DE LOS EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
0211	1000	4	53107C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN DEJADO LAS ARMAS Y POTENCIAR SU PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS DONDE HABITAN _	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					SECCIÓN: 0213			
					AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	29.111.000.000	913.356	29.111.913.356
					A. FUNCIONAMIENTO	14.111.000.000	913.356	14.111.913.356
01					GASTOS DE PERSONAL	5.880.000.000		5.880.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.880.000.000		5.880.000.000
01	01	01			SALARIO	3.451.000.000		3.451.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	3.451.000.000		3.451.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.332.000.000		1.332.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.332.000.000		1.332.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.097.000.000		1.097.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	1.097.000.000		1.097.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.590.000.000		4.590.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.590.000.000		4.590.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.000.000	913.356	19.913.356
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19.000.000	913.356	19.913.356
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19.000.000	913.356	19.913.356
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	19.000.000	913.356	19.913.356
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.000.000		19.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		913.356	913.356
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.622.000.000		3.622.000.000
08	01				IMPUESTOS	3.435.000.000		3.435.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	3.435.000.000		3.435.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	187.000.000		187.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	187.000.000		187.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	187.000.000		187.000.000
					C. INVERSIÓN	15.000.000.000		15.000.000.000
0209					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	15.000.000.000		15.000.000.000
0209	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15.000.000.000		15.000.000.000
0209	1000	4			DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
0209	1000	4	51101B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. REVITALIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LA CIUDAD CONSTRUIDA	15.000.000.000		15.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
					SECCIÓN: 0214			
					AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART			
					TOTAL PRESUPUESTO	193.278.579.275		193.278.579.275
					A. FUNCIONAMIENTO	74.970.000.000		74.970.000.000
					UNIDAD: 021401			
					GESTIÓN GENERAL	71.193.000.000		71.193.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	59.430.000.000		59.430.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	59.430.000.000		59.430.000.000
01	01	01			SALARIO	42.136.000.000		42.136.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	42.136.000.000		42.136.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14.536.000.000		14.536.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	14.536.000.000		14.536.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.758.000.000		2.758.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	2.758.000.000		2.758.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.892.000.000		10.892.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	10.892.000.000		10.892.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	529.000.000		529.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	267.000.000		267.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	267.000.000		267.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	267.000.000		267.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	267.000.000			267.000.000
03	10			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	262.000.000			262.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	262.000.000			262.000.000
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	342.000.000			342.000.000
08	01			IMPUESTOS	16.000.000			16.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	16.000.000			16.000.000
08	04			CONTRIBUCIONES	272.000.000			272.000.000
08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	272.000.000			272.000.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	272.000.000			272.000.000
08	05			MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	54.000.000			54.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	54.000.000			54.000.000
				UNIDAD: 021402				
				DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO	3.777.000.000			3.777.000.000
01				GASTOS DE PERSONAL	2.576.000.000			2.576.000.000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.576.000.000			2.576.000.000
01	01	01		SALARIO	1.759.000.000			1.759.000.000
01	01	02		10 RECURSOS CORRIENTES	1.759.000.000			1.759.000.000
01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	629.000.000			629.000.000
01	01	03		10 RECURSOS CORRIENTES	629.000.000			629.000.000
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	188.000.000			188.000.000
02				10 RECURSOS CORRIENTES	188.000.000			188.000.000
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.134.000.000			1.134.000.000
03				10 RECURSOS CORRIENTES	1.134.000.000			1.134.000.000
03	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.000.000			57.000.000
03	04			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	57.000.000			57.000.000
03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	57.000.000			57.000.000
03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	57.000.000			57.000.000
08				10 RECURSOS CORRIENTES	57.000.000			57.000.000
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.000.000			10.000.000
08	04			CONTRIBUCIONES	10.000.000			10.000.000
08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.000.000			10.000.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000			10.000.000
				C. INVERSIÓN	118.308.579.275			118.308.579.275
				UNIDAD: 021401				
				GESTIÓN GENERAL	68.308.579.275			68.308.579.275
0212				RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	66.808.579.275			66.808.579.275
0212	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	66.808.579.275			66.808.579.275

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0212	1000	12			CONTRIBUCIÓN AL CIERRE DE BRECHAS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS PDET NACIONAL	60.308.579.275		60.308.579.275
0212	1000	12	51202J		5. CONVERGENCIA REGIONAL / J. INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO A LAS APUESTAS ESTRÁTÉGICAS DE DESARROLLO REGIONAL DE ACUERDO CON LA REFORMA RURAL INTEGRAL	60.308.579.275		60.308.579.275
					10 RECURSOS CORRIENTES	45.320.191.317		45.320.191.317
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.988.387.958		14.988.387.958
0212	1000	13			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR ACTUALIZADOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
0212	1000	13	51202J		5. CONVERGENCIA REGIONAL / J. INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO A LAS APUESTAS ESTRÁTÉGICAS DE DESARROLLO REGIONAL DE ACUERDO CON LA REFORMA RURAL INTEGRAL	5.000.000.000		5.000.000.000
0212	1000	15			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA MEDICIÓN DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PDET NACIONAL	5.000.000.000 1.500.000.000		5.000.000.000 1.500.000.000
0212	1000	15	51202J		5. CONVERGENCIA REGIONAL / J. INTEGRACIÓN DE LOS TERRITORIOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO A LAS APUESTAS ESTRÁTÉGICAS DE DESARROLLO REGIONAL DE ACUERDO CON LA REFORMA RURAL INTEGRAL	1.500.000.000		1.500.000.000
0299					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	1.500.000.000 1.500.000.000		1.500.000.000 1.500.000.000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.500.000.000		1.500.000.000
0299	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL CUMPLIMENTO Y SOPORTE DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
0299	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.500.000.000		1.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					UNIDAD: 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO	50.000.000.000		50.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0212					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	50.000.000.000		50.000.000.000
0212	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	50.000.000.000		50.000.000.000
0212	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA EL TRÁNSITO A ECONOMÍAS LÍCITAS EN TERRITORIOS CON PRESENCIA DE CULTIVOS DE COCA, AMAPOLA O MARIHUANA A NIVEL NACIONAL	50.000.000.000		50.000.000.000
0212	1000	2	20114D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. ESTRATEGIA DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EL CAMBIO DEL PARADIGMA DEL FENÓMENO DE LAS DROGAS	50.000.000.000		50.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	50.000.000.000		50.000.000.000
					SECCIÓN: 0301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.034.795.112.676		1.034.795.112.676
					A. FUNCIONAMIENTO	109.291.555.403		109.291.555.403
					UNIDAD: 030101			
					GESTIÓN GENERAL	109.291.555.403		109.291.555.403
01					GASTOS DE PERSONAL	72.271.081.820		72.271.081.820
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	72.271.081.820		72.271.081.820
01	01	01			SALARIO	44.361.473.820		44.361.473.820
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	44.361.473.820		44.361.473.820
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	19.328.825.000		19.328.825.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	19.328.825.000		19.328.825.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.580.783.000		8.580.783.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	8.580.783.000		8.580.783.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31.258.456.253		31.258.456.253
03					10 RECURSOS CORRIENTES	31.258.456.253		31.258.456.253
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.336.427.330		3.336.427.330
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.873.280.000		2.873.280.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.873.280.000		2.873.280.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.403.928.000		1.403.928.000
03	04	02	002		10 RECURSOS CORRIENTES	1.403.928.000		1.403.928.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	70.876.000		70.876.000
03	04	02	004		10 RECURSOS CORRIENTES	70.876.000		70.876.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.164.416.000		1.164.416.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES	1.164.416.000		1.164.416.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	234.060.000		234.060.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	234.060.000		234.060.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	463.147.330		463.147.330
08					10 RECURSOS CORRIENTES	463.147.330		463.147.330
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.425.590.000		2.425.590.000
08	01				IMPUESTOS	180.934.000		180.934.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	180.934.000		180.934.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.244.656.000		2.244.656.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.244.656.000		2.244.656.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.244.656.000		2.244.656.000
					C. INVERSIÓN	925.503.557.273		925.503.557.273
					UNIDAD: 030101 GESTION GENERAL	925.503.557.273		925.503.557.273
0301					MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	865.873.195.359		865.873.195.359
0301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	865.873.195.359		865.873.195.359
0301	1000	22			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL	11.000.000.000		11.000.000.000
0301	1000	22	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	11.000.000.000		11.000.000.000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	11.000.000.000		11.000.000.000
0301	1000	29			FORTALECIMIENTO DE POLITICAS Y ACCIONES DE LOGISTICA NACIONAL	10.513.725.132		10.513.725.132
0301	1000	29	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	10.513.725.132		10.513.725.132
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	10.513.725.132		10.513.725.132
0301	1000	30			CONSOLIDACION ESQUEMAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y PRESTACION DE SUS SERVICIOS ASOCIADOS NACIONAL	7.495.730.000		7.495.730.000
0301	1000	30	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	7.495.730.000		7.495.730.000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	7.495.730.000		7.495.730.000
0301	1000	31			APOYO PRESUPUESTAL A ENTIDADES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION EN LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL- [DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	312.557.962.209		312.557.962.209
0301	1000	31	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	312.557.962.209		312.557.962.209
					10 RECURSOS CORRIENTES	312.557.962.209		312.557.962.209
0301	1000	33			FORTALECIMIENTO DEL CICLO DE LAS POLITICAS PUBLICAS SECTORIALES E INTERSECTORIALES PARA EL DESARROLLO NACIONAL	51.241.372.978		51.241.372.978
0301	1000	33	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	51.241.372.978		51.241.372.978
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.241.372.978		51.241.372.978

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1000	34			MEJORAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	47.855.224.807		47.855.224.807
0301	1000	34	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	47.855.224.807		47.855.224.807
0301	1000	35			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO MODERNIZACIÓN DE LA VISIÓN DE LARGO PLAZO EN LA PLANEACIÓN INTERSECTORIAL A NIVEL NACIONAL	47.855.224.807 9.038.996.695		47.855.224.807 9.038.996.695
0301	1000	35	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	9.038.996.695		9.038.996.695
0301	1000	37			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL	9.038.996.695 12.818.542.252		9.038.996.695 12.818.542.252
0301	1000	37	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	12.818.542.252		12.818.542.252
0301	1000	38			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES BASADAS EN EVIDENCIA, A NIVEL NACIONAL	12.818.542.252 17.051.780.927		12.818.542.252 17.051.780.927
0301	1000	38	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	17.051.780.927		17.051.780.927
0301	1000	39			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL COMO INSTRUMENTO DE ORIENTACIÓN Y/O FOCALIZACIÓN DE GASTO SOCIAL A NIVEL NACIONAL	17.051.780.927 10.872.410.016		17.051.780.927 10.872.410.016
0301	1000	39	53105F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. EFICIENCIA INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES	10.872.410.016		10.872.410.016
0301	1000	40			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL	10.872.410.016 2.864.237.599		10.872.410.016 2.864.237.599
0301	1000	40	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	2.864.237.599		2.864.237.599
0301	1000	41			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO APOYO PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO TERRITORIAL Y NACIONAL	2.864.237.599 357.981.299.115		2.864.237.599 357.981.299.115
0301	1000	41	51102E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL INTELIGENTE	357.981.299.115		357.981.299.115
0301	1000	42			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA EN EL GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL	357.981.299.115 14.581.913.629		357.981.299.115 14.581.913.629

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1000	42	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	14.581.913.629		14.581.913.629
0399					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	14.581.913.629 59.630.361.914		14.581.913.629 59.630.361.914
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	59.630.361.914		59.630.361.914
0399	1000	7			ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN NACIONAL	11.839.070.879		11.839.070.879
0399	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	11.839.070.879		11.839.070.879
0399	1000	8			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS TIC PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL DNP A NIVEL NACIONAL	11.839.070.879 34.817.065.490		11.839.070.879 34.817.065.490
0399	1000	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	34.817.065.490		34.817.065.490
0399	1000	9			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA PLANEACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL DNP A NIVEL NACIONAL	34.817.065.490 12.974.225.545		34.817.065.490 12.974.225.545
0399	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	12.974.225.545		12.974.225.545
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 0303	12.974.225.545		12.974.225.545
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA			
					TOTAL PRESUPUESTO	96.095.460.424		96.095.460.424
					A. FUNCIONAMIENTO	27.651.481.441		27.651.481.441
01					GASTOS DE PERSONAL	21.166.956.310		21.166.956.310
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21.166.956.310		21.166.956.310
01	01	01			SALARIO	13.818.259.310		13.818.259.310
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13.818.259.310 5.712.363.000		13.818.259.310 5.712.363.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.712.363.000 1.636.334.000		5.712.363.000 1.636.334.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.636.334.000 6.229.119.131		1.636.334.000 6.229.119.131
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.229.119.131 65.268.000		6.229.119.131 65.268.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	65.268.000		65.268.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	65.268.000		65.268.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	65.268.000		65.268.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	65.268.000		65.268.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	190.138.000		190.138.000
08	04				CONTRIBUCIONES	190.138.000		190.138.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	190.138.000		190.138.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	190.138.000		190.138.000
					C. INVERSIÓN	68.443.978.983		68.443.978.983
0304					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	68.443.978.983		68.443.978.983
0304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	68.443.978.983		68.443.978.983
0304	1000	3			GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	54.415.978.983		54.415.978.983
0304	1000	3	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES	54.415.978.983		54.415.978.983
0304	1000	4			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	54.415.978.983		54.415.978.983
0304	1000	4			GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	14.028.000.000		14.028.000.000
0304	1000	4	20307B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS Y FORMAS DE ASOCIATIVIDAD DE LA EP	14.028.000.000		14.028.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 0324	14.028.000.000		14.028.000.000
					SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			
					TOTAL PRESUPUESTO	140.062.128.000	356.011.905.331	496.074.033.331
					A. FUNCIONAMIENTO	140.062.128.000	322.816.369.000	462.878.497.000
01					GASTOS DE PERSONAL	137.310.781.000		137.310.781.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	137.310.781.000		137.310.781.000
01	01	01			SALARIO	82.803.998.000		82.803.998.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	82.803.998.000		82.803.998.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	27.023.771.000		27.023.771.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.189.275.000		10.189.275.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17.293.737.000		17.293.737.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.658.000.000		51.658.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	140.062.128.000	132.005.081.000	272.067.209.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	100.248.916.000		100.248.916.000
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	100.248.916.000		100.248.916.000
03	03	01	999		20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	69.585.750.000		69.585.750.000
						34.792.875.000		34.792.875.000
						34.792.875.000		34.792.875.000
						30.663.166.000		30.663.166.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES			
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	140.062.128.000	258.080.000	140.320.208.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	140.062.128.000	258.080.000	140.320.208.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		258.080.000	258.080.000
					20 INGRESOS CORRIENTES			
03	04	02	091		FONDO NACIONAL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A E.S.P - FONECA (DE PENSIONES)	140.062.128.000		140.062.128.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	140.062.128.000		140.062.128.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		31.498.085.000	31.498.085.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		31.498.085.000	31.498.085.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.842.507.000	1.842.507.000
08	01				IMPUESTOS		215.072.000	215.072.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		215.072.000	215.072.000
08	04				CONTRIBUCIONES		1.627.435.000	1.627.435.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.627.435.000	1.627.435.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.627.435.000	1.627.435.000
					C. INVERSIÓN		33.195.536.331	33.195.536.331
0303					PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		32.239.712.081	32.239.712.081
0303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		32.239.712.081	32.239.712.081
0303	1000	21			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA SUPERSERVICIOS A NIVEL NACIONAL		14.726.326.460	14.726.326.460
0303	1000	21	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		14.726.326.460	14.726.326.460
0303	1000	22			20 INGRESOS CORRIENTES		14.726.326.460	14.726.326.460
					IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) DIFERENCIAL PARA LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO (OCSAS) A NIVEL NACIONAL		1.324.840.525	1.324.840.525
0303	1000	22	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		1.324.840.525	1.324.840.525
0303	1000	23			20 INGRESOS CORRIENTES		1.324.840.525	1.324.840.525
					OPTIMIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO A NIVEL NACIONAL		5.044.372.370	5.044.372.370
0303	1000	23	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES		5.044.372.370	5.044.372.370
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.044.372.370	5.044.372.370

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0303	1000	24			FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL HACIA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000	2.000.000.000	
0303	1000	24	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES	2.000.000.000	2.000.000.000	
0303	1000	25			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000	2.265.732.000	
0303	1000	25	53105A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS NACIONALES Y TERRITORIALES	2.265.732.000	2.265.732.000	
0303	1000	26			20 INGRESOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NACIONAL	2.265.732.000	6.878.440.726	
0303	1000	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.878.440.726	6.878.440.726	
0399					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR PLANEACIÓN	6.878.440.726	955.824.250	
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	955.824.250	955.824.250	
0399	1000	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL EN LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL	820.811.250	820.811.250	
0399	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	820.811.250	820.811.250	
0399	1000	8			20 INGRESOS CORRIENTES INCREMENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA SSPD A NIVEL NACIONAL	820.811.250	135.013.000	
0399	1000	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	135.013.000	135.013.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 04011 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE) TOTAL PRESUPUESTO	135.013.000	377.659.127.851	
					A. FUNCIONAMIENTO	180.914.447.000	180.914.447.000	
					UNIDAD: 040101 GESTIÓN GENERAL	180.914.447.000	180.914.447.000	
01					GASTOS DE PERSONAL	146.352.000.000	146.352.000.000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	146.352.000.000	146.352.000.000	
01	01	01			SALARIO	98.681.000.000	98.681.000.000	
					10 RECURSOS CORRIENTES	98.681.000.000	98.681.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	35.943.000.000		35.943.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	35.943.000.000		35.943.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	11.728.000.000		11.728.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.728.000.000		11.728.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32.309.000.000		32.309.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	32.309.000.000		32.309.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.091.447.000		1.091.447.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	221.000.000		221.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	221.000.000		221.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	221.000.000		221.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	799.000.000		799.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	799.000.000		799.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	799.000.000		799.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	799.000.000		799.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	71.447.000		71.447.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	71.447.000		71.447.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.162.000.000		1.162.000.000
08	01				IMPUESTOS	315.000.000		315.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	315.000.000		315.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	826.000.000		826.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	826.000.000		826.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	826.000.000		826.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21.000.000		21.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.000.000		21.000.000
					C. INVERSIÓN	196.744.680.851		196.744.680.851
					UNIDAD: 040101			
					GESTIÓN GENERAL	196.744.680.851		196.744.680.851
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	161.313.680.851		161.313.680.851
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	161.313.680.851		161.313.680.851
0401	1003	30			CONSOLIDACION DE UNA CULTURA ESTADÍSTICA A TRAVES DE LA INFORMACION COMO UN BIEN PÚBLICO DEL PAÍS NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
0401	1003	30	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	2.500.000.000		2.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
0401	1003	31			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA ANALIZADA NACIONAL	26.628.680.851		26.628.680.851
0401	1003	31	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	26.628.680.851		26.628.680.851
					10 RECURSOS CORRIENTES	26.628.680.851		26.628.680.851

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0401	1003	32			FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL EN EL PROCESO ESTADÍSTICO NACIONAL NACIONAL	5.754.000.000		5.754.000.000
0401	1003	32	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	5.754.000.000		5.754.000.000
0401	1003	33			10 RECURSOS CORRIENTES AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL DANE PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - SEN NACIONAL NACIONAL	5.754.000.000	3.350.000.000	5.754.000.000
0401	1003	33	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	3.350.000.000		3.350.000.000
0401	1003	34			10 RECURSOS CORRIENTES PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTRUCTURAL. NACIONAL	3.350.000.000	11.550.000.000	3.350.000.000
0401	1003	34	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	11.550.000.000		11.550.000.000
0401	1003	35			10 RECURSOS CORRIENTES OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL DANE EN SUS PROCESOS DE RECOLECCIÓN Y ACOPIO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL NACIONAL	11.550.000.000	111.531.000.000	11.550.000.000
0401	1003	35	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS	111.531.000.000		111.531.000.000
0499					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	111.531.000.000	35.431.000.000	111.531.000.000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	35.431.000.000		35.431.000.000
0499	1003	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN NACIONAL	8.431.000.000		8.431.000.000
0499	1003	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.431.000.000		8.431.000.000
0499	1003	10			10 RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL DANE A NIVEL NACIONAL	8.431.000.000	25.500.000.000	8.431.000.000
0499	1003	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	25.500.000.000		25.500.000.000
0499	1003	11			10 RECURSOS CORRIENTES OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DANE PARA SU CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN A LARGO PLAZO NACIONAL	25.500.000.000	800.000.000	25.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499	1003	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	800.000.000		800.000.000
0499	1003	12			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ESTADÍSTICA NACIONAL - DANE NACIONAL	800.000.000 700.000.000		800.000.000 700.000.000
0499	1003	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	700.000.000		700.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE TOTAL PRESUPUESTO	700.000.000 33.975.446.000		700.000.000 33.975.446.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.847.000.000		1.847.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1.775.000.000	1.775.000.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES		1.023.000.000	1.023.000.000
03					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		752.000.000	752.000.000
03	10				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.000.000	15.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		15.000.000	15.000.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES		15.000.000	15.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		57.000.000	57.000.000
08	01				IMPUESTOS		5.000.000	5.000.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES		5.000.000	5.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES		42.000.000	42.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		42.000.000	42.000.000
08	05				20 INGRESOS CORRIENTES		42.000.000	42.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		10.000.000	10.000.000
08	05				20 INGRESOS CORRIENTES		10.000.000	10.000.000
					C. INVERSIÓN		32.128.446.000	32.128.446.000
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		32.128.446.000	32.128.446.000
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		32.128.446.000	32.128.446.000
0401	1003	4			FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA PARA EL PROCESO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DE LAS ENTIDADES DEL SEN NACIONAL		32.128.446.000	32.128.446.000
0401	1003	4	20104D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. DATOS SECTORIALES PARA AUMENTAR EL APROVECHAMIENTO DE DATOS EN EL PAÍS		32.128.446.000	32.128.446.000
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 0403 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC		32.128.446.000	32.128.446.000
					TOTAL PRESUPUESTO	386.280.427.202	33.622.000.000	419.902.427.202
					A. FUNCIONAMIENTO	113.410.000.000	12.962.000.000	126.372.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	92.655.000.000		92.655.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	92.655.000.000		92.655.000.000
01	01	01			SALARIO	61.850.000.000		61.850.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	61.850.000.000		61.850.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	23.208.000.000		23.208.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	23.208.000.000		23.208.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.597.000.000		7.597.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.597.000.000		7.597.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.013.000.000	8.485.000.000	28.498.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	20.013.000.000		20.013.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8.485.000.000	8.485.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	221.000.000	529.000.000	750.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	221.000.000		221.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	221.000.000		221.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	221.000.000		221.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	221.000.000		221.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		529.000.000	529.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		529.000.000	529.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1.000.000.000	1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	521.000.000	2.948.000.000	3.469.000.000
08	01				IMPUESTOS	521.000.000	1.117.000.000	1.638.000.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	521.000.000		521.000.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES		1.117.000.000	1.117.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES		1.831.000.000	1.831.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.831.000.000	1.831.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.831.000.000	1.831.000.000
					C. INVERSIÓN	272.870.427.202	20.660.000.000	293.530.427.202
0404					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	96.110.015.553		96.110.015.553
0404	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	96.110.015.553		96.110.015.553
0404	1003	2			ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL	96.110.015.553		96.110.015.553
0404	1003	2	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	96.110.015.553		96.110.015.553
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.475.350.593		16.475.350.593
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	79.634.664.960		79.634.664.960
0406					GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	165.980.395.425	20.660.000.000	186.640.395.425
0406	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	165.980.395.425	20.660.000.000	186.640.395.425
0406	1003	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE USO, TENENCIA Y VALORIZACIÓN DE TIERRAS. NACIONAL	6.861.727.426	1.000.000.000	7.861.727.426

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0406	1003	5	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	6.861.727.426	1.000.000.000	7.861.727.426
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.861.727.426		6.861.727.426
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
0406	1003	6			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y OPERACIÓN CATASTRAL NACIONAL	1.883.897.066		1.883.897.066
0406	1003	6	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO		1.883.897.066	1.883.897.066
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.883.897.066		1.883.897.066
0406	1003	7			MEJORAMIENTO EN LA DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN GEGRÁFICA PARA EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	157.234.770.933	19.660.000.000	176.894.770.933
0406	1003	7	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	157.234.770.933	19.660.000.000	176.894.770.933
					10 RECURSOS CORRIENTES	157.234.770.933		157.234.770.933
					20 INGRESOS CORRIENTES		19.660.000.000	19.660.000.000
0499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	10.780.016.224		10.780.016.224
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	10.780.016.224		10.780.016.224
0499	1003	9			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	10.780.016.224		10.780.016.224
0499	1003	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	10.780.016.224		10.780.016.224
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.780.016.224		10.780.016.224
					SECCIÓN: 0501			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	55.489.738.349		55.489.738.349
					A. FUNCIONAMIENTO	45.489.738.349		45.489.738.349
					UNIDAD: 050101			
					GESTIÓN GENERAL	45.489.738.349		45.489.738.349
01					GASTOS DE PERSONAL	40.991.917.000		40.991.917.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40.991.917.000		40.991.917.000
01	01	01			SALARIO	28.446.679.375		28.446.679.375
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	28.446.679.375		28.446.679.375
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10.147.828.810		10.147.828.810
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	10.147.828.810		10.147.828.810
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.397.408.815		2.397.408.815
02					10 RECURSOS CORRIENTES	2.397.408.815		2.397.408.815
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.978.155.287		2.978.155.287
03					10 RECURSOS CORRIENTES	2.978.155.287		2.978.155.287
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.345.974.062		1.345.974.062
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	782.641.541		782.641.541
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	782.641.541		782.641.541

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	782.641.541		782.641.541
					10 RECURSOS CORRIENTES	782.641.541		782.641.541
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	428.057.000		428.057.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	428.057.000		428.057.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	338.059.000		338.059.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	338.059.000		338.059.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	89.998.000		89.998.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	89.998.000		89.998.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	135.275.521		135.275.521
					10 RECURSOS CORRIENTES	135.275.521		135.275.521
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	173.692.000		173.692.000
08	01				IMPUESTOS	69.602.000		69.602.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	69.602.000		69.602.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	104.090.000		104.090.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	104.090.000		104.090.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	104.090.000		104.090.000
					C. INVERSIÓN	10.000.000.000		10.000.000.000
					UNIDAD: 050101			
					GESTIÓN GENERAL	10.000.000.000		10.000.000.000
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	4.400.000.000		4.400.000.000
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4.400.000.000		4.400.000.000
0505	1000	5			FORMULACIÓN CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DE LAS ENTIDADES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO - NACIONAL NACIONAL	1.700.000.000		1.700.000.000
0505	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.700.000.000		1.700.000.000
0505	1000	6			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.700.000.000		1.700.000.000
					FORMULACIÓN FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN OPTIMA DE UN SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD A LAS CIUDADANIAS BOGOTÁ	2.000.000.000		2.000.000.000
0505	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.000.000		2.000.000.000
0505	1000	7			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.000.000.000		2.000.000.000
					IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL PARA LA PAZ COMO ALTERNATIVA PARA LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR DE LOS JÓVENES, NACIONAL	700.000.000		700.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0505	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	700.000.000		700.000.000
0599					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	700.000.000 5.600.000.000		700.000.000 5.600.000.000
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO TRANSFORMACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL	5.600.000.000 1.600.000.000		5.600.000.000 1.600.000.000
0599	1000	7			5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.600.000.000		1.600.000.000
0599	1000	8			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES A NIVEL INSTITUCIONAL PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO DIGITAL Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL BOGOTÁ	1.600.000.000 4.000.000.000		1.600.000.000 4.000.000.000
0599	1000	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.000.000.000		4.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP) TOTAL PRESUPUESTO	4.000.000.000 450.706.100.000		4.000.000.000 450.706.100.000
					A. FUNCIONAMIENTO	165.719.649.000		165.719.649.000
01					GASTOS DE PERSONAL	124.407.670.000		124.407.670.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	124.407.670.000		124.407.670.000
01	01	01			SALARIO	82.728.400.000		82.728.400.000
01	01	02			27 RENTAS PARAFISCALES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	82.728.400.000 29.105.064.000		82.728.400.000 29.105.064.000
01	01	03			27 RENTAS PARAFISCALES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	29.105.064.000 5.069.063.000		29.105.064.000 5.069.063.000
01	01	04			27 RENTAS PARAFISCALES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.069.063.000 7.505.143.000		5.069.063.000 7.505.143.000
02					27 RENTAS PARAFISCALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.505.143.000 30.555.739.000		7.505.143.000 30.555.739.000
03					27 RENTAS PARAFISCALES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.555.739.000 8.585.594.000		30.555.739.000 8.585.594.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	173.896.000		173.896.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	173.896.000		173.896.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					27 RENTAS PARAFISCALES	173.896.000	173.896.000	
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	7.222.991.000	7.222.991.000	
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	7.222.991.000	7.222.991.000	
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	7.222.991.000	7.222.991.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	7.222.991.000	7.222.991.000	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	308.967.000	308.967.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	308.967.000	308.967.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	308.967.000	308.967.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	308.967.000	308.967.000	
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	29.400.000	29.400.000	
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	29.400.000	29.400.000	
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	29.400.000	29.400.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	29.400.000	29.400.000	
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	146.000.000	146.000.000	
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	146.000.000	146.000.000	
03	08	01	001		CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA	146.000.000	146.000.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	146.000.000	146.000.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	704.340.000	704.340.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	704.340.000	704.340.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.170.646.000	2.170.646.000	
08	01				IMPUESTOS	1.393.683.000	1.393.683.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	1.393.683.000	1.393.683.000	
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.897.000	3.897.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	3.897.000	3.897.000	
08	04				CONTRIBUCIONES	773.066.000	773.066.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	773.066.000	773.066.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	773.066.000	773.066.000	
					C. INVERSIÓN	284.986.451.000	284.986.451.000	
0503					MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA GESTIÓN PÚBLICA	121.726.251.000	121.726.251.000	
0503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	121.726.251.000	121.726.251.000	
0503	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESPA NACIONAL	108.730.051.000	108.730.051.000	
0503	1000	16	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	108.730.051.000	108.730.051.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.282.000.000	2.282.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	24.533.286.182	24.533.286.182	
					27 RENTAS PARAFISCALES	81.914.764.818	81.914.764.818	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0503	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION E INNOVACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA ESAP NACIONAL		8.206.200.000	8.206.200.000
0503	1000	17	40402A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMATICA / A. CONCURRENCIA DE RECURSOS ALREDEDOR DE INVERSIÓNES ESTRATÉGICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)		8.206.200.000	8.206.200.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	4.777.416.540	4.777.416.540	
					27 RENTAS PARAFISCALES	3.428.783.460	3.428.783.460	
0503	1000	18			FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LA ESAP COMO REFERENTE EN LA FORMACION Y ASESORIA DEL SABER ADMINISTRATIVO PUBLICO NACIONAL	4.790.000.000	4.790.000.000	
0503	1000	18	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	4.790.000.000	4.790.000.000	
0505					20 INGRESOS CORRIENTES	4.790.000.000	4.790.000.000	
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	64.915.000.000	64.915.000.000	
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	64.915.000.000	64.915.000.000	
0505	1000	3			MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL ALTO GOBIERNO Y LA ALTA GERENCIA PÚBLICA TERRITORIAL Y NACIONAL	11.215.000.000	11.215.000.000	
0505	1000	3	20306D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO	11.215.000.000	11.215.000.000	
0505	1000	4			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	11.215.000.000	11.215.000.000	
0505	1000	4			FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTION DE LAS ENTIDADES ESTATALES, LA CAPACITACION Y LOS PROCESOS DE SELECCION NACIONAL	53.700.000.000	53.700.000.000	
0505	1000	4	20306D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO	53.700.000.000	53.700.000.000	
0599					20 INGRESOS CORRIENTES	25.853.000.000	25.853.000.000	
0599					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	27.847.000.000	27.847.000.000	
0599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO	98.345.200.000	98.345.200.000	
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	98.345.200.000	98.345.200.000	
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDAD. NACIONAL	14.345.200.000	14.345.200.000	
0599	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	14.345.200.000	14.345.200.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	14.345.200.000	14.345.200.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GOBERNANZA, SERVICIOS DE TIC E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ESAP DE CARA A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL A NIVEL NACIONAL		25.000.000.000	25.000.000.000
0599	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		25.000.000.000	25.000.000.000
0599	1000	7			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD FÍSICA INSTALADA, PARA LA PRESTACIÓN ADECUADA DEL SERVICIO PARA LAS FUNCIONES ACADÉMICAS, FORMATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA ESAP NACIONAL		25.000.000.000 59.000.000.000	25.000.000.000 59.000.000.000
0599	1000	7	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE		59.000.000.000	59.000.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	32.314.197.278	32.314.197.278	
					27 RENTAS PARAFISCALES	26.685.802.722	26.685.802.722	
					SECCIÓN: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	732.652.960.750	732.652.960.750	
					A. FUNCIONAMIENTO	732.652.960.750	732.652.960.750	
					UNIDAD: 110101			
					GESTIÓN GENERAL	732.652.960.750	732.652.960.750	
01					GASTOS DE PERSONAL	712.984.000.000	712.984.000.000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	712.984.000.000	712.984.000.000	
01	01	01			SALARIO	300.000.000.000	300.000.000.000	
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	300.000.000.000	300.000.000.000	
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	110.500.000.000	110.500.000.000	
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	110.500.000.000	110.500.000.000	
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	191.700.000.000	191.700.000.000	
01	01	04			10 RECURSOS CORRIENTES	191.700.000.000	191.700.000.000	
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	87.784.000.000	87.784.000.000	
01	01	05			10 RECURSOS CORRIENTES	87.784.000.000	87.784.000.000	
01	01	05			PERSONAL EXTRANJERO EN CONSULADOS Y EMBAJADAS (LOCAL)	23.000.000.000	23.000.000.000	
02					10 RECURSOS CORRIENTES	23.000.000.000	23.000.000.000	
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.007.372.680	14.007.372.680	
03					10 RECURSOS CORRIENTES	14.007.372.680	14.007.372.680	
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.295.588.070	4.295.588.070	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.872.000.000	1.872.000.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.872.000.000	1.872.000.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.872.000.000	1.872.000.000	
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	1.872.000.000	1.872.000.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.423.588.070	2.423.588.070	
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	2.423.588.070	2.423.588.070	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.366.000.000		1.366.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.366.000.000		1.366.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.366.000.000		1.366.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 1102	1.366.000.000		1.366.000.000
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	325.861.646.753	562.699.000.000	888.560.646.753
					A. FUNCIONAMIENTO	325.861.646.753	430.240.000.000	756.101.646.753
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	202.590.646.753	388.747.000.000	591.337.646.753
					10 RECURSOS CORRIENTES	202.590.646.753		202.590.646.753
					20 INGRESOS CORRIENTES		388.747.000.000	388.747.000.000
03	02				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	121.507.000.000	40.934.000.000	162.441.000.000
03	02	02			A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	121.507.000.000	823.000.000	122.330.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	121.507.000.000	823.000.000	122.330.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	121.507.000.000		121.507.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		823.000.000	823.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		39.821.000.000	39.821.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		39.821.000.000	39.821.000.000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR		13.524.000.000	13.524.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		13.524.000.000	13.524.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		26.297.000.000	26.297.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		26.297.000.000	26.297.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		290.000.000	290.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		290.000.000	290.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.764.000.000	559.000.000	2.323.000.000
08	01				IMPUESTOS		512.000.000	512.000.000
08	03				20 INGRESOS CORRIENTES		512.000.000	512.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		47.000.000	47.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		47.000.000	47.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.764.000.000		1.764.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.764.000.000		1.764.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.764.000.000		1.764.000.000
					C. INVERSIÓN		132.459.000.000	132.459.000.000
1102					POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES		3.708.000.000	3.708.000.000
1102	1002				RELACIONES EXTERIORES		3.708.000.000	3.708.000.000
1102	1002	3			FORTALECIMIENTO DE SEMILLEROS CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE INTERCAMBIOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DIPLOMACIA CULTURAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL		3.708.000.000	3.708.000.000
1102	1002	3	600030		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 3. DESESCALAMIENTO DE LA VIOLENCIA		3.708.000.000	3.708.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.708.000.000	3.708.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO		46.201.000.000	46.201.000.000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES		46.201.000.000	46.201.000.000
1103	1002	7			IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A VICTIMAS EN EL EXTERIOR EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL		3.330.000.000	3.330.000.000
1103	1002	7	703010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. REPARACIÓN TRANSFORMADORA		3.330.000.000	3.330.000.000
1103	1002	8			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE INICIATIVAS INSTITUCIONALES PARA LA COLOMBIANIDAD EN EL EXTERIOR Y SUS FAMILIAS. NACIONAL		3.330.000.000 32.000.000.000	3.330.000.000 32.000.000.000
1103	1002	8	53108A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. OFERTA DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN EL EXTERIOR Y RETORNADA		32.000.000.000	32.000.000.000
1103	1002	9			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL		32.000.000.000 5.000.000.000	32.000.000.000 5.000.000.000
1103	1002	9	53108A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. OFERTA DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN EL EXTERIOR Y RETORNADA		5.000.000.000	5.000.000.000
1103	1002	12			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN SOLICITANTE DE REFUGIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES NACIONAL		5.000.000.000 5.871.000.000	5.000.000.000 5.871.000.000
1103	1002	12	53108B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE EN TRÁNSITO, REFUGIADOS Y CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL		5.871.000.000	5.871.000.000
1104					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO		5.871.000.000 21.068.000.000	5.871.000.000 21.068.000.000
1104	1002				RELACIONES EXTERIORES		21.068.000.000	21.068.000.000
1104	1002	3			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN LAS ZONAS DE FRONTERA. NACIONAL		21.068.000.000	21.068.000.000
1104	1002	3	51402F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. FRONTERAS HUMANAS PARA LA VIDA, LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO		21.068.000.000	21.068.000.000
1199					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES		21.068.000.000 61.482.000.000	21.068.000.000 61.482.000.000
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES		61.482.000.000	61.482.000.000
1199	1002	7			IMPLEMENTACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LAS EMBAJADAS Y CONSULADOS DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR NACIONAL		1.196.000.000	1.196.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1199	1002	7	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		1.196.000.000	1.196.000.000	
1199	1002	8		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES NACIONAL		1.196.000.000 30.720.000.000	1.196.000.000 30.720.000.000	
1199	1002	8	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		30.720.000.000	30.720.000.000	
1199	1002	9		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL NACIONAL		30.720.000.000 18.069.000.000	30.720.000.000 18.069.000.000	
1199	1002	9	53108C	5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. VÍNCULOS DE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR CON EL PAÍS		18.069.000.000	18.069.000.000	
1199	1002	11		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MODERNIZACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA GLOBAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. NACIONAL		18.069.000.000 3.153.000.000	18.069.000.000 3.153.000.000	
1199	1002	11	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.153.000.000	3.153.000.000	
1199	1002	12		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO, A NIVEL BILATERAL Y MULTILATERAL. NACIONAL		3.153.000.000 827.000.000	3.153.000.000 827.000.000	
1199	1002	12	701060	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 6. HACIA UNA POLÍTICA EXTERIOR FEMINISTA CON LIDERAZGO DEL PAÍS EN TEMAS DE GÉNERO		827.000.000	827.000.000	
1199	1002	13		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA "AUGUSTO RAMÍREZ OCAMPO" PARA FOMENTAR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR DE RELACIONES EXTERIORES A NIVEL NACIONAL		827.000.000 7.517.000.000	827.000.000 7.517.000.000	
1199	1002	13	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		7.517.000.000	7.517.000.000	
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA		7.517.000.000	7.517.000.000	
				TOTAL PRESUPUESTO	179.164.807.966	88.404.961.587	267.569.769.553	
				A. FUNCIONAMIENTO	169.164.807.966	29.771.000.000	198.935.807.966	
01	01			GASTOS DE PERSONAL	160.297.000.000		160.297.000.000	
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	160.297.000.000		160.297.000.000	
01	01	01		SALARIO	100.074.000.000		100.074.000.000	

**DECRETO 1477 DE 2025**

Página 35 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	100.074.000.000		100.074.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	40.608.000.000		40.608.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	40.608.000.000		40.608.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.553.000.000		10.553.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.553.000.000		10.553.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9.062.000.000		9.062.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.062.000.000		9.062.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.684.807.966	28.645.000.000	35.329.807.966
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.684.807.966		6.684.807.966
					20 INGRESOS CORRIENTES		28.645.000.000	28.645.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.718.000.000	748.000.000	2.466.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	889.000.000		889.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	889.000.000		889.000.000
03	03	01	056		DEPORTACIÓN A EXTRANJEROS	889.000.000		889.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	889.000.000		889.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	469.000.000	148.000.000	617.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	469.000.000	148.000.000	617.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	469.000.000		469.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	469.000.000		469.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE		148.000.000	148.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		148.000.000	148.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	360.000.000	600.000.000	960.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	360.000.000		360.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		600.000.000	600.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	465.000.000	378.000.000	843.000.000
08	01				IMPUESTOS		345.000.000	345.000.000
08	03				20 INGRESOS CORRIENTES		345.000.000	345.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		26.000.000	26.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		26.000.000	26.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	465.000.000		465.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	465.000.000		465.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	465.000.000		465.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		7.000.000	7.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7.000.000	7.000.000
					C. INVERSIÓN	10.000.000.000	58.633.961.587	68.633.961.587
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	6.648.025.808	10.722.863.779	17.370.889.587
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	6.648.025.808	10.722.863.779	17.370.889.587
1103	1002	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y COMUNIDADES DE ACOGIDA A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000	5.368.889.587	10.368.889.587
1103	1002	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.000.000.000	5.368.889.587	10.368.889.587
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.368.889.587	5.368.889.587

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1103	1002	4			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA UAEBC PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MIGRATORIOS EN CONDICIONES DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD Y BIENESTAR A NIVEL NACIONAL	1.648.025.808	5.353.974.192	7.002.000.000
1103	1002	4	51102F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. FRONTERAS HUMANAS PARA LA VIDA, LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO	1.648.025.808	5.353.974.192	7.002.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.648.025.808		1.648.025.808
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.353.974.192	5.353.974.192
1199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	3.351.974.192	47.911.097.808	51.263.072.000
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	3.351.974.192	47.911.097.808	51.263.072.000
1199	1002	12			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y EVOLUCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN MIGRACIÓN COLOMBIA NACIONAL	2.351.974.192	39.643.097.808	41.995.072.000
1199	1002	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.351.974.192	39.643.097.808	41.995.072.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.351.974.192		2.351.974.192
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		39.643.097.808	39.643.097.808
1199	1002	13			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS INSTITUCIONALES DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL		1.464.000.000	1.464.000.000
1199	1002	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		1.464.000.000	1.464.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.464.000.000	1.464.000.000
1199	1002	14			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN UAEBC A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000	2.804.000.000	3.804.000.000
1199	1002	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000	2.804.000.000	3.804.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.804.000.000	2.804.000.000
1199	1002	15			CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE MIGRACIÓN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL		4.000.000.000	4.000.000.000
1199	1002	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		4.000.000.000	4.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.000.000.000	4.000.000.000
					SECCIÓN: 1201			
					MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO			
					TOTAL PRESUPUESTO	231.374.561.683		231.374.561.683
					A. FUNCIONAMIENTO	166.399.120.926		166.399.120.926
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	166.399.120.926		166.399.120.926
01					GASTOS DE PERSONAL	52.868.000.000		52.868.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	52.868.000.000		52.868.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	35.615.000.000		35.615.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	35.615.000.000		35.615.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.959.000.000		11.959.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.959.000.000		11.959.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.294.000.000		5.294.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.294.000.000		5.294.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	33.663.120.926		33.663.120.926
					10 RECURSOS CORRIENTES	30.583.220.926		30.583.220.926
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	198.900.000		198.900.000
					16 FONDOS ESPECIALES	2.881.000.000		2.881.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.271.000.000		79.271.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	365.000.000		365.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	365.000.000		365.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	365.000.000		365.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	65.395.817.000		65.395.817.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	65.395.817.000		65.395.817.000
03	03	01	028		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	12.516.000.000		12.516.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.516.000.000		12.516.000.000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	52.559.817.000		52.559.817.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	52.559.817.000		52.559.817.000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	320.000.000		320.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	320.000.000		320.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	8.261.183.000		8.261.183.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	8.071.183.000		8.071.183.000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	8.071.183.000		8.071.183.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.981.000.000		1.981.000.000
03	04	02			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.090.183.000		6.090.183.000
					PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	190.000.000		190.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	190.000.000		190.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	190.000.000		190.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5.249.000.000		5.249.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.249.000.000		5.249.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	597.000.000		597.000.000
08	01				IMPUESTOS	137.000.000		137.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	137.000.000		137.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	460.000.000		460.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	460.000.000		460.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	460.000.000		460.000.000
					C. INVERSIÓN	64.975.440.757		64.975.440.757
					UNIDAD: 120101 GESTIÓN GENERAL	64.975.440.757		64.975.440.757

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1201					FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	1.036.000.000		1.036.000.000
1201	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.036.000.000		1.036.000.000
1201	0800	3			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES Y TERRITORIOS EN EL CONOCIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y DE LA POLÍTICA DE MEJORA NORMATIVA NACIONAL	1.036.000.000		1.036.000.000
1201	0800	3	20110C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA	1.036.000.000		1.036.000.000
1202					16 FONDOS ESPECIALES PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	1.036.000.000 31.615.138.272		1.036.000.000 31.615.138.272
1202	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	31.615.138.272		31.615.138.272
1202	0800	17			IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE DIGITAL DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA OFRECIDOS POR LAS ENTIDADES CON FUNCIONES JURISDICCIONALES DE LA RAMA EJECUTIVA NACIONAL	2.381.229.864		2.381.229.864
1202	0800	17	20111A1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA DE ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	2.381.229.864		2.381.229.864
1202	0800	19			14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	1.172.100.000		1.172.100.000
1202	0800	19			16 FONDOS ESPECIALES OPTIMIZACIÓN DE MECANISMOS TÉCNICOS Y DE INNOVACIÓN PARA MEJORAR EL ACCESO A LA JUSTICIA FORMAL A NIVEL NACIONAL	1.209.129.864 3.500.000.000		1.209.129.864 3.500.000.000
1202	0800	19	20110C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA	3.500.000.000		3.500.000.000
1202	0800	20			16 FONDOS ESPECIALES MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS LOCALES DE JUSTICIA Y DE LOS MODELOS DE ATENCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	3.500.000.000 6.263.465.071		3.500.000.000 6.263.465.071
1202	0800	20	20111D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D1. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	6.263.465.071		6.263.465.071
1202	0800	21			15 DONACIONES	103.009.163		103.009.163
1202	0800	21			16 FONDOS ESPECIALES IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DE GÉNERO, DIFERENCIAL E INTERSECCIONAL A NIVEL NACIONAL	6.160.455.908 4.166.630.778		6.160.455.908 4.166.630.778

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1202	0800	21	20110B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B1. JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, JUSTICIAS PROPIAS Y COMUNITARIA, Y DESARROLLO DE JUSTICIA AMBIENTAL - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	4.166.630.778		4.166.630.778
1202	0800	22			16 FONDOS ESPECIALES IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE JUSTICIAS PROPIAS Y GARANTÍA DEL PLURALISMO JURÍDICO A NIVEL NACIONAL	4.166.630.778 11.103.812.559		4.166.630.778 11.103.812.559
1202	0800	22	20110B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, JUSTICIAS PROPIAS Y COMUNITARIA, Y DESARROLLO DE JUSTICIA AMBIENTAL	11.103.812.559		11.103.812.559
1202	0800	23			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO 16 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	10.423.239.104 680.573.455 4.200.000.000		10.423.239.104 680.573.455 4.200.000.000
1202	0800	23	20110A1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A1. PRESTACIÓN EFECTIVA DE JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	4.200.000.000		4.200.000.000
1203					16 FONDOS ESPECIALES PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.200.000.000 4.025.824.092		4.200.000.000 4.025.824.092
1203	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4.025.824.092		4.025.824.092
1203	0800	4			DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL	4.025.824.092		4.025.824.092
1203	0800	4	20110A2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PRESTACIÓN EFECTIVA DE JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	4.025.824.092		4.025.824.092
1204					16 FONDOS ESPECIALES JUSTICIA TRANSICIONAL	4.025.824.092 5.726.625.555		4.025.824.092 5.726.625.555
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5.726.625.555		5.726.625.555
1204	0800	6			MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA TRANSICIONAL RESTAURATIVA PARA CONTRIBUIR A LA PAZ EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.726.625.555		5.726.625.555
1204	0800	6	20113B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. OFERTA INSTITUCIONAL Y DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL	5.726.625.555		5.726.625.555
1207					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5.726.625.555 13.083.697.588		5.726.625.555 13.083.697.588
1207	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	13.083.697.588		13.083.697.588
1207	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	5.368.759.240		5.368.759.240

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1207	0800	9	20112B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. JUSTICIA RESTAURATIVA PARA LA RECOMPOSICIÓN DE LOS LAZOS SOCIALES - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	800.000.000		800.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	800.000.000		800.000.000
1207	0800	9	20112D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. ROBURSCIMIENTO DE LA ALTERNATIVIDAD PENAL, TRATAMIENTO DIFERENCIADO Y PREVENCIÓN DEL DELITO - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	4.168.759.240		4.168.759.240
					16 FONDOS ESPECIALES	4.168.759.240		4.168.759.240
1207	0800	9	20112E1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. DE UN ENFOQUE REACTIVO DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A UNO SUSTENTADO EN EVIDENCIA EMPÍRICA - ACCESO EFECTIVO A LA JUSTICIA	400.000.000		400.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	400.000.000		400.000.000
1207	0800	11			HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A NIVEL NACIONAL	7.714.938.348		7.714.938.348
					16 FONDOS ESPECIALES	6.034.938.348		6.034.938.348
1207	0800	11	20112A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. TRATAMIENTO PENITENCIARIO, RESOCIALIZACIÓN Y NO REINCIDENCIA PARA UN PROYECTO DE VIDA DIGNO	6.034.938.348		6.034.938.348
					16 FONDOS ESPECIALES	6.034.938.348		6.034.938.348
1207	0800	11	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	600.000.000		600.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	600.000.000		600.000.000
1207	0800	11	20112E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. DE UN ENFOQUE REACTIVO DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y PENITENCIARIA A UNO SUSTENTADO EN EVIDENCIA EMPÍRICA	1.080.000.000		1.080.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.080.000.000		1.080.000.000
1299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	9.488.155.250		9.488.155.250
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9.488.155.250		9.488.155.250
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	4.988.155.250		4.988.155.250
1299	0800	8	20110C2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE JUSTICIA - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD	4.988.155.250		4.988.155.250
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.988.155.250		4.988.155.250
1299	0800	10			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO A NIVEL NACIONAL	4.500.000.000		4.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299	0800	10	20110D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /D1. TRANSFORMACIÓN DE LA EVIDENCIA PARA EL DISEÑO DE LAS POLÍTICAS DE JUSTICIA - FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD	4.500.000.000		4.500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO TOTAL PRESUPUESTO	4.500.000.000		4.500.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		709.752.149.771	709.752.149.771
01					GASTOS DE PERSONAL	443.768.000.000		443.768.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	435.852.000.000		435.852.000.000
01	01	01			SALARIO	285.023.000.000		285.023.000.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	285.023.000.000		285.023.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	103.283.000.000		103.283.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	21.243.000.000		21.243.000.000
01	02				20 INGRESOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	26.303.000.000		26.303.000.000
01	02	01			SALARIO	7.916.000.000		7.916.000.000
01	02	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.069.000.000		5.069.000.000
01	02	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.854.000.000		1.854.000.000
01	02	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	515.000.000		515.000.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	478.000.000		478.000.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES 26 FONDOS ESPECIALES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	123.805.730.320		123.805.730.320
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	123.137.891.239		123.137.891.239
03	03	01		054	A ÓRGANOS DEL PGN	667.839.081		667.839.081
03	03	01		054	FONDO PARA LOS NOTARIOS DE INSUFICIENTES INGRESOS. DECRETO 1672 DE 1997	134.159.419.451		134.159.419.451
03	04				26 FONDOS ESPECIALES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	72.526.419.451		72.526.419.451
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.800.000.000		5.800.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	5.000.000.000		5.000.000.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.000.000.000		5.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
						800.000.000		800.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES 20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	55.833.000.000 27.525.000.000 28.308.000.000 8.019.000.000	55.833.000.000 27.525.000.000 28.308.000.000 8.019.000.000	
08	01				IMPUESTOS 20 INGRESOS CORRIENTES	6.515.000.000 6.515.000.000	6.515.000.000 6.515.000.000	
08	04				CONTRIBUCIONES	1.504.000.000	1.504.000.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.504.000.000	1.504.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.504.000.000	1.504.000.000	
					C. INVERSIÓN	10.910.219.915	183.564.248.162	194.474.468.077
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL	16.503.056.287	16.503.056.287	
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16.503.056.287	16.503.056.287	
1204	0800	3			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN REGISTRAL PARA LA POLÍTICA DE TIERRAS NACIONAL	16.503.056.287	16.503.056.287	
1204	0800	3	10306A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	16.503.056.287	16.503.056.287	
1209					20 INGRESOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	10.910.219.915	16.646.122.342	27.556.342.257
1209	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	10.910.219.915	16.646.122.342	27.556.342.257
1209	0800	15			INTEGRACION DE LA INFORMACION REGISTRAL Y CATASTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES EN EL MARCO DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO A NIVEL NACIONAL	10.910.219.915	8.964.561.394	19.874.781.309
1209	0800	15	10305B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. ACTUALIZACIÓN CATASTRAL MULTIPROPÓSITO	10.910.219.915	8.964.561.394	19.874.781.309
1209	0800	17			14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	10.910.219.915		10.910.219.915
1209	0800	17			20 INGRESOS CORRIENTES RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL	7.681.560.948	8.964.561.394	7.681.560.948
1209	0800	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.681.560.948	7.681.560.948	7.681.560.948
1299					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	7.681.560.948 150.415.069.533	7.681.560.948 150.415.069.533	7.681.560.948 150.415.069.533
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	150.415.069.533	150.415.069.533	
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO HACIA LA TRANSFORMACION DIGITAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL	90.000.000.000	90.000.000.000	
1299	0800	8	10305C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO (SAT)	90.000.000.000	90.000.000.000	
1299	0800	9			20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL	60.876.700.038 29.123.299.962 60.415.069.533	60.876.700.038 29.123.299.962 60.415.069.533	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299	0800	9	10305C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO (SAT)	60.415.069.533		60.415.069.533
					20 INGRESOS CORRIENTES		20.158.179.533	20.158.179.533
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40.256.890.000	40.256.890.000
					SECCIÓN: 1208			
					INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.086.549.853.661	122.051.191.825	2.208.601.045.486
					A. FUNCIONAMIENTO	2.080.117.153.661	122.051.191.825	2.202.168.345.486
					GASTOS DE PERSONAL	1.671.926.000.000		1.671.926.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.671.926.000.000		1.671.926.000.000
01	01	01			SALARIO	910.140.000.000		910.140.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	910.140.000.000		910.140.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	398.087.000.000		398.087.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	398.087.000.000		398.087.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	363.699.000.000		363.699.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	363.699.000.000		363.699.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	270.073.940.422	6.432.703.825	276.506.644.247
					10 RECURSOS CORRIENTES	270.073.940.422		270.073.940.422
					20 INGRESOS CORRIENTES		54.500.000	54.500.000
					26 FONDOS ESPECIALES		6.378.203.825	6.378.203.825
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.595.213.239	5.385.542.115	125.980.755.354
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	73.159.000.000	5.385.542.115	78.544.542.115
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	73.159.000.000	5.385.542.115	78.544.542.115
03	03	01	017		ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	65.211.000.000	5.385.542.115	70.596.542.115
					10 RECURSOS CORRIENTES	65.211.000.000		65.211.000.000
					26 FONDOS ESPECIALES		5.385.542.115	5.385.542.115
03	03	01	018		IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	7.754.000.000		7.754.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.754.000.000		7.754.000.000
03	03	01	019		SERVICIO POSTPENITENCIARIO LEY 65 DE 1993	194.000.000		194.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	194.000.000		194.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4.130.000.000		4.130.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4.130.000.000		4.130.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	3.804.000.000		3.804.000.000
03	04	02	023		10 RECURSOS CORRIENTES	3.804.000.000		3.804.000.000
					INDEMNAZIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	326.000.000		326.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	326.000.000		326.000.000
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	43.306.213.239		43.306.213.239
05					10 RECURSOS CORRIENTES	43.306.213.239		43.306.213.239
					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		110.232.945.885	110.232.945.885
					26 FONDOS ESPECIALES		110.232.945.885	110.232.945.885
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17.522.000.000		17.522.000.000
08	01				IMPUESTOS	11.701.000.000		11.701.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.701.000.000		11.701.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	386.000.000		386.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	386.000.000		386.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	4.303.000.000		4.303.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4.249.000.000		4.249.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.249.000.000		4.249.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	54.000.000		54.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	54.000.000		54.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.132.000.000		1.132.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.132.000.000		1.132.000.000
					C. INVERSIÓN	6.432.700.000		6.432.700.000
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	3.432.700.000		3.432.700.000
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3.432.700.000		3.432.700.000
1206	0800	11			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESOCIALIZACION EN LOS ERON A NIVEL NACIONAL	750.000.000		750.000.000
1206	0800	11	40020112		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	750.000.000		750.000.000
1206	0800	12			10 RECURSOS CORRIENTES	750.000.000		750.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA A NIVEL NACIONAL	2.682.700.000		2.682.700.000
1206	0800	12	40020112		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	2.682.700.000		2.682.700.000
1299					10 RECURSOS CORRIENTES	2.682.700.000		2.682.700.000
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	3.000.000.000		3.000.000.000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3.000.000.000		3.000.000.000
1299	0800	7			MODERNIZACION INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
1299	0800	7	40020112		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / 12. HUMANIZACIÓN DE LA POLÍTICA CRIMINAL Y SUPERACIÓN DEL ESTADO DE COSAS INCONSTITUCIONAL EN MATERIA PENITENCIARIA Y CARCELARIA	3.000.000.000		3.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
					SECCIÓN: 1210			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO			
					TOTAL PRESUPUESTO	109.116.470.823		109.116.470.823
					A. FUNCIONAMIENTO	86.850.143.823		86.850.143.823

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	62.473.876.000		62.473.876.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	62.473.876.000		62.473.876.000
01	01	01			SALARIO	42.805.564.000		42.805.564.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	42.805.564.000		42.805.564.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14.894.614.000		14.894.614.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	14.894.614.000		14.894.614.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.773.698.000		4.773.698.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	4.773.698.000		4.773.698.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.489.143.823		21.489.143.823
03					10 RECURSOS CORRIENTES	21.489.143.823		21.489.143.823
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.578.124.000		2.578.124.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.181.124.000		2.181.124.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.181.124.000		2.181.124.000
03	03	01	078		DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	2.181.124.000		2.181.124.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	2.181.124.000		2.181.124.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	280.000.000		280.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	280.000.000		280.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	280.000.000		280.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	280.000.000		280.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	117.000.000		117.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	117.000.000		117.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	309.000.000		309.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	309.000.000		309.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	309.000.000		309.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	309.000.000		309.000.000
					C. INVERSIÓN	22.266.327.000		22.266.327.000
1205					DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	22.266.327.000		22.266.327.000
1205	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	22.266.327.000		22.266.327.000
1205	0800	3			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	5.958.976.410		5.958.976.410
1205	0800	3	20110E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	5.958.976.410		5.958.976.410
1205	0800	4			10 RECURSOS CORRIENTES	5.958.976.410		5.958.976.410
1205	0800	4			FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO DE COLOMBIA A NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL	16.307.350.590		16.307.350.590
1205	0800	4	20110E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	16.307.350.590		16.307.350.590
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	16.307.350.590		16.307.350.590
					SECCIÓN: 1211			
					UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.049.308.769.668		2.049.308.769.668
					A. FUNCIONAMIENTO	1.632.154.076.293		1.632.154.076.293

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	43.156.000.000		43.156.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	43.156.000.000		43.156.000.000
01	01	01			SALARIO	28.141.000.000		28.141.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.141.000.000		28.141.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.614.000.000		11.614.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.614.000.000		11.614.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.401.000.000		3.401.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.401.000.000		3.401.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	127.526.800.000		127.526.800.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	127.526.800.000		127.526.800.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.456.168.276.293		1.456.168.276.293
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.450.168.276.293		1.450.168.276.293
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	1.450.001.276.293		1.450.001.276.293
03	04	01	011		IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (NO DE PENSIONES)	426.989.000.000		426.989.000.000
03	04	01	014		10 RECURSOS CORRIENTES	426.989.000.000		426.989.000.000
03	04	01	014		ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	1.023.012.276.293		1.023.012.276.293
03	04	02			10 RECURSOS CORRIENTES	1.023.012.276.293		1.023.012.276.293
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	167.000.000		167.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	167.000.000		167.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	167.000.000		167.000.000
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6.000.000.000		6.000.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	6.000.000.000		6.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANACIONES E INTERESES DE MORA	5.303.000.000		5.303.000.000
08	01				IMPUESTOS	3.000.000		3.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	3.000.000		3.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	3.699.000.000		3.699.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.699.000.000		3.699.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.699.000.000		3.699.000.000
08	05				MULTAS, SANACIONES E INTERESES DE MORA	1.601.000.000		1.601.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.601.000.000		1.601.000.000
					C. INVERSIÓN	417.154.693.375		417.154.693.375
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	417.154.693.375		417.154.693.375
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	417.154.693.375		417.154.693.375
1206	0800	6			CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN - NACIONAL	220.164.056.197		220.164.056.197
1206	0800	6	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	220.164.056.197		220.164.056.197
1206	0800	7			16 FONDOS ESPECIALES	220.164.056.197		220.164.056.197
1206	0800	7			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC - NACIONAL	131.825.127.545		131.825.127.545

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1206	0800	7	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	131.825.127.545		131.825.127.545
1206	0800	10			16 FONDOS ESPECIALES MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	131.825.127.545 25.992.409.633		131.825.127.545 25.992.409.633
1206	0800	10	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	25.992.409.633		25.992.409.633
1206	0800	11			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA GARANTIZAR ESPACIOS INTEGRALES QUE FACILITEN LOS PROCESOS DE RESOCIALIZACIÓN EN EL TERRITORIO NACIONAL	25.992.409.633 39.173.100.000		25.992.409.633 39.173.100.000
1206	0800	11	20112C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CONDENADA, SINDICADA Y POSPENADA EN LOS TERRITORIOS	39.173.100.000		39.173.100.000
					16 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 1301 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO TOTAL PRESUPUESTO	39.173.100.000 28.556.757.936.990		39.173.100.000 28.556.757.936.990
					A. FUNCIONAMIENTO	24.318.816.676.794		24.318.816.676.794
					UNIDAD: 130101 GESTIÓN GENERAL	24.273.505.676.794		24.273.505.676.794
01					GASTOS DE PERSONAL	4.886.502.039.000		4.886.502.039.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.861.631.039.000		4.861.631.039.000
01	01	01			SALARIO	94.653.000.000		94.653.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	94.653.000.000 33.946.000.000		94.653.000.000 33.946.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	33.946.000.000 11.882.000.000		33.946.000.000 11.882.000.000
01	01	04			10 RECURSOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11.882.000.000 4.721.150.039.000		11.882.000.000 4.721.150.039.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4.721.150.039.000 24.871.000.000		4.721.150.039.000 24.871.000.000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	24.871.000.000		24.871.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.871.000.000 139.096.000.000		24.871.000.000 139.096.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139.096.000.000 17.643.541.637.794		139.096.000.000 17.643.541.637.794
03	01				SUBVENCIENCIAS	7.259.000.000		7.259.000.000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	7.259.000.000		7.259.000.000
03	01	04	002		PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL SECTOR EXPORTADOR	7.259.000.000		7.259.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.259.000.000		7.259.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16.306.000.000		16.306.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16.306.000.000		16.306.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.306.000.000		16.306.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	16.586.641.993.225		16.586.641.993.225
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.289.764.320.395		2.289.764.320.395
03	03	01	025		FONDO DE COMPENSACIÓN INTERMINISTERIAL	47.836.000.000		47.836.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47.836.000.000		47.836.000.000
03	03	01	026		GASTOS INHERENTES A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARÁGRAFO 3, ART. 10, DECRETO 4334 DE 2008, ART. 1 DECRETO 1761 DE 2009	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01	074		ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EXTINTO DAS O SU FONDO ROTATORIO. ART. 238 LEY 1753 DE 2015 - PND	8.030.000.000		8.030.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.030.000.000		8.030.000.000
03	03	01	075		PAGOS BENEFICIARIOS FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS DERIVADOS DEL FALLO SUPREMO 484 2008 CORTE CONSTITUCIONAL	717.000.000		717.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	717.000.000		717.000.000
03	03	01	087		COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL - CARF ART. 61. LEY 2155 de 2021	2.230.000.000		2.230.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.230.000.000		2.230.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.228.951.320.395		2.228.951.320.395
				10	RECURSOS CORRIENTES	509.746.231.863		509.746.231.863
03	03	02			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.719.205.088.532		1.719.205.088.532
				A	ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	614.394.615.892		614.394.615.892
03	03	02	008		DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1A. DE 1972)	146.283.000.000		146.283.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	146.283.000.000		146.283.000.000
03	03	02	010		FONDO DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA - FONDEG, ARTÍCULO 19 LEY 677 DE 2001	2.115.000.000		2.115.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.115.000.000		2.115.000.000
03	03	02	012		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON RESGUARDOS INDÍGENAS ART. 24 LEY 44 DE 1990, ART. 184 LEY 223 DE 1995	50.306.000.000		50.306.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.306.000.000		50.306.000.000
03	03	02	016		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS. ARTÍCULO 255 LEY 1753 DE 2015	93.324.000.000		93.324.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93.324.000.000		93.324.000.000
03	03	02	017		SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)	8.388.000.000		8.388.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.388.000.000		8.388.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	029		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	030		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	031		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	032		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CASANARE	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	033		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	034		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	035		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	036		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	34.886.512.877		34.886.512.877
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.877		34.886.512.877
03	03	02	037		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VICHADA	34.886.512.876		34.886.512.876
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.886.512.876		34.886.512.876
03	03	03	03		A ESQUEMAS ASOCIATIVOS	89.569.000.000		89.569.000.000
03	03	03	001		TRANSFERENCIA A LA REGIÓN METROPOLITANA BOGOTÁ - CUNDINAMARCA. ART. 42, LEY 2199 DE 2022	89.569.000.000		89.569.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	89.569.000.000		89.569.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	35.640.000.000		35.640.000.000
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	35.640.000.000		35.640.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	35.640.000.000		35.640.000.000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	13.557.274.056.938		13.557.274.056.938
03	03	05	003		PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	9.787.692.486.422		9.787.692.486.422
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.787.692.486.422		9.787.692.486.422
03	03	05	004		MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RÍO MAGDALENA - ASIGNACIONES ESPECIALES	70.313.882.803		70.313.882.803
					10 RECURSOS CORRIENTES	70.313.882.803		70.313.882.803
03	03	05	005		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ASIGNACIONES ESPECIALES	439.461.767.530		439.461.767.530
					10 RECURSOS CORRIENTES	439.461.767.530		439.461.767.530
03	03	05	006		FONPET - ASIGNACIONES ESPECIALES	2.802.765.681.952		2.802.765.681.952
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.802.765.681.952		2.802.765.681.952
03	03	05	007		RESGUARDOS INDÍGENAS - ASIGNACIONES ESPECIALES	457.040.238.231		457.040.238.231
					10 RECURSOS CORRIENTES	457.040.238.231		457.040.238.231
03	04	02			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	284.377.644.569		284.377.644.569
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	632.000.000		632.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	632.000.000		632.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	632.000.000		632.000.000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	283.745.644.569		283.745.644.569
03	04	03	001		FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES LEY 549 DE 1999 (DE PENSIONES)	134.568.644.569		134.568.644.569
03	04	03	009		10 RECURSOS CORRIENTES	134.568.644.569		134.568.644.569
					PRESTACIONES DEL SECTOR SALUD (LEY 715 DE 2001) (DE PENSIONES)	149.177.000.000		149.177.000.000
03	06				10 RECURSOS CORRIENTES	149.177.000.000		149.177.000.000
					A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	45.330.000.000		45.330.000.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	45.330.000.000		45.330.000.000
03	06	01	006		ANTICIPOS FINANCIACIÓN ESTATAL PARA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES (ART. 22 LEY 1475/2011)	45.330.000.000		45.330.000.000
03	08				10 RECURSOS CORRIENTES	45.330.000.000		45.330.000.000
					BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	253.000.000		253.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	253.000.000		253.000.000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	253.000.000		253.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	253.000.000		253.000.000
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.857.000.000		10.857.000.000
03	11				10 RECURSOS CORRIENTES	10.857.000.000		10.857.000.000
					A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	692.517.000.000		692.517.000.000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	51.398.000.000		51.398.000.000
03	11	03	005		TRANSFERENCIA A COLJUEGOS	51.398.000.000		51.398.000.000
03	11	06			10 RECURSOS CORRIENTES	51.398.000.000		51.398.000.000
					ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	641.119.000.000		641.119.000.000
03	11	06	003		TRANSFERENCIAS A FOGAFIN, PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA VENTA DE ACCIONES BANCO POPULAR Y BANCO DE COLOMBIA , ART 31. LEY 35 DE 1993, DECRETO 2049 DE 1993 Y 1118 DE 1995	1.806.000.000		1.806.000.000
03	11	06	005		10 RECURSOS CORRIENTES	1.806.000.000		1.806.000.000
					CUBRIMIENTO DEL RIESGO DEL DESLIZAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO - DECRETO 036 DE 2015	639.313.000.000		639.313.000.000
04	02				10 RECURSOS CORRIENTES	639.313.000.000		639.313.000.000
04	02	05			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	749.113.000.000		749.113.000.000
04	02	05	001		A ENTIDADES PÚBLICAS	91.920.000.000		91.920.000.000
					A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	91.920.000.000		91.920.000.000
04	02	05	001		CAPITALIZACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS	91.920.000.000		91.920.000.000
04	06				10 RECURSOS CORRIENTES	91.920.000.000		91.920.000.000
					PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	657.193.000.000		657.193.000.000
04	06	01			PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	657.193.000.000		657.193.000.000
04	06	01	001		APORTES A FINDETER - SUBSIDIOS PARA OPERACIONES DE CREDITO EN LOS USOS AUTORIZADOS PARÁGRAFO UNICO, NUMERAL 3 ART. 270 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO.	657.193.000.000		657.193.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	657.193.000.000		657.193.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	605.075.000.000		605.075.000.000
06	03				ADQUISICIÓN DE OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	605.075.000.000		605.075.000.000
06	03	01			EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	605.075.000.000		605.075.000.000
06	03	01	002		FONDO DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES - FOFI. LEY 318 DE 1996	605.075.000.000		605.075.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	605.075.000.000		605.075.000.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	250.178.000.000		250.178.000.000
08	01				IMPUESTOS	543.000.000		543.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	543.000.000		543.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	9.000.000		9.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	9.000.000		9.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	249.626.000.000		249.626.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	249.626.000.000		249.626.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	249.626.000.000		249.626.000.000
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)	26.935.000.000		26.935.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	22.540.000.000		22.540.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	22.540.000.000		22.540.000.000
01	01	01			SALARIO	14.815.000.000		14.815.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	14.815.000.000		14.815.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.366.000.000		5.366.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	5.366.000.000		5.366.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.359.000.000		2.359.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	2.359.000.000		2.359.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.242.000.000		4.242.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	4.242.000.000		4.242.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000.000		90.000.000
03	04	02			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	90.000.000		90.000.000
03	04	02	012		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	90.000.000		90.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	90.000.000		90.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	90.000.000		90.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	63.000.000		63.000.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	61.000.000		61.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	61.000.000		61.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	61.000.000		61.000.000
					UNIDAD: 130118			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	18.376.000.000		18.376.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	17.344.000.000		17.344.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17.344.000.000		17.344.000.000
01	01	01			SALARIO	12.262.000.000		12.262.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	12.262.000.000		12.262.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.397.000.000		4.397.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	4.397.000.000		4.397.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	685.000.000		685.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	685.000.000		685.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	994.000.000		994.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	994.000.000		994.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.000.000		11.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	11.000.000		11.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11.000.000		11.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11.000.000		11.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	11.000.000		11.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27.000.000		27.000.000
08	01				IMPUYOS	9.000.000		9.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	9.000.000		9.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	18.000.000		18.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18.000.000		18.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.000.000		18.000.000
					C. INVERSIÓN	4.237.941.260.196		4.237.941.260.196
					UNIDAD: 130101			
					GESTIÓN GENERAL	4.237.277.854.104		4.237.277.854.104
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	27.617.264.943		27.617.264.943
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27.617.264.943		27.617.264.943
1301	1000	6			MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL NACIONAL	2.987.264.943		2.987.264.943
1301	1000	6	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	2.987.264.943		2.987.264.943
1301	1000	7			10 RECURSOS CORRIENTES	2.987.264.943		2.987.264.943
1301	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y PRESERVAR LA SOSTENIBILIDAD FISCAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS. NACIONAL	9.270.000.000		9.270.000.000
1301	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.270.000.000		9.270.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.270.000.000		9.270.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301	1000	8			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL SIIF NACIÓN PARA LA ARTICULACIÓN CON LAS NECESIDADES DEL SISTEMA DE LA GFP. NACIONAL	15.360.000.000		15.360.000.000
1301	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	15.360.000.000		15.360.000.000
1302					10 RECURSOS CORRIENTES GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	15.360.000.000	1.012.349.939.572	15.360.000.000
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.012.349.939.572		1.012.349.939.572
1302	1000	12			APOYO PLAN TODOS SOMOS PAZCIFICO EN EL LITORAL PACÍFICO NACIONAL	471.444.985.907		471.444.985.907
1302	1000	12	51102H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	471.444.985.907		471.444.985.907
1302	1000	13			10 RECURSOS CORRIENTES DISTRIBUCIÓN COBERTURAS DE TASA DE INTERÉS PARA FINANCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA. NACIONAL	471.444.985.907		471.444.985.907
1302	1000	13	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	395.197.618.872		395.197.618.872
1302	1000	14			10 RECURSOS CORRIENTES APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL-[DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	395.197.618.872	143.172.051.567	395.197.618.872
1302	1000	14	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	143.172.051.567		143.172.051.567
1302	1000	15			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (SGRL) NACIONAL	143.172.051.567	1.018.570.226	143.172.051.567
1302	1000	15	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.018.570.226		1.018.570.226
1302	1000	17			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA COBERTURAS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO PARA COLOMBIA NACIONAL	1.018.570.226	201.776.400	1.018.570.226
1302	1000	17	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	201.776.400		201.776.400
1302	1000	19			10 RECURSOS CORRIENTES OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y GOBERNANZA DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS Y SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO NACIONAL	201.776.400	1.314.936.600	201.776.400
1302	1000	19	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.314.936.600		1.314.936.600
1305					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	1.314.936.600	210.162.699.940	1.314.936.600

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	210.162.699.940		210.162.699.940
1305	1000		1		APOYO AL FONDO DIAN PARA COLOMBIA NACIONAL	210.162.699.940		210.162.699.940
1305	1000	1	803005		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 5. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	210.162.699.940		210.162.699.940
					10 RECURSOS CORRIENTES	210.162.699.940		210.162.699.940
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	11.561.240.402		11.561.240.402
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	11.561.240.402		11.561.240.402
1399	1000		3		FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL MHCP NACIONAL	1.102.755.303		1.102.755.303
1399	1000	3	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.102.755.303		1.102.755.303
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.102.755.303		1.102.755.303
1399	1000	8			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN ECOSISTEMA DE INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO NACIONAL	1.556.088.202		1.556.088.202
1399	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.556.088.202		1.556.088.202
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.556.088.202		1.556.088.202
1399	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICO DE LAS SEDES DEL MHCP BOGOTÁ NACIONAL	1.210.000.000		1.210.000.000
1399	1000	9	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.210.000.000		1.210.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.210.000.000		1.210.000.000
1399	1000	10			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MHCP BOGOTÁ, D.C.	7.692.396.897		7.692.396.897
1399	1000	10	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	7.692.396.897		7.692.396.897
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.692.396.897		7.692.396.897
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	371.095.628.374		371.095.628.374
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	371.095.628.374		371.095.628.374
2404	0600	1			IMPLANTACIÓN DEL REGIOTRAM DE OCCIDENTE ENTRE BOGOTÁ Y FACATATIVÁ	371.095.628.374		371.095.628.374
2404	0600	1	20103B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	371.095.628.374		371.095.628.374
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	371.095.628.374		371.095.628.374
2408					PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	2.604.491.080.873		2.604.491.080.873
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2.604.491.080.873		2.604.491.080.873
2408	0600	1			CONSTRUCCIÓN DE LAS FASES II Y III DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NORTE QUITO SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO SOACHA	157.891.214.620		157.891.214.620

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2408	0600	1	20103B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	157.891.214.620			157.891.214.620
2408	0600	10		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI	157.891.214.620 20.538.893.553			157.891.214.620 20.538.893.553
2408	0600	10	20103B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	20.538.893.553			20.538.893.553
2408	0600	14		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSTRUCCIÓN TRAMO 1 DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE SUS HABITANTES. BOGOTÁ	20.538.893.553 1.235.268.665.195			20.538.893.553 1.235.268.665.195
2408	0600	14	20103B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	1.235.268.665.195			1.235.268.665.195
2408	0600	15		10 RECURSOS CORRIENTES 11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSTRUCCIÓN METRO LIGERO DE LA 80 MEDELLÍN	321.927.062.576 913.341.602.619			321.927.062.576 913.341.602.619
2408	0600	15	20103B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	512.558.929.227			512.558.929.227
2408	0600	16		10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SETP IBAGUÉ	512.558.929.227 61.521.319.030			512.558.929.227 61.521.319.030
2408	0600	16	20103B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	61.521.319.030			61.521.319.030
2408	0600	18		10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN DE LA TRONCAL DE LA CALLE 13 DESDE LA TRONCAL AV. LAS AMÉRICAS HASTA EL LÍMITE DE LA CIUDAD, RÍO BOGOTÁ DEL SISTEMA TRANSMILENIO. BOGOTÁ	61.521.319.030 616.712.059.248			61.521.319.030 616.712.059.248
2408	0600	18	20103B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. FINANCIACIÓN SOSTENIBLE DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO	616.712.059.248			616.712.059.248
				10 RECURSOS CORRIENTES 11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	456.651.823.381 160.060.235.867			456.651.823.381 160.060.235.867
				UNIDAD: 130117 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)		663.406.092		663.406.092
1304				INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	439.459.548			439.459.548
1304	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	439.459.548			439.459.548

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1304	1000	1			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA DETECCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS	439.459.548		439.459.548
1304	1000	1	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	439.459.548		439.459.548
1399					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	439.459.548 223.946.544		439.459.548 223.946.544
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	223.946.544		223.946.544
1399	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN LA AGENCIA ITRC NACIONAL	223.946.544		223.946.544
1399	1000	2	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	223.946.544		223.946.544
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	223.946.544		223.946.544
					TOTAL PRESUPUESTO	27.372.890.606		27.372.890.606
					A. FUNCIONAMIENTO	23.038.018.000		23.038.018.000
01					GASTOS DE PERSONAL	17.375.000.000		17.375.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17.375.000.000		17.375.000.000
01	01	01			SALARIO	11.713.000.000		11.713.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.713.000.000 4.208.000.000		11.713.000.000 4.208.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.208.000.000 1.454.000.000		4.208.000.000 1.454.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.454.000.000 5.521.018.000		1.454.000.000 5.521.018.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.521.018.000 75.000.000		5.521.018.000 75.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	75.000.000		75.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	75.000.000		75.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	75.000.000		75.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	75.000.000 67.000.000		75.000.000 67.000.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	2.000.000 65.000.000		2.000.000 65.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	65.000.000		65.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	65.000.000		65.000.000
					C. INVERSIÓN	4.334.872.606		4.334.872.606
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	2.480.000.000		2.480.000.000
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.480.000.000		2.480.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	498.000.000		498.000.000
1301	1000	6	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	498.000.000		498.000.000
1301	1000	7			10 RECURSOS CORRIENTES CAPACITACIÓN DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	498.000.000	498.000.000	498.000.000
1301	1000	7	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	498.000.000		498.000.000
1301	1000	10			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA CON LOS AVANCES INTERNACIONALES Y EL CONTEXTO DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO NACIONAL	488.000.000		488.000.000
1301	1000	10	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	488.000.000		488.000.000
1301	1000	11			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE PÚBLICO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS ESTRÁTICOS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	996.000.000		996.000.000
1301	1000	11	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	996.000.000		996.000.000
1399					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	1.854.872.606		1.854.872.606
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.854.872.606		1.854.872.606
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	260.000.000		260.000.000
1399	1000	3	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	260.000.000		260.000.000
1399	1000	4			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	1.594.872.606		1.594.872.606
1399	1000	4	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.594.872.606		1.594.872.606
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	1.594.872.606		1.594.872.606
					TOTAL PRESUPUESTO	46.141.600.000		46.141.600.000
					A. FUNCIONAMIENTO	26.141.600.000		26.141.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	20.754.000.000		20.754.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		20.754.000.000	20.754.000.000
01	01	01			SALARIO		12.681.000.000	12.681.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8.181.000.000	8.181.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4.500.000.000	4.500.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4.663.000.000	4.663.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.063.000.000	3.063.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.600.000.000	1.600.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.157.000.000	2.157.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.786.000.000	1.786.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		371.000.000	371.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.253.000.000	1.253.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.253.000.000	1.253.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4.521.600.000	4.521.600.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.321.000.000	2.321.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.200.600.000	2.200.600.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		326.000.000	326.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		58.000.000	58.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		58.000.000	58.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		58.000.000	58.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		58.000.000	58.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		268.000.000	268.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		268.000.000	268.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		540.000.000	540.000.000
08	01				IMPUESTOS		361.000.000	361.000.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES		361.000.000	361.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES		179.000.000	179.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		179.000.000	179.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		179.000.000	179.000.000
					C. INVERSIÓN		20.000.000.000	20.000.000.000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		9.701.400.000	9.701.400.000
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9.701.400.000	9.701.400.000
1304	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EJERCER LA LABOR DE SUPERVISIÓN A LAS ORGANIZACIONES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		9.701.400.000	9.701.400.000
1304	1000	9	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		9.701.400.000	9.701.400.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.701.400.000	9.701.400.000
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		10.298.600.000	10.298.600.000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		10.298.600.000	10.298.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399	1000	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN EL SECTOR SOLIDARIO NACIONAL		2.938.600.000	2.938.600.000
1399	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		2.938.600.000	2.938.600.000
1399	1000	9			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA NACIONAL		2.938.600.000 7.360.000.000	2.938.600.000 7.360.000.000
1399	1000	9	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		7.360.000.000	7.360.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES		7.360.000.000	7.360.000.000
					TOTAL PRESUPUESTO	3.624.755.470.035	48.402.000.000	3.673.157.470.035
					A. FUNCIONAMIENTO	3.551.953.000.000	48.402.000.000	3.600.355.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.220.685.000.000		3.220.685.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.218.235.000.000		3.218.235.000.000
01	01	01			SALARIO	1.897.320.000.000		1.897.320.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.897.320.000.000		1.897.320.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	652.484.000.000		652.484.000.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	668.431.000.000		668.431.000.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.450.000.000		2.450.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	257.132.000.000	48.402.000.000	305.534.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES 20 INGRESOS CORRIENTES	257.132.000.000		257.132.000.000
03	02				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.030.000.000	23.372.000.000	25.030.000.000 23.372.000.000
03	02	02			A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	900.000.000		900.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	900.000.000		900.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	900.000.000		900.000.000
03	04	02			10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	22.053.000.000		22.053.000.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	22.053.000.000		22.053.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	22.053.000.000		22.053.000.000
07					10 RECURSOS CORRIENTES DISMINUCIÓN DE PASIVOS	7.000.000.000		7.000.000.000
07	04				10 RECURSOS CORRIENTES DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	30.000.000.000		30.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.183.000.000		14.183.000.000
08	01				IMPUESTOS	8.084.000.000		8.084.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	8.084.000.000		8.084.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	219.000.000		219.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	219.000.000		219.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	5.880.000.000		5.880.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5.880.000.000		5.880.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.880.000.000		5.880.000.000
					C. INVERSIÓN	72.802.470.035		72.802.470.035
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	72.617.020.594		72.617.020.594
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	72.617.020.594		72.617.020.594
1305	1000	9			IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASIÓN NACIONAL	56.407.740.000		56.407.740.000
1305	1000	9	803005		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 5. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	56.407.740.000		56.407.740.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	56.407.740.000		56.407.740.000
1305	1000	11			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA DIAN NACIONAL	16.209.280.594		16.209.280.594
1305	1000	11	803005		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 5. MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	16.209.280.594		16.209.280.594
					10 RECURSOS CORRIENTES	16.209.280.594		16.209.280.594
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	185.449.441		185.449.441
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	185.449.441		185.449.441
1399	1000	4			MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	185.449.441		185.449.441
1399	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	185.449.441		185.449.441
					10 RECURSOS CORRIENTES	185.449.441		185.449.441
					SECCIÓN: 1312			
					UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO			
					TOTAL PRESUPUESTO	29.133.264.045		29.133.264.045
					A. FUNCIONAMIENTO	26.637.000.000		26.637.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	24.383.000.000		24.383.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24.383.000.000		24.383.000.000
01	01	01			SALARIO	16.200.000.000		16.200.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	16.200.000.000		16.200.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.854.000.000		5.854.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.854.000.000		5.854.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.329.000.000		2.329.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.329.000.000		2.329.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.015.000.000		2.015.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.015.000.000		2.015.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112.000.000		112.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	112.000.000		112.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	112.000.000		112.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	112.000.000		112.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	112.000.000		112.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	127.000.000		127.000.000
08	01				IMPUESTOS	72.000.000		72.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	72.000.000		72.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	55.000.000		55.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	55.000.000		55.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	55.000.000		55.000.000
					C. INVERSIÓN	2.496.264.045		2.496.264.045
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	1.622.571.629		1.622.571.629
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.622.571.629		1.622.571.629
1304	1000	3			MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD EN LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LOS FENÓMENOS DE LA/FT/FPADM A NIVEL NACIONAL	1.622.571.629		1.622.571.629
1304	1000	3	20106B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DESARTICULACIÓN CORRESPONSABLE DEL MULTICRIMEN	1.622.571.629		1.622.571.629
1399					10 RECURSOS CORRIENTES	1.622.571.629		1.622.571.629
1399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	873.692.416		873.692.416
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	873.692.416		873.692.416
1399	1000	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA APOYAR DE MANERA EFICIENTE Y CON CALIDAD LOS PROCESOS MISIONALES A NIVEL NACIONAL	873.692.416		873.692.416
1399	1000	2	20106B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DESARTICULACIÓN CORRESPONSABLE DEL MULTICRIMEN	873.692.416		873.692.416
					10 RECURSOS CORRIENTES	873.692.416		873.692.416
					SECCIÓN: 1313			
					SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	504.491.269.000		504.491.269.000
					A. FUNCIONAMIENTO	443.882.000.000		443.882.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	308.904.000.000		308.904.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	308.904.000.000		308.904.000.000
01	01	01			SALARIO	211.829.000.000		211.829.000.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES	211.829.000.000		211.829.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	66.173.000.000		66.173.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	66.173.000.000		66.173.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		12.260.000.000	12.260.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		12.260.000.000 18.642.000.000	12.260.000.000 18.642.000.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		18.642.000.000 25.551.000.000	18.642.000.000 25.551.000.000
03	02				20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		25.551.000.000 108.341.000.000 663.000.000	25.551.000.000 108.341.000.000 663.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		663.000.000	663.000.000
03	03				20 INGRESOS CORRIENTES A ENTIDADES DEL GOBIERNO		663.000.000 62.300.000.000	663.000.000 62.300.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		62.300.000.000	62.300.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		62.300.000.000	62.300.000.000
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		62.300.000.000 45.328.000.000	62.300.000.000 45.328.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		45.328.000.000	45.328.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		43.421.000.000	43.421.000.000
03	04	02	002		20 INGRESOS CORRIENTES CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		43.421.000.000 459.000.000	43.421.000.000 459.000.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		459.000.000 906.000.000	459.000.000 906.000.000
03	04	02	014		20 INGRESOS CORRIENTES AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		906.000.000 30.000.000	906.000.000 30.000.000
03	04	02	029		20 INGRESOS CORRIENTES PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES)		30.000.000 512.000.000	30.000.000 512.000.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		512.000.000 50.000.000	512.000.000 50.000.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		50.000.000 1.086.000.000	50.000.000 1.086.000.000
08	01				IMPUESTOS		155.000.000	155.000.000
08	03				20 INGRESOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		155.000.000 45.000.000	155.000.000 45.000.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES		45.000.000 886.000.000	45.000.000 886.000.000
08	04	01			20 INGRESOS CORRIENTES CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		886.000.000	886.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		886.000.000	886.000.000
					C. INVERSIÓN		60.609.269.000	60.609.269.000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		2.431.842.073	2.431.842.073
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2.431.842.073	2.431.842.073

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1304	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA LA PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO NACIONAL		1.731.842.073	1.731.842.073
1304	1000	1	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		1.731.842.073	1.731.842.073
1304	1000	2			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE OPERACIONES ALERTADAS POR LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAFT (SARLAFT) EN LAS ENTIDADES VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NACIONAL		1.731.842.073 700.000.000	1.731.842.073 700.000.000
1304	1000	2	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		700.000.000	700.000.000
1399					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA		700.000.000 58.177.426.927	700.000.000 58.177.426.927
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		58.177.426.927	58.177.426.927
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ		47.168.366.719	47.168.366.719
1399	1000	4	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		47.168.366.719	47.168.366.719
1399	1000	5			20 INGRESOS CORRIENTES CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN SUPERVISIÓN FINANCIERA BOGOTÁ		47.168.366.719 2.605.000.000	47.168.366.719 2.605.000.000
1399	1000	5	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		2.605.000.000	2.605.000.000
1399	1000	8			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA PRESTAR SERVICIO AL CIUDADANO A NIVEL NACIONAL BOGOTÁ		2.605.000.000 3.575.927.017	2.605.000.000 3.575.927.017
1399	1000	8	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		3.575.927.017	3.575.927.017
1399	1000	9			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NACIONAL		3.575.927.017 3.066.833.191	3.575.927.017 3.066.833.191
1399	1000	9	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		3.066.833.191	3.066.833.191
1399	1000	10			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA NACIONAL		3.066.833.191 1.761.300.000	3.066.833.191 1.761.300.000
1399	1000	10	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS		1.761.300.000	1.761.300.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.761.300.000	1.761.300.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCIÓN: 1314								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA								
TOTAL PRESUPUESTO								
						249.223.056.802		249.223.056.802
A. FUNCIONAMIENTO								
UNIDAD: 131401								
GESTIÓN GENERAL								
						244.439.000.000		244.439.000.000
01 GASTOS DE PERSONAL								
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	155.708.000.000		155.708.000.000
						144.773.000.000		144.773.000.000
01	01	01			SALARIO	100.657.000.000		100.657.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	100.657.000.000		100.657.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	36.694.000.000		36.694.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	36.694.000.000		36.694.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.422.000.000		7.422.000.000
01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL								
01	02	01			SALARIO	7.422.000.000		7.422.000.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	10.935.000.000		10.935.000.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.586.000.000		7.586.000.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES	2.758.000.000		2.758.000.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	591.000.000		591.000.000
02 10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS								
02						591.000.000		591.000.000
						82.174.000.000		82.174.000.000
03 10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES								
03	02					82.174.000.000		82.174.000.000
						6.536.000.000		6.536.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	27.000.000		27.000.000
03 04 PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES								
03	04					27.000.000		27.000.000
						509.000.000		509.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	509.000.000		509.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	509.000.000		509.000.000
03 10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES								
03	10					509.000.000		509.000.000
						6.000.000.000		6.000.000.000
08 10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA								
08						6.000.000.000		6.000.000.000
						21.000.000		21.000.000
08	01				IMPUESTOS	21.000.000		21.000.000
08 10 RECURSOS CORRIENTES								
						21.000.000		21.000.000
C. INVERSIÓN								
						4.784.056.802		4.784.056.802
1399 UNIDAD: 131401 GESTIÓN GENERAL								
1399						4.784.056.802		4.784.056.802
1399 FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA								
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4.784.056.802		4.784.056.802

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399	1000	3			MEJORAMIENTO DEL SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA UGPP BOGOTÁ	4.784.056.802		4.784.056.802
1399	1000	3	803001		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 1. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	4.784.056.802		4.784.056.802
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1315 FONDO ADAPTACIÓN TOTAL PRESUPUESTO	4.784.056.802 548.672.741.955		4.784.056.802 548.672.741.955
					A. FUNCIONAMIENTO	43.385.000.000		43.385.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	32.413.000.000		32.413.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	32.413.000.000		32.413.000.000
01	01	01			SALARIO	18.166.000.000		18.166.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.166.000.000 6.632.000.000		18.166.000.000 6.632.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.632.000.000 7.615.000.000		6.632.000.000 7.615.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.615.000.000 10.471.000.000		7.615.000.000 10.471.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.471.000.000 86.000.000		10.471.000.000 86.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	86.000.000		86.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	86.000.000		86.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	86.000.000		86.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	86.000.000 415.000.000		86.000.000 415.000.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	2.000.000 413.000.000		2.000.000 413.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	413.000.000		413.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	413.000.000		413.000.000
					C. INVERSIÓN	505.287.741.955		505.287.741.955
1302					GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	78.750.000.000		78.750.000.000
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	78.750.000.000		78.750.000.000
1302	1000	1			FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIONES PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN MUNICIPIOS DEL NÚCLEO DE LA REGIÓN DE LA MOJANA. BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA	78.750.000.000		78.750.000.000
1302	1000	1	801002		8. ESTABILIDAD MACROECONÓMICA / 2. COLOMBIA: CRECIMIENTO 2022 - 2026	78.750.000.000		78.750.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	78.750.000.000		78.750.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1303					REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	404.814.475.277		404.814.475.277
1303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	404.814.475.277		404.814.475.277
1303	1000	6			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LAS DINÁMICAS HÍDRICAS NATURALES DE LA REGIÓN DE LA MOJANA EN EL CONTEXTO ACTUAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCIÓN DE RIESGO BOLÍVAR, SUCRE, CÓRDOBA, ANTIOQUIA	404.814.475.277		404.814.475.277
1303	1000	6	40404E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA ANTE RIESGOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES	404.814.475.277		404.814.475.277
1399					10 RECURSOS CORRIENTES	404.814.475.277		404.814.475.277
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR HACIENDA	21.723.266.678		21.723.266.678
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21.723.266.678		21.723.266.678
1399	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DEL FONDO ADAPTACIÓN NACIONAL	21.723.266.678		21.723.266.678
1399	1000	2	40404E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL Y FINANCIERA ANTE RIESGOS CLIMÁTICOS Y DESASTRES	21.723.266.678		21.723.266.678
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.723.266.678		21.723.266.678
					SECCIÓN: 1401			
					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	97.191.505.905.792		97.191.505.905.792
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	97.191.505.905.792		97.191.505.905.792
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	38.406.044.999.037		38.406.044.999.037
09	01				PRINCIPAL	17.273.044.999.703		17.273.044.999.703
09	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	9.681.384.572.047		9.681.384.572.047
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	9.681.384.572.047		9.681.384.572.047
					PREVIA AUTORIZACION			
09	01	02			PRÉSTAMOS	7.591.660.427.656		7.591.660.427.656
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	7.591.660.427.656		7.591.660.427.656
					PREVIA AUTORIZACION			
09	02				INTERESES	19.987.062.393.947		19.987.062.393.947
09	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	12.679.654.393.788		12.679.654.393.788
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	12.679.654.393.788		12.679.654.393.788
					PREVIA AUTORIZACION			
09	02	02			PRÉSTAMOS	7.307.408.000.159		7.307.408.000.159
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	7.307.408.000.159		7.307.408.000.159
					PREVIA AUTORIZACION			
09	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	1.145.937.605.387		1.145.937.605.387
09	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	843.726.783.905		843.726.783.905
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	843.726.783.905		843.726.783.905
					PREVIA AUTORIZACION			
09	03	02			PRÉSTAMOS	297.627.891.706		297.627.891.706
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO	297.627.891.706		297.627.891.706
					PREVIA AUTORIZACION			
09	03	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.582.929.776		4.582.929.776

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4.582.929.776		4.582.929.776
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	58.785.460.906.755		58.785.460.906.755
10	01				PRINCIPAL	9.750.000.000.000		9.750.000.000.000
10	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	8.721.999.000.000		8.721.999.000.000
10	01	02			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.721.999.000.000		8.721.999.000.000
10	01	02	02		PRÉSTAMOS	28.001.000.000		28.001.000.000
10	01	03			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.001.000.000		28.001.000.000
10	01	03	03		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
10	02				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000.000		1.000.000.000.000
10	02	01			INTERESES	48.777.532.232.774		48.777.532.232.774
10	02	01	01		TÍTULOS DE DEUDA	48.777.252.232.774		48.777.252.232.774
10	02	02			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	48.777.252.232.774		48.777.252.232.774
10	02	02	02		PRÉSTAMOS	280.000.000		280.000.000
10	03				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	280.000.000		280.000.000
10	03	01			COMISIONES Y OTROS GASTOS	257.928.673.981		257.928.673.981
10	03	01	01		TÍTULOS DE DEUDA	257.928.673.981		257.928.673.981
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	257.928.673.981		257.928.673.981
					SECCIÓN: 1501			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	27.830.902.579.852		27.830.902.579.852
					A. FUNCIONAMIENTO	24.530.812.000.000		24.530.812.000.000
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	939.186.000.000		939.186.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	100.000.000.000		100.000.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	100.000.000.000		100.000.000.000
01	01	01			SALARIO	60.000.000.000		60.000.000.000
01	01	01	01		10 RECURSOS CORRIENTES	60.000.000.000		60.000.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	19.000.000.000		19.000.000.000
01	01	02	02		10 RECURSOS CORRIENTES	19.000.000.000		19.000.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	12.000.000.000		12.000.000.000
01	01	04			10 RECURSOS CORRIENTES	12.000.000.000		12.000.000.000
01	01	04	04		OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9.000.000.000		9.000.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	9.000.000.000		9.000.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	103.684.000.000		103.684.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	93.183.000.000		93.183.000.000
					50 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	10.501.000.000		10.501.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	679.862.000.000		679.862.000.000
03	01				SUBVENCIONES	94.528.000.000		94.528.000.000
03	01	02			A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	94.528.000.000		94.528.000.000
03	01	02	001		SUBVENCIONES A SATENA S.A. COMO ÚNICO OPERADOR DE RUTAS SOCIALES	94.528.000.000		94.528.000.000
03	02				10 RECURSOS CORRIENTES	94.528.000.000		94.528.000.000
03	02	02			A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	106.000.000		106.000.000
03	02	02	02		A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	106.000.000		106.000.000
03	03				10 RECURSOS CORRIENTES	106.000.000		106.000.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	165.316.000.000		165.316.000.000
03	03	01	01		A ÓRGANOS DEL PGN	165.316.000.000		165.316.000.000
03	03	01	023		PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN Y SOMETIMIENTO (DECRETO 128 DE 2003 Y 965 DE 2020)	15.422.000.000		15.422.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.422.000.000		15.422.000.000
03	03	01	086		FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	16.108.000.000		16.108.000.000
03	03	01	999		10 RECURSOS CORRIENTES OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	16.108.000.000		16.108.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	133.786.000.000		133.786.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	119.912.000.000		119.912.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	9.000.000.000		9.000.000.000
03	04	02	004		10 RECURSOS CORRIENTES BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	9.000.000.000		9.000.000.000
03	04	02	012		102.303.000.000 INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	380.000.000		380.000.000
03	04	02	023		10 RECURSOS CORRIENTES INDEMNAZIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	141.000.000		141.000.000
03	04	02	024		10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERIR AL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA. NUMERAL 5 PARÁGRAFO 2 ARTICULO 1 LEY 1305 DE 2009 (NO DE PENSIONES)	8.088.000.000		8.088.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8.088.000.000		8.088.000.000
07					10 RECURSOS CORRIENTES DISMINUCIÓN DE PASIVOS	300.000.000.000		300.000.000.000
07	01				CESANTÍAS	300.000.000.000		300.000.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.000.000.000		7.000.000.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES IMPUUESTOS	48.640.000.000		48.640.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2.360.000.000		2.360.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	11.000.000		11.000.000
08	04	01			10 RECURSOS CORRIENTES CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	46.269.000.000		46.269.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	46.269.000.000		46.269.000.000
					UNIDAD: 150102 COMANDO GENERAL	140.867.000.000		140.867.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	40.482.000.000		40.482.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	32.472.000.000		32.472.000.000
01	01	01			SALARIO	21.000.000.000		21.000.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	21.000.000.000		21.000.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.066.000.000		7.066.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.811.000.000		2.811.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.595.000.000		1.595.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.595.000.000		1.595.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	8.010.000.000		8.010.000.000
01	02	01			SALARIO	6.474.000.000		6.474.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.474.000.000		6.474.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.536.000.000		1.536.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.536.000.000		1.536.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	94.828.000.000		94.828.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	81.828.000.000		81.828.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	13.000.000.000		13.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.393.000.000		4.393.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.132.000.000		4.132.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4.132.000.000		4.132.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.132.000.000		4.132.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.132.000.000		4.132.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	261.000.000		261.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	261.000.000		261.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	76.000.000		76.000.000
03	04	02	023		10 RECURSOS CORRIENTES	76.000.000		76.000.000
					INDEMNAZIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	185.000.000		185.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	185.000.000		185.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	550.000.000		550.000.000
07	01				CESANTÍAS	550.000.000		550.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	550.000.000		550.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	614.000.000		614.000.000
08	01				IMPUESTOS	72.000.000		72.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	72.000.000		72.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	542.000.000		542.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	542.000.000		542.000.000
					UNIDAD: 150103			
					EJÉRCITO	13.570.121.000.000		13.570.121.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	11.621.594.000.000		11.621.594.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	11.602.410.000.000		11.602.410.000.000
01	01	01			SALARIO	5.605.000.000.000		5.605.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.597.508.000.000		5.597.508.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	7.492.000.000		7.492.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.378.000.000.000		1.378.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.378.000.000.000		1.378.000.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.560.000.000.000		3.560.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.553.886.000.000		3.553.886.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	6.114.000.000		6.114.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.059.410.000.000		1.059.410.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.059.410.000.000		1.059.410.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	19.184.000.000		19.184.000.000
01	02	01			SALARIO	19.184.000.000		19.184.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	13.182.000.000		13.182.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	6.002.000.000		6.002.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.506.533.000.000		1.506.533.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.357.636.000.000		1.357.636.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	141.248.000.000		141.248.000.000
					50 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	7.649.000.000		7.649.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	365.270.000.000		365.270.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	203.772.000.000		203.772.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	203.772.000.000		203.772.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	203.772.000.000		203.772.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	144.536.000.000		144.536.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	59.236.000.000		59.236.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	161.498.000.000		161.498.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	161.498.000.000		161.498.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	357.000.000		357.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	357.000.000		357.000.000
03	04	02	023		INDEMIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	149.532.000.000		149.532.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	149.532.000.000		149.532.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	11.609.000.000		11.609.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.609.000.000		11.609.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	42.401.000.000		42.401.000.000
07	01				CESANTÍAS	42.401.000.000		42.401.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	42.401.000.000		42.401.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34.323.000.000		34.323.000.000
08	01				IMPUESTOS	29.161.000.000		29.161.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	29.161.000.000		29.161.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.347.000.000		1.347.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.347.000.000		1.347.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.333.000.000		3.333.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	3.333.000.000		3.333.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.333.000.000		3.333.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	482.000.000		482.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	482.000.000		482.000.000
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	2.978.236.000.000		2.978.236.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.424.262.000.000		2.424.262.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.410.053.000.000		2.410.053.000.000
01	01	01			SALARIO	1.161.000.000.000		1.161.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.160.961.000.000		1.160.961.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	39.000.000		39.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	274.000.000.000		274.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	273.986.000.000		273.986.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	14.000.000		14.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	644.000.000.000		644.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	644.000.000.000		644.000.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	331.053.000.000		331.053.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	331.053.000.000		331.053.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	14.209.000.000		14.209.000.000
01	02	01			SALARIO	9.855.000.000		9.855.000.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	1.622.000.000		1.622.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	8.233.000.000		8.233.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.551.000.000		3.551.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	762.000.000		762.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	2.789.000.000		2.789.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	803.000.000		803.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	72.000.000		72.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	731.000.000		731.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	354.616.000.000		354.616.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	340.730.000.000		340.730.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	12.386.000.000		12.386.000.000
					50 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148.357.000.000		148.357.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	114.164.000.000		114.164.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	114.164.000.000		114.164.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	114.164.000.000		114.164.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	69.639.000.000		69.639.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	44.525.000.000		44.525.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	34.193.000.000		34.193.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	34.193.000.000		34.193.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	534.000.000		534.000.000
03	04	02	023		10 RECURSOS CORRIENTES	534.000.000		534.000.000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	32.004.000.000		32.004.000.000
03	04	02	085		10 RECURSOS CORRIENTES	32.004.000.000		32.004.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	1.655.000.000		1.655.000.000
07					10 RECURSOS CORRIENTES	1.655.000.000		1.655.000.000
07	01				DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8.032.000.000		8.032.000.000
07	01				CESANTÍAS	8.032.000.000		8.032.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	8.032.000.000		8.032.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	42.969.000.000		42.969.000.000
08	01				IMPUUESTOS	41.837.000.000		41.837.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	41.837.000.000		41.837.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	751.000.000		751.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	751.000.000		751.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	381.000.000		381.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	381.000.000		381.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	381.000.000		381.000.000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AÉREA	2.225.688.000.000		2.225.688.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.348.788.000.000		1.348.788.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.344.235.000,000		1.344.235.000,000
01	01	01			SALARIO	626.000.000,000		626.000.000,000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	626.000.000,000		626.000.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	155.000.000,000		155.000.000,000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	155.000.000,000		155.000.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	294.000.000,000		294.000.000,000
01	01	04			10 RECURSOS CORRIENTES	294.000.000,000		294.000.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	269.235.000,000		269.235.000,000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	269.235.000,000		269.235.000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4.553.000,000		4.553.000,000
01	02	01			SALARIO	3.508.000,000		3.508.000,000
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	273.000,000		273.000,000
01	02	02			16 FONDOS ESPECIALES	3.235.000,000		3.235.000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.045.000,000		1.045.000,000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	86.000,000		86.000,000
02					16 FONDOS ESPECIALES	959.000,000		959.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	719.063.000,000		719.063.000,000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	707.407.000,000		707.407.000,000
03					16 FONDOS ESPECIALES	11.306.000,000		11.306.000,000
03					50 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	350.000,000		350.000,000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.681.000,000		128.681.000,000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	104.486.000,000		104.486.000,000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	104.486.000,000		104.486.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	104.486.000,000		104.486.000,000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	104.486.000,000		104.486.000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	24.195.000,000		24.195.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	24.195.000,000		24.195.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	875.000,000		875.000,000
03	04	02	023		10 RECURSOS CORRIENTES	875.000,000		875.000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	23.000.000,000		23.000.000,000
03	04	02	085		10 RECURSOS CORRIENTES	23.000.000,000		23.000.000,000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	320.000,000		320.000,000
07	01				10 RECURSOS CORRIENTES	320.000,000		320.000,000
07	01				DISMINUCIÓN DE PASIVOS	18.000.000,000		18.000.000,000
07	01				CESANTÍAS	18.000.000,000		18.000.000,000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	18.000.000,000		18.000.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.156.000,000		11.156.000,000
08	01				IMPUESTOS	10.084.000,000		10.084.000,000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	10.084.000,000		10.084.000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.072.000,000		1.072.000,000
01					10 RECURSOS CORRIENTES	1.072.000,000		1.072.000,000
01					UNIDAD: 150111			
01					SALUD	2.245.600.000,000		2.245.600.000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	179.323.000,000		179.323.000,000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	179.323.000.000		179.323.000.000
01	01	01			SALARIO	124.547.000.000		124.547.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	124.547.000.000		124.547.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	41.382.000.000		41.382.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	41.382.000.000		41.382.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.572.000.000		2.572.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	2.572.000.000		2.572.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.822.000.000		10.822.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	10.822.000.000		10.822.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.018.491.000.000		1.018.491.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	159.593.000.000		159.593.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	858.898.000.000		858.898.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.045.815.000.000		1.045.815.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	840.656.000.000		840.656.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	840.656.000.000		840.656.000.000
03	03	01	024		TRANSFERENCIA AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	453.769.000.000		453.769.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	175.363.000.000		175.363.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	278.406.000.000		278.406.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	386.887.000.000		386.887.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	100.000.000.000		100.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	286.887.000.000		286.887.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	502.000.000		502.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	502.000.000		502.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	502.000.000		502.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	502.000.000		502.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	204.657.000.000		204.657.000.000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	204.657.000.000		204.657.000.000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART 10 DE LA LEY 1122 DE 2017	204.657.000.000		204.657.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	204.657.000.000		204.657.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.971.000.000		1.971.000.000
08	01				IMPUESTOS	49.000.000		49.000.000
08	04				16 FONDOS ESPECIALES	49.000.000		49.000.000
08	04	07			CONTRIBUCIONES	1.909.000.000		1.909.000.000
					CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	1.909.000.000		1.909.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.909.000.000		1.909.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13.000.000		13.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	13.000.000		13.000.000
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (DIMAR)	191.251.000.000		191.251.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	51.959.000.000		51.959.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	51.959.000.000		51.959.000.000
01	01	01			SALARIO	26.254.000.000		26.254.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	26.254.000.000		26.254.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8.260.000.000		8.260.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	8.260.000.000		8.260.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.852.000.000		5.852.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	5.852.000.000		5.852.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	11.593.000.000		11.593.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	11.593.000.000		11.593.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57.980.000.000		57.980.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	57.980.000.000		57.980.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	519.000.000		519.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	275.000.000		275.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	275.000.000		275.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	275.000.000		275.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	244.000.000		244.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	244.000.000		244.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	244.000.000		244.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	244.000.000		244.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	78.537.000.000		78.537.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	78.537.000.000		78.537.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	467.000.000		467.000.000
07	01				CESANTÍAS	467.000.000		467.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	467.000.000		467.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.789.000.000		1.789.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.763.000.000		1.763.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.763.000.000		1.763.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26.000.000		26.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	26.000.000		26.000.000
					UNIDAD: 150113			
					DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA	2.239.863.000.000		2.239.863.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	19.618.000.000		19.618.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	19.618.000.000		19.618.000.000
					SALARIO	11.000.000.000		11.000.000.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	11.000.000.000		11.000.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.218.000.000		3.218.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.218.000.000		3.218.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.091.000.000		2.091.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.091.000.000		2.091.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.309.000.000		3.309.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.309.000.000		3.309.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.094.000.000		11.094.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	11.094.000.000		11.094.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.209.149.000.000		2.209.149.000.000
03	04	01			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.198.469.000.000		2.198.469.000.000
03	04	01	006		PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	4.333.000.000		4.333.000.000
03	04	01	007		DERECHOS DE LOS SOLDADOS CUANDO RECIBEN LESIONES PERMANENTES, LITERAL F, ART. 40, LEY 48 DE 1993 (NO DE PENSIONES)	18.000.000		18.000.000
03	04	01	007		10 RECURSOS CORRIENTES	18.000.000		18.000.000
03	04	01	007		SUBSIDIO VETERANOS GUERRA DE KOREA Y CONFLICTO CON EL PERÚ, LEY 683 DE 2001 (NO DE PENSIONES)	4.315.000.000		4.315.000.000
03	04	02			10 RECURSOS CORRIENTES	4.315.000.000		4.315.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.194.136.000.000		2.194.136.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.048.907.000.000		2.048.907.000.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES	2.048.907.000.000		2.048.907.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	69.000.000		69.000.000
03	04	02	014		10 RECURSOS CORRIENTES	69.000.000		69.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	4.663.000.000		4.663.000.000
03	04	02	015		10 RECURSOS CORRIENTES	4.663.000.000		4.663.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	140.497.000.000		140.497.000.000
03	08				10 RECURSOS CORRIENTES	140.497.000.000		140.497.000.000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	10.680.000.000		10.680.000.000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	10.680.000.000		10.680.000.000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	10.680.000.000		10.680.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	10.680.000.000		10.680.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.000.000		2.000.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	327.684.852.349		327.684.852.349
					UNIDAD: 150101 GESTIÓN GENERAL	327.684.852.349		327.684.852.349
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	327.684.852.349		327.684.852.349
10	01				PRINCIPAL	327.684.852.349		327.684.852.349
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	327.684.852.349		327.684.852.349
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	327.684.852.349		327.684.852.349
					C. INVERSIÓN	2.972.405.727.503		2.972.405.727.503
					UNIDAD: 150101 GESTIÓN GENERAL	381.169.083.961		381.169.083.961
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	381.169.083.961		381.169.083.961
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	381.169.083.961		381.169.083.961

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA. PRIMERA FASE FUERZAS MILITARES Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	341.275.999.832		341.275.999.832
1599	0100	3	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	341.275.999.832		341.275.999.832
1599	0100	8			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN DE INCIDENTES CIBERNÉTICOS DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD BOGOTÁ	341.275.999.832 7.387.571.972		341.275.999.832 7.387.571.972
1599	0100	8	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	7.387.571.972		7.387.571.972
1599	0100	9			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO HUMANO EN LA FUERZA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	7.387.571.972 3.500.000.000		7.387.571.972 3.500.000.000
1599	0100	9	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	3.500.000.000		3.500.000.000
1599	0100	10			10 RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA SILOG BOGOTÁ, D.C.	3.500.000.000 13.971.507.853		3.500.000.000 13.971.507.853
1599	0100	10	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	13.971.507.853		13.971.507.853
1599	0100	11			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES DE TI DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL NACIONAL	13.971.507.853 15.034.004.304		13.971.507.853 15.034.004.304
1599	0100	11	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	15.034.004.304		15.034.004.304
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.034.004.304		15.034.004.304
					UNIDAD: 150102 COMANDO GENERAL	38.119.371.519		38.119.371.519
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	38.119.371.519		38.119.371.519
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	38.119.371.519		38.119.371.519
1502	0100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM NACIONAL	4.200.000.000		4.200.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	13	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.200.000.000		4.200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.800.000.000		3.800.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	400.000.000		400.000.000
1502	0100	14			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR) NACIONAL	16.700.000.000		16.700.000.000
1502	0100	14	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	16.700.000.000		16.700.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.700.000.000		8.700.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	8.000.000.000		8.000.000.000
1502	0100	16			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL	10.304.371.519		10.304.371.519
1502	0100	16	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	10.304.371.519		10.304.371.519
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.304.371.519		10.304.371.519
1502	0100	20			MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE ALISTAMIENTO TERRESTRE DE LOS MEDIOS OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. BOGOTÁ	3.100.000.000		3.100.000.000
1502	0100	20	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	3.100.000.000		3.100.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.100.000.000		3.100.000.000
1502	0100	27			IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICION A NIVEL NACIONAL	1.815.000.000		1.815.000.000
1502	0100	27	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	1.815.000.000		1.815.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	715.000.000		715.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.100.000.000		1.100.000.000
1502	0100	29			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA ESDEG NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1502	0100	29	20109B		2.SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	1.000.000.000		1.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO GAULA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	30	20106B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B DESARTICULACIÓN CORRESPONSABLE DEL MULTICRINEN	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					UNIDAD: 150103 EJÉRCITO	780.370.192.052		780.370.192.052
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	756.566.781.516		756.566.781.516
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	756.566.781.516		756.566.781.516
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL	20.680.891.187		20.680.891.187
1502	0100	27	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	20.680.891.187		20.680.891.187
1502	0100	28			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS TROPAS DE PRIMERA LÍNEA DE COMBATE DEL EJÉRCITO NACIONAL	20.680.891.187 265.395.186.621		20.680.891.187 265.395.186.621
1502	0100	28	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	265.395.186.621		265.395.186.621
1502	0100	31			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	265.395.186.621 6.530.835.616		265.395.186.621 6.530.835.616
1502	0100	31	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	6.530.835.616		6.530.835.616
1502	0100	32			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRÁTÉGICA OPERACIONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	6.530.835.616 30.223.480.726		6.530.835.616 30.223.480.726
1502	0100	32	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	30.223.480.726		30.223.480.726
1502	0100	33			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL	30.223.480.726 22.797.137.000		30.223.480.726 22.797.137.000
1502	0100	33	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	22.797.137.000		22.797.137.000
1502	0100	34			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJÉRCITO NACIONAL	22.797.137.000 4.140.348.672		22.797.137.000 4.140.348.672

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	34	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.140.348.672		4.140.348.672
1502	0100	36			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ANTI EXPLOSIVOS DEL EJERCITO NACIONAL	4.140.348.672 5.945.190.859		4.140.348.672 5.945.190.859
1502	0100	36	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	5.945.190.859		5.945.190.859
1502	0100	37			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL EN LA DEFENSA DE LAS FRONTERAS NACIONAL	5.945.190.859 158.890.440.713		5.945.190.859 158.890.440.713
1502	0100	37	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	158.890.440.713		158.890.440.713
1502	0100	38			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES NACIONAL	158.890.440.713 192.212.744.773		158.890.440.713 192.212.744.773
1502	0100	38	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	192.212.744.773		192.212.744.773
1502	0100	39			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS DISCIPLINAS DE INTELIGENCIA MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL	192.212.744.773 45.750.525.349		192.212.744.773 45.750.525.349
1502	0100	39	20106D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRÁTÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL	45.750.525.349		45.750.525.349
1502	0100	40			10 RECURSOS CORRIENTES RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE PRODUCCIÓN LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO DEL EJERCITO NACIONAL	45.750.525.349 4.000.000.000		45.750.525.349 4.000.000.000
1502	0100	40	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	4.000.000.000		4.000.000.000
1505					10 RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	4.000.000.000 16.692.000.000		4.000.000.000 16.692.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	16.692.000.000		16.692.000.000
1505	0100	1			FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR PARA EL PERSONAL DE LA FUERZA, VETERANOS Y SUS FAMILIAS DEL EJÉRCITO NACIONAL	16.692.000.000		16.692.000.000

30 DIC 2025

**DECRETO 1477 DE 2025**

Página 80 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	16.692.000.000		16.692.000.000
1506					10 RECURSOS CORRIENTES GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	16.692.000.000 2.000.000.000		16.692.000.000 2.000.000.000
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000
1506	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL EJERCITO NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
1506	0100	1	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.000.000.000		2.000.000.000
1599					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA	2.000.000.000 5.111.410.536		2.000.000.000 5.111.410.536
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.111.410.536		5.111.410.536
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL	5.111.410.536		5.111.410.536
1599	0100	1	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	5.111.410.536		5.111.410.536
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.111.410.536		5.111.410.536
					UNIDAD: 150104 ARMADA	818.805.294.719		818.805.294.719
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	818.005.294.719		818.005.294.719
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	818.005.294.719		818.005.294.719
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANIA NACIONAL	536.593.294.719		536.593.294.719
1502	0100	25	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	536.593.294.719		536.593.294.719
1502	0100	26			10 RECURSOS CORRIENTES ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES OFENSIVAS, DE VIGILANCIA Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL	536.593.294.719 41.305.000.000		536.593.294.719 41.305.000.000
1502	0100	26	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	41.305.000.000		41.305.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	41.305.000.000		41.305.000.000

**30 DIC 2025****DECRETO 1477 DE 2025**

Página 81 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DE LA ARMADA NACIONAL EN CARTAGENA, BARRANQUILLA, COVEÑAS	34.745.000.000		34.745.000.000
1502	0100	27	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	34.745.000.000		34.745.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.745.000.000		11.745.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	23.000.000.000		23.000.000.000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL	32.000.000.000		32.000.000.000
1502	0100	28	20106D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRÁTÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL	32.000.000.000		32.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	32.000.000.000		32.000.000.000
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE FUERZAS ESPECIALESNAVALES A NIVEL NACIONAL	2.100.000.000		2.100.000.000
1502	0100	29	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	2.100.000.000		2.100.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.100.000.000		2.100.000.000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL	9.578.000.000		9.578.000.000
1502	0100	30	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	9.578.000.000		9.578.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.578.000.000		9.578.000.000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GUARDACOSTAS A NIVEL NACIONAL	2.100.000.000		2.100.000.000
1502	0100	31	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	2.100.000.000		2.100.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.100.000.000		2.100.000.000
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	18.725.000.000		18.725.000.000
1502	0100	32	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	18.725.000.000		18.725.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.725.000.000		18.725.000.000
1502	0100	34			CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERIA DE MARINA A NIVEL NACIONAL	36.909.000.000		36.909.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	34	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	36.909.000.000		36.909.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	36.909.000.000		36.909.000.000
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL	97.500.000.000		97.500.000.000
1502	0100	35	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	97.500.000.000		97.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	97.500.000.000		97.500.000.000
1502	0100	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CARGA DE MATERIAL Y PERSONAL A NIVEL NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
1502	0100	36	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.000.000.000		4.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.000.000.000		4.000.000.000
1502	0100	37			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS COLEGIOS NAVALES A NIVEL NACIONAL	2.450.000.000		2.450.000.000
1502	0100	37	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2.450.000.000		2.450.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.450.000.000		2.450.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	800.000.000		800.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	800.000.000		800.000.000
1505	0100	7			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL NUEVO HOSPITAL NAVAL NACIONAL	800.000.000		800.000.000
1505	0100	7	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	800.000.000		800.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AÉREA	849.353.185.675		849.353.185.675
1502					CAPACIDADES DE LAS FUZRSAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	829.348.185.675		829.348.185.675
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	829.348.185.675		829.348.185.675
1502	0100	26			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE FUEGOS AÉREOS PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA A NIVEL NACIONAL	416.909.820.808		416.909.820.808
1502	0100	26	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	416.909.820.808		416.909.820.808
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	416.909.820.808		416.909.820.808

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	27			RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	216.093.000.000		216.093.000.000
1502	0100	27	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	216.093.000.000		216.093.000.000
1502	0100	28			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	216.093.000.000 109.594.000.000		216.093.000.000 109.594.000.000
1502	0100	28	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	109.594.000.000		109.594.000.000
1502	0100	29			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	109.594.000.000 4.300.000.000		109.594.000.000 4.300.000.000
1502	0100	29	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	4.300.000.000		4.300.000.000
1502	0100	30			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	4.300.000.000 8.500.000.000		4.300.000.000 8.500.000.000
1502	0100	30	20106D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRÁTÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL	8.500.000.000		8.500.000.000
1502	0100	31			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA FUERZA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	8.500.000.000 600.000.000		8.500.000.000 600.000.000
1502	0100	31	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	600.000.000		600.000.000
1502	0100	34			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	600.000.000 26.449.364.867		600.000.000 26.449.364.867
1502	0100	34	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	26.449.364.867		26.449.364.867
					10 RECURSOS CORRIENTES 50 FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	15.903.364.867 10.546.000.000		15.903.364.867 10.546.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3.800.000.000		3.800.000.000
1502	0100	35	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	3.800.000.000		3.800.000.000
1502	0100	37			10 RECURSOS CORRIENTES INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	3.800.000.000 1.500.000.000		3.800.000.000 1.500.000.000
1502	0100	37	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	1.500.000.000		1.500.000.000
1502	0100	39			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AÉREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000 31.002.000.000		1.500.000.000 31.002.000.000
1502	0100	39	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	31.002.000.000		31.002.000.000
1502	0100	41			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FAC PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN NACIONAL	31.002.000.000 10.600.000.000		31.002.000.000 10.600.000.000
1502	0100	41	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	10.600.000.000		10.600.000.000
1505					10 RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	10.600.000.000 18.005.000.000		10.600.000.000 18.005.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	18.005.000.000		18.005.000.000
1505	0100	1			MEJORAMIENTO DEL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE BIENESTAR PARA EL PERSONAL INTEGRANTE DE LA FAC Y SUS FAMILIAS NACIONAL	18.005.000.000		18.005.000.000
1505	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	18.005.000.000		18.005.000.000
1599					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	18.005.000.000 2.000.000.000		18.005.000.000 2.000.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000			2.000.000.000
1599	0100	1	20107B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	2.000.000.000			2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000			2.000.000.000
					UNIDAD: 150111 SALUD	29.588.599.577			29.588.599.577
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	25.388.599.577			25.388.599.577
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	25.388.599.577			25.388.599.577
1505	0100	6			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD ATENCION AL USUARIO Y PARTICIPACION SOCIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL	25.388.599.577			25.388.599.577
1505	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	25.388.599.577			25.388.599.577
1599					10 RECURSOS CORRIENTES	25.388.599.577			25.388.599.577
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4.200.000.000			4.200.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.200.000.000			4.200.000.000
1599	0100	2			FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	4.200.000.000			4.200.000.000
1599	0100	2	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	4.200.000.000			4.200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.200.000.000			4.200.000.000
					UNIDAD: 150112 DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (DIMAR)	75.000.000.000			75.000.000.000
1504					DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	67.720.000.000			67.720.000.000
1504	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	67.720.000.000			67.720.000.000
1504	0100	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	24.567.000.000			24.567.000.000
1504	0100	8	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	24.567.000.000			24.567.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	24.567.000.000		24.567.000.000
1504	0100	9			DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	2.627.000.000		2.627.000.000
1504	0100	9	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	2.627.000.000		2.627.000.000
1504	0100	10			16 FONDOS ESPECIALES	2.627.000.000		2.627.000.000
					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	36.488.256.230		36.488.256.230
1504	0100	10	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	36.488.256.230		36.488.256.230
1504	0100	13			16 FONDOS ESPECIALES	36.488.256.230		36.488.256.230
					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL MARÍTIMA A NIVEL NACIONAL	4.037.743.770		4.037.743.770
1504	0100	13	10103B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. REGLAS COMUNES PARA EL RESPETO DE LAS RESTRICCIONES DEL TERRITORIO	4.037.743.770		4.037.743.770
1599					16 FONDOS ESPECIALES	4.037.743.770		4.037.743.770
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	7.280.000.000		7.280.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.280.000.000		7.280.000.000
1599	0100	1			CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	7.280.000.000		7.280.000.000
1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	7.280.000.000		7.280.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	7.280.000.000		7.280.000.000
					SECCIÓN: 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO	7.818.469.000.000	608.292.000.000	8.426.761.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	7.818.469.000.000	594.454.000.000	8.412.923.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL			
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
01	01	01			SALARIO	7.276.000.000		7.276.000.000
01	01	01			20 INGRESOS CORRIENTES	7.276.000.000		7.276.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.570.000.000		2.570.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES	2.570.000.000		2.570.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	515.000.000		515.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES	515.000.000		515.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	22.606.000.000		22.606.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		22.606.000.000	22.606.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.701.000.000	9.701.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.701.000.000	9.701.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.803.641.000.000	538.898.000.000	8.342.539.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	689.857.000.000	194.956.000.000	884.813.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	689.857.000.000	194.956.000.000	884.813.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	689.857.000.000	194.956.000.000	884.813.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	689.857.000.000		689.857.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		194.956.000.000	194.956.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	7.113.784.000.000	320.018.000.000	7.433.802.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	7.113.784.000.000	320.018.000.000	7.433.802.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.212.000.000	2.212.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.212.000.000	2.212.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		22.000.000	22.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		22.000.000	22.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.310.000.000	1.310.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.310.000.000	1.310.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		70.000.000	70.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		70.000.000	70.000.000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	6.549.149.000.000	315.919.000.000	6.865.068.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.549.149.000.000		6.549.149.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		129.236.000.000	129.236.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		186.683.000.000	186.683.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	564.635.000.000		564.635.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	564.635.000.000		564.635.000.000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		485.000.000	485.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		485.000.000	485.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		23.924.000.000	23.924.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		23.924.000.000	23.924.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		9.223.000.000	9.223.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.223.000.000	9.223.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		880.000.000	880.000.000
07	01				CESANTÍAS		880.000.000	880.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		880.000.000	880.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIÓN E INTERESES DE MORA	14.828.000.000	2.785.000.000	17.613.000.000
08	01				IMPUUESTOS		2.270.000.000	2.270.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.270.000.000	2.270.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	14.828.000.000	515.000.000	15.343.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.828.000.000	515.000.000	15.343.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.828.000.000		14.828.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		515.000.000	515.000.000
					C. INVERSIÓN		13.838.000.000	13.838.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		13.838.000.000	13.838.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		13.838.000.000	13.838.000.000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ		8.138.000.000	8.138.000.000
1599	0100	2	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		8.138.000.000	8.138.000.000
1599	0100	3			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE CREMIL EN EL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA (CIT) BOGOTA		8.138.000.000 5.700.000.000	8.138.000.000 5.700.000.000
1599	0100	3	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.700.000.000	5.700.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO TOTAL PRESUPUESTO	1.620.000.000	76.174.000.000	77.794.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		37.936.000.000	37.936.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		7.044.000.000	7.044.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7.044.000.000	7.044.000.000
01	01	01			SALARIO		4.372.000.000	4.372.000.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4.372.000.000 1.570.000.000	4.372.000.000 1.570.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.570.000.000 676.000.000	1.570.000.000 676.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		676.000.000 426.000.000	676.000.000 426.000.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		426.000.000 3.349.000.000	426.000.000 3.349.000.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.349.000.000 112.000.000	3.349.000.000 112.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		112.000.000	112.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		112.000.000	112.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		77.000.000	77.000.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		77.000.000 35.000.000	77.000.000 35.000.000
05					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		35.000.000 16.951.000.000	35.000.000 16.951.000.000
07					20 INGRESOS CORRIENTES DISMINUCIÓN DE PASIVOS		16.951.000.000 5.800.000.000	16.951.000.000 5.800.000.000
07	01				CESANTÍAS		200.000.000	200.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES	200.000.000	200.000.000	
07	03				DEPÓSITO EN PRENDA	5.600.000.000	5.600.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	5.600.000.000	5.600.000.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.680.000.000	4.680.000.000	
08	01				IMPUESTOS	4.230.000.000	4.230.000.000	
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES	4.230.000.000	4.230.000.000	
08	04	01			CONTRIBUCIONES	395.000.000	395.000.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	141.000.000	141.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	141.000.000	141.000.000	
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	254.000.000	254.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	254.000.000	254.000.000	
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	55.000.000	55.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	55.000.000	55.000.000	
					C. INVERSIÓN	1.620.000.000	38.238.000.000	39.858.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	1.620.000.000	38.238.000.000	39.858.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.620.000.000	38.238.000.000	39.858.000.000
1505	0100	3			MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL	21.738.000.000	21.738.000.000	
1505	0100	3	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	21.738.000.000	21.738.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.865.000.000	2.865.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	18.873.000.000	18.873.000.000	
1505	0100	4			CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL	1.620.000.000	16.500.000.000	18.120.000.000
1505	0100	4	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	1.620.000.000	16.500.000.000	18.120.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.620.000.000	1.620.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	16.500.000.000	16.500.000.000	
					SECCIÓN: 1508			
					DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	51.388.580.895	3.000.000.000	54.388.580.895
					A. FUNCIONAMIENTO	43.388.000.000	3.000.000.000	46.388.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	21.523.000.000		21.523.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21.523.000.000		21.523.000.000
01	01	01			SALARIO	14.208.000.000		14.208.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	14.208.000.000		14.208.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.166.000.000		5.166.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	5.166.000.000		5.166.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.149.000.000		2.149.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	2.149.000.000		2.149.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.114.000.000		6.114.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.114.000.000		6.114.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.284.000.000	3.000.000.000	18.284.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	11.307.000.000	3.000.000.000	14.307.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	11.307.000.000	3.000.000.000	14.307.000.000
03	03	04	015		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS	11.307.000.000	3.000.000.000	14.307.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.307.000.000		11.307.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	3.462.000.000		3.462.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.462.000.000		3.462.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.049.000.000		2.049.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.049.000.000		2.049.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	32.000.000		32.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	32.000.000		32.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.263.000.000		1.263.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.263.000.000		1.263.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	89.000.000		89.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	89.000.000		89.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	29.000.000		29.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	29.000.000		29.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	515.000.000		515.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	515.000.000		515.000.000
07	01				DISMINUCIÓN DE PASIVOS	175.000.000		175.000.000
					CESANTÍAS	175.000.000		175.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	175.000.000		175.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	292.000.000		292.000.000
08	01				IMPUESTOS	160.000.000		160.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	160.000.000		160.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	122.000.000		122.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	122.000.000		122.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	122.000.000		122.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.000.000		10.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000		10.000.000
					C. INVERSIÓN	8.000.580.895		8.000.580.895
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7.200.580.895		7.200.580.895
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7.200.580.895		7.200.580.895
1506	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN MOCOA	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100	3	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL/C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1506	0100	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA INTERVENIR ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.200.580.895		2.200.580.895

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1506	0100	4	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.200.580.895		2.200.580.895
1506	0100	5			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2.200.580.895 4.000.000.000		2.200.580.895 4.000.000.000
1506	0100	5	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4.000.000.000		4.000.000.000
1599					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	4.000.000.000 800.000.000		4.000.000.000 800.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	800.000.000		800.000.000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA EN LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	800.000.000		800.000.000
1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD	800.000.000		800.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES TOTAL PRESUPUESTO	800.000.000 5.000.000.000		800.000.000 74.284.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		74.284.000.000	74.284.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		65.319.000.000	65.319.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
01	01	01			SALARIO	15.213.000.000		15.213.000.000
01	01	01			20 INGRESOS CORRIENTES	9.863.000.000		9.863.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9.863.000.000		9.863.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES	3.457.000.000		3.457.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	974.000.000		974.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES	974.000.000		974.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	919.000.000		919.000.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.424.000.000		2.424.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14.444.000.000		14.444.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10.536.000.000		10.536.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.536.000.000		10.536.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	10.536.000.000		10.536.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		3.908.000.000	3.908.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		3.908.000.000	3.908.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.757.000.000	2.757.000.000
03	04	02	002	20	INGRESOS CORRIENTES CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.757.000.000	61.000.000	2.757.000.000
03	04	02	004	20	INGRESOS CORRIENTES BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	61.000.000	1.035.000.000	61.000.000
03	04	02	012	20	INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.035.000.000	38.000.000	1.035.000.000
03	04	02	014	20	INGRESOS CORRIENTES AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	38.000.000	17.000.000	38.000.000
05				20	INGRESOS CORRIENTES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	17.000.000	31.524.000.000	17.000.000
07				20	INGRESOS CORRIENTES DISMINUCIÓN DE PASIVOS	31.524.000.000	438.000.000	438.000.000
07	01			20	INGRESOS CORRIENTES CESANTÍAS	438.000.000	438.000.000	438.000.000
08				20	INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	438.000.000	1.276.000.000	438.000.000
08	01			20	INGRESOS CORRIENTES IMPUESTOS	1.276.000.000	996.000.000	1.276.000.000
08	03			20	INGRESOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	996.000.000	44.000.000	996.000.000
08	04			20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	44.000.000	236.000.000	44.000.000
08	04	01		20	INGRESOS CORRIENTES CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	236.000.000	204.000.000	236.000.000
08	04	08		20	INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO	204.000.000	32.000.000	204.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES	32.000.000	32.000.000	32.000.000
				C.	INVERSIÓN	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
1507	0100	2			RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ESTRATEGICA DEL CLUB MILITAR EN BOGOTÁ, PAIPA, NILO	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
1507	0100	2	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	5.000.000.000	8.965.000.000	13.965.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL		8.965.000.000	8.965.000.000
					TOTAL PRESUPUESTO	7.532.902.000.000	430.764.000.000	7.963.666.000.000
				A.	FUNCIONAMIENTO	7.532.902.000.000	420.857.000.000	7.953.759.000.000
01				GASTOS DE PERSONAL		10.860.000.000		10.860.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		10.860.000.000	10.860.000.000
01	01	01			SALARIO		7.183.000.000	7.183.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7.183.000.000	7.183.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2.327.000.000	2.327.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.327.000.000	2.327.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		694.000.000	694.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		694.000.000	694.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		656.000.000	656.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		656.000.000	656.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		11.037.000.000	11.037.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11.037.000.000	11.037.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.521.605.000.000	387.676.000.000	7.909.281.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	757.105.000.000	49.013.000.000	806.118.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	757.105.000.000	49.013.000.000	806.118.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	757.105.000.000	49.013.000.000	806.118.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	757.105.000.000		757.105.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		49.013.000.000	49.013.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.764.500.000.000	288.167.000.000	7.052.667.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	6.764.500.000.000	288.167.000.000	7.052.667.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.577.000.000	2.577.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.577.000.000	2.577.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.424.000.000	1.424.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.424.000.000	1.424.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		120.000.000	120.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		120.000.000	120.000.000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	6.232.524.000.000	281.998.000.000	6.514.522.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.232.524.000.000		6.232.524.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		281.998.000.000	281.998.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	531.976.000.000		531.976.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	531.976.000.000		531.976.000.000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		2.048.000.000	2.048.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.048.000.000	2.048.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50.496.000.000	50.496.000.000
05					20 INGRESOS CORRIENTES		50.496.000.000	50.496.000.000
					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		894.000.000	894.000.000
06					20 INGRESOS CORRIENTES		894.000.000	894.000.000
					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.579.000.000	2.579.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		2.579.000.000	2.579.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		2.579.000.000	2.579.000.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		2.579.000.000	2.579.000.000
07					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA DISMINUCIÓN DE PASIVOS		2.579.000.000	2.579.000.000
							796.000.000	796.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
07	01				CESANTÍAS		796.000.000	796.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		796.000.000	796.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.297.000.000	7.015.000.000	18.312.000.000
08	01				IMPUESTOS		6.234.000.000	6.234.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6.234.000.000	6.234.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3.000.000	3.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.000.000	3.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	11.297.000.000	778.000.000	12.075.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11.297.000.000	778.000.000	12.075.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.297.000.000		11.297.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		778.000.000	778.000.000
					C. INVERSIÓN		9.907.000.000	9.907.000.000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		9.907.000.000	9.907.000.000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		9.907.000.000	9.907.000.000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		3.575.000.000	3.575.000.000
1507	0100	4	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		3.575.000.000	3.575.000.000
1507	0100	5			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		3.575.000.000	3.575.000.000
1507	0100	5	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	6			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		5.000.000.000	5.000.000.000
1507	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		1.332.000.000	1.332.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA TOTAL PRESUPUESTO		1.332.000.000	1.332.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		329.976.000.000	329.976.000.000
					UNIDAD: 151201 GESTIÓN GENERAL		329.976.000.000	329.976.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		13.017.000.000	13.017.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13.017.000.000	13.017.000.000
01	01	01			SALARIO		8.427.000.000	8.427.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES	8.427.000.000	8.427.000.000	
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.745.000.000	2.745.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.745.000.000	2.745.000.000	
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.059.000.000	1.059.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.059.000.000	1.059.000.000	
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	786.000.000	786.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	786.000.000	786.000.000	
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.923.000.000	3.923.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.923.000.000	3.923.000.000	
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.748.000.000	1.748.000.000	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	200.000.000	200.000.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	200.000.000	200.000.000	
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	102.000.000	102.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	102.000.000	102.000.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	98.000.000	98.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	98.000.000	98.000.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.548.000.000	1.548.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.548.000.000	1.548.000.000	
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	220.635.000.000	220.635.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	208.709.000.000	208.709.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	11.926.000.000	11.926.000.000	
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	88.164.000.000	88.164.000.000	
					CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	88.164.000.000	88.164.000.000	
06	01				A PERSONAS NATURALES	88.164.000.000	88.164.000.000	
06	01	04		011	PRÉSTAMOS DE CONSUMO	88.164.000.000	88.164.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	88.164.000.000	88.164.000.000	
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	217.000.000	217.000.000	
07	01				CESANTÍAS	217.000.000	217.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	217.000.000	217.000.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.272.000.000	2.272.000.000	
					IMPUESTOS	1.333.000.000	1.333.000.000	
08	01				20 INGRESOS CORRIENTES	1.333.000.000	1.333.000.000	
08	04				CONTRIBUCIONES	928.000.000	928.000.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	928.000.000	928.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	928.000.000	928.000.000	
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.000.000	11.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	11.000.000	11.000.000	
					C. INVERSIÓN	5.599.000.000	5.599.000.000	
					UNIDAD: 151201			
					GESTIÓN GENERAL	5.599.000.000	5.599.000.000	
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	5.599.000.000	5.599.000.000	
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.599.000.000	5.599.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		2.799.500.000	2.799.500.000
1599	0100	1	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		2.799.500.000	2.799.500.000
1599	0100	2			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		2.799.500.000	2.799.500.000
1599	0100	2	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]		2.799.500.000	2.799.500.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA TOTAL PRESUPUESTO		2.799.500.000	2.799.500.000
					A. FUNCIONAMIENTO		37.667.000.000	37.667.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		12.161.000.000	12.161.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12.161.000.000	12.161.000.000
01	01	01			SALARIO		7.758.000.000	7.758.000.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7.758.000.000	7.758.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.776.000.000	2.776.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		893.000.000	893.000.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		734.000.000	734.000.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.451.000.000	17.451.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.000.000.000	1.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1.000.000.000	1.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.000.000.000	1.000.000.000
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		48.000.000	48.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		48.000.000	48.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		48.000.000	48.000.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.694.000.000	1.694.000.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.694.000.000	1.694.000.000
08	01				IMPUESTOS		281.000.000	281.000.000
							174.000.000	174.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		174.000.000	174.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		107.000.000	107.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		107.000.000	107.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		107.000.000	107.000.000
					C. INVERSIÓN		5.032.000.000	5.032.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA		5.032.000.000	5.032.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		5.032.000.000	5.032.000.000
1599	0100	4			IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS TIEMPOS DE RESPUESTA DE LOS TRAMITES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA BOGOTÁ		5.032.000.000	5.032.000.000
1599	0100	4	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.032.000.000	5.032.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.032.000.000	5.032.000.000
					SECCIÓN: 1519			
					HOSPITAL MILITAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	36.616.000.000	543.016.000.000	579.632.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	36.616.000.000	503.016.000.000	539.632.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		117.089.000.000	117.089.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		117.089.000.000	117.089.000.000
01	01	01			SALARIO		80.905.000.000	80.905.000.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		80.905.000.000	80.905.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		28.082.000.000	28.082.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES		28.082.000.000	28.082.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.035.000.000	1.035.000.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES		1.035.000.000	1.035.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		7.067.000.000	7.067.000.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES		7.067.000.000	7.067.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		16.415.000.000	16.415.000.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES		16.415.000.000	16.415.000.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.616.000.000	5.645.000.000	42.261.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	36.616.000.000	645.000.000	37.261.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	36.616.000.000	645.000.000	37.261.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	23.043.000.000		23.043.000.000
03	04	02	004		10 RECURSOS CORRIENTES	23.043.000.000		23.043.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	13.573.000.000		13.573.000.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES	13.573.000.000		13.573.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		645.000.000	645.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		645.000.000	645.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		5.000.000.000	5.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.000.000.000	5.000.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		354.967.000.000	354.967.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		354.967.000.000	354.967.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		8.070.000.000	8.070.000.000
07	01				CESANTÍAS		8.070.000.000	8.070.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8.070.000.000	8.070.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		830.000.000	830.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		804.000.000	804.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		804.000.000	804.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		26.000.000	26.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		26.000.000	26.000.000
					C. INVERSIÓN		40.000.000.000	40.000.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		32.000.000.000	32.000.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		32.000.000.000	32.000.000.000
1505	0100	6			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		32.000.000.000	32.000.000.000
1505	0100	6	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		32.000.000.000	32.000.000.000
1599					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICIA		32.000.000.000	32.000.000.000
1599	0100				8.000.000.000		8.000.000.000	8.000.000.000
1599	0100	1			INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		8.000.000.000	8.000.000.000
1599	0100	1	20109B		FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		8.000.000.000	8.000.000.000
1599	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS		8.000.000.000	8.000.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1520 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		8.000.000.000	8.000.000.000
					TOTAL PRESUPUESTO		1.045.748.000.000	1.045.748.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO		1.040.248.000.000	1.040.248.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL		73.139.000.000	73.139.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		73.139.000.000	73.139.000.000
01	01	01			SALARIO		48.012.000.000	48.012.000.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		48.012.000.000	48.012.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		16.848.000.000	16.848.000.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES		16.848.000.000	16.848.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3.865.000.000	3.865.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.865.000.000	3.865.000.000	
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.414.000.000	4.414.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.414.000.000	4.414.000.000	
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.603.000.000	21.603.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	21.603.000.000	21.603.000.000	
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.307.000.000	7.307.000.000	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.956.000.000	5.956.000.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.956.000.000	5.956.000.000	
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.254.000.000	2.254.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.254.000.000	2.254.000.000	
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	75.000.000	75.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	75.000.000	75.000.000	
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	3.301.000.000	3.301.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.301.000.000	3.301.000.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	326.000.000	326.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	326.000.000	326.000.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.351.000.000	1.351.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.351.000.000	1.351.000.000	
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	919.188.000.000	919.188.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	919.188.000.000	919.188.000.000	
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	16.506.000.000	16.506.000.000	
					CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	16.506.000.000	16.506.000.000	
06	01	04			A PERSONAS NATURALES	16.506.000.000	16.506.000.000	
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO	16.506.000.000	16.506.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.309.000.000	3.309.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	13.197.000.000	13.197.000.000	
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	830.000.000	830.000.000	
07	01				CESANTÍAS	830.000.000	830.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	830.000.000	830.000.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.675.000.000	1.675.000.000	
08	01				IMPUESTOS	348.000.000	348.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	348.000.000	348.000.000	
08	04				CONTRIBUCIONES	1.327.000.000	1.327.000.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.327.000.000	1.327.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.327.000.000	1.327.000.000	
					C. INVERSIÓN	5.500.000.000	5.500.000.000	
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	5.500.000.000	5.500.000.000	
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.500.000.000	5.500.000.000	
1599	0100	7			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES PARA EL CUMPLIMENTO DE SU MISIONALIDAD A NIVEL NACIONAL	5.500.000.000	5.500.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	7	20109G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. MODERNIZACIÓN PARA INCREMENTAR EL VALOR PÚBLICO, LA INTEGRIDAD Y LA TRANSPARENCIA EN LA SEGURIDAD		5.500.000.000	5.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 1521 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL TOTAL PRESUPUESTO	5.500.000.000 157.041.066.452		5.500.000.000 157.041.066.452
					A. FUNCIONAMIENTO	151.044.000.000		151.044.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	123.869.000.000		123.869.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	123.869.000.000		123.869.000.000
01	01	01			SALARIO	47.999.000.000		47.999.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	47.999.000.000 19.742.000.000		47.999.000.000 19.742.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	19.742.000.000 41.727.000.000		19.742.000.000 41.727.000.000
01	01	04			10 RECURSOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	41.727.000.000 14.401.000.000		41.727.000.000 14.401.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.401.000.000 26.229.000.000		14.401.000.000 26.229.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.229.000.000 639.000.000		26.229.000.000 639.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	639.000.000		639.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	639.000.000		639.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	639.000.000		639.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	639.000.000 307.000.000		639.000.000 307.000.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	2.000.000 305.000.000		2.000.000 305.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	305.000.000		305.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	305.000.000		305.000.000
					C. INVERSIÓN	5.997.066.452		5.997.066.452
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	5.997.066.452		5.997.066.452
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.997.066.452		5.997.066.452
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE GESTIÓN Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL NACIONAL	5.997.066.452		5.997.066.452

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	1	20109D	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL Y DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA	5.997.066.452			5.997.066.452
				10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1601 POLICÍA NACIONAL TOTAL PRESUPUESTO	5.997.066.452	19.208.643.950.036		5.997.066.452
				A. FUNCIONAMIENTO	18.652.903.743.991			18.652.903.743.991
				UNIDAD: 160101 GESTIÓN GENERAL	16.289.261.743.991			16.289.261.743.991
01				GASTOS DE PERSONAL	12.206.297.743.991			12.206.297.743.991
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12.206.297.743.991			12.206.297.743.991
01	01	01		SALARIO	7.416.818.743.991			7.416.818.743.991
01	01	02		10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.416.818.743.991	1.845.036.000.000		7.416.818.743.991
01	01	03		10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.845.036.000.000	2.846.015.000.000		1.845.036.000.000
01	01	04		10 RECURSOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.846.015.000.000	98.428.000.000		2.846.015.000.000
02				10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	98.428.000.000	1.230.884.000.000		98.428.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	1.209.384.000.000			1.209.384.000.000
				16 FONDOS ESPECIALES	21.500.000.000			21.500.000.000
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.754.875.000.000			2.754.875.000.000
03	02			A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.487.000.000			1.487.000.000
03	02	02		A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.487.000.000			1.487.000.000
03	03			10 RECURSOS CORRIENTES A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.487.000.000	988.951.000.000		1.487.000.000
03	03	01		A ÓRGANOS DEL PGN	988.951.000.000			988.951.000.000
03	03	01	009	PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	10.258.000.000			10.258.000.000
03	03	01	999	10 RECURSOS CORRIENTES OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.258.000.000	978.693.000.000		10.258.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	944.754.000.000			944.754.000.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	33.939.000.000			33.939.000.000
03	04			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.477.138.000.000			1.477.138.000.000
03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.477.138.000.000			1.477.138.000.000
03	04	02	001	MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.208.959.000.000			1.208.959.000.000
03	04	02	002	10 RECURSOS CORRIENTES CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.208.959.000.000	4.654.000.000		1.208.959.000.000
03	04	02	004	10 RECURSOS CORRIENTES BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	4.654.000.000	58.150.000.000		4.654.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	58.150.000.000		58.150.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.302.000.000		1.302.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.302.000.000		1.302.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	82.900.000.000		82.900.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	82.900.000.000		82.900.000.000
03	04	02	023		INDEMNAZIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	89.333.000.000		89.333.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	89.333.000.000		89.333.000.000
03	04	02	084		AUXILIO MUTUO (NO DE PRÉSTAMOS) (NO DE PENSIONES)	4.560.000.000		4.560.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.560.000.000		4.560.000.000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	27.280.000.000		27.280.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	27.280.000.000		27.280.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	287.299.000.000		287.299.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	287.299.000.000		287.299.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	45.300.000.000		45.300.000.000
07	01				CESANTÍAS	45.300.000.000		45.300.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	45.300.000.000		45.300.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	51.905.000.000		51.905.000.000
08	01				IMPUESTOS	18.009.000.000		18.009.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.009.000.000		18.009.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.406.000.000		1.406.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.406.000.000		1.406.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	32.483.000.000		32.483.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32.231.000.000		32.231.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.231.000.000		32.231.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	252.000.000		252.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	252.000.000		252.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.000.000		7.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.000.000		7.000.000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	2.182.411.000.000		2.182.411.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	147.091.000.000		147.091.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	147.091.000.000		147.091.000.000
01	01	01			SALARIO	98.319.000.000		98.319.000.000
01	01	02			16 FONDOS ESPECIALES	98.319.000.000		98.319.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34.449.000.000		34.449.000.000
01	01	03			16 FONDOS ESPECIALES	34.449.000.000		34.449.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.446.000.000		5.446.000.000
01	01	04			16 FONDOS ESPECIALES	5.446.000.000		5.446.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	8.877.000.000		8.877.000.000
02					16 FONDOS ESPECIALES	8.877.000.000		8.877.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.538.071.000.000		1.538.071.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	271.086.000.000		271.086.000.000
03					16 FONDOS ESPECIALES	1.266.985.000.000		1.266.985.000.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	493.419.000.000		493.419.000.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	298.768.000.000		298.768.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	298.768.000.000		298.768.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	298.768.000.000		298.768.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	156.399.000.000		156.399.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	142.369.000.000		142.369.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	549.000.000		549.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	549.000.000		549.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	549.000.000		549.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	549.000.000		549.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6.803.000.000		6.803.000.000
03	11				16 FONDOS ESPECIALES	6.803.000.000		6.803.000.000
03	11	01			A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	187.299.000.000		187.299.000.000
03	11	01	004		ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	187.299.000.000		187.299.000.000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	187.299.000.000		187.299.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	187.299.000.000		187.299.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1.300.000.000		1.300.000.000
07	01				CESANTÍAS	1.300.000.000		1.300.000.000
08					16 FONDOS ESPECIALES	1.300.000.000		1.300.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.530.000.000		2.530.000.000
08	01				IMPUESTOS	923.000.000		923.000.000
08	04				16 FONDOS ESPECIALES	923.000.000		923.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIONES	1.607.000.000		1.607.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	105.000.000		105.000.000
08	04	07			16 FONDOS ESPECIALES	105.000.000		105.000.000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	1.502.000.000		1.502.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.502.000.000		1.502.000.000
					UNIDAD: 160103			
					EDUCACION	181.231.000.000		181.231.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	51.082.000.000		51.082.000.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	51.082.000.000		51.082.000.000
01	02	01			SALARIO	32.256.000.000		32.256.000.000
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	32.256.000.000		32.256.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.826.000.000		18.826.000.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	18.826.000.000		18.826.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	128.726.000.000		128.726.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	121.726.000.000		121.726.000.000
08					16 FONDOS ESPECIALES	7.000.000.000		7.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.423.000.000		1.423.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.423.000.000		1.423.000.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	1.423.000.000		1.423.000.000
					C. INVERSIÓN	555.740.206.045		555.740.206.045
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	453.259.206.045		453.259.206.045

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1501					CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	438.259.206.045		438.259.206.045
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	438.259.206.045		438.259.206.045
1501	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRÁTÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	165.000.000.000		165.000.000.000
1501	0100	17	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	165.000.000.000		165.000.000.000
1501	0100	18			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	165.000.000.000 55.000.000.000		165.000.000.000 55.000.000.000
1501	0100	18	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	55.000.000.000		55.000.000.000
1501	0100	19			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRÁTÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	55.000.000.000 45.834.125.682		55.000.000.000 45.834.125.682
1501	0100	19	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	45.834.125.682		45.834.125.682
1501	0100	20			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	45.834.125.682 80.000.000.000		45.834.125.682 80.000.000.000
1501	0100	20	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	80.000.000.000		80.000.000.000
1501	0100	22			10 RECURSOS CORRIENTES 16 FONDOS ESPECIALES DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	75.000.000.000 5.000.000.000 67.425.080.363		75.000.000.000 5.000.000.000 67.425.080.363

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1501	0100	22	20105C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA	67.425.080.363		67.425.080.363
1501	0100	23			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	67.425.080.363 25.000.000.000		67.425.080.363 25.000.000.000
1501	0100	23	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	25.000.000.000		25.000.000.000
1505					10 RECURSOS CORRIENTES 16 FONDOS ESPECIALES GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	5.000.000.000 20.000.000.000 15.000.000.000		5.000.000.000 20.000.000.000 15.000.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	15.000.000.000		15.000.000.000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
1505	0100	5	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	15.000.000.000		15.000.000.000
1505	0100				16 FONDOS ESPECIALES  UNIDAD: 160102 SALUD	15.000.000.000 42.481.000.000		15.000.000.000 42.481.000.000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	37.059.000.000		37.059.000.000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	37.059.000.000		37.059.000.000
1505	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	20.059.000.000		20.059.000.000
1505	0100	3	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	20.059.000.000		20.059.000.000
1505	0100	4			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	20.059.000.000 15.000.000.000		20.059.000.000 15.000.000.000
1505	0100	4	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	15.000.000.000		15.000.000.000
1505	0100	5			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICIAL NACIONAL	15.000.000.000 2.000.000.000		15.000.000.000 2.000.000.000
1505	0100	5	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	5.422.000.000		5.422.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.422.000.000		5.422.000.000
1599	0100	1			ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SANIDAD POLICIAL A NIVEL NACIONAL	5.422.000.000		5.422.000.000
1599	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	5.422.000.000		5.422.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.422.000.000		5.422.000.000
					UNIDAD: 160103 EDUCACION	60.000.000.000		60.000.000.000
1501					CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	30.000.000.000		30.000.000.000
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	30.000.000.000		30.000.000.000
1501	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	30.000.000.000		30.000.000.000
1501	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	30.000.000.000		30.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.000.000.000		21.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	9.000.000.000		9.000.000.000
1599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR DEFENSA Y POLICÍA	30.000.000.000		30.000.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	30.000.000.000		30.000.000.000
1599	0100	1			MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	30.000.000.000		30.000.000.000
1599	0100	1	20109B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. SISTEMA DE BIENESTAR INTEGRAL DE LA FUERZA PÚBLICA, SUS FAMILIAS Y DE LOS VETERANOS	30.000.000.000		30.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000
					SECCIÓN: 1701 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.150.633.881.808		1.150.633.881.808
					A. FUNCIONAMIENTO	330.363.497.000		330.363.497.000
					UNIDAD: 170101 GESTIÓN GENERAL	315.859.623.000		315.859.623.000
01					GASTOS DE PERSONAL	37.581.089.000		37.581.089.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37.581.089.000		37.581.089.000
01	01	01			SALARIO	25.669.575.000		25.669.575.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	25.669.575.000 9.350.945.000		25.669.575.000 9.350.945.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.350.945.000 2.560.569.000		9.350.945.000 2.560.569.000

**DECRETO 1477 DE 2025**

**Página 107 de 388**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.560.569.000		2.560.569.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.600.000.000		14.600.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.600.000.000		14.600.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	252.250.166.000		252.250.166.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4.103.000.000		4.103.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	4.103.000.000		4.103.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.103.000.000		4.103.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	231.613.566.000		231.613.566.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	219.183.566.000		219.183.566.000
03	03	01	020		FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 1279 DE 1994	428.816.000		428.816.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	428.816.000		428.816.000
03	03	01	067		DESARROLLO DE FUNCIONES DE APÓYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL LEY 1731 DE 2014	216.754.750.000		216.754.750.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	216.754.750.000		216.754.750.000
03	03	01	080		TRANSFERENCIA PARA ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	12.430.000.000		12.430.000.000
03	03	04	050		TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDAGRARIA - PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - INCODER EN LIQUIDACIÓN	2.430.000.000		2.430.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.430.000.000		2.430.000.000
03	03	04	070		FONDO DE FOMENTO PARA LAS MUJERES RURALES -FOMMUR, LEY 731 DE 2002	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	04	071		FONDO PARA EL ACCESO A LOS INSUMOS AGROPECUARIOS -FAIA, LEY 2183 DE 2022	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.661.600.000		5.661.600.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.661.600.000		5.661.600.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.611.837.000		1.611.837.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.611.837.000		1.611.837.000
03	04	02	009		OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	125.314.000		125.314.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	125.314.000		125.314.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	186.000.000		186.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	186.000.000		186.000.000
03	04	02	080		MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA (DE PENSIONES)	3.738.449.000		3.738.449.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.738.449.000		3.738.449.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	872.000.000		872.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	872.000.000		872.000.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	10.000.000.000		10.000.000.000
					AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	10.000.000.000		10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	02	001		TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRÍCOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCIÓN - ARTÍCULO 1 LEY 16 DE 1990 Y ARTÍCULO 1 LEY 101 DE 1993; LEY 795 DE 2003	10.000.000.000		10.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.428.368.000		11.428.368.000
08	01				IMPUESTOS	7.984.584.000		7.984.584.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	7.984.584.000		7.984.584.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	35.088.000		35.088.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	35.088.000		35.088.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.408.696.000		3.408.696.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.408.696.000		3.408.696.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.408.696.000		3.408.696.000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)	14.503.874.000		14.503.874.000
01					GASTOS DE PERSONAL	11.628.979.000		11.628.979.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	11.628.979.000		11.628.979.000
01	01	01			SALARIO	7.630.849.000		7.630.849.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	7.630.849.000		7.630.849.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.790.687.000		2.790.687.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	2.790.687.000		2.790.687.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.207.443.000		1.207.443.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.207.443.000		1.207.443.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.717.381.000		2.717.381.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.717.381.000		2.717.381.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.755.000		36.755.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	36.755.000		36.755.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	36.755.000		36.755.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	36.755.000		36.755.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	36.755.000		36.755.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	120.759.000		120.759.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	427.000		427.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	427.000		427.000
08	04				CONTRIBUCIONES	120.332.000		120.332.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	120.332.000		120.332.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	120.332.000		120.332.000
					C. INVERSIÓN	820.270.384.808		820.270.384.808
					UNIDAD: 170101			
					GESTIÓN GENERAL	770.270.384.808		770.270.384.808
1701					MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	113.000.000.000		113.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1701	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	113.000.000.000		113.000.000.000
1701	1100	4			CONSOLIDACIÓN CIERRE DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL NACIONAL	113.000.000.000		113.000.000.000
1701	1100	4	51103F		5. CONVERGENCIA REGIONAL / F. PROVISIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	113.000.000.000		113.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	100.000.000.000		100.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.000.000.000		13.000.000.000
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	73.061.313.108		73.061.313.108
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	73.061.313.108		73.061.313.108
1702	1100	19			FORTALECIMIENTO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO DE LA ACFC, AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL, TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGROINDUSTRIALIZACIÓN PARA EL LOGRO DEL ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO NACIONAL Y ODS HAMBRE CERO -CAMPO EMPRENDE NACIONAL	33.561.313.108		33.561.313.108
1702	1100	19	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	33.561.313.108		33.561.313.108
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.561.313.108		13.561.313.108
					13 RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	20.000.000.000		20.000.000.000
1702	1100	20			FORTALECIMIENTO COOPERATIVO Y ASOCIATIVO DE LA ACFC, AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL, TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA Y AGROINDUSTRIALIZACIÓN PARA EL LOGRO DEL ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO NACIONAL Y ODS HAMBRE CERO-ALIANZAS NACIONAL	19.500.000.000		19.500.000.000
1702	1100	20	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	19.500.000.000		19.500.000.000
1702	1100	21			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO COFINANCIACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA AGROALIMENTARIA Y AGROINDUSTRIAS COOPERATIVAS NACIONAL	19.500.000.000		19.500.000.000
					20.000.000.000			20.000.000.000
1702	1100	21	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	20.000.000.000		20.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	20.000.000.000		20.000.000.000
					400.000.000.000			400.000.000.000
1703	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	400.000.000.000		400.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1703	1100	8			SERVICIO FINANCIERO Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL SOSTENIBLE, LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN Y LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA NACIONAL	400.000.000.000	400.000.000.000	
1703	1100	8	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	400.000.000.000	400.000.000.000	
1704					10 RECURSOS CORRIENTES ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	400.000.000.000 6.662.000.000	400.000.000.000 6.662.000.000	
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	6.662.000.000	6.662.000.000	
1704	1100	3			FORTALECIMIENTO AL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ORDENAMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	6.662.000.000	6.662.000.000	
1704	1100	3	30206D		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	6.662.000.000	6.662.000.000	
1708					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	6.662.000.000 62.578.686.892	6.662.000.000 62.578.686.892	
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	62.578.686.892	62.578.686.892	
1708	1100	3			DESARROLLO DE INICIATIVAS CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PRIORIZADOS (ARROZ, MAÍZ, BANANO, CAÑA DE AZÚCAR, PAPA Y GANADERÍA BOVINA). NACIONAL	57.703.686.892	57.703.686.892	
1708	1100	3	40403A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. MODELOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y REGENERATIVOS EN AGRICULTURA Y GANADERÍA	57.703.686.892	57.703.686.892	
1708					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	5.380.000.000	5.380.000.000	
1708	1100	5			14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	52.323.686.892	52.323.686.892	
1708	1100	5			CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	4.875.000.000	4.875.000.000	
1708	1100	5	40403A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. MODELOS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y REGENERATIVOS EN AGRICULTURA Y GANADERÍA	4.875.000.000	4.875.000.000	
1709					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	4.875.000.000 53.236.606.927	4.875.000.000 53.236.606.927	
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	53.236.606.927	53.236.606.927	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1709	1100	6			FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y LA MATERIALIZACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DEL CAMPO NACIONAL	43.236.606.927		43.236.606.927
1709	1100	6	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	43.236.606.927		43.236.606.927
1709	1100	7			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO AGROALIMENTARIO EN COLOMBIA NACIONAL	43.236.606.927 10.000.000.000		43.236.606.927 10.000.000.000
1709	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	10.000.000.000		10.000.000.000
1799					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APoyo A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	10.000.000.000 61.731.777.881		10.000.000.000 61.731.777.881
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	61.731.777.881		61.731.777.881
1799	1100	9			ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL BOGOTÁ	11.184.000.000		11.184.000.000
1799	1100	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	11.184.000.000		11.184.000.000
1799	1100	16			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ESTRÁTÉGICA Y ARTICULADA DE LA POLÍTICA PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO VINCULANDO A COMUNIDADES CAMPESINAS, ÉTNICAS Y DEMÁS ACTORES RURALES A NIVEL N	11.184.000.000 10.381.564.652		11.184.000.000 10.381.564.652
1799	1100	16	30206D		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	10.381.564.652		10.381.564.652
1799	1100	17			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES PARA LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL VINCULANDO A COMUNIDADES CAMPESINAS, ÉTNICAS Y DEMÁS ACTORES RURALES A NIVEL NACIONAL	10.381.564.652 22.155.042.274		10.381.564.652 22.155.042.274

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	17	30206D	3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	22.155.042.274			22.155.042.274
1799	1100	19		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO  FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN Y GESTIÓN ESTRÁTÉGICA SECTORIAL PARA CONSTRUIR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y MATERIALIZAR EL POTENCIAL PARA LA VIDA EN EL CAMPO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	22.155.042.274 7.011.170.955			22.155.042.274 7.011.170.955
1799	1100	19	30206D	3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	7.011.170.955			7.011.170.955
1799	1100	20		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO  FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MADR. NACIONAL	7.011.170.955 10.000.000.000			7.011.170.955 10.000.000.000
1799	1100	20	30206D	3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL COMO RECTOR DEL DISEÑO DE POLÍTICA	10.000.000.000			10.000.000.000
1799	1100	21		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO  FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG. NACIONAL	10.000.000.000 1.000.000.000			10.000.000.000 1.000.000.000
1799	1100	21	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000			1.000.000.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000			1.000.000.000
				UNIDAD: 170106 UNIDAD DE PLANIFICACION DE TIERRAS RURALES, ADECUACION DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)	50.000.000.000			50.000.000.000
1704				ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	37.000.000.000			37.000.000.000
1704	1100			INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	37.000.000.000			37.000.000.000
1704	1100	9		DESARROLLO DE LA PLANIFICACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL AGROPECUARIO - DOTA - EN EL AMBITO NACIONAL	20.500.000.000			20.500.000.000
1704	1100	9	30101A	3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. ORDENAR LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	20.500.000.000			20.500.000.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	20.500.000.000			20.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1704	1100	10			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTRÁTIGICA SECTORIAL PARA LA ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA AGROPECUARIA NACIONAL	9.500.000.000		9.500.000.000
1704	1100	10	30206C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES	9.500.000.000		9.500.000.000
1704	1100	11			10 RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y LAS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	9.500.000.000 7.000.000.000		9.500.000.000 7.000.000.000
1704	1100	11	10303A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ARMONIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	3.500.000.000		3.500.000.000
1704	1100	11	30206C		10 RECURSOS CORRIENTES 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES	3.500.000.000 3.500.000.000		3.500.000.000 3.500.000.000
1799					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	3.500.000.000 13.000.000.000		3.500.000.000 13.000.000.000
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	13.000.000.000		13.000.000.000
1799	1100	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA UPRA EN LOS PROCESOS ESTRÁTÉGICOS, ADMINISTRATIVOS, Y DE GENERACIÓN DE CAPACIDADES EN EL TALENTO HUMANO DEL NIVEL NACIONAL	13.000.000.000		13.000.000.000
1799	1100	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	13.000.000.000		13.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA) TOTAL PRESUPUESTO	13.000.000.000 391.421.621.000	82.982.469.000	474.404.090.000
					A. FUNCIONAMIENTO	198.647.582.000	25.756.508.000	224.404.090.000
01					GASTOS DE PERSONAL	147.032.501.000		147.032.501.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	144.916.669.000		144.916.669.000
01	01	01			SALARIO	96.917.628.000		96.917.628.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	96.917.628.000 36.734.430.000		96.917.628.000 36.734.430.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	36.734.430.000 11.264.611.000		36.734.430.000 11.264.611.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	11.264.611.000 2.115.832.000		11.264.611.000 2.115.832.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	01			SALARIO	1.423.073.000		1.423.073.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.423.073.000		1.423.073.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	671.500.000		671.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	671.500.000		671.500.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	21.259.000		21.259.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.259.000		21.259.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	45.993.460.000	11.140.949.000	57.134.409.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	45.993.460.000		45.993.460.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11.140.949.000	11.140.949.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.486.421.000	10.206.000.000	14.692.421.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.000.000.000	1.000.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.000.000.000	1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	01	085		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.486.421.000	152.000.000	2.638.421.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.486.421.000	152.000.000	2.638.421.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		152.000.000	152.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		152.000.000	152.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	45.000.000		45.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	45.000.000		45.000.000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)	2.441.421.000		2.441.421.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.441.421.000		2.441.421.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9.054.000.000	9.054.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.054.000.000	9.054.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		722.400.000	722.400.000
					CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		722.400.000	722.400.000
06	01				A PERSONAS NATURALES		722.400.000	722.400.000
06	01	04		011	PRÉSTAMOS DE CONSUMO		722.400.000	722.400.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		722.400.000	722.400.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.135.200.000	3.687.159.000	4.822.359.000
					IMPUESTOS		3.687.159.000	3.687.159.000
08	01				20 INGRESOS CORRIENTES		3.687.159.000	3.687.159.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.135.200.000		1.135.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.135.200.000		1.135.200.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.135.200.000		1.135.200.000
					C. INVERSIÓN	192.774.039.000	57.225.961.000	250.000.000.000
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	152.774.039.000	57.225.961.000	210.000.000.000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	152.774.039.000	57.225.961.000	210.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1707	1100	6			PROTECCIÓN ANIMAL MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	76.387.019.500	28.612.980.500	105.000.000.000
1707	1100	6	30204A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. POLÍTICA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA EL PAÍS	76.387.019.500	28.612.980.500	105.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	76.387.019.500		76.387.019.500
					20 INGRESOS CORRIENTES		28.612.980.500	28.612.980.500
1707	1100	7			PROTECCIÓN VEGETAL, MEJORAMIENTO DE LA INOCUIDAD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	76.387.019.500	28.612.980.500	105.000.000.000
1707	1100	7	30204A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. POLÍTICA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS PARA EL PAÍS	76.387.019.500	28.612.980.500	105.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	76.387.019.500		76.387.019.500
					20 INGRESOS CORRIENTES		28.087.726.500	28.087.726.500
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		525.254.000	525.254.000
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	40.000.000.000		40.000.000.000
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.000.000.000		40.000.000.000
1799	1100	3			FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA NACIONAL	40.000.000.000		40.000.000.000
1799	1100	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	40.000.000.000		40.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	40.000.000.000		40.000.000.000
					SECCIÓN: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					TOTAL PRESUPUESTO	85.712.788.000	8.839.083.000	94.551.871.000
					A. FUNCIONAMIENTO	23.804.645.000	747.226.000	24.551.871.000
01					GASTOS DE PERSONAL	16.142.118.000		16.142.118.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16.142.118.000		16.142.118.000
01	01	01			SALARIO	11.024.906.000		11.024.906.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	11.024.906.000		11.024.906.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.028.171.000		4.028.171.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	4.028.171.000		4.028.171.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.089.041.000		1.089.041.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	1.089.041.000		1.089.041.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.140.258.000	747.226.000	7.887.484.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	7.140.258.000		7.140.258.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES		747.226.000	747.226.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	214.198.000		214.198.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	64.198.000		64.198.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	64.198.000		64.198.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	64.198.000		64.198.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	64.198.000		64.198.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	150.000.000		150.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	150.000.000		150.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	308.071.000		308.071.000
08	01				IMPUESTOS	62.952.000		62.952.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	62.952.000		62.952.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.663.000		4.663.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.663.000		4.663.000
08	04				CONTRIBUCIONES	240.456.000		240.456.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	240.456.000		240.456.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	240.456.000		240.456.000
					C. INVERSIÓN	61.908.143.000	8.091.857.000	70.000.000.000
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	45.207.143.000	8.091.857.000	53.299.000.000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	45.207.143.000	8.091.857.000	53.299.000.000
1707	1100	6			MEJORAMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO DE LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA Y ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.170.000.000		3.170.000.000
1707	1100	6	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	3.170.000.000		3.170.000.000
1707	1100	7			10 RECURSOS CORRIENTES	3.170.000.000		3.170.000.000
					APROVECHAMIENTO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	42.037.143.000	8.091.857.000	50.129.000.000
1707	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	42.037.143.000	8.091.857.000	50.129.000.000
1708					10 RECURSOS CORRIENTES	42.037.143.000		42.037.143.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.634.750.000	4.634.750.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.457.107.000	3.457.107.000
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	12.562.000.000		12.562.000.000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12.562.000.000		12.562.000.000
1708	1100	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y DE LA ACUICULTURA PARA FACILITAR LA PLANIFICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
1708	1100	6	30206C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES	10.000.000.000		10.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las aprobaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1708	1100	7			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL Y CULTURAL DEL SECTOR ACUICOLA Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL	2.562.000.000		2.562.000.000
1708	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	2.562.000.000		2.562.000.000
1799					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.562.000.000 4.139.000.000		2.562.000.000 4.139.000.000
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4.139.000.000		4.139.000.000
1799	1100	3			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN ARTICULADOS CON EL MIPG A NIVEL NACIONAL	4.139.000.000		4.139.000.000
1799	1100	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.139.000.000		4.139.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1716 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TOTAL PRESUPUESTO	4.139.000.000 472.690.137.814		4.139.000.000 472.690.137.814
					A. FUNCIONAMIENTO	81.763.740.000		81.763.740.000
01					GASTOS DE PERSONAL	59.935.851.000		59.935.851.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	59.935.851.000		59.935.851.000
01	01	01			SALARIO	40.809.778.000		40.809.778.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	40.809.778.000 14.749.894.000		40.809.778.000 14.749.894.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14.749.894.000 4.376.179.000		14.749.894.000 4.376.179.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.376.179.000 20.381.696.000		4.376.179.000 20.381.696.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.381.696.000 591.000.000		20.381.696.000 591.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	195.000.000		195.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	195.000.000		195.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	195.000.000		195.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	195.000.000 396.000.000		195.000.000 396.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	396.000.000 855.193.000		396.000.000 855.193.000
08	01				IMPUESTOS	10.630.000		10.630.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	10.630.000 844.563.000		10.630.000 844.563.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	844.563.000		844.563.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	844.563.000		844.563.000
					C. INVERSIÓN	390.926.397.814		390.926.397.814
1705					RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	350.671.576.244		350.671.576.244
1705	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	350.671.576.244		350.671.576.244
1705	1100	8			IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE RESTITUCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS ÉTNICOS A NIVEL NACIONAL	90.087.755.245		90.087.755.245
1705	1100	8	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	90.087.755.245		90.087.755.245
1705	1100	9			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE ACCESO Y ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE DESPOJO Y ABANDONO FORZADO, PARA LA PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN INTEGRAL INDIVIDUAL O COLECTIVA CAMPESINA, DE TIERRAS Y TERRITORIOS NACIONAL	90.087.755.245 127.277.919.344		90.087.755.245 127.277.919.344
1705	1100	9	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	127.277.919.344		127.277.919.344
1705	1100	10			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO AL CUMPLIMENTO DE ÓRDENES JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS ACORDES A LAS COMPETENCIAS DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	127.277.919.344 133.305.901.655		127.277.919.344 133.305.901.655
1705	1100	10	10106B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LA FORMALIZACIÓN	133.305.901.655		133.305.901.655
1799					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	133.305.901.655 40.254.821.570		133.305.901.655 40.254.821.570
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40.254.821.570		40.254.821.570
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD NACIONAL	40.254.821.570		40.254.821.570
1799	1100	2	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	40.254.821.570		40.254.821.570
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1717	40.254.821.570		40.254.821.570
					AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.261.599.749.795	3.200.000.000	1.264.799.749.795

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	77.711.889.000		77.711.889.000
01					GASTOS DE PERSONAL	37.050.789.000		37.050.789.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37.050.789.000		37.050.789.000
01	01	01			SALARIO	25.755.742.000		25.755.742.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	25.755.742.000		25.755.742.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9.093.833.000		9.093.833.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	9.093.833.000		9.093.833.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.201.214.000		2.201.214.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	2.201.214.000		2.201.214.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	33.513.161.000		33.513.161.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	33.513.161.000		33.513.161.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.215.672.000		4.215.672.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	143.556.000		143.556.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	143.556.000		143.556.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	143.556.000		143.556.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	143.556.000		143.556.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.072.116.000		4.072.116.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	4.072.116.000		4.072.116.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.932.267.000		2.932.267.000
08	01				IMPUESTOS	206.755.000		206.755.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	206.755.000		206.755.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.725.512.000		2.725.512.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.725.512.000		2.725.512.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.725.512.000		2.725.512.000
					C. INVERSIÓN	1.183.887.860.795	3.200.000.000	1.187.087.860.795
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	22.480.978.191		22.480.978.191
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	22.480.978.191		22.480.978.191
1702	1100	1			APOYO INTEGRAL A PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA REFORMA AGRARIA NACIONAL	22.480.978.191		22.480.978.191
1702	1100	1	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	22.480.978.191		22.480.978.191
1704					10 RECURSOS CORRIENTES	22.480.978.191		22.480.978.191
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1.148.667.661.630	3.200.000.000	1.151.867.661.630
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1.148.667.661.630	3.200.000.000	1.151.867.661.630
1704	1100	21			FORTALECIMIENTO DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL	22.480.978.191		22.480.978.191

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1704	1100	21	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	13.000.000.000		13.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.679.557.745		9.679.557.745
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3.320.442.255		3.320.442.255
1704	1100	21	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.480.978.191		9.480.978.191
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.164.978.191		8.164.978.191
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.316.000.000		1.316.000.000
1704	1100	22			FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL NACIONAL	17.235.416.613		17.235.416.613
1704	1100	22	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	17.235.416.613		17.235.416.613
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.502.266.907		7.502.266.907
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9.733.149.706		9.733.149.706
1704	1100	23			INCREMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DE PREDIOS PRIVADOS RURALES Y PROCESOS AGRARIOS A NIVEL NACIONAL	187.341.484.921		187.341.484.921
1704	1100	23	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	187.341.484.921		187.341.484.921
					10 RECURSOS CORRIENTES	163.205.806.419		163.205.806.419
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	24.135.678.502		24.135.678.502
1704	1100	25			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA Y REFORMA RURAL INTEGRAL NACIONAL	696.800.000.000	3.200.000.000	700.000.000.000
1704	1100	25	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	696.800.000.000	3.200.000.000	700.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	667.295.247.538		667.295.247.538
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	29.504.752.462		29.504.752.462
1704	1100	26			20 INGRESOS CORRIENTES		3.200.000.000	3.200.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA MATERIALIZACIÓN DE LOS DERECHOS TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS NACIONAL	149.873.187.937		149.873.187.937
1704	1100	26	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	149.873.187.937		149.873.187.937
					10 RECURSOS CORRIENTES	149.873.187.937		149.873.187.937
1704	1100	27			FORTALECIMIENTO DE LA MATERIALIZACIÓN DE DERECHOS TERRITORIALES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS A NIVEL NACIONAL	74.936.593.968		74.936.593.968
1704	1100	27	10106A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	74.936.593.968		74.936.593.968
					10 RECURSOS CORRIENTES	74.936.593.968		74.936.593.968

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	12.739.220.974		12.739.220.974
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	12.739.220.974		12.739.220.974
1799	1100	9			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA ANT NACIONAL	3.746.829.698		3.746.829.698
1799	1100	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.746.829.698		3.746.829.698
1799	1100	10			10 RECURSOS CORRIENTES	3.746.829.698		3.746.829.698
					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA ANT NACIONAL	8.992.391.276		8.992.391.276
1799	1100	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.992.391.276		8.992.391.276
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.992.391.276		8.992.391.276
					SECCIÓN: 1718			
					AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
					TOTAL PRESUPUESTO	542.484.081.073	4.510.464.000	546.994.545.073
					A. FUNCIONAMIENTO	51.717.951.000		51.717.951.000
01					GASTOS DE PERSONAL	21.716.594.000		21.716.594.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21.716.594.000		21.716.594.000
01	01	01			SALARIO	15.681.094.000		15.681.094.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	15.681.094.000		15.681.094.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.650.000.000		4.650.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	4.650.000.000		4.650.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.385.500.000		1.385.500.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	1.385.500.000		1.385.500.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24.944.596.000		24.944.596.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	24.944.596.000		24.944.596.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.734.761.000		2.734.761.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	145.545.000		145.545.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	145.545.000		145.545.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	145.545.000		145.545.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	145.545.000		145.545.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.589.216.000		2.589.216.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	2.589.216.000		2.589.216.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.322.000.000		2.322.000.000
08	01				IMPUESTOS	258.000.000		258.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	258.000.000		258.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.064.000.000		2.064.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.064.000.000		2.064.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.064.000.000		2.064.000.000
					C. INVERSIÓN	490.766.130.073	4.510.464.000	495.276.594.073

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	389.740.036.249		389.740.036.249
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	389.740.036.249		389.740.036.249
1702	1100	14			APOYO PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL A NIVEL NACIONAL	226.234.436.826		226.234.436.826
1702	1100	14	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	226.234.436.826		226.234.436.826
1702	1100	16			10 RECURSOS CORRIENTES INCREMENTO DEL ACCESO DE LOS PRODUCTORES RURALES A PROCESOS DE ACCIÓN COLECTIVA DE DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL NACIONAL	226.234.436.826 58.882.781.587		226.234.436.826 58.882.781.587
1702	1100	16	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVEER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	58.882.781.587		58.882.781.587
1702	1100	17			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO Y APOYO COMERCIAL PARA ORGANIZACIONES RURALES A NIVEL NACIONAL	58.882.781.587 104.622.817.836		58.882.781.587 104.622.817.836
1702	1100	17	30201A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. DESARROLLO DE REDES AGROLOGÍSTICAS	104.622.817.836		104.622.817.836
1708					10 RECURSOS CORRIENTES CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	104.622.817.836 22.330.199.676		104.622.817.836 22.330.199.676
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	22.330.199.676		22.330.199.676
1708	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO TÉCNICO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS Y RURALES, EN LOS PRODUCTORES Y LAS ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES A NIVEL NACIONAL	22.330.199.676		22.330.199.676
1708	1100	5	30101C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. SISTEMAS TERRITORIALES DE INNOVACIÓN, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA (SNIA) Y MISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	12.504.911.819		12.504.911.819
1708	1100	5	30101D		10 RECURSOS CORRIENTES 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / D. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA AGROINDUSTRIA	12.504.911.819 9.825.287.857		12.504.911.819 9.825.287.857
1709					10 RECURSOS CORRIENTES INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	9.825.287.857 57.095.652.488	4.510.464.000	9.825.287.857 61.606.116.488
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	57.095.652.488	4.510.464.000	61.606.116.488

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1709	1100	6			FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION, OPERACION, CONSERVACION O MANTENIMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS DISTRITOS DE ADECUACION DE TIERRAS DE PROPIEDAD DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL	35.546.698.888	4.059.417.600	39.606.116.488
1709	1100	6	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	35.546.698.888	4.059.417.600	39.606.116.488
					10 RECURSOS CORRIENTES	35.546.698.888		35.546.698.888
					20 INGRESOS CORRIENTES		891.312.000	891.312.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.168.105.600	3.168.105.600
1709	1100	7			IMPLEMENTACION DEL FONDO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - FONAT A NIVEL NACIONAL	21.548.953.600	451.046.400	22.000.000.000
1709	1100	7	30101B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. PROVER ACCESO A FACTORES PRODUCTIVOS EN FORMA OPORTUNA Y SIMULTÁNEA	21.548.953.600	451.046.400	22.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.548.953.600		21.548.953.600
					20 INGRESOS CORRIENTES		343.732.000	343.732.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		107.314.400	107.314.400
1799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	21.600.241.660		21.600.241.660
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	21.600.241.660		21.600.241.660
1799	1100	15			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	11.326.892.216		11.326.892.216
1799	1100	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	11.326.892.216		11.326.892.216
1799	1100	16			10 RECURSOS CORRIENTES	11.326.892.216		11.326.892.216
1799	1100	16			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL A NIVEL NACIONAL	10.273.349.444		10.273.349.444
1799	1100	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	10.273.349.444		10.273.349.444
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.273.349.444		10.273.349.444
					SECCIÓN: 1901			
					MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	75.906.726.114.288		75.906.726.114.288
					A. FUNCIONAMIENTO	73.719.443.649.041		73.719.443.649.041
					UNIDAD: 190101			
					GESTION GENERAL	73.677.788.916.041		73.677.788.916.041
01					GASTOS DE PERSONAL	196.881.080.947		196.881.080.947
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	196.881.080.947		196.881.080.947
01	01	01			SALARIO	131.523.299.558		131.523.299.558
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	131.523.299.558		131.523.299.558
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	46.789.797.013		46.789.797.013
					10 RECURSOS CORRIENTES	46.789.797.013		46.789.797.013

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18.567.984.376		18.567.984.376
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.567.984.376		18.567.984.376
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	27.497.392.212		27.497.392.212
					10 RECURSOS CORRIENTES	27.497.392.212		27.497.392.212
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.234.185.554.882		73.234.185.554.882
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	903.739.060		903.739.060
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	903.739.060		903.739.060
03	03				10 RECURSOS CORRIENTES	903.739.060		903.739.060
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	72.084.330.576.104		72.084.330.576.104
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	448.944.655.795		448.944.655.795
03	03	01	029		DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	241.723.734.052		241.723.734.052
03	03	01	999		10 RECURSOS CORRIENTES	241.723.734.052		241.723.734.052
					OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	207.220.921.743		207.220.921.743
03	03	02			10 RECURSOS CORRIENTES	207.220.921.743		207.220.921.743
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.513.551.963.468		4.513.551.963.468
03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	4.453.298.282.368		4.453.298.282.368
03	03	02	003		10 RECURSOS CORRIENTES ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACIÓN DESPROTEGIDA LEY 1251 DE 2002	4.453.298.282.368		4.453.298.282.368
03	03	02	006		10 RECURSOS CORRIENTES SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHMANIASIS	730.483.600		730.483.600
03	03	02	013		10 RECURSOS CORRIENTES APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	4.398.492.260		4.398.492.260
03	03	04			10 RECURSOS CORRIENTES	55.124.705.240		55.124.705.240
03	03	04	018		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	46.499.552.412.241		46.499.552.412.241
03	03	04	018		TRIBUNALES DE ÉTICA MÉDICA, ODONTOLOGÍA Y ENFERMERÍA	2.390.307.800		2.390.307.800
03	03	04	052		10 RECURSOS CORRIENTES ASEGURAMIENTO, RECLAMACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES EN SALUD, (LEY 100 DE 1993 y DECRETO 780 DE 2016)	2.390.307.800		2.390.307.800
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	46.497.162.104.441		46.497.162.104.441
03	03	05			10 RECURSOS CORRIENTES	13.611.334.670.350		13.611.334.670.350
03	03	05	002		11 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	11.615.705.392.944		11.615.705.392.944
					16 FONDOS ESPECIALES	18.381.762.441.147		18.381.762.441.147
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2.888.359.600.000		2.888.359.600.000
03	03	05	002		10 RECURSOS CORRIENTES	20.622.281.544.600		20.622.281.544.600
03	04				PARTICIPACIÓN PARA SALUD - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	151.151.825.204		151.151.825.204
03	04	01			10 RECURSOS CORRIENTES	46.378.514.620		46.378.514.620
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	20.622.281.544.600		20.622.281.544.600
					PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	151.151.825.204		151.151.825.204

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	01	001		MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEPRO (LEY 148 DE 1961) (DE PENSIONES)	117.888.960		117.888.960
03	04	01	008		10 RECURSOS CORRIENTES CAMPAÑAS CONTROL LEPRO (LEY 148 DE 1961 Y LEY 380 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	117.888.960 2.281.624.560		117.888.960 2.281.624.560
03	04	01	009		10 RECURSOS CORRIENTES PROGRAMA ATENCIÓN ÁREAS MARGINADAS Y POBLACIÓN DISPERSA (LEY 100 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	2.281.624.560 4.284.971.560		2.281.624.560 4.284.971.560
03	04	01	019		10 RECURSOS CORRIENTES ATENCION EN SALUD A POBLACION INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL (LEY 65 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	4.284.971.560 39.694.029.540		4.284.971.560 39.694.029.540
03	04	02			10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	39.694.029.540 99.431.401.532		39.694.029.540 99.431.401.532
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	96.478.020		96.478.020
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	96.478.020 544.544.260		96.478.020 544.544.260
03	04	02	027		10 RECURSOS CORRIENTES APORTE CONVENCIONALES A SALUD Y AUXILIO FUNERARIOS FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	544.544.260 98.790.379.252		544.544.260 98.790.379.252
03	04	03			10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	98.790.379.252 5.341.909.052		98.790.379.252 5.341.909.052
03	04	03	002		PRESTACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS PUERTOS DE COLOMBIA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	2.057.893.688		2.057.893.688
03	04	03	003		10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERIR OBLIGACIONES LABORALES RECONOCIDAS INSOLUTAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO CREADAS POR EL DECRETO 1750 DE 2003 (NO DE PENSIONES)	2.057.893.688 3.284.015.364		2.057.893.688 3.284.015.364
03	06				10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	3.284.015.364 9.000.000.000		3.284.015.364 9.000.000.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	9.000.000.000		9.000.000.000
03	06	01	020		AL INSTITUTO DE EVALUACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD-IETS – ARTÍCULO 160 LEY 2294 DE 2023	9.000.000.000		9.000.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	9.000.000.000 13.143.768.638		9.000.000.000 13.143.768.638
03	11				10 RECURSOS CORRIENTES A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	13.143.768.638 975.655.645.876		13.143.768.638 975.655.645.876
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	975.655.645.876		975.655.645.876
03	11	01	001		CAMPANA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	15.846.083.340		15.846.083.340
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.846.083.340		15.846.083.340

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	01	002	PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	16.104.519.099			16.104.519.099
				10 RECURSOS CORRIENTES	16.104.519.099			16.104.519.099
03	11	01	003	PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	1.827.450.117			1.827.450.117
				10 RECURSOS CORRIENTES	1.827.450.117			1.827.450.117
03	11	01	005	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CÁNCEREOLOGÍA	101.475.696.613			101.475.696.613
				10 RECURSOS CORRIENTES	101.475.696.613			101.475.696.613
03	11	01	006	TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	26.118.023.000			26.118.023.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	26.118.023.000			26.118.023.000
03	11	01	007	TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	69.813.792.000			69.813.792.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	69.813.792.000			69.813.792.000
03	11	01	008	TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	7.752.119.000			7.752.119.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	7.752.119.000			7.752.119.000
03	11	01	009	APOYO A SOSTENIMIENTO A RESIDENTES QUE CURSEN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA LEY 1917 DE 2018	383.533.061.355			383.533.061.355
				10 RECURSOS CORRIENTES	383.533.061.355			383.533.061.355
03	11	01	010	TRANSFERENCIA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL	101.533.529.560			101.533.529.560
				10 RECURSOS CORRIENTES	101.533.529.560			101.533.529.560
03	11	01	011	TRANSFERENCIA A LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - (ADRES) LEY 2466 DE 2025 ARTÍCULO 22	251.651.371.792			251.651.371.792
				10 RECURSOS CORRIENTES	251.651.371.792			251.651.371.792
08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	219.224.888.000			219.224.888.000
08	01			IMPUESTOS	611.374.000			611.374.000
08	04			10 RECURSOS CORRIENTES	611.374.000			611.374.000
08	04	01		CONTRIBUCIONES	218.613.514.000			218.613.514.000
				CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	218.613.514.000			218.613.514.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	218.613.514.000			218.613.514.000
				UNIDAD: 190106				
				UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	41.654.733.000			41.654.733.000
				FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES				
01				GASTOS DE PERSONAL	2.787.171.085			2.787.171.085
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.787.171.085			2.787.171.085
01	01	01		SALARIO	1.783.873.289			1.783.873.289
01	01	02		16 FONDOS ESPECIALES	1.783.873.289			1.783.873.289
01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	637.359.188			637.359.188
01	01	03		16 FONDOS ESPECIALES	637.359.188			637.359.188
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	197.295.305			197.295.305
01	01	04		16 FONDOS ESPECIALES	197.295.305			197.295.305
01	01	04		OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	168.643.303			168.643.303
02				16 FONDOS ESPECIALES	168.643.303			168.643.303
02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	949.119.000			949.119.000
				16 FONDOS ESPECIALES	949.119.000			949.119.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.592.081.915		1.592.081.915
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.548.406.915		1.548.406.915
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50.665.915		50.665.915
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50.665.915		50.665.915
					16 FONDOS ESPECIALES	50.665.915		50.665.915
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.497.741.000		1.497.741.000
03	03	02	007		PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	1.497.741.000		1.497.741.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.497.741.000		1.497.741.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.282.000		5.282.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.282.000		5.282.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.282.000		5.282.000
					16 FONDOS ESPECIALES	5.282.000		5.282.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	38.393.000		38.393.000
					16 FONDOS ESPECIALES	38.393.000		38.393.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	36.146.878.000		36.146.878.000
					16 FONDOS ESPECIALES	36.146.878.000		36.146.878.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	179.483.000		179.483.000
08	01				IMPUESTOS	65.433.000		65.433.000
					16 FONDOS ESPECIALES	65.433.000		65.433.000
08	04				CONTRIBUCIONES	114.050.000		114.050.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	114.050.000		114.050.000
					16 FONDOS ESPECIALES	114.050.000		114.050.000
					C. INVERSIÓN	2.187.282.465.247		2.187.282.465.247
					UNIDAD: 190101 GESTIÓN GENERAL	2.186.282.465.247		2.186.282.465.247
1905					SALUD PÚBLICA	605.027.232.685		605.027.232.685
1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	605.027.232.685		605.027.232.685
1905	0300	1			GENERACIÓN DE EVALUACIONES DE TECNOLOGÍA EN SALUD BASADA EN LA EVIDENCIA CIENTÍFICA PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL NACIONAL	840.000.000		840.000.000
1905	0300	1	20201E1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ACCESO EQUITATIVO A MEDICAMENTOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS - EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO	840.000.000		840.000.000
1905	0300	8			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA RECTORÍA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA NACIONAL	840.000.000 1.840.000.000		840.000.000 1.840.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1905	0300	8	20201E2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ACCESO EQUITATIVO A MEDICAMENTOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS - SOBERANÍA SANITARIA PARA LA GARANTÍA DE LA SALUD Y LA VIDA	1.840.000.000		1.840.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.840.000.000		1.840.000.000
1905	0300	9			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INTEGRAL EN SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LA ORIENTACIÓN DE LOS ACTORES DEL SISTEMA PARA LATOMA DE DECISIONES EN SALUD. NACIONAL	89.650.000.000		89.650.000.000
1905	0300	9	20201B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DETERMINANTES SOCIALES EN EL MARCO DEL MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - PLANEACIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA PARA LA VIDA	89.650.000.000		89.650.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	89.650.000.000		89.650.000.000
1905	0300	10			INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA SALUD Y LA PROMOCIÓN SOCIAL, QUE POTENCIEN LA SEGURIDAD HUMANA Y OPORTUNIDADES DE BIENESTAR PARA LAS POBLACIONES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. NACIONAL	190.624.000.000		190.624.000.000
1905	0300	10	20106A1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL - GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD PARA TODAS LAS CIUDADANÍAS EN SU DIVERSIDAD, SITUACIÓN Y CONDICIÓN	190.624.000.000		190.624.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	190.624.000.000		190.624.000.000
1905	0300	11			INCREMENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	190.200.000.000		190.200.000.000
1905	0300	11	20201B2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. DETERMINANTES SOCIALES EN EL MARCO DEL MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - TERRITORIOS SALUDABLES PARA LA VIDA	190.200.000.000		190.200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	163.751.900.000		163.751.900.000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	26.448.100.000		26.448.100.000
1905	0300	12			MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN EL SECTOR SALUD PARA RESPONDER ANTE SITUACIONES DE URGENCIA, EMERGENCIA Y DESASTRES NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1905	0300	12	20201A2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - APoyo A LA GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL DEL RIESGO, FRENTE A URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.000.000.000		2.000.000.000
1905	0300	13			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL COMPONENTE DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.000.000.000 20.000.000.000		2.000.000.000 20.000.000.000
1905	0300	13	20201D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D1. SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - ASEGUramiento Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD	20.000.000.000		20.000.000.000
1905	0300	14			10 RECURSOS CORRIENTES 13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	15.000.000.000 5.000.000.000		15.000.000.000 5.000.000.000
1905	0300	14	20201E1		FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS QUE GARANTICEN LA SOBERANÍA SANITARIA NACIONAL	109.873.232.685		109.873.232.685
1905	0300	14	20201E1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E1. ACCESO EQUITATIVO A MEDICAMENTOS DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS - EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO	109.873.232.685		109.873.232.685
1906					10 RECURSOS CORRIENTES ASEGUramiento Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	109.873.232.685 1.447.324.767.315		109.873.232.685 1.447.324.767.315
1906	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.447.324.767.315		1.447.324.767.315
1906	0300	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD PARA EL SISTEMA DE SALUD DE COLOMBIA NACIONAL	920.000.000		920.000.000
1906	0300	1	20201C1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - ANÁLISIS, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD	920.000.000		920.000.000
1906	0300	5			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN MECANISMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A NIVEL NACIONAL	920.000.000 920.000.000		920.000.000 920.000.000
1906	0300	5	20201A3		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - DESARROLLO DE POLÍTICA INTEGRAL DE FORMACIÓN Y TRABAJO DIGNO PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA VIDA	920.000.000		920.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	920.000.000		920.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1906	0300	6			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
1906	0300	6	20201D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD	5.000.000.000		5.000.000.000
1906	0300	7			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD NACIONAL	5.000.000.000 1.500.000.000		5.000.000.000 1.500.000.000
1906	0300	7	20201A4		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO - REDES INTEGRALES E INTEGRADAS TERRITORIALES PARA LA SALUD Y LA VIDA	1.500.000.000		1.500.000.000
1906	0300	8			10 RECURSOS CORRIENTES AMPLIACIÓN GRADUAL Y CONTINUA DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD NACIONAL	1.500.000.000 1,180.443.004.351		1.500.000.000 1,180.443.004.351
1906	0300	8	20201D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D1. SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD	1,180.443.004.351		1,180.443.004.351
1906	0300	8			10 RECURSOS CORRIENTES 13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1.016.891.104.351 163.551.900.000		1.016.891.104.351 163.551.900.000
1906	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL, CENTRO DE SALUD DE EXCELENCIA EN COLOMBIA NACIONAL	258.541.762.964		258.541.762.964
1906	0300	9	20201D1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D1. SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD - ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS EN SALUD	258.541.762.964		258.541.762.964
1999					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	258.541.762.964 133.930.465.247		258.541.762.964 133.930.465.247
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	133.930.465.247		133.930.465.247
1999	0300	15			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
1999	0300	15	20201C2		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - CAPACIDADES DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	16			FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	2.612.465.247		2.612.465.247
1999	0300	16	20201C3		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL CON EL FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA	2.612.465.247		2.612.465.247
1999	0300	17			10 RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y BANCO DE DATOS DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	2.612.465.247 126.318.000.000		2.612.465.247 126.318.000.000
1999	0300	17	20201C4		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD - SISTEMA ÚNICO NACIONAL DE INFORMACIÓN INTEROPERABLE Y SALUD DIGITAL	126.318.000.000		126.318.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	126.318.000.000		126.318.000.000
					UNIDAD: 190106 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
1905					SALUD PÚBLICA	1.000.000.000		1.000.000.000
1905	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.000.000.000		1.000.000.000
1905	0300	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS IPS Y ESE PARA LA PRESCRIPCIÓN Y USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS OPIOIDES A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1905	0300	1	20201A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /A. COLOMBIA COMO TERRITORIO SALUDABLE CON APS A PARTIR DE UN MODELO PREVENTIVO Y PREDICTIVO	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	1.000.000.000		1.000.000.000
					TOTAL PRESUPUESTO	91.040.810.438	30.290.222.000	121.331.032.438
					A. FUNCIONAMIENTO	59.540.810.438	4.026.646.000	63.567.456.438
01					GASTOS DE PERSONAL	56.341.341.629		56.341.341.629
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	56.341.341.629		56.341.341.629
01	01	01			SALARIO	39.056.028.000		39.056.028.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	39.056.028.000 12.892.103.629		39.056.028.000 12.892.103.629
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	12.892.103.629 4.393.210.000		12.892.103.629 4.393.210.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.393.210.000 1.897.859.809	2.961.552.000	4.393.210.000 4.859.411.809
					10 RECURSOS CORRIENTES 20 INGRESOS CORRIENTES	1.897.859.809 2.961.552.000		1.897.859.809 2.961.552.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118.117.000	850.000.000	968.117.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	118.117.000		118.117.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	118.117.000		118.117.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	118.117.000		118.117.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	118.117.000		118.117.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		850.000.000	850.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		850.000.000	850.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.183.492.000	215.094.000	1.398.586.000
08	01				IMPUSTOS	1.032.000.000		1.032.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	1.032.000.000		1.032.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.506.000		4.506.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.506.000		4.506.000
08	04				CONTRIBUCIONES	146.986.000	215.094.000	362.080.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	146.986.000	215.094.000	362.080.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	146.986.000		146.986.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		215.094.000	215.094.000
					C. INVERSIÓN	31.500.000.000	26.263.576.000	57.763.576.000
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24.245.056.244	20.214.662.756	44.459.719.000
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	24.245.056.244	20.214.662.756	44.459.719.000
1901	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	4.635.273.967	3.864.726.033	8.500.000.000
1901	0300	10	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	4.635.273.967	3.864.726.033	8.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.635.273.967		4.635.273.967
					20 INGRESOS CORRIENTES		680.045.578	680.045.578
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.184.680.455	3.184.680.455
1901	0300	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	4.689.806.602	3.910.193.398	8.600.000.000
1901	0300	11	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	4.689.806.602	3.910.193.398	8.600.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.689.806.602		4.689.806.602
					20 INGRESOS CORRIENTES		688.046.114	688.046.114
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.222.147.284	3.222.147.284
1901	0300	12			RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS. NACIONAL	4.907.937.141	4.092.062.859	9.000.000.000
1901	0300	12	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	4.907.937.141	4.092.062.859	9.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.907.937.141		4.907.937.141
					20 INGRESOS CORRIENTES		720.048.259	720.048.259
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.372.014.600	3.372.014.600

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	13			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA NACIONAL	5.889.524.569	4.910.475.431	10.800.000.000
1901	0300	13	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	5.889.524.569	4.910.475.431	10.800.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.889.524.569		5.889.524.569
					20 INGRESOS CORRIENTES		864.057.911	864.057.911
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4.046.417.520	4.046.417.520
1901	0300	14			MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	387.181.708	322.818.292	710.000.000
1901	0300	14	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	387.181.708	322.818.292	710.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	387.181.708		387.181.708
					20 INGRESOS CORRIENTES		56.803.807	56.803.807
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		266.014.485	266.014.485
1901	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	517.906.796	431.812.204	949.719.000
1901	0300	15	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	517.906.796	431.812.204	949.719.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	517.906.796		517.906.796
					20 INGRESOS CORRIENTES		75.982.612	75.982.612
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		355.829.592	355.829.592
1901	0300	16			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	1.090.652.699	909.347.301	2.000.000.000
1901	0300	16	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	1.090.652.699	909.347.301	2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.090.652.699		1.090.652.699
					20 INGRESOS CORRIENTES		160.010.724	160.010.724
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		749.336.577	749.336.577
1901	0300	17			INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	2.126.772.762	1.773.227.238	3.900.000.000
1901	0300	17	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	2.126.772.762	1.773.227.238	3.900.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.126.772.762		2.126.772.762
					20 INGRESOS CORRIENTES		312.020.912	312.020.912
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.461.206.326	1.461.206.326
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	7.254.943.756	6.048.913.244	13.303.857.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	7.254.943.756	6.048.913.244	13.303.857.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	1.913.472.167	1.595.384.833	3.508.857.000
1999	0300	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.913.472.167	1.595.384.833	3.508.857.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.913.472.167		1.913.472.167
					20 INGRESOS CORRIENTES		280.727.380	280.727.380
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.314.657.453	1.314.657.453
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	4.308.078.157	3.591.921.843	7.900.000.000
1999	0300	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.308.078.157	3.591.921.843	7.900.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.308.078.157		4.308.078.157
					20 INGRESOS CORRIENTES		632.042.361	632.042.361
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.959.879.482	2.959.879.482
1999	0300	6			FORTALECIMIENTO ENTORNO LABORAL SALUDABLE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	572.592.667	477.407.333	1.050.000.000
1999	0300	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	572.592.667	477.407.333	1.050.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	572.592.667		572.592.667
					20 INGRESOS CORRIENTES		84.005.630	84.005.630
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		393.401.703	393.401.703
1999	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	460.800.765	384.199.235	845.000.000
1999	0300	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	460.800.765	384.199.235	845.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	460.800.765		460.800.765
					20 INGRESOS CORRIENTES		67.604.531	67.604.531
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		316.594.704	316.594.704
<b>SECCIÓN: 1910</b>								
<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b>								
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>562.734.656.000</b>	<b>562.734.656.000</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>		<b>270.486.183.000</b>	<b>270.486.183.000</b>
01					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>211.988.049.462</b>	<b>211.988.049.462</b>
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		211.988.049.462	211.988.049.462
01	01	01			SALARIO		136.691.690.375	136.691.690.375
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		136.691.690.375	136.691.690.375
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		49.710.285.138	49.710.285.138
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES		49.710.285.138	49.710.285.138
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		12.733.904.491	12.733.904.491
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES		12.733.904.491	12.733.904.491
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		12.852.169.458	12.852.169.458
					<b>20 INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>12.852.169.458</b>	<b>12.852.169.458</b>

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	41.685.274.000	41.685.274.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	41.685.274.000	41.685.274.000	
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.114.787.538	16.114.787.538	
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.849.212.538	10.849.212.538	
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10.849.212.538	10.849.212.538	
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.849.212.538	10.849.212.538	
					20 INGRESOS CORRIENTES	10.849.212.538	10.849.212.538	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	746.773.000	746.773.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	746.773.000	746.773.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	746.773.000	746.773.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	746.773.000	746.773.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.518.802.000	4.518.802.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.518.802.000	4.518.802.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	698.072.000	698.072.000	
08	01				IMPUESTOS	3.928.000	3.928.000	
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES	3.928.000	3.928.000	
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.928.000	3.928.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.928.000	3.928.000	
					CONTRIBUCIONES	690.216.000	690.216.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	690.216.000	690.216.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	690.216.000	690.216.000	
					C. INVERSIÓN	292.248.473.000	292.248.473.000	
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	103.506.700.780	103.506.700.780	
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	103.506.700.780	103.506.700.780	
1903	0300	7			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CIUDADANOS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SGSSS, SUS DERECHOS Y DEBERES EN SALUD, Y LAS ACCIONES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA SUPERSALUD. NACIONAL	4.097.631.310	4.097.631.310	
1903	0300	7	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	4.097.631.310	4.097.631.310	
1903	0300	8			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL FRENTE A LA GESTIÓN EN EL SGSSS DE LOS VIGILADOS DE LA SUPERSALUD NACIONAL	4.097.631.310	4.097.631.310	
1903	0300	8	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD	28.551.068.226	28.551.068.226	
					20 INGRESOS CORRIENTES	28.041.789.756	28.041.789.756	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	509.278.470	509.278.470	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1903	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DEL USUARIO DEL SISTEMA DE SALUD, A TRAVÉS DE MECANISMOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS NACIONAL		70.858.001.244	70.858.001.244
1903	0300	9	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		70.858.001.244	70.858.001.244
1906					20 INGRESOS CORRIENTES ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD		70.858.001.244 2.097.163.359	70.858.001.244 2.097.163.359
1906	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		2.097.163.359	2.097.163.359
1906	0300	1			OPTIMIZACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DISPUESTOS POR LA SUPERSALUD EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LOS ACTORES DEL SGSSS NACIONAL		2.097.163.359	2.097.163.359
1906	0300	1	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		2.097.163.359	2.097.163.359
1999					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		2.097.163.359 186.644.608.861	2.097.163.359 186.644.608.861
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		186.644.608.861	186.644.608.861
1999	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SUPERSALUD A SUS GRUPOS DE VALOR DENTRO DEL SGSSS NACIONAL		1.777.656.048	1.777.656.048
1999	0300	15	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		1.777.656.048	1.777.656.048
1999	0300	16			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA OPTIMIZACIÓN DEL APROVISIONAMIENTO, DESARROLLO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE SOPORTAN LAS ACCIONES DE IVC AL SGSSS NACIONAL		1.777.656.048 170.124.722.146	1.777.656.048 170.124.722.146
1999	0300	16	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		170.124.722.146	170.124.722.146
1999	0300	17			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO QUE APOYA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA EJECUCIÓN DE ACCIONES MISIONALES DE LA SUPERSALUD. NACIONAL		170.124.722.146 4.294.853.785	170.124.722.146 4.294.853.785

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	17	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		4.294.853.785	4.294.853.785
1999	0300	18			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE APORTE A LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y MISIÓNAL DE LA SUPERSALUD EN EL SGSSS NACIONAL		4.294.853.785 10.447.376.882	4.294.853.785 10.447.376.882
1999	0300	18	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		10.447.376.882	10.447.376.882
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA TOTAL PRESUPUESTO		10.447.376.882 277.639.096.000	10.447.376.882 277.639.096.000
					A. FUNCIONAMIENTO		194.139.096.000	194.139.096.000
01					GASTOS DE PERSONAL		161.952.899.677	161.952.899.677
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		161.952.899.677	161.952.899.677
01	01	01			SALARIO		103.433.252.039	103.433.252.039
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		103.433.252.039 40.221.408.925	103.433.252.039 40.221.408.925
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		40.221.408.925 8.498.946.457	40.221.408.925 8.498.946.457
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		8.498.946.457 9.799.292.256	8.498.946.457 9.799.292.256
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.799.292.256 26.880.829.000	9.799.292.256 26.880.829.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		26.880.829.000 4.034.751.323	26.880.829.000 4.034.751.323
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2.944.034.323	2.944.034.323
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		2.944.034.323	2.944.034.323
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2.944.034.323	2.944.034.323
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		2.944.034.323 662.102.000	2.944.034.323 662.102.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		662.102.000	662.102.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		662.102.000	662.102.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		662.102.000 428.615.000	662.102.000 428.615.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		428.615.000 1.270.616.000	428.615.000 1.270.616.000
08	01				IMPUESTOS		453.989.000	453.989.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		453.989.000	453.989.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		45.984.000	45.984.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		45.984.000	45.984.000
08	04				CONTRIBUCIONES		770.643.000	770.643.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		770.643.000	770.643.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		770.643.000	770.643.000
					C. INVERSIÓN		83.500.000.000	83.500.000.000
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		56.000.000.000	56.000.000.000
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		56.000.000.000	56.000.000.000
1903	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL		1.000.000.000	1.000.000.000
1903	0300	10	20201C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		1.000.000.000	1.000.000.000
1903	0300	11			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		1.000.000.000	1.000.000.000
1903	0300	11	20201C		55.000.000.000		55.000.000.000	
1999					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. MÁS GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD, MEJORES SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD		55.000.000.000	55.000.000.000
1999					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD		27.500.000.000	27.500.000.000
1999	0300				27.500.000.000		27.500.000.000	
1999	0300	7			INTERSUBSECTORIAL SALUD MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO, DOCUMENTAL Y TALENTO HUMANO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		3.000.000.000	3.000.000.000
1999	0300	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.000.000.000	3.000.000.000
1999	0300	8			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		3.000.000.000	3.000.000.000
1999	0300	8	53105B		22.000.000.000		22.000.000.000	
1999	0300	9			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE TODAS LAS SEDES DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		22.000.000.000	22.000.000.000
1999	0300	9			2.500.000.000		2.500.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.500.000.000	2.500.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 1913 FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO TOTAL PRESUPUESTO		2.500.000.000	2.500.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	384.170.038.700	69.453.000.000	453.623.038.700
					UNIDAD: 191301 PENSIONES	375.809.549.300	69.453.000.000	445.262.549.300
01					GASTOS DE PERSONAL	5.720.516.283		5.720.516.283
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.720.516.283		5.720.516.283
01	01	01			SALARIO	3.584.808.462		3.584.808.462
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.283.552.014		1.283.552.014
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.283.552.014		1.283.552.014
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	852.155.807		852.155.807
						3.398.962.300	119.880.000	3.518.842.300
					10 RECURSOS CORRIENTES 20 INGRESOS CORRIENTES		3.398.962.300	3.398.962.300
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	366.690.070.717	69.259.558.000	435.949.628.717
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	110.794.717		110.794.717
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	110.794.717		110.794.717
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	110.794.717		110.794.717
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	110.794.717		110.794.717
03	04	02			363.622.591.000	66.351.532.000		429.974.123.000
03	04	02	001		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	363.622.591.000	66.351.532.000	429.974.123.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	348.656.323.000	63.669.053.000	412.325.376.000
03	04	02	002		10 RECURSOS CORRIENTES 20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	348.656.323.000		348.656.323.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	8.680.633.000		8.680.633.000
03	04	02	002		20 INGRESOS CORRIENTES	54.988.420.000		54.988.420.000
03	04	02	004		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.396.447.000		2.396.447.000
03	04	02	004			756.117.000		756.117.000
03	04	02	012		13.153.500.000	1.640.330.000		13.153.500.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	117.977.000		117.977.000
03	04	02	017		10 RECURSOS CORRIENTES BIENESTAR SOCIAL DEL PENSIONADO (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	104.090.000		104.090.000
03	04	02	094		10 RECURSOS CORRIENTES AUXILIO FUNERARIO (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	104.090.000	286.032.000	104.090.000
03	04	02	095		20 INGRESOS CORRIENTES INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	286.032.000		286.032.000
03	04	02	095		1.590.701.000		1.590.701.000	1.590.701.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.590.701.000		1.590.701.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.956.685.000	2.908.026.000	5.864.711.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.956.685.000		2.956.685.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.908.026.000	2.908.026.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		73.562.000	73.562.000
08	01				IMPUESTOS		25.415.000	25.415.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES		25.415.000	25.415.000
08	04	02			CONTRIBUCIONES		48.147.000	48.147.000
					CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		48.147.000	48.147.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		48.147.000	48.147.000
					UNIDAD: 191302 CESANTÍAS Y VIVIENDA	8.360.489.400		8.360.489.400
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8.360.489.400		8.360.489.400
07	01				CESANTÍAS	8.360.489.400		8.360.489.400
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.360.489.400		8.360.489.400
					SECCIÓN: 1914			
					FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	660.515.937.665	188.318.219.000	848.834.156.665
					A. FUNCIONAMIENTO	658.515.937.665	188.318.219.000	846.834.156.665
					UNIDAD: 191401 SALUD	215.944.968.811	182.294.543.000	398.239.511.811
01					GASTOS DE PERSONAL	4.804.535.020		4.804.535.020
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.804.535.020		4.804.535.020
01	01	01			SALARIO	3.207.015.136		3.207.015.136
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	3.207.015.136		3.207.015.136
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.142.141.077		1.142.141.077
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.142.141.077		1.142.141.077
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	455.378.807		455.378.807
					10 RECURSOS CORRIENTES	455.378.807		455.378.807
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.530.090.127	8.036.970.000	18.567.060.127
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.530.090.127		10.530.090.127
					20 INGRESOS CORRIENTES		8.036.970.000	8.036.970.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.495.236.664	173.978.238.000	374.473.474.664
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	93.053.980		93.053.980
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	93.053.980		93.053.980
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	93.053.980		93.053.980
					10 RECURSOS CORRIENTES	93.053.980		93.053.980
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	187.445.350.684	166.203.123.000	353.648.473.684
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	187.445.350.684	166.203.123.000	353.648.473.684
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	20.010.000	157.965.000	177.975.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	20.010.000		20.010.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		157.965.000	157.965.000
03	04	02	019		PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD (NO DE PENSIONES)		695.565.000	695.565.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		695.565.000	695.565.000
03	04	02	020		SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)		165.349.593.000	165.349.593.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		165.349.593.000	165.349.593.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	021		SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	187.425.340.684		187.425.340.684
					10 RECURSOS CORRIENTES	187.425.340.684		187.425.340.684
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12.956.832.000	7.775.115.000	20.731.947.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.956.832.000		12.956.832.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.775.115.000	7.775.115.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	115.107.000	279.335.000	394.442.000
08	01				IMPUESTOS	115.107.000		115.107.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	115.107.000		115.107.000
08	04				CONTRIBUCIONES		151.278.000	151.278.000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		151.278.000	151.278.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		151.278.000	151.278.000
					MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		128.057.000	128.057.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		128.057.000	128.057.000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	442.570.968.854	6.023.676.000	448.594.644.854
01					GASTOS DE PERSONAL	2.475.019.633		2.475.019.633
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.475.019.633		2.475.019.633
01	01	01			SALARIO	1.685.307.359		1.685.307.359
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	1.685.307.359		1.685.307.359
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	602.200.771		602.200.771
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	602.200.771		602.200.771
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	187.511.503		187.511.503
02					10 RECURSOS CORRIENTES	187.511.503		187.511.503
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.685.318.854		16.685.318.854
03					10 RECURSOS CORRIENTES	16.685.318.854		16.685.318.854
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	422.545.580.367	6.023.676.000	428.569.256.367
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.530.404.367		1.530.404.367
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.530.404.367		1.530.404.367
03	03	01	070		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES, NÓMINA, ARCHIVO Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES DECRETO 4986 DE 2007, DECRETO 2721 DE 2008 Y DECRETO 2601 DE 2009	1.482.468.000		1.482.468.000
03	03	01	999		10 RECURSOS CORRIENTES	1.482.468.000		1.482.468.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	47.936.367		47.936.367
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	47.936.367		47.936.367
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	414.756.643.000	5.000.000.000	419.756.643.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	414.756.643.000	5.000.000.000	419.756.643.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	407.025.903.000		407.025.903.000
03	04	02	002		10 RECURSOS CORRIENTES	407.025.903.000		407.025.903.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	950.000.000	5.000.000.000	5.950.000.000
03	04	02	004		10 RECURSOS CORRIENTES	950.000.000		950.000.000
03	04	02	004		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.000.000.000	5.000.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	4.601.547.000		4.601.547.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.601.547.000		4.601.547.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	6.562.000		6.562.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.562.000		6.562.000
03	04	02	094		AUXILIO FUNERARIO (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	2.172.631.000		2.172.631.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.172.631.000		2.172.631.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	6.258.533.000	1.023.676.000	7.282.209.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.258.533.000		6.258.533.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.023.676.000	1.023.676.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	865.050.000		865.050.000
08	01				IMPUESTOS	856.528.000		856.528.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	856.528.000		856.528.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.522.000		8.522.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	8.522.000		8.522.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.522.000		8.522.000
					C. INVERSIÓN	2.000.000.000		2.000.000.000
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	1.000.000.000		1.000.000.000
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	1.000.000.000		1.000.000.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.000.000.000		1.000.000.000
1999	0300	4			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1999	0300	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	1.000.000.000		1.000.000.000
1999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR SALUD	1.000.000.000		1.000.000.000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.000.000.000		1.000.000.000
1999	0300	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD PENSIONES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
1999	0300	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000		1.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					SECCIÓN: 2101			
					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO	9.677.706.511.809		9.677.706.511.809
					A. FUNCIONAMIENTO	219.504.900.000		219.504.900.000
					UNIDAD: 210101			
					GESTIÓN GENERAL	180.669.500.000		180.669.500.000
01					GASTOS DE PERSONAL	45.041.200.000		45.041.200.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45.041.200.000		45.041.200.000
01	01	01			SALARIO	29.633.700.000		29.633.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	29.633.700.000		29.633.700.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10.874.400.000		10.874.400.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.874.400.000		10.874.400.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.533.100.000		4.533.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.533.100.000		4.533.100.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.392.000.000		14.392.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.392.000.000		14.392.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.561.300.000		107.561.300.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.000.000.000		1.000.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	104.727.900.000		104.727.900.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	31.055.761.374		31.055.761.374
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	12.677.900.000		12.677.900.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.677.900.000		12.677.900.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	18.377.861.374		18.377.861.374
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.377.861.374		18.377.861.374
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	73.672.138.626		73.672.138.626
03	03	02	011		RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DECRETO 2173 DE 1992	73.672.138.626		73.672.138.626
					10 RECURSOS CORRIENTES	73.672.138.626		73.672.138.626
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	333.400.000		333.400.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	333.400.000		333.400.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	106.500.000		106.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	106.500.000		106.500.000
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJED JUBILADOS (DE PENSIONES)	40.000.000		40.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	40.000.000		40.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	186.900.000		186.900.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	186.900.000		186.900.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.500.000.000		1.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13.675.000.000		13.675.000.000
08	01				IMPUESTOS	112.000.000		112.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	112.000.000		112.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	13.563.000.000		13.563.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.563.000.000		13.563.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.563.000.000		13.563.000.000
					UNIDAD: 210113 COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	38.835.400.000		38.835.400.000
01					GASTOS DE PERSONAL	29.012.500.000		29.012.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	29.012.500.000		29.012.500.000
01	01	01			SALARIO	16.591.400.000		16.591.400.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.489.900.000		3.489.900.000
					16 FONDOS ESPECIALES	13.101.500.000		13.101.500.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.542.700.000		5.542.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.291.300.000		1.291.300.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.251.400.000		4.251.400.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.968.200.000		4.968.200.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	968.400.000		968.400.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.999.800.000		3.999.800.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.910.200.000		1.910.200.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.910.200.000		1.910.200.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.055.700.000		4.055.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	400.400.000		400.400.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.655.300.000		3.655.300.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.549.900.000		5.549.900.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.515.800.000		5.515.800.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	200.000.000		200.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	200.000.000		200.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	200.000.000		200.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5.315.800.000		5.315.800.000
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	5.315.800.000		5.315.800.000
					16 FONDOS ESPECIALES	5.315.800.000		5.315.800.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	34.100.000		34.100.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	34.100.000		34.100.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	34.100.000		34.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.000.000		21.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	13.100.000		13.100.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	217.300.000		217.300.000
08	01				IMPUESTOS	94.000.000		94.000.000
08	04				16 FONDOS ESPECIALES	94.000.000		94.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	123.300.000		123.300.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	123.300.000		123.300.000
					16 FONDOS ESPECIALES	123.300.000		123.300.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.459.700.000		3.459.700.000
					UNIDAD: 210101 GESTIÓN GENERAL	3.459.700.000		3.459.700.000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3.459.700.000		3.459.700.000
10	01				PRINCIPAL	3.459.700.000		3.459.700.000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.459.700.000		3.459.700.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.459.700.000		3.459.700.000
					C. INVERSIÓN	9.454.741.911.809		9.454.741.911.809
					UNIDAD: 210101			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTION GENERAL	9.430.689.011.809		9.430.689.011.809
2101					ACESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1.729.277.917.138		1.729.277.917.138
2101	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	1.729.277.917.138		1.729.277.917.138
2101	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2. NACIONAL	1.510.000.000.000		1.510.000.000.000
2101	1900	8	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	1.510.000.000.000		1.510.000.000.000
2101	1900	10			10 RECURSOS CORRIENTES DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CILINDROS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE GLP NACIONAL	1.510.000.000.000 126.224.707.558		1.510.000.000.000 126.224.707.558
2101	1900	10	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	126.224.707.558		126.224.707.558
2101	1900	12			10 RECURSOS CORRIENTES COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN EFECTIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE GAS COMBUSTIBLE POR REDES NACIONAL	126.224.707.558 65.302.796.780		126.224.707.558 65.302.796.780
2101	1900	12	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	65.302.796.780		65.302.796.780
2101	1900	13			16 FONDOS ESPECIALES SUSTITUCIÓN DE LEÑA, CARBÓN Y RESIDUOS POR ENERGÉTICOS DE TRANSICIÓN DE GAS COMBUSTIBLE PARA LA COCCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DE MENORES INGRESOS NACIONAL	65.302.796.780 27.750.412.800		65.302.796.780 27.750.412.800
2101	1900	13	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	27.750.412.800		27.750.412.800
2102					10 RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	27.750.412.800 7.320.119.968.182		27.750.412.800 7.320.119.968.182
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	7.320.119.968.182		7.320.119.968.182
2102	1900	9			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIDABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL	140.000.000.000		140.000.000.000
2102	1900	9	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	140.000.000.000		140.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	140.000.000.000		140.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	11			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL	200.000.000.000		200.000.000.000
2102	1900	11	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	200.000.000.000		200.000.000.000
2102	1900	12			16 FONDOS ESPECIALES MEJORAMIENTO DEL CUBRIMIENTO DE LA DEMANDA NO ATENDIDA QUE PERCIBEN LOS USUARIOS DEL SIN Y LAS ZNI NACIONAL	200.000.000.000	800.429.045	200.000.000.000
2102	1900	12	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	800.429.045		800.429.045
2102	1900	14			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA Y DESARROLLO DE LAS FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	800.429.045		800.429.045
2102	1900	14	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGIA RENOVABLE (FNCR)	220.683.453.135		220.683.453.135
2102	1900	14	40301A		14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	144.971.636.221		144.971.636.221
2102	1900	14	40302B		16 FONDOS ESPECIALES 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	131.059.318.147		131.059.318.147
2102	1900	15			14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	75.711.816.914		75.711.816.914
2102	1900	15			16 FONDOS ESPECIALES AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI EN EL TERRITORIO NACIONAL	42.949.438.992		42.949.438.992
2102	1900	15	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	230.000.000.000		230.000.000.000
2102	1900	17			52 FONDO ESPECIAL FAZNI FORTALECIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA LOGRAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA DE MANERA JUSTA Y EFICIENTE NACIONAL	230.000.000.000		230.000.000.000
2102	1900	17	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	766.168.000		766.168.000
2102	1900	18			10 RECURSOS CORRIENTES SUBSIDIO DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELECTRICO NACIONAL	5.700.000.000.000		5.700.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	18	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS	5.700.000.000.000		5.700.000.000.000
2102	1900	19			10 RECURSOS CORRIENTES DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES Y APOYO FINANCIERO PARA SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FNCER EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	5.700.000.000.000 154.251.388.914		5.700.000.000.000 154.251.388.914
2102	1900	19	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA	154.251.388.914		154.251.388.914
2102	1900	20			16 FONDOS ESPECIALES DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LA CONFORMACIÓN Y FINANCIACIÓN DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CON FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER) NACIONAL	154.251.388.914 300.000.000.000		154.251.388.914 300.000.000.000
2102	1900	20	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER)	300.000.000.000		300.000.000.000
2102	1900	21			52 FONDO ESPECIAL FAZNI ANÁLISIS INTEGRAL DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUANTIFICAR EL IMPACTO DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR ENERGÍA EN LOS CIUDADANOS Y/O REGULADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	300.000.000.000 1.485.000.000		300.000.000.000 1.485.000.000
2102	1900	21	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.485.000.000		1.485.000.000
2102	1900	22			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA PARA LA REDUCCIÓN DEL COSTO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN LOS ESTRATOS 1,2 Y 3 DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – PROGRAMA COLOMBIA SOLAR. NACIONAL	1.485.000.000 372.133.529.088		1.485.000.000 372.133.529.088
2102	1900	22	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA	372.133.529.088		372.133.529.088
2103					10 RECURSOS CORRIENTES	172.133.529.088		172.133.529.088
2103					16 FONDOS ESPECIALES CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	200.000.000.000 103.335.361.031		200.000.000.000 103.335.361.031
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	103.335.361.031		103.335.361.031

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103	1900	8			FORTALECIMIENTO A LA GESTION DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y OTROS PRODUCTOS DE TIPO RESIDUAL DE HIDROCARBUROS NACIONAL	3.007.118.906		3.007.118.906
2103	1900	8	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	3.007.118.906		3.007.118.906
2103	1900	9			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL COMERCIO LEGAL DE COMBUSTIBLES EN LOS MUNICIPIOS CONSIDERADOS COMO ZONA DE FRONTERA. NACIONAL	3.007.118.906 19.040.000.000		3.007.118.906 19.040.000.000
2103	1900	9	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	19.040.000.000		19.040.000.000
2103	1900	10			10 RECURSOS CORRIENTES APOYO A LA COMPENSACIÓN DEL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y GLP EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	19.040.000.000 81.288.242.125		19.040.000.000 81.288.242.125
2103	1900	10	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA	81.288.242.125		81.288.242.125
2104					10 RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	81.288.242.125 121.345.031.162		81.288.242.125 121.345.031.162
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	121.345.031.162		121.345.031.162
2104	1900	19			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES TENDIENTES A PERMITIR EL ACCESO A LA LEGALIDAD DE LA PEQUENA MINERIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	7.663.829.197		7.663.829.197
2104	1900	19	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	7.663.829.197		7.663.829.197
2104	1900	21			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD MINERA NACIONAL	7.663.829.197 9.247.854.661		7.663.829.197 9.247.854.661
2104	1900	21	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	9.247.854.661		9.247.854.661
2104	1900	22			10 RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS DE RECONVERSIÓN PRODUCTIVA PARA LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA (ARTESANALES) Y PEQUEÑOS MINEROS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	9.247.854.661 22.133.188.567		9.247.854.661 22.133.188.567

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2104	1900	22	40302A	4.	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	22.133.188.567		22.133.188.567
2104	1900	23		10	RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA BAJO UN MODELO DE DESARROLLO COLABORATIVO. NACIONAL	22.133.188.567 11.969.153.830		11.969.153.830
2104	1900	23	40302A	4.	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	11.969.153.830		11.969.153.830
2104	1900	24		10	RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO Y LA PLANIFICACIÓN SOCIOAMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD MINERA A TRAVÉS DEL AUMENTO DE LA CAPACIDAD ESTRÁTÉGICA EN LOS DISTRITOS MINEROS ESPECIALES PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A NIVEL NACIONAL	11.969.153.830 8.450.911.480		8.450.911.480
2104	1900	24	40302A	4.	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	8.450.911.480		8.450.911.480
2104	1900	25		10	RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA AUMENTAR EL PROGRESO SOCIOECONÓMICO DE LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA Y LOS PROYECTOS DE PEQUEÑA O MEDIANA ESCALA MEDIANTE EL FONDO DE FOMENTO MINERO NACIONAL	8.450.911.480 13.392.773.642		13.392.773.642
2104	1900	25	40302A	4.	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	13.392.773.642		13.392.773.642
2104	1900	26		10	RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DE UN MODELO MINERO CENTRADO EN LA REINDUSTRIALIZACIÓN Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL	13.392.773.642 38.807.319.785		38.807.319.785
2104	1900	26	40302A	4.	TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	38.807.319.785		38.807.319.785
2104	1900	27		10	RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO EN LOS MINERALES Y/O MATERIALES EXTRAÍDOS POR LOS MINEROS DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	38.807.319.785 9.680.000.000		9.680.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2104	1900	27	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	9.680.000.000		9.680.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.680.000.000		9.680.000.000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	28.835.525.132		28.835.525.132
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	28.835.525.132		28.835.525.132
2105	1900	11			FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACION DE VALOR COMPARTIDO EN EL SECTOR MINERO ENERGETICO NACIONAL	12.473.850.328		12.473.850.328
2105	1900	11	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	12.473.850.328		12.473.850.328
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.473.850.328		12.473.850.328
2105	1900	13			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGETICO MEDIANTE LA INCORPORACION DE PROCESOS DE REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES NACIONAL	2.417.081.249		2.417.081.249
2105	1900	13	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	2.417.081.249		2.417.081.249
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.417.081.249		2.417.081.249
2105	1900	15			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO FRENTE A LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	13.944.593.555		13.944.593.555
2105	1900	15	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	13.944.593.555		13.944.593.555
					10 RECURSOS CORRIENTES	13.944.593.555		13.944.593.555
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	40.177.343.582		40.177.343.582
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	40.177.343.582		40.177.343.582
2106	1900	19			FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA PARA MEJORAR EL ACCESO A TECNOLOGIAS O APLICACIONES NUCLEARES AVANZADAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.945.776.000		1.945.776.000
2106	1900	19	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.945.776.000		1.945.776.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.945.776.000		1.945.776.000
2106	1900	20			FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES DE LA INDUSTRIA MINERO ENERGETICA EN COLOMBIA (INICIATIVA ETI) NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
2106	1900	20	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	1.100.000.000		1.100.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	23			10 RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN POSICIONAMIENTO Y GESTIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN COLOMBIA NACIONAL	1.100.000.000 1.693.840.000		1.100.000.000 1.693.840.000
2106	1900	23	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.693.840.000		1.693.840.000
2106	1900	26			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA EN LA CADENA DE VALOR DE LOS HIDROCARBUROS NACIONAL	1.693.840.000 3.079.500.000		1.693.840.000 3.079.500.000
2106	1900	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.079.500.000		3.079.500.000
2106	1900	27			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO EN LA CONFIABILIDAD EN LA GOBERNANZA DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE CADENA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL VEHICULAR (GNV), GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP) PARA USO VEHICULAR Y LA DISPONIBILIDAD	3.079.500.000 20.358.227.582		3.079.500.000 20.358.227.582
2106	1900	27	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	20.358.227.582		20.358.227.582
2106	1900	28			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE MONITOREO ESPECIALIZADA EN LOS FENÓMENOS ASOCIADOS AL APROVECHAMIENTO DE MINERALES CON ENFOQUE SOCIOAMBIENTAL NACIONAL	20.358.227.582 12.000.000.000		20.358.227.582 12.000.000.000
2106	1900	28	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	12.000.000.000		12.000.000.000
2199					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	12.000.000.000 87.597.865.582		12.000.000.000 87.597.865.582
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	87.597.865.582		87.597.865.582
2199	1900	24			IMPLEMENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - MGDEA BOGOTÁ	684.015.500		684.015.500
2199	1900	24	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	684.015.500		684.015.500
					10 RECURSOS CORRIENTES	684.015.500		684.015.500

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	26			MEJORAMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACION DEL ARCHIVO CENTRAL POR PARTE DE LA CIUDADANIA Y USUARIOS INTERNOS DEL MINISTERIO. BOGOTA	1.160.252.602	1.160.252.602	
2199	1900	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.160.252.602		1.160.252.602
2199	1900	28			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN PARA LA TRANSICIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO HACIA UNA ECONÓMICA VERDE NACIONAL	1.160.252.602		1.160.252.602
2199	1900	28	40301A		4. TRANSFORMACION PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER)	3.929.808.000		3.929.808.000
2199	1900	29			10 RECURSOS CORRIENTES AMPLIACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Y NUEVOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y JUDICIALES EN EL MARCO DE LAS NUEVAS POLÍTICAS DE GOBIERNO RELACIONADAS CON LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	3.929.808.000		3.929.808.000
2199	1900	29	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.657.266.590		3.657.266.590
2199	1900	30			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL MARCO ESTRÁTÉGICO Y METODOLÓGICO DE LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA. NACIONAL	3.657.266.590		3.657.266.590
2199	1900	30	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6.383.118.000		6.383.118.000
2199	1900	31			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	6.383.118.000		6.383.118.000
2199	1900	31	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER)	6.407.685.000		6.407.685.000
2199	1900	32			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	6.407.685.000		6.407.685.000
2199	1900	32	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	28.848.253.349		28.848.253.349

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.848.253.349		28.848.253.349
2199	1900		34		FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS ESTRÁTÉGICO SECTORIAL Y LEGISLATIVO DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA NACIONAL NACIONAL	1.529.550.000	1.529.550.000	
					5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.529.550.000		1.529.550.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.529.550.000		1.529.550.000
2199	1900		35		FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA PARA IMPLEMENTAR DE MANERA EFECTIVA LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	34.997.916.541		34.997.916.541
					5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	34.997.916.541		34.997.916.541
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.997.916.541		34.997.916.541
					UNIDAD: 210113 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG -	24.052.900.000		24.052.900.000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	16.860.009.078		16.860.009.078
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16.860.009.078		16.860.009.078
2106	1900		7		MODERNIZACIÓN DEL MARCO REGULATORIO EN LOS SECTORES DE COMPETENCIA DE LA CREG A NIVEL NACIONAL	16.860.009.078		16.860.009.078
2106	1900		7	40302B	4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	16.860.009.078		16.860.009.078
					16 FONDOS ESPECIALES	16.860.009.078		16.860.009.078
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	7.192.890.922		7.192.890.922
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	7.192.890.922		7.192.890.922
2199	1900		5		FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA CREG NACIONAL	5.611.358.512		5.611.358.512
2199	1900		5	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.611.358.512		5.611.358.512
					16 FONDOS ESPECIALES	5.611.358.512		5.611.358.512
2199	1900		6		FORTALECIMIENTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS A NIVEL NACIONAL	1.581.532.410		1.581.532.410
2199	1900		6	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.581.532.410		1.581.532.410
					16 FONDOS ESPECIALES	1.581.532.410		1.581.532.410
					SECCIÓN: 2103			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO								
					TOTAL PRESUPUESTO	146.827.037.216	9.601.026.865	156.428.064.081
A. FUNCIONAMIENTO								
						66.827.037.216	9.601.026.865	76.428.064.081
01					GASTOS DE PERSONAL	38.769.223.000		38.769.223.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	38.769.223.000		38.769.223.000
01	01	01			SALARIO	22.398.587.000		22.398.587.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	22.398.587.000		22.398.587.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12.086.844.000		12.086.844.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.086.844.000		12.086.844.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.283.792.000		4.283.792.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.283.792.000		4.283.792.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17.055.976.000	363.155.000	17.419.131.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	17.055.976.000		17.055.976.000
03					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		363.155.000	363.155.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.019.216		186.019.216
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	157.342.000		157.342.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	157.342.000		157.342.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	157.342.000		157.342.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	157.342.000		157.342.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	28.677.216		28.677.216
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.677.216		28.677.216
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	9.690.800.000	9.237.871.865	18.928.671.865
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.690.800.000		9.690.800.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES		9.237.871.865	9.237.871.865
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.125.019.000		1.125.019.000
08	01				IMPUESTOS	561.960.000		561.960.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	561.960.000		561.960.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3.120.000		3.120.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.120.000		3.120.000
08	04		01		CONTRIBUCIONES	559.939.000		559.939.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	559.939.000		559.939.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	559.939.000		559.939.000
					C. INVERSIÓN	80.000.000.000		80.000.000.000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	65.863.548.150		65.863.548.150
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	65.863.548.150		65.863.548.150
2106	1900	16			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ACCESO DEL SECTOR MINERO ENERGETICO A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL BANCO DE INFORMACION PETROLERA - BIP NACIONAL	4.480.634.940		4.480.634.940
2106	1900	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.480.634.940		4.480.634.940
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.480.634.940		4.480.634.940

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	17			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LOS RECURSOS MINERALES, SU POTENCIAL E INTERACCIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD HUMANA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO NACIONAL	10.475.186.619	10.475.186.619	
2106	1900	17	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	10.475.186.619		10.475.186.619
2106	1900	18			10 RECURSOS CORRIENTES AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA EN CUENCA SEDIMENTARIAS DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS NECESARIOS PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	10.475.186.619 5.751.292.205		10.475.186.619 5.751.292.205
2106	1900	18	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	5.751.292.205		5.751.292.205
2106	1900	19			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO A ESCALAS MENORES DE 1:100.000 EN EL TERRITORIO COLOMBIANO NACIONAL	5.751.292.205 7.124.350.389		5.751.292.205 7.124.350.389
2106	1900	19	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	7.124.350.389		7.124.350.389
2106	1900	20			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS NUCLEARES, RADIACTIVAS, ISOTÓPICAS Y GEOCRONOLÓGICAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	7.124.350.389 8.003.834.213		7.124.350.389 8.003.834.213
2106	1900	20	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	8.003.834.213		8.003.834.213
2106	1900	21			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN GEOCIENTÍFICA CON ENFOQUE EN EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL SUELO, SUBSUELO Y AGUA DEL TERRITORIO NACIONAL	8.003.834.213 6.630.733.840		8.003.834.213 6.630.733.840
2106	1900	21	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	6.630.733.840		6.630.733.840
2106	1900	22			10 RECURSOS CORRIENTES INVESTIGACIÓN GEOCIENTÍFICA SOBRE AMENAZAS Y RIESGOS GEOLÓGICOS PARA COLOMBIA NACIONAL	6.630.733.840 22.720.377.884		6.630.733.840 22.720.377.884

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	22	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	22.720.377.884		22.720.377.884
2106	1900	23			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA DECLARATORIA DE BIENES DE INTERÉS GEOLÓGICO Y PALEONTOLOGICO A NIVEL NACIONAL	22.720.377.884 677.138.060		22.720.377.884 677.138.060
2106	1900	23	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	677.138.060		677.138.060
2199					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	677.138.060 14.136.451.850		677.138.060 14.136.451.850
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	14.136.451.850		14.136.451.850
2199	1900	7			FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	198.401.471		198.401.471
2199	1900	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	198.401.471		198.401.471
2199	1900	11			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO TRANSVERSAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	198.401.471 8.143.376.814		198.401.471 8.143.376.814
2199	1900	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.143.376.814		8.143.376.814
2199	1900	12			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. NACIONAL	8.143.376.814 5.794.673.565		8.143.376.814 5.794.673.565
2199	1900	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.794.673.565		5.794.673.565
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2109 UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME TOTAL PRESUPUESTO	5.794.673.565 85.049.852.832		5.794.673.565 85.049.852.832
					A. FUNCIONAMIENTO	42.155.600.000		42.155.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	30.878.500.000		30.878.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30.878.500.000		30.878.500.000
01	01	01			SALARIO	19.143.800.000		19.143.800.000
01	01	01			20 INGRESOS CORRIENTES	19.143.800.000		19.143.800.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.972.000.000		6.972.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	6.972.000.000		6.972.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2.899.900.000	2.899.900.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2.899.900.000 1.862.800.000	2.899.900.000 1.862.800.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1.862.800.000 3.000.000.000	1.862.800.000 3.000.000.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.000.000.000 386.600.000	3.000.000.000 386.600.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		200.600.000	200.600.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		200.600.000	200.600.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		200.600.000	200.600.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		200.600.000 186.000.000	200.600.000 186.000.000
05					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		186.000.000 7.714.000.000	186.000.000 7.714.000.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		7.714.000.000 176.500.000	7.714.000.000 176.500.000
08	01				IMPUESTOS		161.500.000	161.500.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES		161.500.000 15.000.000	161.500.000 15.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		15.000.000	15.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		15.000.000	15.000.000
					C. INVERSIÓN		42.894.252.832	42.894.252.832
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		11.773.394.745	11.773.394.745
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA		11.773.394.745	11.773.394.745
2102	1900	5			MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MODELO ENERGÉTICO Y DE INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA, EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL		3.966.590.113	3.966.590.113
2102	1900	5	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		3.966.590.113	3.966.590.113
2102	1900	6			20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.600.225.729 2.366.364.384	1.600.225.729 2.366.364.384
2102	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN PARA REDUCIR LAS LIMITACIONES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA ATENCIÓN PLENA DE LA DEMANDA NACIONAL		7.806.804.632	7.806.804.632
2102	1900	6	40301C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. CIERRE DE BRECHAS ENERGÉTICAS		7.806.804.632	7.806.804.632
					20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.940.440.248 1.866.364.384	5.940.440.248 1.866.364.384

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		4.766.590.113	4.766.590.113
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		4.766.590.113	4.766.590.113
2103	1900	2			MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN DEL ABASTECIMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SUBSECTOR DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		4.766.590.113	4.766.590.113
2103	1900	2	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA		4.766.590.113	4.766.590.113
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.900.225.729	2.900.225.729	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1.866.364.384	1.866.364.384	
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	16.804.345.922	16.804.345.922	
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16.804.345.922	16.804.345.922	
2106	1900	10			FORTALECIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO, GESTIÓN Y APROPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGETICO CON ENFOQUE TERRITORIAL NACIONAL	3.667.200.000	3.667.200.000	
2106	1900	10	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	3.667.200.000	3.667.200.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.600.225.729	3.600.225.729	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	66.974.271	66.974.271	
2106	1900	12			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MINERO RESPONSABLE CON LOS TERRITORIOS EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	3.966.590.113	3.966.590.113	
2106	1900	12	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		3.966.590.113	3.966.590.113
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.100.225.729	2.100.225.729	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1.866.364.384	1.866.364.384	
2106	1900	13			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EN LA PLANIFICACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA ENERGÉTICA NACIONAL Y LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA A NIVEL NACIONAL	5.003.965.696	5.003.965.696	
2106	1900	13	40302B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DEL MERCADO COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		5.003.965.696	5.003.965.696
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.137.601.313	4.137.601.313	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	866.364.383	866.364.383	
2106	1900	14			IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL ACCESO A LOS DATOS Y A LA INFORMACIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	4.166.590.113	4.166.590.113	
2106	1900	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.166.590.113	4.166.590.113	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.300.225.729	2.300.225.729	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1.866.364.384	1.866.364.384	
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	9.549.922.052	9.549.922.052	
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9.549.922.052	9.549.922.052	
2199	1900	4			FORTALECIMIENTO DE LA PERCEPCION DE LA CIUDADANIA FRENTE A LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA UPME NACIONAL	3.187.004.060	3.187.004.060	
2199	1900	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.187.004.060	3.187.004.060	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.372.139.018	2.372.139.018	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	814.865.042	814.865.042	
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES AUMENTANDO LA CAPACIDAD PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL E INTERACCION CON EL CIUDADANO NACIONAL	6.362.917.992	6.362.917.992	
2199	1900	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.362.917.992	6.362.917.992	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.996.553.608	3.996.553.608	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	2.366.364.384	2.366.364.384	
					SECCIÓN: 2110			
					INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO			
					TOTAL PRESUPUESTO	68.973.242.000	3.740.032.000	72.713.274.000
					A. FUNCIONAMIENTO	18.973.242.000	3.740.032.000	22.713.274.000
01					GASTOS DE PERSONAL	11.016.293.000		11.016.293.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.813.486.000		10.813.486.000
01	01	01			SALARIO	6.419.739.000		6.419.739.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	6.419.739.000		6.419.739.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.038.698.000		3.038.698.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	3.038.698.000		3.038.698.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.355.049.000		1.355.049.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	1.355.049.000		1.355.049.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	202.807.000		202.807.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	24.050.000		24.050.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES	24.050.000		24.050.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	178.757.000		178.757.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	178.757.000		178.757.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.284.700.000	1.049.594.000	7.334.294.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	6.284.700.000		6.284.700.000
03	03				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1.049.594.000		1.049.594.000
03	03	01			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750.749.000	2.690.438.000	3.441.187.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.353.229.000		2.353.229.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.353.229.000		2.353.229.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2.353.229.000	2.353.229.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.353.229.000	2.353.229.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	750.749.000	37.209.000	787.958.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	750.749.000	37.209.000	787.958.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	560.000.000		560.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	560.000.000		560.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	190.749.000		190.749.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	190.749.000		190.749.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		37.209.000	37.209.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		37.209.000	37.209.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		300.000.000	300.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		300.000.000	300.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	921.500.000		921.500.000
08	01				IMPUESTOS	323.957.000		323.957.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	323.957.000		323.957.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26.625.000		26.625.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26.625.000		26.625.000
08	04				CONTRIBUCIONES	570.918.000		570.918.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	570.918.000		570.918.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	570.918.000		570.918.000
					C. INVERSIÓN	50.000.000.000		50.000.000.000
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	45.525.728.225		45.525.728.225
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	45.525.728.225		45.525.728.225
2102	1900	9			FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES, CON ÉNFASIS EN FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL	45.525.728.225		45.525.728.225
2102	1900	9	40301A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLE (FNCER)	45.525.728.225		45.525.728.225
2106					10 RECURSOS CORRIENTES	45.525.728.225		45.525.728.225
					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1.353.162.500		1.353.162.500
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1.353.162.500		1.353.162.500
2106	1900	2			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA Y LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS A NIVEL NACIONAL	1.353.162.500		1.353.162.500
2106	1900	2	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.353.162.500		1.353.162.500

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	1.353.162.500 3.121.109.275		1.353.162.500 3.121.109.275
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3.121.109.275		3.121.109.275
2199	1900	7			INNOVACIÓN Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL IPSE HACIA UNA SOCIEDAD MOVIDA POR EL SOL, EL VIENTO Y EL AGUA EN BOGOTÁ	2.371.609.275		2.371.609.275
2199	1900	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.371.609.275		2.371.609.275
2199	1900	8			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS (IPSE) - NACIONAL	2.371.609.275 749.500.000		2.371.609.275 749.500.000
2199	1900	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	749.500.000		749.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH TOTAL PRESUPUESTO	749.500.000 3.178.706.600.000		749.500.000 3.178.706.600.000
					A. FUNCIONAMIENTO	2.754.945.900.000		2.754.945.900.000
01					GASTOS DE PERSONAL	46.327.000.000		46.327.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	46.327.000.000		46.327.000.000
01	01	01			SALARIO	29.588.400.000		29.588.400.000
01	01	02			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	29.588.400.000 10.838.400.000		29.588.400.000 10.838.400.000
01	01	03			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.838.400.000 3.808.200.000		10.838.400.000 3.808.200.000
01	01	04			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.808.200.000 2.092.000.000		3.808.200.000 2.092.000.000
02					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.092.000.000 11.758.900.000		2.092.000.000 11.758.900.000
03					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.758.900.000 2.637.666.100.000		11.758.900.000 2.637.666.100.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.632.881.600.000		2.632.881.600.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	15.740.700.000		15.740.700.000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	12.677.900.000		12.677.900.000
03	03	01	999		21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	12.677.900.000 3.062.800.000		12.677.900.000 3.062.800.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	3.062.800.000		3.062.800.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		2.617.140.900.000	2.617.140.900.000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		2.617.140.900.000	2.617.140.900.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	2.617.140.900.000	2.617.140.900.000	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	115.500.000	115.500.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	115.500.000	115.500.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	115.500.000	115.500.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	115.500.000	115.500.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.669.000.000	4.669.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	4.669.000.000	4.669.000.000	
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	51.189.900.000	51.189.900.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	51.189.900.000	51.189.900.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.004.000.000	8.004.000.000	
08	01				IMPUESTOS	780.000.000	780.000.000	
08	04				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	780.000.000	780.000.000	
08	04	01			CONTRIBUCIONES	7.224.000.000	7.224.000.000	
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7.224.000.000	7.224.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	7.224.000.000	7.224.000.000	
					C. INVERSIÓN	423.760.700.000	423.760.700.000	
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	122.000.000.000	122.000.000.000	
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	122.000.000.000	122.000.000.000	
2102	1900	1			DESARROLLO DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS EN ZONAS DE INFLUENCIA HIDROCARBURIFERA NACIONAL	122.000.000.000	122.000.000.000	
2102	1900	1	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA	122.000.000.000	122.000.000.000	
2103					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	122.000.000.000	122.000.000.000	
					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	57.362.566.315	57.362.566.315	
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	57.362.566.315	57.362.566.315	
2103	1900	7			APOYO PARA LA VIABILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL NACIONAL	44.554.708.315	44.554.708.315	
2103	1900	7	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	44.554.708.315	44.554.708.315	
2103	1900	8			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	44.554.708.315	44.554.708.315	
					FORTALECIMIENTO PROMOCIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO COLOMBIANO EN EL MARCO DE UN ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA NACIONAL	12.807.858.000	12.807.858.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103	1900	8	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA		12.807.858.000	12.807.858.000
2106				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		12.807.858.000 236.697.821.240	12.807.858.000 236.697.821.240
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		236.697.821.240	236.697.821.240
2106	1900	3			IDENTIFICACION DE OPORTUNIDADES EXPLORATORIAS DE HIDROCARBUROS NACIONAL		28.000.000.000	28.000.000.000
2106	1900	3	40301B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD ENERGÉTICA		28.000.000.000	28.000.000.000
2106	1900	4		21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONTRIBUCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL POTENCIAL DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA NACIONAL		28.000.000.000 208.697.821.240	28.000.000.000 208.697.821.240
2106	1900	4	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS		208.697.821.240	208.697.821.240
2199				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		208.697.821.240 7.700.312.445	208.697.821.240 7.700.312.445
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		7.700.312.445	7.700.312.445
2199	1900	4			OPTIMIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN EL MARCO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA SOPORTAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DE LOS RECURSOS HIDROCARBURÍFEROS A NIVEL NACIONAL		7.700.312.445	7.700.312.445
2199	1900	4	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		7.700.312.445	7.700.312.445
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM		7.700.312.445	7.700.312.445
					TOTAL PRESUPUESTO	74.049.471.000	143.887.091.391	217.936.562.391
					A. FUNCIONAMIENTO	29.049.471.000	98.463.798.391	127.513.269.391
01					GASTOS DE PERSONAL		66.028.767.000	66.028.767.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		66.028.767.000	66.028.767.000
01	01	01			SALARIO		40.450.717.000	40.450.717.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		40.450.717.000 15.971.816.000	40.450.717.000 15.971.816.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		15.971.816.000 5.622.916.000	15.971.816.000 5.622.916.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.622.916.000 3.983.318.000	5.622.916.000 3.983.318.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.983.318.000	3.983.318.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15.607.500.000	17.807.490.391	33.414.990.391
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.607.500.000		15.607.500.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		17.646.923.391	17.646.923.391
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		160.567.000	160.567.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.763.604.000	14.627.541.000	27.391.145.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	12.677.893.000	12.627.541.000	25.305.434.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	12.677.893.000	12.627.541.000	25.305.434.000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	12.677.893.000		12.677.893.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.677.893.000		12.677.893.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		12.627.541.000	12.627.541.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12.627.541.000	12.627.541.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	85.711.000		85.711.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	85.711.000		85.711.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	85.711.000		85.711.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	85.711.000		85.711.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2.000.000.000	2.000.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.000.000.000	2.000.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	678.367.000		678.367.000
08	01				IMPUESTOS	135.634.000		135.634.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	135.634.000		135.634.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2.233.000		2.233.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.233.000		2.233.000
08	04				CONTRIBUCIONES	540.500.000		540.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	540.500.000		540.500.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	540.500.000		540.500.000
					C. INVERSIÓN	45.000.000.000	45.423.293.000	90.423.293.000
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	20.073.374.216	20.262.194.637	40.335.568.853
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	20.073.374.216	20.262.194.637	40.335.568.853
2104	1900	10			FORTALECIMIENTO DE LA FORMALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MINEROS A NIVEL NACIONAL	8.106.492.183	8.182.745.992	16.289.238.175
2104	1900	10	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	8.106.492.183	8.182.745.992	16.289.238.175
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.106.492.183		8.106.492.183
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8.182.745.992	8.182.745.992
2104	1900	11			CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS MINEROS Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA SEGURA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MINERAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.938.973.999	3.976.026.001	7.915.000.000
2104	1900	11	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	3.938.973.999	3.976.026.001	7.915.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.938.973.999		3.938.973.999
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.976.026.001	3.976.026.001
2104	1900	12			DESARROLLO DE MECANISMOS ORIENTADOS AL APROVECHAMIENTO DE MINERALES ESTRATÉGICOS EN COLOMBIA NACIONAL	2.488.296.903	2.511.703.097	5.000.000.000
2104	1900	12	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	2.488.296.903	2.511.703.097	5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.488.296.903		2.488.296.903
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.511.703.097	2.511.703.097
2104	1900	13			CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS MINEROS VIABLES Y RENTABLES PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MINERALES A NIVEL NACIONAL	4.096.732.022	4.135.267.978	8.232.000.000
2104	1900	13	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	4.096.732.022	4.135.267.978	8.232.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.096.732.022		4.096.732.022
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4.135.267.978	4.135.267.978
2104	1900	14			MEJORAMIENTO DEL RECAUDO DE UNA RENTA MINERA JUSTA A TRAVÉS DE LAS CONTRAPRESTACIONES ECONÓMICAS DERIVADAS DEL PROCESO MINERO A NIVEL NACIONAL	1.442.879.109	1.456.451.569	2.899.330.678
2104	1900	14	40302A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA ASOCIADA A LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS	1.442.879.109	1.456.451.569	2.899.330.678
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.442.879.109		1.442.879.109
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.456.451.569	1.456.451.569
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	3.018.319.198	3.046.711.050	6.065.030.248
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3.018.319.198	3.046.711.050	6.065.030.248
2105	1900	3			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL EXISTENTE EN TORNO A LA ACTIVIDAD MINERA EN EL PAÍS NACIONAL	3.018.319.198	3.046.711.050	6.065.030.248
2105	1900	3	53105E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. CAPACIDADES Y ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL	3.018.319.198	3.046.711.050	6.065.030.248
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.018.319.198		3.018.319.198
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.046.711.050	3.046.711.050
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	5.427.473.207	5.478.526.793	10.906.000.000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5.427.473.207	5.478.526.793	10.906.000.000
2106	1900	1			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL	5.427.473.207	5.478.526.793	10.906.000.000
2106	1900	1	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	5.427.473.207	5.478.526.793	10.906.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.427.473.207		5.427.473.207
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.478.526.793	5.478.526.793

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	16.480.833.379	16.635.860.520	33.116.693.899
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16.480.833.379	16.635.860.520	33.116.693.899
2199	1900	7			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ANM NACIONAL	7.901.698.443	7.976.025.856	15.877.724.299
2199	1900	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.901.698.443	7.976.025.856	15.877.724.299
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.901.698.443		7.901.698.443
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.976.025.856	7.976.025.856
2199	1900	8			MEJORAMIENTO DE LAS SEDES DE LA AGENCIA EN ASPECTOS TALES COMO EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CAPACIDAD SISMORRESISTENTE A NIVEL NACIONAL	3.314.356.534	3.345.533.066	6.659.889.600
2199	1900	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.314.356.534	3.345.533.066	6.659.889.600
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.314.356.534		3.314.356.534
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.345.533.066	3.345.533.066
2199	1900	9			FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA ANM A NIVEL NACIONAL	5.264.778.402	5.314.301.598	10.579.080.000
2199	1900	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.264.778.402	5.314.301.598	10.579.080.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.264.778.402		5.264.778.402
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.314.301.598	5.314.301.598
					SECCIÓN: 2201			
					MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	76.538.720.575.177		76.538.720.575.177
					A. FUNCIONAMIENTO	72.995.512.455.343		72.995.512.455.343
					UNIDAD: 220101			
					GESTIÓN GENERAL	72.995.512.455.343		72.995.512.455.343
01					GASTOS DE PERSONAL	124.482.951.000		124.482.951.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	124.415.175.000		124.415.175.000
01	01	01			SALARIO	86.515.170.000		86.515.170.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	86.515.170.000		86.515.170.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	28.731.116.000		28.731.116.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	28.731.116.000		28.731.116.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.168.889.000		9.168.889.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.168.889.000		9.168.889.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	67.776.000		67.776.000
01	02	01			SALARIO	48.478.000		48.478.000
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	48.478.000		48.478.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.737.000		16.737.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	16.737.000		16.737.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.561.000		2.561.000
	02				10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.561.000 55.572.445.482		2.561.000 55.572.445.482
					10 RECURSOS CORRIENTES	47.531.649.482		47.531.649.482
					16 FONDOS ESPECIALES	8.040.796.000		8.040.796.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	72.710.871.577.861		72.710.871.577.861
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3.145.685.000		3.145.685.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3.145.685.000		3.145.685.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.145.685.000		3.145.685.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	53.475.840.290.806		53.475.840.290.806
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.133.947.925.315		3.133.947.925.315
03	03	01	042		EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIONES ESPECIALES	906.612.000		906.612.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	906.612.000		906.612.000
03	03	01	050		MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EDUCACIÓN BÁSICA	373.801.000		373.801.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	373.801.000		373.801.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.132.667.512.315		3.132.667.512.315
					10 RECURSOS CÓRRIENTES	3.132.667.512.315		3.132.667.512.315
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	725.281.402.457		725.281.402.457
03	03	04	009		LEY 37 DE 1987 - APORTES CONSERVATORIO DEL TOLIMA.	4.647.748.000		4.647.748.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.647.748.000		4.647.748.000
03	03	04	031		CUERPOS CONSULTIVOS	651.608.000		651.608.000
03	03	04	037		10 RECURSOS CORRIENTES COLEGIO BOYACÁ (DECRETO 3176 DE 2005 ARTÍCULO 2)	651.608.000 11.043.136.000		651.608.000 11.043.136.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.043.136.000		11.043.136.000
03	03	04	059		RECURSOS PARA TRANSFERIR A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, ARTÍCULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016.	94.795.733.393		94.795.733.393
					10 RECURSOS CORRIENTES	94.795.733.393		94.795.733.393
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	14.662.047.000		14.662.047.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.662.047.000		14.662.047.000
03	03	04	064		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	560.543.650.064		560.543.650.064
					10 RECURSOS CORRIENTES	560.543.650.064		560.543.650.064
03	03	04	065		ÓRGANOS ASESORES Y CONSULTORES DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	38.937.480.000		38.937.480.000
					16 FONDOS ESPECIALES	38.937.480.000		38.937.480.000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	49.616.610.963.034		49.616.610.963.034
03	03	05	001		PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	49.616.610.963.034		49.616.610.963.034
					10 RECURSOS CORRIENTES	49.616.610.963.034		49.616.610.963.034
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19.209.237.258.083		19.209.237.258.083
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18.691.313.675.083		18.691.313.675.083
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	17.322.000		17.322.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	17.322.000		17.322.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	007		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	13.962.911.822.000		13.962.911.822.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.780.864.540.000		11.780.864.540.000
				17	RENTAS PARAFISCALES	2.182.047.282.000		2.182.047.282.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	345.253.000		345.253.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	345.253.000		345.253.000
03	04	02	031		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES)	3.731.732.902.580		3.731.732.902.580
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.770.760.140.708		1.770.760.140.708
				17	RENTAS PARAFISCALES	1.960.972.761.872		1.960.972.761.872
03	04	02	083		RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, PREVIA REVISIÓN FALTANTE DE CESANTÍAS	996.306.375.503		996.306.375.503
				10	RECURSOS CORRIENTES	996.306.375.503		996.306.375.503
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	517.923.583.000		517.923.583.000
03	04	03	006		CONCURRENCIA NACIÓN PASIVO PENSIONAL LEYES 1151 DE 2007 Y 1371 DE 2009 (DE PENSIONES)	517.923.583.000		517.923.583.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	517.923.583.000		517.923.583.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	12.850.626.000		12.850.626.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	12.850.626.000		12.850.626.000
03	06	01	002		PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS - CONVENIO CON EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC-	7.263.839.000		7.263.839.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.263.839.000		7.263.839.000
03	06	01	017		CUERPOS CONSULTIVOS	5.586.787.000		5.586.787.000
03	10			10	RECURSOS CORRIENTES	5.586.787.000		5.586.787.000
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.143.419.972		2.143.419.972
03	11			10	RECURSOS CORRIENTES	2.143.419.972		2.143.419.972
					A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	7.654.298.000		7.654.298.000
03	11	05			EDUCACIÓN	7.654.298.000		7.654.298.000
03	11	05	001		FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ (LEY 72/83)	7.654.298.000		7.654.298.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.654.298.000		7.654.298.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	104.585.481.000		104.585.481.000
08	01				IMPUESTOS	671.003.000		671.003.000
08	03			10	RECURSOS CORRIENTES	671.003.000		671.003.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5.361.000		5.361.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.361.000		5.361.000
08	04				CONTRIBUCIONES	103.909.117.000		103.909.117.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	103.909.117.000		103.909.117.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	103.909.117.000		103.909.117.000
				C. INVERSIÓN	3.543.208.119.834		3.543.208.119.834	
				UNIDAD: 220101				
				GESTIÓN GENERAL	3.543.208.119.834		3.543.208.119.834	

30 DIC 2025

DECRETO 1477 DE 2025

Página 169 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1.332.576.266.060		1.332.576.266.060
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NACIONAL	1.332.576.266.060		1.332.576.266.060
2201	0700	20			TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA CON ENFOQUE INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ NACIONAL	406.295.443.465		406.295.443.465
2201	0700	20	20203B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: MÁS QUE TIEMPO	406.295.443.465		406.295.443.465
					10 RECURSOS CORRIENTES	396.679.219.709		396.679.219.709
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	9.616.223.756		9.616.223.756
2201	0700	23			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CONDICIONES DE BIENESTAR QUE DIGNIFIQUEN LA LABOR DOCENTE EN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL	184.905.822.595		184.905.822.595
2201	0700	23	20203C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. DIGNIFICACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROFESIÓN DOCENTE PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD	184.905.822.595		184.905.822.595
					10 RECURSOS CORRIENTES	137.150.446.351		137.150.446.351
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	47.755.376.244		47.755.376.244
2201	0700	24			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA CON ÉNFASIS EN ZONAS RURALES NACIONAL	133.375.000.000		133.375.000.000
2201	0700	24	20203F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. GESTIÓN TERRITORIAL EDUCATIVA Y COMUNITARIA	133.375.000.000		133.375.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	94.883.996.285		94.883.996.285
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	38.491.003.715		38.491.003.715
2201	0700	25			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE AMBIENTES EDUCATIVOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN	608.000.000.000		608.000.000.000
2201	0700	25	201020		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	608.000.000.000		608.000.000.000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	40.000.000.000		40.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	568.000.000.000		568.000.000.000
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.160.631.853.774		2.160.631.853.774
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE INCENTIVOS A LA DEMANDA EN COLOMBIA NACIONAL	2.160.631.853.774		2.160.631.853.774
2202	0700	47				113.102.664.710		113.102.664.710

30 DIC 2025

DECRETO 1477 DE 2025

Página 170 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	47	20203K20		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K20. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - SUBSIDIOS Y ALIVIOS PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	113.102.664.710		113.102.664.710
2202	0700	49			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS NACIONAL	113.102.664.710 500.000.000.000		113.102.664.710 500.000.000.000
2202	0700	49	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA	500.000.000.000		500.000.000.000
2202	0700	50			10 RECURSOS CORRIENTES 14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA FORTALECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES - ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD LEY 1697 DE 2013 NACIONAL	429.922.000.000 70.078.000.000		429.922.000.000 70.078.000.000
2202	0700	50	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA	177.000.000.000		177.000.000.000
2202	0700	54			16 FONDOS ESPECIALES MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS NACIONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	177.000.000.000 335.947.161.972		177.000.000.000 335.947.161.972
2202	0700	54	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	335.947.161.972		335.947.161.972
2202	0700	55			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE FOMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE GARANTICEN EQUIDAD EN EL ACCESO, PERMANENCIA Y PERTINENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	335.947.161.972 90.145.784.050		335.947.161.972 90.145.784.050
2202	0700	55	20203K40		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K40. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - INFRAESTRUCTURA	90.145.784.050		90.145.784.050
2202	0700	56			10 RECURSOS CORRIENTES 14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA INCREMENTO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA NACIONAL NACIONAL	35.575.801.479 54.569.982.571		35.575.801.479 54.569.982.571
2202	0700	56	20203K41		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K41. RECONCEPTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	40.892.815.531		40.892.815.531
					10 RECURSOS CORRIENTES	36.270.135.280		36.270.135.280

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	4.622.680.251		4.622.680.251
2202	0700	57			IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GRATUIDAD Y ESTRATEGIAS PARA LA FINANCIACIÓN DEL ACCESO, LA PERMANENCIA Y LA GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	903.543.427.511		903.543.427.511
2202	0700	57	20203K30		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K30. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO - POLÍTICA DE GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA	903.543.427.511		903.543.427.511
2299					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	903.543.427.511 50.000.000.000		903.543.427.511 50.000.000.000
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	50.000.000.000		50.000.000.000
2299	0700	11			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	50.000.000.000		50.000.000.000
2299	0700	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B, ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	23.037.509.280		23.037.509.280
2299	0700	11	53105D		10 RECURSOS CORRIENTES 5 CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	23.037.509.280 26.962.490.720		23.037.509.280 26.962.490.720
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2234 ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	26.962.490.720		26.962.490.720
					TOTAL PRESUPUESTO	42.424.771.086	36.333.990.000	78.758.761.086
					A. FUNCIONAMIENTO	34.536.826.884	16.184.986.000	50.721.812.884
01					GASTOS DE PERSONAL	30.198.803.000		30.198.803.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	22.982.622.000		22.982.622.000
01	01	01			SALARIO	16.936.582.000		16.936.582.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.936.582.000 5.195.519.000		16.936.582.000 5.195.519.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.195.519.000 850.521.000		5.195.519.000 850.521.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	850.521.000 7.216.181.000		850.521.000 7.216.181.000
01	02	01			SALARIO	5.873.968.000		5.873.968.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	5.873.968.000 1.342.213.000		5.873.968.000 1.342.213.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.342.213.000 67.713.953	12.094.084.000	1.342.213.000 12.161.797.953
03					10 RECURSOS CORRIENTES	67.713.953		67.713.953
03	03				20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12.094.084.000	12.094.084.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.167.765.931	2.701.028.000	6.868.793.931
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	4.162.304.931	2.476.034.000	6.638.338.931
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.162.304.931	1.579.616.000	5.741.920.931

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.162.304.931		4.162.304.931
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.579.616.000	1.579.616.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		896.418.000	896.418.000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		896.418.000	896.418.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		896.418.000	896.418.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.461.000		5.461.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.461.000		5.461.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.461.000		5.461.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.461.000		5.461.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		224.994.000	224.994.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		224.994.000	224.994.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1.300.320.000	1.300.320.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.300.320.000	1.300.320.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	102.544.000	89.554.000	192.098.000
08	01				IMPUESTOS		89.554.000	89.554.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		89.554.000	89.554.000
08	04				CONTRIBUCIONES	102.544.000		102.544.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	102.544.000		102.544.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	102.544.000		102.544.000
					C. INVERSIÓN	7.887.944.202	20.149.004.000	28.036.948.202
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.887.944.202	20.149.004.000	28.036.948.202
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.887.944.202	20.149.004.000	28.036.948.202
2202	0700	10			MEJORAMIENTO ADQUISICIÓN, DOTACIÓN Y REFORZAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	5.500.000.000	15.682.867.000	21.182.867.000
2202	0700	10	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	5.500.000.000	15.682.867.000	21.182.867.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.500.000.000		5.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.500.000.000	5.500.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10.182.867.000	10.182.867.000
2202	0700	11			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	800.000.000	1.800.000.000	2.600.000.000
2202	0700	11	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	800.000.000	1.800.000.000	2.600.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.800.000.000	1.800.000.000
2202	0700	12			DIVULGACIÓN , MOVILIDAD, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	1.587.944.202	2.666.137.000	4.254.081.202
2202	0700	12	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.587.944.202	2.666.137.000	4.254.081.202
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.587.944.202		1.587.944.202

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.666.137.000	2.666.137.000
					SECCIÓN: 2238			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	16.347.079.672	820.000.000	17.167.079.672
					A. FUNCIONAMIENTO	9.150.143.369	519.168.000	9.669.311.369
01					GASTOS DE PERSONAL	4.767.558.000		4.767.558.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.607.373.000		3.607.373.000
01	01	01			SALARIO	2.654.200.000		2.654.200.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.654.200.000		2.654.200.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	746.216.000		746.216.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	746.216.000		746.216.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	206.957.000		206.957.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	206.957.000		206.957.000
01	02	01			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1.160.185.000		1.160.185.000
01	02	01			SALARIO	833.366.000		833.366.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	833.366.000		833.366.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	271.737.000		271.737.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES	271.737.000		271.737.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	55.082.000		55.082.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	55.082.000		55.082.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	888.597.144	377.562.000	1.266.159.144
03					10 RECURSOS CORRIENTES	888.597.144		888.597.144
03					20 INGRESOS CORRIENTES		377.562.000	377.562.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.472.820.225	141.606.000	3.614.426.225
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.472.820.225	141.606.000	3.614.426.225
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.472.820.225	7.247.000	3.480.067.225
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.472.820.225	7.247.000	3.480.067.225
03	03	04			10 RECURSOS CORRIENTES	3.472.820.225		3.472.820.225
03	03	04			20 INGRESOS CORRIENTES		7.247.000	7.247.000
03	03	04	001		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		134.359.000	134.359.000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		134.359.000	134.359.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES		134.359.000	134.359.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	21.168.000		21.168.000
08	04				CONTRIBUCIONES	21.168.000		21.168.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	21.168.000		21.168.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.168.000		21.168.000
					C. INVERSIÓN	7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
2202	0700	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SOSTENIBILIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	8	20203K		SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL/K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	7.196.936.303	300.832.000	7.497.768.303
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.196.936.303		7.196.936.303
					20 INGRESOS CORRIENTES		300.832.000	300.832.000
					SECCIÓN: 2239			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	16.570.054.882	4.377.549.000	20.947.603.882
					A. FUNCIONAMIENTO	9.437.619.587	1.987.635.000	11.425.254.587
					GASTOS DE PERSONAL	5.852.059.000	695.598.000	6.547.657.000
	01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.437.718.000		5.437.718.000
	01	01	01		SALARIO	3.749.687.000		3.749.687.000
	01	01	02		10 RECURSOS CORRIENTES	3.749.687.000		3.749.687.000
	01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.144.213.000		1.144.213.000
	01	01	03		10 RECURSOS CORRIENTES	1.144.213.000		1.144.213.000
	01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	543.818.000		543.818.000
	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	543.818.000		543.818.000
	01	02			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	414.341.000	695.598.000	1.109.939.000
	01	02	01		SALARIO	318.854.000	495.753.000	814.607.000
	01	02	01		10 RECURSOS CORRIENTES	318.854.000		318.854.000
	01	02	02		20 INGRESOS CORRIENTES		495.753.000	495.753.000
	01	02	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	76.468.000	199.845.000	276.313.000
	01	02	02		10 RECURSOS CORRIENTES	76.468.000		76.468.000
	01	02	02		20 INGRESOS CORRIENTES		199.845.000	199.845.000
	01	02	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	19.019.000		19.019.000
	02				10 RECURSOS CORRIENTES	19.019.000		19.019.000
	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	857.394.587	960.507.000	1.817.901.587
	03				10 RECURSOS CORRIENTES	857.394.587		857.394.587
	03				20 INGRESOS CORRIENTES		960.507.000	960.507.000
	03	03			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.704.412.000	315.949.000	3.020.361.000
	03	03	01		A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.671.967.000	315.949.000	2.987.916.000
	03	03	01	999	A ÓRGANOS DEL PGN	2.671.967.000	306.475.000	2.978.442.000
	03	03	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.671.967.000	306.475.000	2.978.442.000
	03	03	04		10 RECURSOS CORRIENTES	2.671.967.000		2.671.967.000
	03	03	04		20 INGRESOS CORRIENTES		306.475.000	306.475.000
	03	03	04		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9.474.000	9.474.000
	03	03	04	001	TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		9.474.000	9.474.000
	03	04			20 INGRESOS CORRIENTES		9.474.000	9.474.000
	03	04			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	32.445.000		32.445.000
	03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	32.445.000		32.445.000
	03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	32.445.000		32.445.000
	08				10 RECURSOS CORRIENTES	32.445.000		32.445.000
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.754.000	15.581.000	39.335.000
	08	01			IMPUESTOS		15.581.000	15.581.000
	08	04			20 INGRESOS CORRIENTES		15.581.000	15.581.000
	08	04			CONTRIBUCIONES	23.754.000		23.754.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23.754.000		23.754.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.754.000		23.754.000
					C. INVERSIÓN	7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
2202	0700	12			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES DE CALIDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR	7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
2202	0700	12	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	7.132.435.295	2.389.914.000	9.522.349.295
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.132.435.295		7.132.435.295
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.490.444.000	1.490.444.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		899.470.000	899.470.000
					SECCIÓN: 2241			
					INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	25.887.745.370	32.563.842.000	58.451.587.370
					A. FUNCIONAMIENTO	20.486.200.000	13.276.731.000	33.762.931.000
01					GASTOS DE PERSONAL	12.067.237.000	3.016.952.000	15.084.189.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.262.974.000		10.262.974.000
01	01	01			SALARIO	7.577.023.000		7.577.023.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	7.577.023.000		7.577.023.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.335.799.000		2.335.799.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	2.335.799.000		2.335.799.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	350.152.000		350.152.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	350.152.000		350.152.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1.804.263.000	3.016.952.000	4.821.215.000
01	02	01			SALARIO	740.254.000	2.782.935.000	3.523.189.000
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	740.254.000		740.254.000
01	02	02			20 INGRESOS CORRIENTES		2.782.935.000	2.782.935.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.034.234.000	101.485.000	1.135.719.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.034.234.000		1.034.234.000
01	02	03			20 INGRESOS CORRIENTES		101.485.000	101.485.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	29.775.000	132.532.000	162.307.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	29.775.000		29.775.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES		132.532.000	132.532.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5.121.811.000	5.121.811.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES		5.121.811.000	5.121.811.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.354.240.000	4.849.244.000	13.203.484.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	8.354.240.000	4.815.244.000	13.169.484.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	8.354.240.000	4.251.090.000	12.605.330.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	8.354.240.000	4.251.090.000	12.605.330.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.354.240.000		8.354.240.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.251.090.000	4.251.090.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		564.154.000	564.154.000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		564.154.000	564.154.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		564.154.000 34.000.000	564.154.000 34.000.000
05					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		34.000.000 250.655.000	34.000.000 250.655.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	64.723.000	250.655.000 38.069.000	250.655.000 102.792.000
08	01				IMPUUESTOS		38.069.000	38.069.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	64.723.000	38.069.000	38.069.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	64.723.000		64.723.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	64.723.000		64.723.000
					C. INVERSIÓN	5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
2202	0700	14			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO INSTITUTO TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" ESPINAL	5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
2202	0700	14	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	5.401.545.370	19.287.111.000	24.688.656.370
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.401.545.370		5.401.545.370
					20 INGRESOS CORRIENTES		15.242.824.000	15.242.824.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4.044.287.000	4.044.287.000
					SECCIÓN: 2242			
					INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI			
					TOTAL PRESUPUESTO	22.057.198.865	5.291.200.000	27.348.398.865
					A. FUNCIONAMIENTO	9.904.803.642	5.291.200.000	15.196.003.642
01					GASTOS DE PERSONAL	5.523.624.000	3.119.337.000	8.642.961.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.517.852.000		5.517.852.000
01	01	01			SALARIO	4.028.157.000		4.028.157.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	4.028.157.000		4.028.157.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.243.064.000		1.243.064.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.243.064.000		1.243.064.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	246.631.000		246.631.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	246.631.000		246.631.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	5.772.000	3.119.337.000	3.125.109.000
01	02	01			SALARIO	5.772.000	2.551.608.000	2.557.380.000
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	5.772.000		5.772.000
01	02	02			20 INGRESOS CORRIENTES		2.551.608.000	2.551.608.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		567.729.000	567.729.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES		567.729.000	567.729.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	673.575.642	891.416.000	1.564.991.642
					10 RECURSOS CORRIENTES	673.575.642		673.575.642
					20 INGRESOS CORRIENTES		891.416.000	891.416.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.670.803.000	822.128.000	4.492.931.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.670.803.000	822.128.000	4.492.931.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.670.803.000	668.787.000	4.339.590.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.670.803.000	668.787.000	4.339.590.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.670.803.000		3.670.803.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		668.787.000	668.787.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		153.341.000	153.341.000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		153.341.000	153.341.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		153.341.000	153.341.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		377.362.000	377.362.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		377.362.000	377.362.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	36.801.000	80.957.000	117.758.000
08	04				CONTRIBUCIONES	36.801.000	80.957.000	117.758.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	36.801.000		36.801.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	36.801.000		36.801.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		80.957.000	80.957.000
					C. INVERSIÓN	12.152.395.223		12.152.395.223
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	12.152.395.223		12.152.395.223
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	12.152.395.223		12.152.395.223
2202	0700	5			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA COMUNIDAD ACADEMICA DE INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR CALI	230.000.000		230.000.000
2202	0700	5	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	230.000.000		230.000.000
2202	0700	6			10 RECURSOS CORRIENTES	230.000.000		230.000.000
2202	0700	6	20203K		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONDICIONES DE CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CALI	11.922.395.223		11.922.395.223
2202	0700	6	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	11.922.395.223		11.922.395.223
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.922.395.223		11.922.395.223
					SECCIÓN: 2246			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.016.123.570.782		3.016.123.570.782
					A. FUNCIONAMIENTO	16.586.643.078		16.586.643.078
01					GASTOS DE PERSONAL	10.661.516.000		10.661.516.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.661.516.000		10.661.516.000
01	01	01			SALARIO	7.284.060.000		7.284.060.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	7.284.060.000		7.284.060.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.415.829.000		2.415.829.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	2.415.829.000		2.415.829.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	961.627.000		961.627.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	961.627.000		961.627.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.875.255.078		2.875.255.078
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.875.255.078		2.875.255.078
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206.493.000		206.493.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	206.493.000		206.493.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	206.493.000		206.493.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	206.493.000		206.493.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	206.493.000		206.493.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.843.379.000		2.843.379.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.843.379.000		2.843.379.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.843.379.000		2.843.379.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.843.379.000		2.843.379.000
					C. INVERSIÓN	2.999.536.927.704		2.999.536.927.704
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	2.999.536.927.704		2.999.536.927.704
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.999.536.927.704		2.999.536.927.704
2201	0700	4			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE NACIONAL	9.699.660.000		9.699.660.000
2201	0700	4	20203J		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / J. POR UN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) MÁS EQUITATIVO, QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	9.699.660.000		9.699.660.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.675.633.252		8.675.633.252
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.024.026.748		1.024.026.748
2201	0700	5			AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A NIVEL NACIONAL	2.989.837.267.704		2.989.837.267.704
2201	0700	5	20203J		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / J. POR UN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) MÁS EQUITATIVO, QUE CONTRIBUYA AL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	2.989.837.267.704		2.989.837.267.704
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.989.837.267.704		2.989.837.267.704
					SECCIÓN: 2257			
					ENTES AUTÓNOMOS UNIVERSITARIOS ESTATALES - UNIVERSIDADES PÚBLICAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	8.481.025.258.906		8.481.025.258.906
					A. FUNCIONAMIENTO	8.285.367.972.153		8.285.367.972.153
					UNIDAD: 225701			
					UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	1.645.482.538.648		1.645.482.538.648
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.645.482.538.648		1.645.482.538.648
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.645.482.538.648		1.645.482.538.648
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1.645.482.538.648		1.645.482.538.648
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	3.142.010.000		3.142.010.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.142.010.000		3.142.010.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	1.626.779.052.673		1.626.779.052.673
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.626.779.052.673 15.561.475.975		1.626.779.052.673 15.561.475.975
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.561.475.975		15.561.475.975
					UNIDAD: 225702 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	718.761.514.679		718.761.514.679
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	718.761.514.679		718.761.514.679
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	718.761.514.679		718.761.514.679
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	718.761.514.679		718.761.514.679
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.552.106.921		2.552.106.921
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.552.106.921 3.509.522.172		2.552.106.921 3.509.522.172
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.509.522.172		3.509.522.172
					UNIDAD: 225703 UNIVERSIDAD DEL VALLE	550.302.068.691		550.302.068.691
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	550.302.068.691		550.302.068.691
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	550.302.068.691		550.302.068.691
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	550.302.068.691		550.302.068.691
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.417.429.024		2.417.429.024
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.417.429.024 2.253.015.242		2.417.429.024 2.253.015.242
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.253.015.242		2.253.015.242
					UNIDAD: 225704 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	329.613.746.766		329.613.746.766
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	329.613.746.766		329.613.746.766
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	329.613.746.766		329.613.746.766
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	329.613.746.766		329.613.746.766
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.604.207.796		2.604.207.796
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.604.207.796 325.812.294.658		2.604.207.796 325.812.294.658
					10 RECURSOS CORRIENTES	325.812.294.658		325.812.294.658

**DECRETO 1477 DE 2025** Página 180 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.197.244.312		1.197.244.312
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.197.244.312		1.197.244.312
					UNIDAD: 225705 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	327.942.971.571		327.942.971.571
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	327.942.971.571		327.942.971.571
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	327.942.971.571		327.942.971.571
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	327.942.971.571		327.942.971.571
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.110.227.046		2.110.227.046
03	03	04	017		10 RECURSOS CORRIENTES A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	320.189.220.622		320.189.220.622
					10 RECURSOS CORRIENTES	320.189.220.622		320.189.220.622
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	5.643.523.903		5.643.523.903
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.643.523.903		5.643.523.903
					UNIDAD: 225706 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	89.160.129.174		89.160.129.174
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.160.129.174		89.160.129.174
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	89.160.129.174		89.160.129.174
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	89.160.129.174		89.160.129.174
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.133.534.684		2.133.534.684
03	03	04	017		10 RECURSOS CORRIENTES A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	85.537.459.381		85.537.459.381
					10 RECURSOS CORRIENTES	85.537.459.381		85.537.459.381
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.489.135.109		1.489.135.109
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.489.135.109		1.489.135.109
					UNIDAD: 225707 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	233.909.055.994		233.909.055.994
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	233.909.055.994		233.909.055.994
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	233.909.055.994		233.909.055.994
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	233.909.055.994		233.909.055.994
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.232.170.291		2.232.170.291
03	03	04	017		10 RECURSOS CORRIENTES A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	227.489.606.785		227.489.606.785
					10 RECURSOS CORRIENTES	227.489.606.785		227.489.606.785
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	4.187.278.918		4.187.278.918
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.187.278.918		4.187.278.918

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 225708								
					UNIVERSIDAD DE NARIÑO	183.272.343.655		183.272.343.655
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	183.272.343.655		183.272.343.655
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	183.272.343.655		183.272.343.655
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	183.272.343.655		183.272.343.655
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.696.557.207		1.696.557.207
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.696.557.207		1.696.557.207
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	181.345.751.287		181.345.751.287
					10 RECURSOS CORRIENTES	181.345.751.287		181.345.751.287
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	230.035.161		230.035.161
					10 RECURSOS CORRIENTES	230.035.161		230.035.161
UNIDAD: 225709								
					UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	481.982.884.885		481.982.884.885
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	481.982.884.885		481.982.884.885
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	481.982.884.885		481.982.884.885
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	481.982.884.885		481.982.884.885
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	3.190.875.226		3.190.875.226
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.190.875.226		3.190.875.226
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	460.648.939.052		460.648.939.052
					10 RECURSOS CORRIENTES	460.648.939.052		460.648.939.052
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	18.143.070.607		18.143.070.607
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.143.070.607		18.143.070.607
UNIDAD: 225710								
					UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	202.120.050.032		202.120.050.032
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202.120.050.032		202.120.050.032
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	202.120.050.032		202.120.050.032
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	202.120.050.032		202.120.050.032
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.125.571.443		2.125.571.443
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.125.571.443		2.125.571.443
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	197.823.780.435		197.823.780.435
					10 RECURSOS CORRIENTES	197.823.780.435		197.823.780.435
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.170.698.154		2.170.698.154
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.170.698.154		2.170.698.154
UNIDAD: 225711								
					UNIVERSIDAD DEL CAUCA	262.937.162.318		262.937.162.318
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	262.937.162.318		262.937.162.318
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	262.937.162.318		262.937.162.318

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	262.937.162.318		262.937.162.318
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.388.393.117		1.388.393.117
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.388.393.117		1.388.393.117
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	259.918.344.138		259.918.344.138
					10 RECURSOS CORRIENTES	259.918.344.138		259.918.344.138
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.630.425.063		1.630.425.063
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.630.425.063		1.630.425.063
					UNIDAD: 225712			
					UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	290.427.744.062		290.427.744.062
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.427.744.062		290.427.744.062
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	290.427.744.062		290.427.744.062
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	290.427.744.062		290.427.744.062
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.331.070.578		2.331.070.578
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.331.070.578		2.331.070.578
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	285.659.245.816		285.659.245.816
					10 RECURSOS CORRIENTES	285.659.245.816		285.659.245.816
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	2.437.427.668		2.437.427.668
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.437.427.668		2.437.427.668
					UNIDAD: 225713			
					UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	177.789.383.573		177.789.383.573
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.789.383.573		177.789.383.573
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	177.789.383.573		177.789.383.573
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	177.789.383.573		177.789.383.573
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.780.153.025		1.780.153.025
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.780.153.025		1.780.153.025
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	174.822.861.315		174.822.861.315
					10 RECURSOS CORRIENTES	174.822.861.315		174.822.861.315
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.186.369.233		1.186.369.233
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.186.369.233		1.186.369.233
					UNIDAD: 225714			
					UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	158.037.727.918		158.037.727.918
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	158.037.727.918		158.037.727.918
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	158.037.727.918		158.037.727.918
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	158.037.727.918		158.037.727.918
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.738.533.219		1.738.533.219
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.738.533.219		1.738.533.219

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	154.670.135.145		154.670.135.145
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	154.670.135.145 1.629.059.554		154.670.135.145 1.629.059.554
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.629.059.554		1.629.059.554
					UNIDAD: 225715 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	192.858.791.691		192.858.791.691
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	192.858.791.691		192.858.791.691
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	192.858.791.691		192.858.791.691
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	192.858.791.691		192.858.791.691
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.919.568.871		1.919.568.871
03	03	04	017		10 RECURSOS CORRIENTES A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	1.919.568.871 189.817.682.340		1.919.568.871 189.817.682.340
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	189.817.682.340 1.121.540.480		189.817.682.340 1.121.540.480
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.121.540.480		1.121.540.480
					UNIDAD: 225716 UNIVERSIDAD DE CALDAS	215.621.489.319		215.621.489.319
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.621.489.319		215.621.489.319
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	215.621.489.319		215.621.489.319
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	215.621.489.319		215.621.489.319
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.297.752.620		1.297.752.620
03	03	04	017		10 RECURSOS CORRIENTES A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	1.297.752.620 212.166.633.093		1.297.752.620 212.166.633.093
03	03	04	061		10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	212.166.633.093 2.157.103.606		212.166.633.093 2.157.103.606
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.157.103.606		2.157.103.606
					UNIDAD: 225717 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	184.754.318.685		184.754.318.685
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	184.754.318.685		184.754.318.685
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	184.754.318.685		184.754.318.685
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	184.754.318.685		184.754.318.685
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.752.162.981		1.752.162.981
03	03	04	017		10 RECURSOS CORRIENTES A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	1.752.162.981 168.403.433.107		1.752.162.981 168.403.433.107
					10 RECURSOS CORRIENTES	168.403.433.107		168.403.433.107

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	14.598.722.597		14.598.722.597
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.598.722.597		14.598.722.597
					UNIDAD: 225718 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	288.807.302.009		288.807.302.009
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288.807.302.009		288.807.302.009
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	288.807.302.009		288.807.302.009
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	288.807.302.009		288.807.302.009
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.076.000.456		2.076.000.456
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.076.000.456		2.076.000.456
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	286.657.860.513		286.657.860.513
					10 RECURSOS CORRIENTES	286.657.860.513		286.657.860.513
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	73.441.040		73.441.040
					10 RECURSOS CORRIENTES	73.441.040		73.441.040
					UNIDAD: 225719 UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	174.670.949.280		174.670.949.280
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174.670.949.280		174.670.949.280
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	174.670.949.280		174.670.949.280
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	174.670.949.280		174.670.949.280
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.269.903.561		2.269.903.561
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.269.903.561		2.269.903.561
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	170.683.791.632		170.683.791.632
					10 RECURSOS CORRIENTES	170.683.791.632		170.683.791.632
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.717.254.087		1.717.254.087
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.717.254.087		1.717.254.087
					UNIDAD: 225720 UNIVERSIDAD DE CORDOBA	213.663.434.883		213.663.434.883
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	213.663.434.883		213.663.434.883
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	213.663.434.883		213.663.434.883
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	213.663.434.883		213.663.434.883
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	2.452.287.001		2.452.287.001
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.452.287.001		2.452.287.001
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	210.902.077.011		210.902.077.011
					10 RECURSOS CORRIENTES	210.902.077.011		210.902.077.011
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	309.070.871		309.070.871
					10 RECURSOS CORRIENTES	309.070.871		309.070.871
					UNIDAD: 225721			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	163.716.216.481		163.716.216.481
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.716.216.481		163.716.216.481
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	163.716.216.481		163.716.216.481
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	163.716.216.481		163.716.216.481
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.917.812.754		1.917.812.754
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.917.812.754		1.917.812.754
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	160.426.045.821		160.426.045.821
					10 RECURSOS CORRIENTES	160.426.045.821		160.426.045.821
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.372.357.906		1.372.357.906
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.372.357.906		1.372.357.906
					UNIDAD: 225722			
					UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	122.049.567.844		122.049.567.844
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.049.567.844		122.049.567.844
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	122.049.567.844		122.049.567.844
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	122.049.567.844		122.049.567.844
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.088.580.683		1.088.580.683
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.088.580.683		1.088.580.683
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	119.736.639.911		119.736.639.911
					10 RECURSOS CORRIENTES	119.736.639.911		119.736.639.911
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.224.347.250		1.224.347.250
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.224.347.250		1.224.347.250
					UNIDAD: 225723			
					UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	99.225.330.556		99.225.330.556
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.225.330.556		99.225.330.556
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	99.225.330.556		99.225.330.556
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	99.225.330.556		99.225.330.556
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.643.394.592		1.643.394.592
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.643.394.592		1.643.394.592
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	97.026.655.716		97.026.655.716
					10 RECURSOS CORRIENTES	97.026.655.716		97.026.655.716
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	555.280.248		555.280.248
					10 RECURSOS CORRIENTES	555.280.248		555.280.248
					UNIDAD: 225724			
					UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	128.755.257.450		128.755.257.450
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.755.257.450		128.755.257.450
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	128.755.257.450		128.755.257.450

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	128.755.257.450		128.755.257.450
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.982.516.785		1.982.516.785
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.982.516.785		1.982.516.785
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	126.772.740.665		126.772.740.665
					10 RECURSOS CORRIENTES	126.772.740.665		126.772.740.665
					UNIDAD: 225725			
					UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA	80.270.688.175		80.270.688.175
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	80.270.688.175		80.270.688.175
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	80.270.688.175		80.270.688.175
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	80.270.688.175		80.270.688.175
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.192.662.144		1.192.662.144
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.192.662.144		1.192.662.144
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	79.049.006.497		79.049.006.497
					10 RECURSOS CORRIENTES	79.049.006.497		79.049.006.497
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	29.019.534		29.019.534
					10 RECURSOS CORRIENTES	29.019.534		29.019.534
					UNIDAD: 225726			
					UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	107.369.409.041		107.369.409.041
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.369.409.041		107.369.409.041
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	107.369.409.041		107.369.409.041
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	107.369.409.041		107.369.409.041
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.355.686.895		1.355.686.895
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.355.686.895		1.355.686.895
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	105.696.159.168		105.696.159.168
					10 RECURSOS CORRIENTES	105.696.159.168		105.696.159.168
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	317.562.978		317.562.978
					10 RECURSOS CORRIENTES	317.562.978		317.562.978
					UNIDAD: 225727			
					UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	94.734.362.373		94.734.362.373
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.734.362.373		94.734.362.373
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	94.734.362.373		94.734.362.373
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	94.734.362.373		94.734.362.373
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.776.905.926		1.776.905.926
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.776.905.926		1.776.905.926
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	90.914.582.229		90.914.582.229
					10 RECURSOS CORRIENTES	90.914.582.229		90.914.582.229

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	061	A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)		2.042.874.218		2.042.874.218
				10 RECURSOS CORRIENTES		2.042.874.218		2.042.874.218
				UNIDAD: 225728				
				UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		81.252.519.558		81.252.519.558
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		81.252.519.558		81.252.519.558
03	03			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		81.252.519.558		81.252.519.558
03	03	04		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		81.252.519.558		81.252.519.558
03	03	04	008	LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU		1.157.046.722		1.157.046.722
				10 RECURSOS CORRIENTES		1.157.046.722		1.157.046.722
03	03	04	017	A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86		79.071.839.750		79.071.839.750
				10 RECURSOS CORRIENTES		79.071.839.750		79.071.839.750
03	03	04	061	A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)		1.023.633.086		1.023.633.086
				10 RECURSOS CORRIENTES		1.023.633.086		1.023.633.086
				UNIDAD: 225729				
				UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CORDOBA		143.829.707.629		143.829.707.629
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		143.829.707.629		143.829.707.629
03	03			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		143.829.707.629		143.829.707.629
03	03	04		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		143.829.707.629		143.829.707.629
03	03	04	008	LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU		1.894.468.693		1.894.468.693
				10 RECURSOS CORRIENTES		1.894.468.693		1.894.468.693
03	03	04	017	A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86		141.935.238.936		141.935.238.936
				10 RECURSOS CORRIENTES		141.935.238.936		141.935.238.936
				UNIDAD: 225730				
				UNIVERSIDAD DE SUCRE		88.599.381.745		88.599.381.745
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		88.599.381.745		88.599.381.745
03	03			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		88.599.381.745		88.599.381.745
03	03	04		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		88.599.381.745		88.599.381.745
03	03	04	008	LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU		1.934.975.413		1.934.975.413
				10 RECURSOS CORRIENTES		1.934.975.413		1.934.975.413
03	03	04	017	A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86		86.490.541.417		86.490.541.417
				10 RECURSOS CORRIENTES		86.490.541.417		86.490.541.417
03	03	04	061	A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)		173.864.915		173.864.915
				10 RECURSOS CORRIENTES		173.864.915		173.864.915
				UNIDAD: 225731				
				UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA		112.870.549.606		112.870.549.606
03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		112.870.549.606		112.870.549.606
03	03			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		112.870.549.606		112.870.549.606

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	112.870.549.606		112.870.549.606
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.330.642.246		1.330.642.246
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.330.642.246		1.330.642.246
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	111.033.701.118		111.033.701.118
					10 RECURSOS CORRIENTES	111.033.701.118		111.033.701.118
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	506.206.242		506.206.242
					10 RECURSOS CORRIENTES	506.206.242		506.206.242
					UNIDAD: 225732 UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	60.048.029.971		60.048.029.971
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.048.029.971		60.048.029.971
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	60.048.029.971		60.048.029.971
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	60.048.029.971		60.048.029.971
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	1.049.048.870		1.049.048.870
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.049.048.870		1.049.048.870
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	58.998.981.101		58.998.981.101
					10 RECURSOS CORRIENTES	58.998.981.101		58.998.981.101
					UNIDAD: 225733 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	54.319.523.242		54.319.523.242
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.319.523.242		54.319.523.242
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	54.319.523.242		54.319.523.242
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	54.319.523.242		54.319.523.242
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	916.334.758		916.334.758
					10 RECURSOS CORRIENTES	916.334.758		916.334.758
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	53.291.762.321		53.291.762.321
					10 RECURSOS CORRIENTES	53.291.762.321		53.291.762.321
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	111.426.163		111.426.163
					10 RECURSOS CORRIENTES	111.426.163		111.426.163
					UNIDAD: 225734 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIN CRIC	26.211.820.649		26.211.820.649
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.211.820.649		26.211.820.649
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	26.211.820.649		26.211.820.649
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	26.211.820.649		26.211.820.649
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	114.492.137		114.492.137
					10 RECURSOS CORRIENTES	114.492.137		114.492.137
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	26.095.726.434		26.095.726.434
					10 RECURSOS CORRIENTES	26.095.726.434		26.095.726.434

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS – DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	1.602.078		1.602.078
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.602.078		1.602.078
					C. INVERSIÓN	195.657.286.753		195.657.286.753
					UNIDAD: 225701 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	84.744.865.514		84.744.865.514
					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	84.744.865.514		84.744.865.514
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	84.744.865.514		84.744.865.514
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 2025- 2027 NACIONAL	84.744.865.514		84.744.865.514
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	84.744.865.514		84.744.865.514
					10 RECURSOS CORRIENTES	84.744.865.514		84.744.865.514
					UNIDAD: 225702 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	10.296.243.192		10.296.243.192
2202	0700				CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	10.296.243.192		10.296.243.192
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	10.296.243.192		10.296.243.192
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA, CALIDAD Y ACCESIBILIDAD NACIONAL MEDELLÍN	10.296.243.192		10.296.243.192
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	10.296.243.192		10.296.243.192
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.296.243.192		10.296.243.192
					UNIDAD: 225703 UNIVERSIDAD DEL VALLE	8.748.509.806		8.748.509.806
2202	0700				CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	8.748.509.806		8.748.509.806
2202	0700	1			INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	8.748.509.806		8.748.509.806
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN CONDICIONES DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA LOS JÓVENES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	8.748.509.806		8.748.509.806
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	8.748.509.806		8.748.509.806
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.748.509.806		8.748.509.806
					UNIDAD: 225704 UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	5.431.527.006		5.431.527.006
2202	0700				CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.431.527.006		5.431.527.006
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5.431.527.006		5.431.527.006

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD, EN SANTANDER	5.431.527.006		5.431.527.006
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	5.431.527.006		5.431.527.006
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.431.527.006		5.431.527.006
					UNIDAD: 225705 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	7.740.281.271		7.740.281.271
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	7.740.281.271		7.740.281.271
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	7.740.281.271		7.740.281.271
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, PERMANENCIA Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA A NIVEL NACIONAL	7.740.281.271		7.740.281.271
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	7.740.281.271		7.740.281.271
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.740.281.271		7.740.281.271
					UNIDAD: 225706 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	2.111.472.948		2.111.472.948
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.111.472.948		2.111.472.948
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.111.472.948		2.111.472.948
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD BOGOTÁ D.C.	2.111.472.948		2.111.472.948
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.111.472.948		2.111.472.948
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.111.472.948		2.111.472.948
					UNIDAD: 225707 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	3.899.390.276		3.899.390.276
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.899.390.276		3.899.390.276
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.899.390.276		3.899.390.276
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL. CARTAGENA DE INDIAS CARTAGENA DE INDIAS	3.899.390.276		3.899.390.276
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.899.390.276		3.899.390.276
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.899.390.276		3.899.390.276

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 225708 UNIVERSIDAD DE NARIÑO	3.096.373.042		3.096.373.042
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.096.373.042		3.096.373.042
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.096.373.042		3.096.373.042
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO. PASTO	3.096.373.042		3.096.373.042
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.096.373.042		3.096.373.042
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.096.373.042		3.096.373.042
					UNIDAD: 225709 UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	3.656.656.138		3.656.656.138
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.656.656.138		3.656.656.138
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.656.656.138		3.656.656.138
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL NACIONAL	3.656.656.138		3.656.656.138
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.656.656.138		3.656.656.138
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.656.656.138		3.656.656.138
					UNIDAD: 225710 UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	3.381.689.705		3.381.689.705
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.381.689.705		3.381.689.705
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.381.689.705		3.381.689.705
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL	3.381.689.705		3.381.689.705
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.381.689.705		3.381.689.705
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.381.689.705		3.381.689.705
					UNIDAD: 225711 UNIVERSIDAD DEL CAUCA	5.603.105.608		5.603.105.608
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.603.105.608		5.603.105.608
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5.603.105.608		5.603.105.608

**DECRETO 1477 DE 2025** **Página 192 de 388**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA CAUCA	5.603.105.608		5.603.105.608
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	5.603.105.608		5.603.105.608
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.603.105.608		5.603.105.608
					UNIDAD: 225712 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	4.962.380.502		4.962.380.502
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.962.380.502		4.962.380.502
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.962.380.502		4.962.380.502
2202	0700	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	4.962.380.502		4.962.380.502
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	4.962.380.502		4.962.380.502
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.962.380.502		4.962.380.502
					UNIDAD: 225713 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	2.942.021.481		2.942.021.481
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.942.021.481		2.942.021.481
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.942.021.481		2.942.021.481
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD. PAMPLONA	2.942.021.481		2.942.021.481
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.942.021.481		2.942.021.481
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.942.021.481		2.942.021.481
					UNIDAD: 225714 UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	4.553.071.624		4.553.071.624
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.553.071.624		4.553.071.624
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.553.071.624		4.553.071.624
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	4.553.071.624		4.553.071.624
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	4.553.071.624		4.553.071.624
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.553.071.624		4.553.071.624

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD: 225715								
					UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	3.797.037.587		3.797.037.587
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3.797.037.587		3.797.037.587
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3.797.037.587		3.797.037.587
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL.	3.797.037.587		3.797.037.587
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	3.797.037.587		3.797.037.587
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.797.037.587		3.797.037.587
UNIDAD: 225716								
					UNIVERSIDAD DE CALDAS	6.067.171.301		6.067.171.301
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6.067.171.301		6.067.171.301
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	6.067.171.301		6.067.171.301
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL	6.067.171.301		6.067.171.301
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	6.067.171.301		6.067.171.301
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.067.171.301		6.067.171.301
UNIDAD: 225717								
					UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2.219.943.104		2.219.943.104
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.219.943.104		2.219.943.104
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.219.943.104		2.219.943.104
2202	0700	1			MEJORAMIENTO CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD. NACIONAL	2.219.943.104		2.219.943.104
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.219.943.104		2.219.943.104
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.219.943.104		2.219.943.104
UNIDAD: 225718								
					UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	4.655.496.516		4.655.496.516
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	4.655.496.516		4.655.496.516
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	4.655.496.516		4.655.496.516
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA PUERTO COLOMBIA	4.655.496.516		4.655.496.516

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	4.655.496.516		4.655.496.516
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.655.496.516		4.655.496.516
					UNIDAD: 225719			
					UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	2.920.770.038		2.920.770.038
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.920.770.038		2.920.770.038
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.920.770.038		2.920.770.038
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL IBAGUÉ	2.920.770.038		2.920.770.038
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.920.770.038		2.920.770.038
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.920.770.038		2.920.770.038
					UNIDAD: 225720			
					UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	2.885.399.453		2.885.399.453
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.885.399.453		2.885.399.453
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.885.399.453		2.885.399.453
2202	0700	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	2.885.399.453		2.885.399.453
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.885.399.453		2.885.399.453
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.885.399.453		2.885.399.453
					UNIDAD: 225721			
					UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	2.920.026.026		2.920.026.026
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.920.026.026		2.920.026.026
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.920.026.026		2.920.026.026
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL. ARMENIA	2.920.026.026		2.920.026.026
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.920.026.026		2.920.026.026
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.920.026.026		2.920.026.026
					UNIDAD: 225722			
					UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	1.526.601.765		1.526.601.765
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.526.601.765		1.526.601.765
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.526.601.765		1.526.601.765

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL A LAS DIFERENTES SECCIONES DE LA OFICINA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, VALLEDUPAR	1.526.601.765	1.526.601.765	
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.526.601.765		1.526.601.765
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.526.601.765		1.526.601.765
					UNIDAD: 225723 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2.150.178.816		2.150.178.816
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.150.178.816		2.150.178.816
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.150.178.816		2.150.178.816
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS VILLAVICENCIO	2.150.178.816		2.150.178.816
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.150.178.816		2.150.178.816
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.150.178.816		2.150.178.816
					UNIDAD: 225724 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	2.459.572.384		2.459.572.384
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2.459.572.384		2.459.572.384
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2.459.572.384		2.459.572.384
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SAN JOSÉ DE CÚCUTA	2.459.572.384		2.459.572.384
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	2.459.572.384		2.459.572.384
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.459.572.384		2.459.572.384
					UNIDAD: 225725 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIÓN OCAÑA	1.724.179.210		1.724.179.210
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.724.179.210		1.724.179.210
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.724.179.210		1.724.179.210
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIÓN OCAÑA OCAÑA	1.724.179.210		1.724.179.210
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.724.179.210		1.724.179.210
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.724.179.210		1.724.179.210
					UNIDAD: 225726 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	1.663.810.209		1.663.810.209

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.663.810.209		1.663.810.209
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.663.810.209		1.663.810.209
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA FLORENCIA	1.663.810.209		1.663.810.209
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.663.810.209		1.663.810.209
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.663.810.209		1.663.810.209
					UNIDAD: 225727 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	1.724.444.190		1.724.444.190
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.724.444.190		1.724.444.190
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.724.444.190		1.724.444.190
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NACIONAL	1.724.444.190		1.724.444.190
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.724.444.190		1.724.444.190
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.724.444.190		1.724.444.190
					UNIDAD: 225728 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	1.666.480.889		1.666.480.889
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.666.480.889		1.666.480.889
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.666.480.889		1.666.480.889
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL	1.666.480.889		1.666.480.889
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.666.480.889		1.666.480.889
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.666.480.889		1.666.480.889
					UNIDAD: 225729 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CORDOBA	1.311.546.022		1.311.546.022
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.311.546.022		1.311.546.022
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.311.546.022		1.311.546.022
2202	0700	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	1.311.546.022		1.311.546.022

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.311.546.022		1.311.546.022
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.311.546.022		1.311.546.022
					UNIDAD: 225730 UNIVERSIDAD DE SUCRE	1.908.484.576		1.908.484.576
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.908.484.576		1.908.484.576
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.908.484.576		1.908.484.576
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD NACIONAL	1.908.484.576		1.908.484.576
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.908.484.576		1.908.484.576
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.908.484.576		1.908.484.576
					UNIDAD: 225732 UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	742.440.424		742.440.424
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	742.440.424		742.440.424
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	742.440.424		742.440.424
2202	0700	2			MEJORAMIENTO MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD. BUENAVENTURA	742.440.424		742.440.424
2202	0700	2	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	742.440.424		742.440.424
					10 RECURSOS CORRIENTES	742.440.424		742.440.424
					UNIDAD: 225733 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO	1.358.187.201		1.358.187.201
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1.358.187.201		1.358.187.201
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1.358.187.201		1.358.187.201
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA EL AUMENTO DE CAPACIDADES EN LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO, UBICADA EN YOPAL	1.358.187.201		1.358.187.201
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	1.358.187.201		1.358.187.201
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.358.187.201		1.358.187.201
					UNIDAD: 225734 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN CRIC	787.928.929		787.928.929
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	787.928.929		787.928.929
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	787.928.929		787.928.929

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	1			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD, PERTINENCIA Y ACCESIBILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL (UAIIN CRIC) POPAYÁN	787.928.929		787.928.929
2202	0700	1	20203K		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / K. EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN DERECHO	787.928.929		787.928.929
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2301 MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	787.928.929		787.928.929
					TOTAL PRESUPUESTO	105.787.329.570		105.787.329.570
					A. FUNCIONAMIENTO	105.787.329.570		105.787.329.570
					UNIDAD: 230101 GESTIÓN GENERAL	105.787.329.570		105.787.329.570
01					GASTOS DE PERSONAL	95.749.060.445		95.749.060.445
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	95.749.060.445		95.749.060.445
01	01	01			SALARIO	65.569.579.445		65.569.579.445
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	65.569.579.445		65.569.579.445
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	22.387.278.000		22.387.278.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.792.203.000		7.792.203.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.179.582.357		3.179.582.357
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.426.998.768		6.426.998.768
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.676.120.000		3.676.120.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	822.812.000		822.812.000
03	04	02	004		10 RECURSOS CORRIENTES BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.585.539.000		2.585.539.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2.585.539.000		2.585.539.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	267.769.000		267.769.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.750.878.768		2.750.878.768
08	04				CONTRIBUCIONES	431.688.000		431.688.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	431.688.000		431.688.000
02					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 2306 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	431.688.000		431.688.000
					TOTAL PRESUPUESTO	200.000.000.000	1.653.217.502.000	1.853.217.502.000
					A. FUNCIONAMIENTO	368.070.684.000		368.070.684.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.844.900.000		12.844.900.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		12.844.900.000	12.844.900.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		349.381.755.000	349.381.755.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		2.261.123.000	2.261.123.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		2.261.123.000	2.261.123.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.261.123.000	2.261.123.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		124.952.663.000	124.952.663.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		124.952.663.000	124.952.663.000
03	03	01	004		A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC). ARTÍCULO 20 LEY 1978 DE 2019		3.134.153.000	3.134.153.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.134.153.000	3.134.153.000
03	03	01	011		TRANSFERIR A LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO ARTÍCULO 31 LEY 1341 DE 2009 Y ARTÍCULO 60. DEL DECRETO 4169 DE 2011		46.872.210.000	46.872.210.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		46.872.210.000	46.872.210.000
03	03	01	012		TRANSFERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DECRETOS 1130 Y 1620 DE 1999 Y 2003. LEYES 1341 Y 1369 DE 2009		4.805.051.000	4.805.051.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.805.051.000	4.805.051.000
03	03	01	088		COMPUTADORES PARA EDUCAR - CPE (ART. 39 LEY 1341 DE 2009)		62.372.379.000	62.372.379.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		62.372.379.000	62.372.379.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		7.768.870.000	7.768.870.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7.768.870.000	7.768.870.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		11.411.443.000	11.411.443.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		11.411.443.000	11.411.443.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES)		11.411.443.000	11.411.443.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11.411.443.000	11.411.443.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		308.836.000	308.836.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		308.836.000	308.836.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES		210.447.690.000	210.447.690.000
					INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		210.447.690.000	210.447.690.000
03	11	07			TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRÁFICA		16.122.468.000	16.122.468.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		16.122.468.000	16.122.468.000
03	11	07	002		TRANSFERENCIA PARA FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL		19.250.484.000	19.250.484.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		19.250.484.000	19.250.484.000
03	11	07	003		A RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA (RTVC). ARTÍCULO 45 LEY 1978 DE 2019		175.074.738.000	175.074.738.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		175.074.738.000	175.074.738.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		5.844.029.000	5.844.029.000
08	01				IMPUESTOS		446.215.000	446.215.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		446.215.000	446.215.000
08	04				CONTRIBUCIONES		5.397.814.000	5.397.814.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		5.397.814.000	5.397.814.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.397.814.000	5.397.814.000
					C. INVERSIÓN	200.000.000.000	1.285.146.818.000	1.485.146.818.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	200.000.000.000	734.338.988.315	934.338.988.315
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	200.000.000.000	734.338.988.315	934.338.988.315
2301	0400	20			IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL		255.028.748.778	255.028.748.778
2301	0400	20	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		255.028.748.778	255.028.748.778
2301	0400	27			20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL DEL SECTOR TIC NACIONAL		255.028.748.778	255.028.748.778
2301	0400	27	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		20.133.591.788	20.133.591.788
2301	0400	29			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS OPERADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL		20.133.591.788	20.133.591.788
2301	0400	29	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		214.303.169.150	214.303.169.150
2301	0400	30			20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA RADIO PÚBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL		6.823.787.796	6.823.787.796
2301	0400	30	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL			6.823.787.796
2301	0400	31			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS SECTORIALES PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL		6.823.787.796	6.823.787.796
2301	0400	31	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		12.060.411.425	12.060.411.425
2301	0400	32			20 INGRESOS CORRIENTES AMPLIACIÓN DEL ACCESO A LA OFERTA INSTITUCIONAL DEL SECTOR TIC PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS Y ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL		12.060.411.425	12.060.411.425
2301	0400	32	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		21.501.108.869	21.501.108.869
2301	0400	34			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y/O USO DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL EN LAS REGIONES DEL PAÍS NACIONAL	200.000.000.000	204.488.170.509	404.488.170.509
2301	0400	34	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	200.000.000.000	204.488.170.509	404.488.170.509
					10 RECURSOS CORRIENTES	200.000.000.000		200.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		120.025.063.561	120.025.063.561
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		84.463.106.948	84.463.106.948

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	426.585.819.896	426.585.819.896	
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	426.585.819.896	426.585.819.896	
2302	0400	14			FORTALECIMIENTO DEL MODELO CONVERGENTE DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL	23.583.830.849	23.583.830.849	
2302	0400	14	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	23.583.830.849	23.583.830.849	
2302	0400	18			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TI NACIONAL	23.583.830.849	23.583.830.849	
2302	0400	18	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	164.039.663.876	164.039.663.876	
2302	0400	19			20 INGRESOS CORRIENTES SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL	164.039.663.876	164.039.663.876	
2302	0400	19	20204B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ALFABETIZACIÓN Y APROPIACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD	10.888.575.827	10.888.575.827	
2302	0400	24			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE PREVENCION, DETECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DIGITAL DE LOS CIUDADANOS, DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO. NACIONAL	10.888.575.827	10.888.575.827	
2302	0400	24	20108B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES, FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL ENTORNO DIGITAL	13.709.087.440	13.709.087.440	
2302	0400	25			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	13.709.087.440	13.709.087.440	
2302	0400	25	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	72.564.354.113	72.564.354.113	
2302	0400	26			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA DIGITAL A NIVEL NACIONAL	72.564.354.113	72.564.354.113	
						103.784.306.081	103.784.306.081	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	0400	26	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO		103.784.306.081	103.784.306.081
					20 INGRESOS CORRIENTES		103.784.306.081	103.784.306.081
2302	0400	27			FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN QUE INCENTIVEN EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL		11.103.550.000	11.103.550.000
2302	0400	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		11.103.550.000	11.103.550.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11.103.550.000	11.103.550.000
2302	0400	28			SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL		21.951.927.818	21.951.927.818
2302	0400	28	20204B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ALFABETIZACIÓN Y APROPIACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD		21.951.927.818	21.951.927.818
					20 INGRESOS CORRIENTES		21.951.927.818	21.951.927.818
2302	0400	29			APOYO PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS TIC QUE IMPULSEN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE COMUNICACIONES DE Y PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS CON LA MPC A NIVEL NACIONAL		4.960.523.892	4.960.523.892
2302	0400	29	20204B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ALFABETIZACIÓN Y APROPIACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES PARA LA IGUALDAD		4.960.523.892	4.960.523.892
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.960.523.892	4.960.523.892
2399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		124.222.009.789	124.222.009.789
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		124.222.009.789	124.222.009.789
2399	0400	14			MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO TIC BOGOTÁ		29.940.957.244	29.940.957.244
2399	0400	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		29.940.957.244	29.940.957.244
					20 INGRESOS CORRIENTES		29.940.957.244	29.940.957.244
2399	0400	15			FORTALECIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC. NACIONAL		58.917.215.370	58.917.215.370
2399	0400	15	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		58.917.215.370	58.917.215.370
					20 INGRESOS CORRIENTES		58.917.215.370	58.917.215.370

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2399	0400	16			GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC NACIONAL		15.017.661.079	15.017.661.079
2399	0400	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.017.661.079	15.017.661.079
2399	0400	17			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE ACCIONES PARA MEJORAR LA ENTREGA DE INFORMACIÓN A LOS GRUPOS DE VALOR. BOGOTÁ D.C.		15.017.661.079 15.070.965.171	15.017.661.079 15.070.965.171
2399	0400	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.070.965.171	15.070.965.171
2399	0400	18			20 INGRESOS CORRIENTES CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA Y EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE CORREOS, TELÉGRAFOS, MINISTERIO DE COMUNICACIONES Y RECEPCIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL PAR TELECOM BOGOTÁ, D.C.		15.070.965.171 5.275.210.925	15.070.965.171 5.275.210.925
2399	0400	18	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		5.275.210.925	5.275.210.925
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 2308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES TOTAL PRESUPUESTO		5.275.210.925 59.074.191.000	5.275.210.925 59.074.191.000
					A. FUNCIONAMIENTO		39.201.973.000	39.201.973.000
01					GASTOS DE PERSONAL		36.776.525.000	36.776.525.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		36.776.525.000	36.776.525.000
01	01	01			SALARIO		22.915.657.000	22.915.657.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		22.915.657.000 8.396.137.000	22.915.657.000 8.396.137.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		8.396.137.000 3.246.113.000	8.396.137.000 3.246.113.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL- DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3.246.113.000 2.218.618.000	3.246.113.000 2.218.618.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.218.618.000 1.766.315.000	2.218.618.000 1.766.315.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.766.315.000 482.597.000	1.766.315.000 482.597.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		460.597.000	460.597.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		460.597.000	460.597.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		460.597.000	460.597.000
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		460.597.000 22.000.000	460.597.000 22.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		22.000.000	22.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		22.000.000	22.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		22.000.000	22.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		176.536.000	176.536.000
08	01				IMPUESTOS		65.502.000	65.502.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		65.502.000	65.502.000
08	04				CONTRIBUCIONES		111.034.000	111.034.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		111.034.000	111.034.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		111.034.000	111.034.000
					C. INVERSIÓN		19.872.218.000	19.872.218.000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		12.855.916.000	12.855.916.000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		12.855.916.000	12.855.916.000
2301	0400	1			ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAR UN ENTORNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO PARA LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DIGITAL NACIONAL		12.855.916.000	12.855.916.000
2301	0400	1	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		12.855.916.000	12.855.916.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		12.855.916.000	12.855.916.000
2399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		7.016.302.000	7.016.302.000
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		7.016.302.000	7.016.302.000
2399	0400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICAS DE LA CRC COMO ENTE REGULADOR ÚNICO E INDEPENDIENTE DEL SECTOR TIC. NACIONAL		7.016.302.000	7.016.302.000
2399	0400	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		7.016.302.000	7.016.302.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7.016.302.000	7.016.302.000
					SECCIÓN: 2309			
					AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		46.872.210.000	46.872.210.000
					A. FUNCIONAMIENTO		26.413.423.000	26.413.423.000
01					GASTOS DE PERSONAL		17.905.235.000	17.905.235.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		17.905.235.000	17.905.235.000
01	01	01			SALARIO		11.124.593.000	11.124.593.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		11.124.593.000	11.124.593.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4.044.110.000	4.044.110.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.044.110.000	4.044.110.000	
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL.	1.656.363.000	1.656.363.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.656.363.000	1.656.363.000	
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.080.169.000	1.080.169.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	1.080.169.000	1.080.169.000	
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.414.911.000	4.414.911.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.414.911.000	4.414.911.000	
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.009.758.000	4.009.758.000	
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.500.000.000	3.500.000.000	
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.500.000.000	3.500.000.000	
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.500.000.000	3.500.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.500.000.000	3.500.000.000	
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	65.617.000	65.617.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	65.617.000	65.617.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	65.617.000	65.617.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	65.617.000	65.617.000	
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	444.141.000	444.141.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	444.141.000	444.141.000	
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	83.519.000	83.519.000	
08	01				IMPUESTOS	83.519.000	83.519.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	83.519.000	83.519.000	
					C. INVERSIÓN	20.458.787.000	20.458.787.000	
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	10.625.732.481	10.625.732.481	
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	10.625.732.481	10.625.732.481	
2301	0400	3			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, LA ALINEACIÓN INTERNACIONAL, LA ATRIBUCIÓN, LA GESTIÓN TÉCNICA, LA VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ESPECTRO RADIOELÉCTRICO NACIONAL	10.625.732.481	10.625.732.481	
2301	0400	3	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	10.625.732.481	10.625.732.481	
2399					20 INGRESOS CORRIENTES	10.625.732.481	10.625.732.481	
2399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	9.833.054.519	9.833.054.519	
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	9.833.054.519	9.833.054.519	
2399	0400	4			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD NACIONAL	9.833.054.519	9.833.054.519	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2399	0400	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		9.833.054.519	9.833.054.519
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE) TOTAL PRESUPUESTO		9.833.054.519 67.635.758.000	9.833.054.519 67.635.758.000
					A. FUNCIONAMIENTO		29.515.356.000	29.515.356.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		25.169.171.000	25.169.171.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		25.169.171.000 3.715.616.000	25.169.171.000 3.715.616.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2.000.000.000	2.000.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		2.000.000.000	2.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2.000.000.000	2.000.000.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2.000.000.000 1.715.616.000	2.000.000.000 1.715.616.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.715.616.000 630.569.000	1.715.616.000 630.569.000
08	04				CONTRIBUCIONES		630.569.000	630.569.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		630.569.000	630.569.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		630.569.000	630.569.000
					C. INVERSIÓN		38.120.402.000	38.120.402.000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		38.120.402.000	38.120.402.000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		38.120.402.000	38.120.402.000
2301	0400	1			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE CÓMPUTO Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		35.334.347.000	35.334.347.000
2301	0400	1	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		35.334.347.000	35.334.347.000
2301	0400	2			20 INGRESOS CORRIENTES RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS EXISTENTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		35.334.347.000 2.238.690.000	35.334.347.000 2.238.690.000
2301	0400	2	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL		2.238.690.000	2.238.690.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.238.690.000	2.238.690.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400	3			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DIRECTA DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA ESTUDIANTES, MENORES DE EDAD UBICADOS EN ZONAS URBANAS, RURALES, APARTADAS Y DE DIFÍCIL ACCESO, E I.E.S Y REALIZAR LA GESTIÓN ADECUADA DE EQUIPOS OBSOLETOS Y EN DESUSO A NIVEL NACIO	547.365.000		547.365.000
2301	0400	3	20204A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD DIGITAL	547.365.000		547.365.000
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 2312 CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND TOTAL PRESUPUESTO	547.365.000		547.365.000
					A. FUNCIONAMIENTO	150.282.143.581		150.282.143.581
		02			ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.028.896.000		6.028.896.000
		03			20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.577.690.000		4.577.690.000
	03	03			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	821.686.000		821.686.000
	03	03	01		A ÓRGANOS DEL PGN	344.000.000		344.000.000
	03	03	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	344.000.000		344.000.000
		03			20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	344.000.000		344.000.000
		03	04	02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	43.600.000		43.600.000
		03	04	02	012 INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	43.600.000		43.600.000
		03	10		20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	43.600.000		43.600.000
		08			20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	434.086.000		434.086.000
		08	01		IMPUESTOS	629.520.000		629.520.000
		08	04		20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	464.400.000		464.400.000
		08	04	01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	165.120.000		165.120.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	165.120.000		165.120.000
					C. INVERSIÓN	144.253.247.581		144.253.247.581
	2302				FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	144.253.247.581		144.253.247.581
	2302	0400			INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	144.253.247.581		144.253.247.581
	2302	0400	2		CONTRIBUCION AL AUMENTO DE LA VINCULACION DE LAS ENTIDADES PUBLICAS AL ECOSISTEMA DE INFORMACION PUBLICA DIGITAL BOGOTA	144.253.247.581		144.253.247.581

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	0400	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		144.253.247.581	144.253.247.581
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 2401 MINISTERIO DE TRANSPORTE TOTAL PRESUPUESTO		144.253.247.581	144.253.247.581
					A. FUNCIONAMIENTO	478.137.694.125		478.137.694.125
					UNIDAD: 240101 GESTIÓN GENERAL	318.618.478.299		318.618.478.299
01					GASTOS DE PERSONAL	57.398.509.737		57.398.509.737
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57.398.509.737		57.398.509.737
01	01	01			SALARIO	39.600.576.764		39.600.576.764
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	39.600.576.764		39.600.576.764
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	13.751.944.810		13.751.944.810
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.045.988.163		4.045.988.163
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.484.725.000		33.484.725.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	225.256.150.458		225.256.150.458
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	15.545.899.149		15.545.899.149
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPN	15.545.899.149		15.545.899.149
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15.545.899.149		15.545.899.149
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	220.500.000		220.500.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	220.500.000		220.500.000
03	04	02	002		10 RECURSOS CORRIENTES MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	67.500.000		67.500.000
03	04	02	002		10 RECURSOS CORRIENTES CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	93.000.000		93.000.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	93.000.000		93.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	60.000.000		60.000.000
03	11				10 RECURSOS CORRIENTES A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	2.893.684.036		2.893.684.036
03	11	10			DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES	2.893.684.036		2.893.684.036
03	11	10	001		10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	206.596.067.273		206.596.067.273
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.424.422.128		1.424.422.128
08	01				IMPUESTOS	2.479.093.104		2.479.093.104
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.424.422.128		1.424.422.128

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	1.054.670.976		1.054.670.976
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.054.670.976		1.054.670.976
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.054.670.976		1.054.670.976
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6.797.215.826		6.797.215.826
					UNIDAD: 240101 GESTIÓN GENERAL	6.797.215.826		6.797.215.826
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	6.797.215.826		6.797.215.826
10	01				PRINCIPAL	6.797.215.826		6.797.215.826
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.797.215.826		6.797.215.826
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.797.215.826		6.797.215.826
					C. INVERSIÓN	152.722.000.000		152.722.000.000
					UNIDAD: 240101 GESTIÓN GENERAL	152.722.000.000		152.722.000.000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	37.224.148.015		37.224.148.015
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	37.224.148.015		37.224.148.015
2402	0600	3			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL - FONDO SUBSIDIO A LA SOBRETASA A LA GASOLINA. LEY 488 DE 1998 AMAZONAS, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS, VICHADA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA.	20.824.148.015		20.824.148.015
2402	0600	3	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	20.824.148.015		20.824.148.015
2402	0600	4			16 FONDOS ESPECIALES ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NACIONAL	20.824.148.015 6.400.000.000		20.824.148.015 6.400.000.000
2402	0600	4	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	6.400.000.000		6.400.000.000
2402	0600	5			10 RECURSOS CORRIENTES ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL INTERMODAL DE TRANSPORTE NACIONAL	6.400.000.000 10.000.000.000		6.400.000.000 10.000.000.000
2402	0600	5	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10.000.000.000		10.000.000.000
2406					10 RECURSOS CORRIENTES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	10.000.000.000 1.000.000.000		10.000.000.000 1.000.000.000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2406	0600	3			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIONES TÉCNICAS PARA EL MODO DE TRANSPORTE FLUVIAL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2406	0600	3	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCERIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	1.000.000.000		1.000.000.000
2407					10 RECURSOS CORRIENTES INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	1.000.000.000 9.697.000.000		1.000.000.000 9.697.000.000
2407	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	9.697.000.000		9.697.000.000
2407	0600	4			IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROMOVER EL ASCENSO TECNOLÓGICO Y FORTALECER LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA A NIVEL NACIONAL	9.697.000.000		9.697.000.000
2407	0600	4	40303D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	9.697.000.000		9.697.000.000
2408					10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	9.697.000.000 21.000.000.000		9.697.000.000 21.000.000.000
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	21.000.000.000		21.000.000.000
2408	0600	1			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE ELECTRIFICACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO NACIONAL	20.000.000.000		20.000.000.000
2408	0600	1	20103A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. AUMENTO DE LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y REGIONAL CON ESQUEMAS TARIFARIOS DIFERENCIALES	20.000.000.000		20.000.000.000
2408	0600	3			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A NIVEL NACIONAL	20.000.000.000 1.000.000.000		20.000.000.000 1.000.000.000
2408	0600	3	40303D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	1.000.000.000		1.000.000.000
2410					10 RECURSOS CORRIENTES REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	1.000.000.000 48.489.000.000		1.000.000.000 48.489.000.000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	48.489.000.000		48.489.000.000
2410	0600	4			AMPLIACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	2.888.000.000		2.888.000.000
2410	0600	4	40303D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	2.888.000.000		2.888.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.888.000.000		2.888.000.000
2410	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	9			ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT Y ORGANIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	21.000.000.000		21.000.000.000
2410	0600	9	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	21.000.000.000		21.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	21.000.000.000		21.000.000.000
2410	0600	12			FORTALECIMIENTO AL MANEJO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS DURANTE SU TRANSPORTE EN LOS DIFERENTES MODOS NACIONAL	987.000.000		987.000.000
2410	0600	12	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	987.000.000		987.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	987.000.000		987.000.000
2410	0600	13			IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL LOGÍSTICA NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
2410	0600	13	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.000.000.000		3.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
2410	0600	16			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y REGIONAL DE PASAJEROS NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	16	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	18			FORTALECIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y TRANSPORTE POR CABLE. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2410	0600	18	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2410	0600	19			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE TRÁNSITO NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2410	0600	19	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
2410	0600	20			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA A LOS SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	1.000.000.000 4.589.000.000		1.000.000.000 4.589.000.000
2410	0600	20	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	4.589.000.000		4.589.000.000
2410	0600	22			10 RECURSOS CORRIENTES INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TARIFARIAS EN LOS MODOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS NACIONAL NACIONAL	4.589.000.000 1.025.000.000		4.589.000.000 1.025.000.000
2410	0600	22	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.025.000.000		1.025.000.000
2410	0600	23			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE GOBERNANZA DEL MODO FERREO NACIONAL	1.025.000.000 3.000.000.000		1.025.000.000 3.000.000.000
2410	0600	23	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
2499					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	3.000.000.000 35.311.851.985		3.000.000.000 35.311.851.985
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS A NIVEL NACIONAL	35.311.851.985 500.000.000		35.311.851.985 500.000.000
2499	0600	22	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
2499	0600	29			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN ESTRÁTÉGICA PARA LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	500.000.000 3.100.000.000		500.000.000 3.100.000.000
2499	0600	29	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.100.000.000		3.100.000.000
2499	0600	30			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESTADO - CIUDADANÍA EN EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	3.100.000.000 2.514.000.000		3.100.000.000 2.514.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	30	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.514.000.000		2.514.000.000
2499	0600	31			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	2.514.000.000 16.194.000.000		2.514.000.000 16.194.000.000
2499	0600	31	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	16.194.000.000		16.194.000.000
2499	0600	32			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	16.194.000.000 5.000.000.000		16.194.000.000 5.000.000.000
2499	0600	32	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
2499	0600	33			10 RECURSOS CORRIENTES MANTENIMIENTO ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	5.000.000.000 4.000.000.000		5.000.000.000 4.000.000.000
2499	0600	33	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	4.000.000.000		4.000.000.000
2499	0600	34			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL	4.000.000.000 4.003.851.985		4.000.000.000 4.003.851.985
2499	0600	34	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	4.003.851.985		4.003.851.985
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2402 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TOTAL PRESUPUESTO	4.003.851.985 3.140.062.143.528		4.003.851.985 5.627.359.643.528
					A. FUNCIONAMIENTO	189.255.633.504	200.580.000.000	389.835.633.504
01					GASTOS DE PERSONAL	100.230.749.195		100.230.749.195
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	100.230.749.195		100.230.749.195
01	01	01			SALARIO	67.158.192.195		67.158.192.195
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	67.158.192.195 24.030.849.000		67.158.192.195 24.030.849.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	24.030.849.000 9.041.708.000		24.030.849.000 9.041.708.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9.041.708.000 59.348.797.667		9.041.708.000 59.348.797.667

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	59.348.797.667		59.348.797.667
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.410.941.642	198.080.000.000	201.490.941.642
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		198.080.000.000	198.080.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		198.080.000.000	198.080.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		198.080.000.000	198.080.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		198.080.000.000	198.080.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	808.555.000		808.555.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	808.555.000		808.555.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	406.835.000		406.835.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	406.835.000		406.835.000
03	04	02	036		PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	401.720.000		401.720.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	401.720.000		401.720.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.602.386.642		2.602.386.642
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.602.386.642		2.602.386.642
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26.265.145.000	2.500.000.000	28.765.145.000
08	01				IMPUESTOS	15.649.017.000	2.500.000.000	18.149.017.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.649.017.000		15.649.017.000
08	03				20 INGRESOS CORRIENTES		2.500.000.000	2.500.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.839.000		1.839.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.839.000		1.839.000
08	04				CONTRIBUCIONES	10.611.030.000		10.611.030.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.513.403.000		10.513.403.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.513.403.000		10.513.403.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	97.627.000		97.627.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	97.627.000		97.627.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.259.000		3.259.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.259.000		3.259.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	601.876.014		601.876.014
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	601.876.014		601.876.014
10	01				PRINCIPAL	601.876.014		601.876.014
10	01	02			PRÉSTAMOS	601.876.014		601.876.014
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	601.876.014		601.876.014
					C. INVERSIÓN	2.950.204.634.010	2.286.717.500.000	5.236.922.134.010
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1.868.283.685.629	1.167.232.500.000	3.035.516.185.629
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1.868.283.685.629	1.167.232.500.000	3.035.516.185.629
2401	0600	41			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUINQUIRÁ- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	79.000.000.000	70.000.000.000	149.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	41	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	79.000.000.000	70.000.000.000	149.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	60.000.000.000		60.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	19.000.000.000		19.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		50.404.072.987	50.404.072.987
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19.595.927.013	19.595.927.013
2401	0600	70			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR - PUERTO ARAUJO - LA LIZAMA - SAN ALBERTO - SAN ROQUE DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR	1.500.000.000		1.500.000.000
2401	0600	70	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.500.000.000		1.500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.500.000.000		1.500.000.000
2401	0600	71			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - SARDINATA - OCAÑA - AGUACLARA Y ACCESOS. CESAR, NORTE DE SANTANDER		9.000.000.000	9.000.000.000
2401	0600	71	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		9.000.000.000	9.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.000.000.000	9.000.000.000
2401	0600	72			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ-MEDELLÍN-PUERTO BERRIO- CRUCE RUTA 45-BARRANCABERMEJA- BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA	96.355.341.556	86.000.000.000	182.355.341.556
2401	0600	72	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	96.355.341.556	86.000.000.000	182.355.341.556
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	82.355.341.556		82.355.341.556
					16 FONDOS ESPECIALES	14.000.000.000		14.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		86.000.000.000	86.000.000.000
2401	0600	73			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONTERÍA - CERETE - LA YE - EL VIAJANO - GUAYEPO - MAJAGUAL DE LA TRANSVERSAL PUERTO REY - MONTERÍA - TIBÚ. DEPARTAMENTOS CÓRDOBA, SUCRE		10.300.000.000	10.300.000.000
2401	0600	73	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		10.300.000.000	10.300.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10.300.000.000	10.300.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	74			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACÁ - CHIQUINQUIRÁ - VILLA DE LEYVA - TUNJA - RAMIRIQUE - MIRAFLORES - MONTERREY, BOYACÁ, CASANARE	73.000.000.000	9.200.000.000	82.200.000.000
2401	0600	74	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	73.000.000.000	9.200.000.000	82.200.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	70.000.000.000		70.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.000.000.000		3.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.200.000.000	9.200.000.000
2401	0600	75			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ, CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA	17.355.341.556	158.000.000.000	175.355.341.556
2401	0600	75	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	17.355.341.556	158.000.000.000	175.355.341.556
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.355.341.556		17.355.341.556
					20 INGRESOS CORRIENTES		142.529.531.306	142.529.531.306
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15.470.468.694	15.470.468.694
2401	0600	76			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE SAN MIGUEL-ESPINAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTOS PUTUMAYO, CAUCA, HUILA, TOLIMA	2.500.000.000		2.500.000.000
2401	0600	76	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.500.000.000		2.500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	2.500.000.000		2.500.000.000
2401	0600	77			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS - MLAGA, SANTANDER	75.000.000.000	10.000.000.000	85.000.000.000
2401	0600	77	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	75.000.000.000	10.000.000.000	85.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	45.000.000.000		45.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	30.000.000.000		30.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000
2401	0600	78			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALI-LOBOGUERRERO DE LOS ACCESOS A CALI, VALLE DEL CAUCA	23.000.000.000		23.000.000.000
2401	0600	78	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	23.000.000.000		23.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	23.000.000.000		23.000.000.000
2401	0600	79			ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA TASA DE PEAJE, NACIONAL	1.400.000.000	2.500.000.000	3.900.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	79	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.400.000.000	2.500.000.000	3.900.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.400.000.000		1.400.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.500.000.000	2.500.000.000
2401	0600	80			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA, HUILA, CAQUETÀ	2.125.000.000	3.375.000.000	5.500.000.000
2401	0600	80	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.125.000.000	3.375.000.000	5.500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	2.125.000.000		2.125.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.375.000.000	3.375.000.000
2401	0600	81			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE CALARCA - CIRCASIA. QUINDIO	2.000.000.000	6.000.000.000	8.000.000.000
2401	0600	81	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.000.000.000	6.000.000.000	8.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	2.000.000.000		2.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6.000.000.000	6.000.000.000
2401	0600	83			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SAN GIL - BARICHARA - GUANE. SANTANDER	500.000.000		500.000.000
2401	0600	83	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD - [PREVIO CONCEPTO DNP]	500.000.000		500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
					CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SANTANA - LA GLORIA DEL ACCESO TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	500.000.000		500.000.000
2401	0600	84	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
					CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVENTURA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN. CESAR, LA GUAJIRA	34.710.683.112	8.600.000.000	43.310.683.112
2401	0600	85	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	34.710.683.112	8.600.000.000	43.310.683.112
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.710.683.112		34.710.683.112
					20 INGRESOS CORRIENTES		8.600.000.000	8.600.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	86			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL, TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	5.452.097.498	36.295.000.000	41.747.097.498
2401	0600	86	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.452.097.498	36.295.000.000	41.747.097.498
					16 FONDOS ESPECIALES	5.452.097.498		5.452.097.498
					20 INGRESOS CORRIENTES		36.295.000.000	36.295.000.000
2401	0600	88			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA VIRGINIA - APIA, DE LA CONEXIÓN TRONCAL DE OCCIDENTE - TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ RISARALDA	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	88	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	89			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO, VÍA ALTERNA AL PUERTO DE TUMACO. NARIÑO		9.000.000.000	9.000.000.000
2401	0600	89	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		9.000.000.000	9.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.000.000.000	9.000.000.000
2401	0600	90			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL ROSAS - CONDAGUA. CAUCA, PUTUMAYO	45.000.000.000		45.000.000.000
2401	0600	90	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	45.000.000.000		45.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	45.000.000.000		45.000.000.000
2401	0600	91			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA	220.000.000.000	155.467.500.000	375.467.500.000
2401	0600	91	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	220.000.000.000	155.467.500.000	375.467.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	216.000.000.000		216.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		20.500.000.000	20.500.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		134.967.500.000	134.967.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	92			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LORICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE. CÓRDOBA	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	92	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	93			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YACOPI - LA PALMA – CAPARRAÍ - DINDAL. CUNDINAMARCA	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	93	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	94			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA	1.000.000.000 34.710.683.112	45.000.000.000	1.000.000.000 79.710.683.112
2401	0600	94	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	34.710.683.112	45.000.000.000	79.710.683.112
2401	0600	95			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO 20 INGRESOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. BOYACÁ, SANTANDER	34.710.683.112 40.600.000.000	45.000.000.000 9.400.000.000	34.710.683.112 50.000.000.000
2401	0600	95	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	40.600.000.000	9.400.000.000	50.000.000.000
2401	0600	96			16 FONDOS ESPECIALES 20 INGRESOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	40.600.000.000 5.000.000.000	9.400.000.000 10.000.000.000	40.600.000.000 15.000.000.000
2401	0600	96	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000	10.000.000.000	15.000.000.000
2401	0600	97			16 FONDOS ESPECIALES 20 INGRESOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA - LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCIÓN. ACCESO A OCAÑA. NORTE DE SANTANDER	5.000.000.000 500.000.000	10.000.000.000 500.000.000	5.000.000.000 1.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	97	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		500.000.000	500.000.000
2401	0600	98			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CHOCONTÁ-CRUCE RUTA 56-SISGA-GUATEQUE-AGUACLARA. CONEXIÓN TRONCAL CENTRAL DEL NORTE-TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	98	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS ALTERNAS A LA TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLÁNTICO, BOLÍVAR		2.400.000.000	2.400.000.000
2401	0600	99	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		2.400.000.000	2.400.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.400.000.000	2.400.000.000
2401	0600	100			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CLUB CAMPESTRE –ARMENIA – PEREIRA – CHINCHINA – LA MANUELA – LA FELISA Y VARIANTES, TRONCAL DEL EJE CAFETERO. QUINDIO, RISARALDA, CALDAS, VALLE DEL CAUCA	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	100	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.000.000.000		1.000.000.000
2401	0600	101			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME-COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA	5.785.113.852		5.785.113.852
2401	0600	101	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.785.113.852		5.785.113.852
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.785.113.852		5.785.113.852
2401	0600	102			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MEDELLÍN-SANTUARIO-PUERTO TRIUNFO-CRUCE RUTA 45 Y TOBIAGRANDE-SANTAFE DE BOGOTÁ. TRANSVERSAL MEDELLÍN-BOGOTÁ. CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA		50.500.000.000	50.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	102	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		50.500.000.000	50.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		50.500.000.000	50.500.000.000
2401	0600	103			CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL NACIONAL		209.692.205.165	209.692.205.165
2401	0600	103	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		209.692.205.165	209.692.205.165
					20 INGRESOS CORRIENTES		199.295.100.870	199.295.100.870
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10.397.104.295	10.397.104.295
2401	0600	105			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TRANSFERIDAS POR LA EMERGENCIA DEL RIO PÁEZ, CAUCA, HUILA	7.500.000.000		7.500.000.000
2401	0600	105	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	7.500.000.000		7.500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES		7.500.000.000	7.500.000.000
2401	0600	107			CONSTRUCCIÓN TÚNEL DEL TOYO Y VÍAS DE ACCESO EN EL CORREDOR SANTAFÉ DE ANTIOQUIA - CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	50.500.000.000		50.500.000.000
2401	0600	107	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	50.500.000.000		50.500.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO		50.500.000.000	50.500.000.000
2401	0600	108			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA BELEN - SOCHA - SACAMA - LA CABUYA, CASANARE, BOYACÁ	37.350.000.000		37.350.000.000
2401	0600	108	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	37.350.000.000		37.350.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO		37.350.000.000	37.350.000.000
2401	0600	109			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ- MOMPÓX- EL BANCO-ARJONA-CUATROVIENTOS- CODAZZI Y EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOMPOSINA, BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA	35.000.000.000		35.000.000.000
2401	0600	109	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	35.000.000.000		35.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO		30.000.000.000	30.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES		5.000.000.000	5.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	110			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LA TRANSVERSAL BUGA - PUERTO INÍRIDA. META - GUAVIARE	2.000.000.000		2.000.000.000
2401	0600	110	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.000.000.000		2.000.000.000
2401	0600	112			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARINO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS, ANTIOQUIA, CÓRDOBA, SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO	2.000.000.000	60.000.000.000	2.000.000.000
2401	0600	112	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	60.000.000.000		60.000.000.000
2401	0600	113			20 INGRESOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	40.000.000.000	60.000.000.000	40.000.000.000
2401	0600	113	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	40.000.000.000		40.000.000.000
2401	0600	114			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN CAYETANO - CORNEJO - ZULIA. NORTE DE SANTANDER	40.000.000.000	400.000.000	40.000.000.000
2401	0600	114	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	400.000.000		400.000.000
2401	0600	115			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO. NARIÑO	400.000.000		400.000.000
2401	0600	115	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.785.113.852		5.785.113.852
2401	0600	116			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN ENTRE LA TRANSVERSAL BUENAVENTURA - PUERTO CARREÑO Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE. CUNDINAMARCA	5.785.113.852	9.000.000.000	5.785.113.852

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	116	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		9.000.000.000	9.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9.000.000.000	9.000.000.000
2401	0600	117			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA	47.591.683.112		47.591.683.112
2401	0600	117	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	47.591.683.112		47.591.683.112
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.710.683.112		34.710.683.112
					16 FONDOS ESPECIALES	12.881.000.000		12.881.000.000
2401	0600	118			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN-EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDÍO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA-	198.140.455.408	115.000.000.000	313.140.455.408
2401	0600	118	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	198.140.455.408	115.000.000.000	313.140.455.408
					10 RECURSOS CORRIENTES	188.140.455.408		188.140.455.408
					16 FONDOS ESPECIALES	10.000.000.000		10.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		115.000.000.000	115.000.000.000
2401	0600	119			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALÁ-MONTENEGRO-ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDÍO	28.925.569.260		28.925.569.260
2401	0600	119	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	28.925.569.260		28.925.569.260
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.925.569.260		28.925.569.260
2401	0600	121			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		15.000.000.000	15.000.000.000
2401	0600	121	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		15.000.000.000	15.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		15.000.000.000	15.000.000.000
2401	0600	123			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO-PASTO-MOCOA DE LA TRANSVERSAL TUMACO-MOCOA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO. PUTUMAYO	181.568.591.340	3.500.000.000	185.068.591.340

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	123	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	181.568.591.340	3.500.000.000	185.068.591.340
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	171.568.591.340		171.568.591.340
					16 FONDOS ESPECIALES	10.000.000.000		10.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.500.000.000	3.500.000.000
2401	0600	124			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	3.000.000.000		3.000.000.000
2401	0600	124	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.000.000.000		3.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.000.000.000		3.000.000.000
2401	0600	125			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPRIELLA - RÍO MATAJE-CONEXIÓN TRANSVERSAL TUMACO LETICIA Y EL ECUADOR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		3.000.000.000	3.000.000.000
2401	0600	125	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		3.000.000.000	3.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
2401	0600	126			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITÚ. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	20.000.000.000		20.000.000.000
2401	0600	126	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.000.000.000		20.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.000.000.000		20.000.000.000
2401	0600	127			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CÚCUTA - DOS RÍOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, NORTE DE SANTANDER	500.000.000		500.000.000
2401	0600	127	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
2401	0600	128			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO. TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO. BOLÍVAR, MAGDALENA, CESAR, LA GUAJIRA	500.000.000	3.500.000.000	4.000.000.000
2401	0600	128	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000	3.500.000.000	4.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.500.000.000		3.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	129			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HOBO - YAGUARÁ. HUILA	500.000.000		500.000.000
2401	0600	129	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
2401	0600	130			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL. ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE	500.000.000 32.576.000.000	4.100.000.000	500.000.000 36.676.000.000
2401	0600	130	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	32.576.000.000	4.100.000.000	36.676.000.000
2401	0600	131			16 FONDOS ESPECIALES 20 INGRESOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA - TARAPACÁ AMAZONAS	32.576.000.000 500.000.000	4.100.000.000	32.576.000.000 500.000.000
2401	0600	131	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
2401	0600	132			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO-TAME-SARAVENA- PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE	500.000.000 133.716.024.668		500.000.000 133.716.024.668
2401	0600	132	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	133.716.024.668		133.716.024.668
2401	0600	134			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - LA PLATA DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	133.716.024.668 4.000.000.000		133.716.024.668 4.000.000.000
2401	0600	134	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	4.000.000.000		4.000.000.000
2401	0600	135			16 FONDOS ESPECIALES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA - PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA - SAN VICENTE. HUILA, CAQUETÁ	4.000.000.000 10.000.000.000		4.000.000.000 10.000.000.000
2401	0600	135	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.000.000.000		10.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
2401	0600	136			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHINCHINA - MANIZALES. ACCESOS A MANIZALES. CALDAS	500.000.000	1.000.000.000	1.500.000.000
2401	0600	136	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000	1.000.000.000	1.500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.000.000.000	1.000.000.000
2401	0600	137			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER, BOYACÁ	20.826.409.867		20.826.409.867
2401	0600	137	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.826.409.867		20.826.409.867
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.826.409.867		20.826.409.867
2401	0600	138			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS ALTERNAS A LA TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, ANTIOQUIA, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA		15.558.000.000	15.558.000.000
2401	0600	138	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		15.558.000.000	15.558.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		15.558.000.000	15.558.000.000
2401	0600	139			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL PRIMARIA. NACIONAL	54.769.122.028	10.344.794.835	65.113.916.863
2401	0600	139	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	54.769.122.028	10.344.794.835	65.113.916.863
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.710.683.112		34.710.683.112
					16 FONDOS ESPECIALES	20.058.438.916		20.058.438.916
					20 INGRESOS CORRIENTES		10.344.794.835	10.344.794.835
2401	0600	141			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHAPARRAL- ORTEGA - GUAMO DE LA ALTERNA BUGA - PUERTO INIRIDA. TOLIMA	500.000.000		500.000.000
2401	0600	141	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
2401	0600	142			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO, REHABILITACION, CONSTRUCCION DE LA CARRETERA COLOMBIA - LA URIBE, CONEXION PACIFICO - ORINOQUIA. HUILA, META	23.140.455.408		23.140.455.408
2401	0600	142	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	23.140.455.408		23.140.455.408

**DECRETO 1477 DE 2025**

**Página 227 de 388**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	23.140.455.408		23.140.455.408
2401	0600	143			CONSTRUCCION ,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA CIRCUITO MEDELLIN - VALLE DE RIO NEGRO . ANTIOQUIA	500.000.000		500.000.000
2401	0600	143	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	500.000.000		500.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	500.000.000		500.000.000
2401	0600	144			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO PUENTES EN LA RED VIAL PRIMARIA. NACIONAL	40.000.000.000		40.000.000.000
2401	0600	144	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL /D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	40.000.000.000		40.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	40.000.000.000		40.000.000.000
2401	0600	146			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN COSTA PACIFICA Y LA TRONCAL DE OCCIDENTE ( POPAYÁN – TABLÓN – MUNCHIQUE) CAUCA	15.000.000.000		15.000.000.000
2401	0600	146	51102D		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	15.000.000.000		15.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	15.000.000.000		15.000.000.000
2401	0600	147			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SABANETA - COVENAS, MOMIL, PURISIMA DE LA CONCEPCIÓN, COVEÑAS, CÓRDOBA, SUCRE	3.000.000.000		3.000.000.000
2401	0600	147	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.000.000.000		3.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
2401	0600	148			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y OPERACIÓN DE LA VÍA PASTO - ESTANQUILLO. CAUCA, NARIÑO	20.000.000.000		20.000.000.000
2401	0600	148	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	20.000.000.000		20.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	20.000.000.000		20.000.000.000
2401	0600	149			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DEL CHOCÓ: ANIMAS - NUQUI; QUIBDÓ - PEREIRA Y QUIBDÓ - MEDELLÍN ANTIOQUIA, CALDAS, CHOCÓ, RISARALDA	105.000.000.000		105.000.000.000
2401	0600	149	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	105.000.000.000		105.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	105.000.000.000		105.000.000.000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	900.005.531.309	800.000.000.000	1.700.005.531.309

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	900.005.531.309	800.000.000.000	1.700.005.531.309
2402	0600	11			MEJORAMIENTO ,MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED TERCIARIA. NACIONAL	20.000.000.000		20.000.000.000
2402	0600	11	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	20.000.000.000		20.000.000.000
2402	0600	13			10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	20.000.000.000 466.247.531.309		20.000.000.000 466.247.531.309
2402	0600	13	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	466.247.531.309		466.247.531.309
2402	0600	14			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. NACIONAL	466.247.531.309 173.308.000.000	800.000.000.000	466.247.531.309 973.308.000.000
2402	0600	14	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	173.308.000.000	800.000.000.000	973.308.000.000
2402	0600	16			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ESTUDIOS DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA: CARTAGO-NOVITA (CHOCO), BELÉN DE BAJIRÁ-RÍO SUCIO (CHOCO), QUIBDÓ-PEREIRA, QUIBDÓ-MEDELLÍN (CHOCO), VÍA EL ARO (ANTIOQUIA), ARAUQUITA-SARAVENA (ARAUCA)	173.308.000.000 218.950.000.000	800.000.000.000	173.308.000.000 800.000.000.000
2402	0600	16	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	218.950.000.000		218.950.000.000
2402	0600	17			10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA AL MAR: POPAYÁN - GUAPI; ARGELIA - EL PLATEADO - LÓPEZ DE MICAY - TIMBÍQUI. CAUCA	218.950.000.000 21.500.000.000		218.950.000.000 21.500.000.000
2402	0600	17	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	21.500.000.000		21.500.000.000
2404					10 RECURSOS CORRIENTES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	21.500.000.000 38.210.683.112		21.500.000.000 38.210.683.112
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	38.210.683.112		38.210.683.112
2404	0600	2			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL. NACIONAL	38.210.683.112		38.210.683.112

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	38.210.683.112		38.210.683.112
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.710.683.112		34.710.683.112
					16 FONDOS ESPECIALES	3.500.000.000		3.500.000.000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		109.445.000.000	109.445.000.000
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		109.445.000.000	109.445.000.000
2405	0600	5			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS MARÍTIMOS A LOS PUERTOS DE LA NACIÓN. NACIONAL		106.745.000.000	106.745.000.000
2405	0600	5	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		106.745.000.000	106.745.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		106.745.000.000	106.745.000.000
2405	0600	6			RECUPERACIÓN Y MITIGACION AMBIENTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA PORTUARIA DE SANTA MARTA - CAÑO CLARIN. DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		2.700.000.000	2.700.000.000
2405	0600	6	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		2.700.000.000	2.700.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.700.000.000	2.700.000.000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	74.692.000.000		74.692.000.000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	74.692.000.000		74.692.000.000
2406	0600	6			ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED FLUVIAL. NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
2406	0600	6	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
2406	0600	7			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL. NACIONAL	71.692.000.000		71.692.000.000
2406	0600	7	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	71.692.000.000		71.692.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	71.692.000.000		71.692.000.000
2406	0600	8			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSBORDADORES. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2406	0600	8	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	13.400.000.000	181.095.000.000	194.495.000.000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	13.400.000.000	181.095.000.000	194.495.000.000
2409	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS VÍAS NACIONALES. NACIONAL		125.095.000.000	125.095.000.000
2409	0600	2	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		125.095.000.000	125.095.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		125.095.000.000	125.095.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	3			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		16.000.000.000	16.000.000.000
2409	0600	3	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		16.000.000.000	16.000.000.000
2409	0600	4			20 INGRESOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	5.000.000.000	16.000.000.000	5.000.000.000
2409	0600	4	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
2409	0600	5			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEGRÁFICO DEL INVIAIS. NACIONAL	5.000.000.000	8.000.000.000	5.000.000.000
2409	0600	5	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	8.000.000.000		8.000.000.000
2409	0600	6			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	8.000.000.000	400.000.000	8.000.000.000
2409	0600	6	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	400.000.000		400.000.000
2409	0600	9			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INTELIGENTE DE TRANSPORTE PARA LA RED VIAL. NACIONAL	400.000.000	40.000.000.000	40.000.000.000
2409	0600	9	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		40.000.000.000	40.000.000.000
2410					20 INGRESOS CORRIENTES REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	5.000.000.000	40.000.000.000	40.000.000.000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
2410	0600	2	40201C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS PÚBLICOS Y DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y CON MENOS EMISIÓNES - [PREVIO CONCEPTO DNP]	5.000.000.000		5.000.000.000
2499					16 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	5.000.000.000	50.612.733.960	5.000.000.000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	50.612.733.960	28.945.000.000	79.557.733.960

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	17			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
2499	0600	17	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	4.000.000.000		4.000.000.000
2499	0600	18			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG DE INVÍAS. NACIONAL	4.000.000.000 2.400.000.000		4.000.000.000 2.400.000.000
2499	0600	18	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.400.000.000		2.400.000.000
2499	0600	19			10 RECURSOS CORRIENTES CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. NACIONAL	2.400.000.000 600.000.000		2.400.000.000 600.000.000
2499	0600	19	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	600.000.000		600.000.000
2499	0600	20			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INVÍAS. NACIONAL	600.000.000 5.000.000.000		600.000.000 5.000.000.000
2499	0600	20	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
2499	0600	21			10 RECURSOS CORRIENTES 16 FONDOS ESPECIALES RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INVÍAS. NACIONAL	4.835.536.414 164.463.586 16.612.733.960		4.835.536.414 164.463.586 16.612.733.960
2499	0600	21	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	16.612.733.960		16.612.733.960
2499	0600	22			10 RECURSOS CORRIENTES 16 FONDOS ESPECIALES ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL	1.712.733.960 14.900.000.000 18.000.000.000		1.712.733.960 14.900.000.000 27.945.000.000
2499	0600	22	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	18.000.000.000		9.945.000.000 27.945.000.000
2499	0600	25			16 FONDOS ESPECIALES 20 INGRESOS CORRIENTES ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN. NACIONAL	18.000.000.000 9.945.000.000 18.800.000.000		18.000.000.000 9.945.000.000 18.800.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	25	51302A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		18.800.000.000	18.800.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		18.800.000.000	18.800.000.000
2499	0600	26			DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL INVIAS. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2499	0600	26	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D, INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
2499	0600	27			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	800.000.000	200.000.000	1.000.000.000
2499	0600	27	51302A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	800.000.000	200.000.000	1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
2499	0600	28			20 INGRESOS CORRIENTES		200.000.000	200.000.000
					DIVULGACION Y COMUNICACION DE LA GESTION, INVERSIÓN, ALCANCE Y LOGROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INVIAS. NACIONAL	1.200.000.000		1.200.000.000
2499	0600	28	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D, INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.200.000.000		1.200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
2499	0600	29			IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL INVENTARIO DE PREDIOS DE USO PÚBLICO A CARGO DEL INVIA PARA SU REGISTRO, ACTUALIZACIÓN, DEFENSA, ADMINISTRACIÓN Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
2499	0600	29	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000.000		1.000.000.000
					SECCIÓN: 2412			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.403.459.396.226		3.403.459.396.226
					A. FUNCIONAMIENTO	1.266.851.601.398		1.266.851.601.398
01					GASTOS DE PERSONAL	734.735.140.065		734.735.140.065
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	734.735.140.065		734.735.140.065
01	01	01			SALARIO	386.224.611.581		386.224.611.581
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES	386.224.611.581		386.224.611.581
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	162.228.247.424		162.228.247.424
					20 INGRESOS CORRIENTES	162.228.247.424		162.228.247.424

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		136.985.478.330	136.985.478.330
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		136.985.478.330 49.296.802.730	136.985.478.330 49.296.802.730
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		49.296.802.730 132.553.026.858	49.296.802.730 132.553.026.858
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		132.553.026.858 351.403.377.319	132.553.026.858 351.403.377.319
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.209.506.000	1.209.506.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1.209.506.000	1.209.506.000
03	03				20 INGRESOS CORRIENTES A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.209.506.000 337.301.185.961	1.209.506.000 337.301.185.961
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		72.857.748.642	72.857.748.642
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		72.857.748.642	72.857.748.642
03	03	04			20 INGRESOS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		72.857.748.642 264.443.437.319	72.857.748.642 264.443.437.319
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		264.443.437.319	264.443.437.319
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		264.443.437.319 2.892.685.358	264.443.437.319 2.892.685.358
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		2.892.685.358	2.892.685.358
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		300.000.000	300.000.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		300.000.000 2.592.685.358	300.000.000 2.592.685.358
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10.000.000.000	10.000.000.000
05					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		10.000.000.000 42.219.424.689	10.000.000.000 42.219.424.689
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		42.219.424.689 5.940.632.467	42.219.424.689 5.940.632.467
08	01				IMPUESTOS		198.128.520	198.128.520
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES		198.128.520 5.133.143.035	198.128.520 5.133.143.035
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		5.122.960.488	5.122.960.488
08	04	06			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIÓN – SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		5.122.960.488 10.182.547	5.122.960.488 10.182.547
08	05				20 INGRESOS CORRIENTES MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		10.182.547 609.360.912	10.182.547 609.360.912
					20 INGRESOS CORRIENTES		609.360.912	609.360.912
					C. INVERSIÓN		2.136.607.794.828	2.136.607.794.828
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		1.925.039.503.482	1.925.039.503.482
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		1.925.039.503.482	1.925.039.503.482

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	1			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO DEL AEROPUERTO JORGE E. GONZALEZ TORRES DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		28.000.000.000	28.000.000.000
2403	0600	1	51202A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VIAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		28.000.000.000	28.000.000.000
2403	0600	25			20 INGRESOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA	28.000.000.000	28.000.000.000	77.540.882.818
2403	0600	25	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	77.540.882.818	77.540.882.818	77.540.882.818
2403	0600	26			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI	77.540.882.818	77.540.882.818	134.506.074.595
2403	0600	26	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	134.506.074.595	134.506.074.595	134.506.074.595
2403	0600	26			20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	54.365.356.399	54.365.356.399	80.140.718.196
2403	0600	27			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA DE LA CIUDAD DE RIONEGRO	80.140.718.196	2.408.218.558	2.408.218.558
2403	0600	27	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	2.408.218.558	2.408.218.558	2.408.218.558
2403	0600	28			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA	2.408.218.558	2.408.218.558	22.084.626.092
2403	0600	28	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	22.084.626.092	22.084.626.092	22.084.626.092
2403	0600	29			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA	22.084.626.092	22.084.626.092	3.147.266.657
2403	0600	29	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	3.147.266.657	3.147.266.657	3.147.266.657
2403	0600	30			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA	3.147.266.657	3.147.266.657	11.938.124.946
2403	0600	30	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	11.938.124.946	11.938.124.946	11.938.124.946

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		11.938.124.946	11.938.124.946
2403	0600	31			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO		26.895.729.315	26.895.729.315
2403	0600	31	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		26.895.729.315	26.895.729.315
					20 INGRESOS CORRIENTES		26.895.729.315	26.895.729.315
2403	0600	32			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA		7.213.127.767	7.213.127.767
2403	0600	32	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		7.213.127.767	7.213.127.767
					20 INGRESOS CORRIENTES		7.213.127.767	7.213.127.767
2403	0600	33			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA Y EL EMBRUJO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		68.518.700.227	68.518.700.227
2403	0600	33	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		68.518.700.227	68.518.700.227
					20 INGRESOS CORRIENTES		68.518.700.227	68.518.700.227
2403	0600	34			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES		57.834.752.330	57.834.752.330
2403	0600	34	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		57.834.752.330	57.834.752.330
					20 INGRESOS CORRIENTES		57.834.752.330	57.834.752.330
2403	0600	35			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA		57.973.285.311	57.973.285.311
2403	0600	35	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		57.973.285.311	57.973.285.311
					20 INGRESOS CORRIENTES		57.973.285.311	57.973.285.311
2403	0600	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO PALONEGRITO DE BUCARAMANGA		28.757.928.860	28.757.928.860
2403	0600	36	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		28.757.928.860	28.757.928.860
					20 INGRESOS CORRIENTES		28.757.928.860	28.757.928.860
2403	0600	37			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA		33.532.413.126	33.532.413.126
2403	0600	37	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		33.532.413.126	33.532.413.126
					20 INGRESOS CORRIENTES		33.532.413.126	33.532.413.126

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	38			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL		6.500.000.000	6.500.000.000
2403	0600	38	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		6.500.000.000	6.500.000.000
2403	0600	39			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEÓN VALENCIA DE POPAYÁN		6.500.000.000	6.500.000.000
2403	0600	39	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		26.781.583.027	26.781.583.027
2403	0600	40			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO YARIGUIES DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA		26.781.583.027	26.781.583.027
2403	0600	40	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		29.475.550.725	29.475.550.725
2403	0600	41			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR		29.475.550.725	29.475.550.725
2403	0600	41	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		18.777.303.025	18.777.303.025
2403	0600	42			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA		18.777.303.025	18.777.303.025
2403	0600	42	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		95.678.966.137	95.678.966.137
2403	0600	43			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META		95.678.966.137	95.678.966.137
2403	0600	43	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		87.255.760.030	87.255.760.030
2403	0600	44			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA		87.255.760.030	87.255.760.030
2403	0600	44	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		34.012.402.137	34.012.402.137
2403	0600	45			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL		40.824.446.112	40.824.446.112
							34.012.402.137	34.012.402.137

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	45	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		40.824.446.112	40.824.446.112
					20 INGRESOS CORRIENTES		40.824.446.112	40.824.446.112
2403	0600	46			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA		119.442.091.583	119.442.091.583
2403	0600	46	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		119.442.091.583	119.442.091.583
					20 INGRESOS CORRIENTES		119.442.091.583	119.442.091.583
2403	0600	47			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER		63.397.099.602	63.397.099.602
2403	0600	47	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		63.397.099.602	63.397.099.602
					20 INGRESOS CORRIENTES		63.397.099.602	63.397.099.602
2403	0600	48			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO		87.628.231.803	87.628.231.803
2403	0600	48	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		87.628.231.803	87.628.231.803
					20 INGRESOS CORRIENTES		87.628.231.803	87.628.231.803
2403	0600	49			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA		51.567.078.136	51.567.078.136
2403	0600	49	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		51.567.078.136	51.567.078.136
					20 INGRESOS CORRIENTES		51.567.078.136	51.567.078.136
2403	0600	51			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL		336.868.600.761	336.868.600.761
2403	0600	51	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		336.868.600.761	336.868.600.761
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		336.868.600.761	336.868.600.761
2403	0600	52			FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y PROFESIONALIZADO EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL NACIONAL		54.031.033.011	54.031.033.011
2403	0600	52	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		54.031.033.011	54.031.033.011
					20 INGRESOS CORRIENTES		54.031.033.011	54.031.033.011
2403	0600	55			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GOLFO DE MORROSQUILLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU		105.645.507.668	105.645.507.668
2403	0600	55	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS		105.645.507.668	105.645.507.668
					20 INGRESOS CORRIENTES		28.070.671.110	28.070.671.110
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		77.574.836.558	77.574.836.558

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	56			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL		184.302.719.123	184.302.719.123
2403	0600	56	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		184.302.719.123	184.302.719.123
2403	0600	57			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONSTRUCCIÓN AEROPUERTO EN LA ALTA GUAJIRA URIBIA		184.302.719.123 22.500.000.000	184.302.719.123 22.500.000.000
2403	0600	57	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS		22.500.000.000	22.500.000.000
2409					20 INGRESOS CORRIENTES SEGURIDAD DE TRANSPORTE		22.500.000.000 67.202.752.336	22.500.000.000 67.202.752.336
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		67.202.752.336	67.202.752.336
2409	0600	7			INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL		23.152.752.336	23.152.752.336
2409	0600	7	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		23.152.752.336	23.152.752.336
2409	0600	8			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE AUTORIDAD SOBRE LA AVIACIÓN CIVIL Y LA INDUSTRIA AERONÁUTICA A NIVEL NACIONAL		23.152.752.336 44.050.000.000	23.152.752.336 44.050.000.000
2409	0600	8	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		44.050.000.000	44.050.000.000
2499					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		44.050.000.000 144.365.539.010	44.050.000.000 144.365.539.010
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		144.365.539.010	144.365.539.010
2499	0600	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES, PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRÁTÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL A NIVEL NACIONAL		98.450.000.000	98.450.000.000
2499	0600	6	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		98.450.000.000	98.450.000.000
2499	0600	7			20 INGRESOS CORRIENTES DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO ORIENTADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA AEROCIVIL A NIVEL NACIONAL		98.450.000.000 2.250.000.000	98.450.000.000 2.250.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		2.250.000.000	2.250.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.250.000.000	2.250.000.000
2499	0600	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL		43.665.539.010	43.665.539.010
2499	0600	8	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		43.665.539.010	43.665.539.010
					20 INGRESOS CORRIENTES		43.665.539.010	43.665.539.010
					SECCIÓN: 2413			
					AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	9.626.870.222.061	969.682.238.333	10.596.552.460.394
					A. FUNCIONAMIENTO	10.647.256.000	128.854.066.130	139.501.322.130
01					GASTOS DE PERSONAL		83.734.229.386	83.734.229.386
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		83.734.229.386	83.734.229.386
01	01	01			SALARIO		52.733.623.992	52.733.623.992
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		52.733.623.992	52.733.623.992
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		18.396.307.560	18.396.307.560
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES		18.396.307.560	18.396.307.560
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		6.246.386.784	6.246.386.784
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES		6.246.386.784	6.246.386.784
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6.357.911.050	6.357.911.050
02					20 INGRESOS CORRIENTES		6.357.911.050	6.357.911.050
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22.397.242.000	22.397.242.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES		22.397.242.000	22.397.242.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.647.256.000	6.139.374.360	16.786.630.360
03	03	01			Á ENTIDADES DEL GOBIERNO		5.923.654.360	5.923.654.360
03	03	01	999		Á ÓRGANOS DEL PGN		5.923.654.360	5.923.654.360
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.923.654.360	5.923.654.360
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES		5.923.654.360	5.923.654.360
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		215.720.000	215.720.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		215.720.000	215.720.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		215.720.000	215.720.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES		215.720.000	215.720.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.647.256.000	10.647.256.000	10.647.256.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	10.647.256.000	10.647.256.000	10.647.256.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		16.583.220.384	16.583.220.384
08	04				CONTRIBUCIONES		16.583.220.384	16.583.220.384
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		16.583.220.384	16.583.220.384
					20 INGRESOS CORRIENTES		16.583.220.384	16.583.220.384
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2.723.269.063.087		2.723.269.063.087

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2.723.269.063.087		2.723.269.063.087
10	01				PRINCIPAL	57.940.921.534		57.940.921.534
10	01	02			PRÉSTAMOS	57.940.921.534		57.940.921.534
10					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	57.940.921.534		57.940.921.534
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	2.665.328.141.553		2.665.328.141.553
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	2.665.328.141.553		2.665.328.141.553
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.665.328.141.553		2.665.328.141.553
					C. INVERSIÓN	6.892.953.902.974	840.828.172.203	7.733.782.075.177
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	5.980.144.009.383	20.290.000.000	6.000.434.009.383
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5.980.144.009.383	20.290.000.000	6.000.434.009.383
2401	0600	54			MEJORAMIENTO DE LA CONCESIÓN ARMENIA PEREIRA MANIZALES RISARALDA, CALDAS, QUINDÍO, VALLE DEL CAUCA	3.465.177.785		3.465.177.785
2401	0600	54	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	3.465.177.785		3.465.177.785
2401	0600	59			10 RECURSOS CORRIENTES	3.465.177.785		3.465.177.785
2401	0600	59			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DEL CORREDOR VIAL PAMPLONA - CUCUTÁ DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	318.190.481.286		318.190.481.286
2401	0600	59	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	318.190.481.286		318.190.481.286
2401	0600	60			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	318.190.481.286		318.190.481.286
2401	0600	60			MEJORAMIENTO , CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, YONDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	244.384.979.889		244.384.979.889
2401	0600	60	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	244.384.979.889		244.384.979.889
2401	0600	61			10 RECURSOS CORRIENTES	244.384.979.889		244.384.979.889
2401	0600	61			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 1 - AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	354.769.983.124		354.769.983.124
2401	0600	61	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	354.769.983.124		354.769.983.124
					10 RECURSOS CORRIENTES	354.769.983.124		354.769.983.124

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	62			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL RÍO MAGDALENA 2, DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	332.536.096.082		332.536.096.082
2401	0600	62	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	332.536.096.082		332.536.096.082
2401	0600	63			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR SANTANA - MOCOA - NEIVA, DEPARTAMENTOS DE HUILA, PUTUMAYO, CAUCA	332.536.096.082 233.962.050.936		332.536.096.082 233.962.050.936
2401	0600	63	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	233.962.050.936		233.962.050.936
2401	0600	64			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR POPAYÁN - SANTANDER DE QUICHEMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	233.962.050.936 253.911.263.548		233.962.050.936 253.911.263.548
2401	0600	64	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	253.911.263.548		253.911.263.548
2401	0600	65			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CONEXIÓN NORTE, AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	253.911.263.548 281.343.803.944		253.911.263.548 281.343.803.944
2401	0600	65	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	281.343.803.944		281.343.803.944
2401	0600	66			10 RECURSOS CORRIENTES CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS PRIMARIAS CONCESSIONADAS NACIONAL	281.343.803.944 9.500.000.000		281.343.803.944 9.500.000.000
2401	0600	66	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	9.500.000.000		9.500.000.000
2401	0600	67			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO - YOPAL DEPARTAMENTOS DEL META, CASANARE	9.500.000.000 299.641.352.504		9.500.000.000 299.641.352.504
2401	0600	67	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	299.641.352.504		299.641.352.504
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	299.641.352.504		299.641.352.504

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	68			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA MULALO - LOBOGUERRERO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	345.161.334.205		345.161.334.205
2401	0600	68	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	345.161.334.205		345.161.334.205
2401	0600	70			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DEL SISGA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, CASANARE	345.161.334.205 89.617.815.997		345.161.334.205 89.617.815.997
2401	0600	70	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	89.617.815.997		89.617.815.997
2401	0600	71			10 RECURSOS CORRIENTES REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD, DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR	89.617.815.997 228.232.198.899		89.617.815.997 228.232.198.899
2401	0600	71	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	228.232.198.899		228.232.198.899
2401	0600	72			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 2 ANTIOQUIA	228.232.198.899 179.852.034.439		228.232.198.899 179.852.034.439
2401	0600	72	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	179.852.034.439		179.852.034.439
2401	0600	73			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA CONEXIÓN PACÍFICO 3 AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	179.852.034.439 291.630.957.937		179.852.034.439 291.630.957.937
2401	0600	73	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	291.630.957.937		291.630.957.937
2401	0600	74			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL CORREDOR RUMICHACA - PASTO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	291.630.957.937 358.127.983.982		291.630.957.937 358.127.983.982
2401	0600	74	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	358.127.983.982		358.127.983.982
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	358.127.983.982		358.127.983.982

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	75			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE CUNDINAMARCA	194.871.742.826		194.871.742.826
2401	0600	75	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	194.871.742.826		194.871.742.826
2401	0600	76			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2 ANTIOQUIA	194.871.742.826 443.201.573.124		194.871.742.826 443.201.573.124
2401	0600	76	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	443.201.573.124		443.201.573.124
2401	0600	77			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR HONDA - PUERTO SALGAR - GIRARDOT, DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, CALDAS, TOLIMA	443.201.573.124 148.478.830.384		443.201.573.124 148.478.830.384
2401	0600	77	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	148.478.830.384		148.478.830.384
2401	0600	78			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 1, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	148.478.830.384 440.897.072.997		148.478.830.384 440.897.072.997
2401	0600	78	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	440.897.072.997		440.897.072.997
2401	0600	79			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PUERTA DE HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SUCRE	440.897.072.997 80.015.521.846		440.897.072.997 80.015.521.846
2401	0600	79	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	80.015.521.846		80.015.521.846
2401	0600	80			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN VIAL, NACIONAL	80.015.521.846 46.376.806.594		80.015.521.846 46.376.806.594
2401	0600	80	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	46.376.806.594		46.376.806.594
					10 RECURSOS CORRIENTES	46.376.806.594		46.376.806.594

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	81			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR-BARRANCabermeja EN LOS DEPARTAMENTOS CUNDINAMARCA, BOYACÁ Y SANTANDER	367.475.464.543		367.475.464.543
2401	0600	81	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	367.475.464.543		367.475.464.543
2401	0600	82			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SABANA DE TORRES-CURUMANI EN LOS DEPARTAMENTOS SANTANDER, CESAR	367.475.464.543		367.475.464.543
2401	0600	82	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	179.912.305.650		179.912.305.650
2401	0600	83			10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR: BUENAVENTURA - LOBOGUERRERO - BUGA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	179.912.305.650		179.912.305.650
2401	0600	83	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	247.257.176.862		247.257.176.862
2401	0600	85			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA ANI PARA CAPTURAR EL BENEFICIO ECONÓMICO GENERADO POR LA INVERSIÓN EN LA RED VIAL CONCESIONADA A NIVEL NACIONAL	247.257.176.862		247.257.176.862
2401	0600	85	20103A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. AUMENTO DE LA OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y REGIONAL CON ESQUEMAS TARIFARIOS DIFERENCIALES	7.330.000.000	20.290.000.000	27.620.000.000
2403					10 RECURSOS CORRIENTES	7.330.000.000		7.330.000.000
2403					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO		20.290.000.000	20.290.000.000
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4.403.281.909		4.403.281.909
2403	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS AEROPUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	4.403.281.909		4.403.281.909
2403	0600	4	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	4.403.281.909		4.403.281.909
2404					10 RECURSOS CORRIENTES	4.403.281.909		4.403.281.909
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	216.105.072.049	576.482.182.828	792.587.254.877
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	216.105.072.049	576.482.182.828	792.587.254.877
2404	0600	2			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED FÉRREA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	204.155.182.828		204.155.182.828

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404	0600	2	40201C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS PÚBLICOS Y DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y CON MENOS EMISIones		204.155.182.828	204.155.182.828
2404	0600	4			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS FÉRREAS NACIONAL		204.155.182.828 8.000.000.000	204.155.182.828 8.000.000.000
2404	0600	4	40201C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. INFRAESTRUCTURA DE PROYECTOS PÚBLICOS Y DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS ADAPTADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO Y CON MENOS EMISIones		8.000.000.000	8.000.000.000
2404	0600	5			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DEL CORREDOR FÉRREO LA DORADA CHIRIGUANÁ MEDIANTE UN MODELO DE CONCESIÓN APP Y SU ARTICULACIÓN CON LA RED LOGÍSTICA NACIONAL EN LOS DEPARTAMENTOS CALDAS, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR	216.105.072.049	8.000.000.000	216.105.072.049
2404	0600	5	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	108.052.536.024		108.052.536.024
2404	0600	5	40303D		10 RECURSOS CORRIENTES 4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / D. MODOS DE TRANSPORTE MÁS EFICIENTES A NIVEL OPERATIVO Y ENERGÉTICO	108.052.536.024 108.052.536.025		108.052.536.024 108.052.536.025
2404	0600	6			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA Y MATERIAL RODANTE EN EL CORREDOR FERROVIARIO BOGOTÁ-BELENITO EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, BOGOTÁ	108.052.536.025		108.052.536.025
2404	0600	6	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		107.000.000.000	107.000.000.000
2404	0600	7			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DEL CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MATERIAL RODANTE Y GESTIÓN OPERATIVA, PARA GARANTIZAR SU FUNCIONALIDAD LOGÍSTICA Y APROVECHAMIENTO COMPETITIVO EN LOS DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA, CALDAS		107.000.000.000 257.327.000.000	107.000.000.000 257.327.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD.		257.327.000.000	257.327.000.000
2405					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4.112.080.090	257.327.000.000 4.112.080.090	
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4.112.080.090		4.112.080.090
2405	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS PUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	4.112.080.090		4.112.080.090
2405	0600	4	52104E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS LOGÍSTICOS	4.112.080.090		4.112.080.090
2406					10 RECURSOS CORRIENTES INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	4.112.080.090 665.689.459.543		4.112.080.090 665.689.459.543
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	665.689.459.543		665.689.459.543
2406	0600	1			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS VIAS FLUVIALES NACIONAL	1.920.146.550		1.920.146.550
2406	0600	1	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VIAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	1.920.146.550		1.920.146.550
2406	0600	3			10 RECURSOS CORRIENTES RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS DEL CANAL DEL DIQUE NACIONAL	1.920.146.550 663.769.312.993		1.920.146.550 663.769.312.993
2406	0600	3	51102A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VIAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	663.769.312.993		663.769.312.993
2499					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	663.769.312.993 22.500.000.000	244.055.989.375	663.769.312.993 266.555.989.375
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	22.500.000.000	244.055.989.375	266.555.989.375
2499	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	1.100.000.000		1.100.000.000
2499	0600	7	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.100.000.000		1.100.000.000
2499	0600	8			10 RECURSOS CORRIENTES APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVES DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS NACIONAL	1.100.000.000 10.000.000.000	244.055.989.375	1.100.000.000 254.055.989.375
2499	0600	8	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	10.000.000.000	244.055.989.375	254.055.989.375
2499	0600	9			10 RECURSOS CORRIENTES 20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SISTEMATIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. NACIONAL	10.000.000.000 223.290.886.376 20.765.102.999 8.350.000.000		10.000.000.000 223.290.886.376 20.765.102.999 8.350.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	9	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	8.350.000.000		8.350.000.000
2499	0600	10			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	8.350.000.000 2.050.000.000		8.350.000.000 2.050.000.000
2499	0600	10	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.050.000.000		2.050.000.000
2499	0600	12			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA SOPORTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL QUEHACER MISIONAL DE LA ANI A NIVEL NACIONAL	2.050.000.000 1.000.000.000		2.050.000.000 1.000.000.000
2499	0600	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.000.000.000		1.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2414 UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TOTAL PRESUPUESTO	1.000.000.000 34.936.834.324		1.000.000.000 34.936.834.324
					A. FUNCIONAMIENTO	18.936.834.324		18.936.834.324
01					GASTOS DE PERSONAL	16.076.386.135		16.076.386.135
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16.076.386.135		16.076.386.135
01	01	01			SALARIO	10.780.233.135		10.780.233.135
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10.780.233.135 4.221.242.000		10.780.233.135 4.221.242.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.221.242.000 1.074.911.000		4.221.242.000 1.074.911.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.074.911.000 1.744.798.189		1.074.911.000 1.744.798.189
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.744.798.189 1.091.222.000		1.744.798.189 1.091.222.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.091.222.000		1.091.222.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.091.222.000		1.091.222.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.091.222.000		1.091.222.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.091.222.000 24.428.000		1.091.222.000 24.428.000
08	01				IMPUESTOS	260.000		260.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	260.000 24.168.000		260.000 24.168.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	24.168.000		24.168.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	24.168.000		24.168.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSIÓN	16.000.000.000		16.000.000.000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	11.443.000.000		11.443.000.000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	11.443.000.000		11.443.000.000
2410	0600	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	11.443.000.000		11.443.000.000
2410	0600	1	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	11.443.000.000		11.443.000.000
2499					10 RECURSOS CORRIENTES	11.443.000.000		11.443.000.000
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE	4.557.000.000		4.557.000.000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4.557.000.000		4.557.000.000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	2.764.056.904		2.764.056.904
2499	0600	1	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	2.764.056.904		2.764.056.904
2499	0600	2			10 RECURSOS CORRIENTES	2.764.056.904		2.764.056.904
2499	0600	2			IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS DEL TRANSPORTE - PLATAFORMA ANALÍTICA SECTORIAL PARA LA CONVERGENCIA REGIONAL NACIONAL	1.792.943.096		1.792.943.096
2499	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD	1.792.943.096		1.792.943.096
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2415 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE TOTAL PRESUPUESTO	1.792.943.096		1.792.943.096
					A. FUNCIONAMIENTO	1.407.199.000		1.407.199.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.407.199.000		1.407.199.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.407.199.000		1.407.199.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.407.199.000		1.407.199.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.407.199.000		1.407.199.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL TOTAL PRESUPUESTO	1.407.199.000		1.407.199.000
					A. FUNCIONAMIENTO	31.832.825.000		31.832.825.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		21.899.395.000	21.899.395.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		21.899.395.000	21.899.395.000
01	01	01			SALARIO	13.740.754.000	13.740.754.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	13.740.754.000	13.740.754.000	
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.743.840.000	4.743.840.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	4.743.840.000	4.743.840.000	
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.093.676.000	2.093.676.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.093.676.000	2.093.676.000	
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.321.125.000	1.321.125.000	
02					20 INGRESOS CORRIENTES	1.321.125.000	1.321.125.000	
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6.893.565.000	6.893.565.000	
03					20 INGRESOS CORRIENTES	6.893.565.000	6.893.565.000	
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.667.295.000	2.667.295.000	
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2.581.873.000	2.581.873.000	
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2.581.873.000	2.581.873.000	
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.581.873.000	2.581.873.000	
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES	2.581.873.000	2.581.873.000	
					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	74.240.000	74.240.000	
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	74.240.000	74.240.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	74.240.000	74.240.000	
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES	74.240.000	74.240.000	
					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	11.182.000	11.182.000	
08					20 INGRESOS CORRIENTES	11.182.000	11.182.000	
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	372.570.000	372.570.000	
08	01				IMPUESTOS	2.520.000	2.520.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	2.520.000	2.520.000	
08	04				CONTRIBUCIONES	370.050.000	370.050.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	370.050.000	370.050.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	370.050.000	370.050.000	
					C. INVERSIÓN	238.743.316.887	238.743.316.887	
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	204.175.226.121	204.175.226.121	
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	204.175.226.121	204.175.226.121	
2409	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA Y CORRESPONSABILIDAD EN LA SEGURIDAD VIAL NACIONAL	26.073.639.866	26.073.639.866	
2409	0600	6	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA	26.073.639.866	26.073.639.866	
2409	0600	7			20 INGRESOS CORRIENTES	26.073.639.866	26.073.639.866	
					FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE NUEVO CONOCIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL	13.652.928.344	13.652.928.344	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	7	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		13.652.928.344	13.652.928.344
2409	0600	8			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y VEHÍCULOS NACIONAL		13.652.928.344 39.990.775.419	13.652.928.344 39.990.775.419
2409	0600	8	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		39.990.775.419	39.990.775.419
2409	0600	9			20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES, DESTREZAS, CONOCIMIENTOS Y PERCEPCIONES EN SEGURIDAD VIAL DE LOS DIFERENTES ACTORES EN LA VÍA EN EL MARCO DE LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO NACIONAL		39.990.775.419 76.808.121.210	39.990.775.419 76.808.121.210
2409	0600	9	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		76.808.121.210	76.808.121.210
2409	0600	10			20 INGRESOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS DE ARTICULACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA SEGURIDAD VIAL DE CONFORMIDAD CON EL PNSV - NACIONAL		76.808.121.210 42.216.761.282	76.808.121.210 42.216.761.282
2409	0600	10	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		42.216.761.282	42.216.761.282
2409	0600	11			20 INGRESOS CORRIENTES DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS, TÉCNICOS Y DE PLANEACIÓN RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD FERROVIARIA EN COLOMBIA NACIONAL		42.216.761.282 5.433.000.000	42.216.761.282 5.433.000.000
2409	0600	11	20301C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA		5.433.000.000	5.433.000.000
2499					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		5.433.000.000 34.568.090.766	5.433.000.000 34.568.090.766
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		34.568.090.766	34.568.090.766
2499	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		31.376.434.650	31.376.434.650

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		31.376.434.650	31.376.434.650
2499	0600	4			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV NACIONAL		31.376.434.650 3.191.656.116	31.376.434.650 3.191.656.116
2499	0600	4	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		3.191.656.116	3.191.656.116
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE TOTAL PRESUPUESTO		3.191.656.116 112.253.302.477	3.191.656.116 112.253.302.477
					A. FUNCIONAMIENTO		71.634.302.477	71.634.302.477
01					GASTOS DE PERSONAL		34.914.424.922	34.914.424.922
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		34.914.424.922	34.914.424.922
01	01	01			SALARIO		22.548.416.311	22.548.416.311
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		22.548.416.311 7.926.737.024	22.548.416.311 7.926.737.024
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		7.926.737.024 2.537.126.379	7.926.737.024 2.537.126.379
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2.537.126.379 1.902.145.208	2.537.126.379 1.902.145.208
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1.902.145.208 21.290.779.817	1.902.145.208 21.290.779.817
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		21.290.779.817 15.255.911.626	21.290.779.817 15.255.911.626
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		14.464.037.626	14.464.037.626
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		14.464.037.626	14.464.037.626
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		14.464.037.626	14.464.037.626
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		14.464.037.626 117.523.000	14.464.037.626 117.523.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		117.523.000	117.523.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		117.523.000	117.523.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		117.523.000 674.351.000	117.523.000 674.351.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		674.351.000 173.186.112	674.351.000 173.186.112
08	01				IMPUESTOS		1.214.664	1.214.664
08	03				20 INGRESOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		1.214.664 5.307.576	1.214.664 5.307.576

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.307.576	5.307.576
08	04				CONTRIBUCIONES		166.663.872	166.663.872
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		166.663.872	166.663.872
					20 INGRESOS CORRIENTES		166.663.872	166.663.872
					C. INVERSIÓN		40.619.000.000	40.619.000.000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		16.720.276.629	16.720.276.629
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		16.720.276.629	16.720.276.629
2410	0600	3			FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		16.720.276.629	16.720.276.629
2410	0600	3	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		16.720.276.629	16.720.276.629
2499					20 INGRESOS CORRIENTES		16.720.276.629	16.720.276.629
2499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRANSPORTE		23.898.723.371	23.898.723.371
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		23.898.723.371	23.898.723.371
2499	0600	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		23.898.723.371	23.898.723.371
2499	0600	2	51102D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. INTEGRACIÓN DE TERRITORIOS BAJO EL PRINCIPIO DE LA CONECTIVIDAD FÍSICA Y LA MULTIMODALIDAD		23.898.723.371	23.898.723.371
					20 INGRESOS CORRIENTES		23.898.723.371	23.898.723.371
					SECCIÓN: 2501			
					PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO		2.102.390.078.008	2.102.390.078.008
					A. FUNCIONAMIENTO		1.440.892.078.008	1.440.892.078.008
					UNIDAD: 250101			
					GESTIÓN GENERAL		1.440.148.078.008	1.440.148.078.008
01					GASTOS DE PERSONAL		1.258.663.000.000	1.258.663.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1.258.663.000.000	1.258.663.000.000
01	01	01			SALARIO		718.032.000.000	718.032.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES		718.032.000.000	718.032.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		302.852.000.000	302.852.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES		302.852.000.000	302.852.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		237.779.000.000	237.779.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES		237.779.000.000	237.779.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		112.894.540.006	112.894.540.006
03					10 RECURSOS CORRIENTES		112.894.540.006	112.894.540.006
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		58.412.538.002	58.412.538.002
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		50.359.000.000	50.359.000.000
03	03	01	053		A ÓRGANOS DEL PGN		50.359.000.000	50.359.000.000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003		351.000.000	351.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES		351.000.000	351.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50.008.000.000		50.008.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	50.008.000.000		50.008.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2.351.000.000		2.351.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2.351.000.000		2.351.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2.305.000.000		2.305.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.305.000.000		2.305.000.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	46.000.000		46.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	46.000.000		46.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5.702.538.002		5.702.538.002
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.702.538.002		5.702.538.002
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3.137.000.000		3.137.000.000
07	01				CESANTÍAS	3.137.000.000		3.137.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.137.000.000		3.137.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.041.000.000		7.041.000.000
08	01				IMPUUESTOS	1.763.000.000		1.763.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.763.000.000		1.763.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	12.000.000		12.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	12.000.000		12.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.937.000.000		2.937.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.900.000.000		2.900.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.900.000.000		2.900.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	37.000.000		37.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	37.000.000		37.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.329.000.000		2.329.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.329.000.000		2.329.000.000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	744.000.000		744.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	740.000.000		740.000.000
08					16 FONDOS ESPECIALES	740.000.000		740.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.000.000		4.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	4.000.000		4.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4.000.000		4.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.000.000		4.000.000
					C. INVERSIÓN	661.498.000.000		661.498.000.000
					UNIDAD: 250101			
					GESTIÓN GENERAL	661.498.000.000		661.498.000.000
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	661.498.000.000		661.498.000.000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	661.498.000.000		661.498.000.000
2599	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN A NIVEL NACIONAL	424.219.000.000		424.219.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2599	1000	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	424.219.000.000		424.219.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	419.219.000.000		419.219.000.000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5.000.000.000		5.000.000.000
2599	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	54.046.000.000		54.046.000.000
2599	1000	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	54.046.000.000		54.046.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	36.767.285.087		36.767.285.087
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.278.714.913		17.278.714.913
2599	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA PGN NACIONAL	183.233.000.000		183.233.000.000
2599	1000	18	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	183.233.000.000		183.233.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	153.262.869.397		153.262.869.397
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	29.970.130.603		29.970.130.603
					SECCIÓN: 2502 DEFENSORÍA DEL PUEBLO			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.193.209.530.926		1.193.209.530.926
					A. FUNCIONAMIENTO	1.107.599.530.926		1.107.599.530.926
01					GASTOS DE PERSONAL	427.347.000.000		427.347.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	427.347.000.000		427.347.000.000
01	01	01			SALARIO	294.372.000.000		294.372.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	294.372.000.000		294.372.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	109.027.000.000		109.027.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	109.027.000.000		109.027.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	23.948.000.000		23.948.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	23.948.000.000		23.948.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32.848.000.000		32.848.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	32.848.000.000		32.848.000.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	644.107.530.926		644.107.530.926
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	641.966.530.926		641.966.530.926
03	03	01	007		A ÓRGANOS DEL PGN	641.966.530.926		641.966.530.926
03	03	01	007		DEFENSORÍA PÚBLICA (LEY 24 DE 1992)	314.070.530.926		314.070.530.926
03	03	01	008		10 RECURSOS CORRIENTES	303.702.530.926		303.702.530.926
03	03	01	008		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.368.000.000		10.368.000.000
03	03	01	008		FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS - LEY 472 DE 1998.	313.980.000.000		313.980.000.000
03	03	01	061		16 FONDOS ESPECIALES	313.980.000.000		313.980.000.000
03	03	01	061		FONDO ESPECIAL COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (ART. 18 LEY 971 DE 2005)	642.000.000		642.000.000
03	03	01	068		16 FONDOS ESPECIALES	642.000.000		642.000.000
03	03	01	068		COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 589 DE 2000	369.000.000		369.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	369.000.000		369.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	12.905.000.000		12.905.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.277.000.000		8.277.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.628.000.000		4.628.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.993.000.000		1.993.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.993.000.000		1.993.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.993.000.000		1.993.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.993.000.000		1.993.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	148.000.000		148.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	148.000.000		148.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.297.000.000		3.297.000.000
08	01				IMPUESTOS	984.000.000		984.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	984.000.000		984.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	2.313.000.000		2.313.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.313.000.000		2.313.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.313.000.000		2.313.000.000
					C. INVERSIÓN	85.610.000.000		85.610.000.000
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	68.665.349.923		68.665.349.923
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	68.665.349.923		68.665.349.923
2502	1000	27			CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	28.665.349.923		28.665.349.923
2502	1000	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	28.665.349.923		28.665.349.923
2502	1000	31			10 RECURSOS CORRIENTES	28.665.349.923		28.665.349.923
2502	1000	31	53105B		MEJORAMIENTO DE LOS ÍNDICES DE RIESGOS DE VULNERACIÓN DEL DERECHOS HUMANOS NACIONAL	40.000.000.000		40.000.000.000
2502	1000	31	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	40.000.000.000		40.000.000.000
2599					10 RECURSOS CORRIENTES	40.000.000.000		40.000.000.000
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	16.944.650.077		16.944.650.077
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16.944.650.077		16.944.650.077
2599	1000	14			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO NACIONAL	1.855.269.113		1.855.269.113
2599	1000	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.855.269.113		1.855.269.113
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.855.269.113		1.855.269.113

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2599	1000	15			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL. NACIONAL	15.089.380.964		15.089.380.964
2599	1000	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	15.089.380.964		15.089.380.964
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2601 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA TOTAL PRESUPUESTO	15.089.380.964 1.498.564.928.818		15.089.380.964 1.498.564.928.818
					A. FUNCIONAMIENTO	1.367.874.000.000		1.367.874.000.000
					UNIDAD: 260101 GESTIÓN GENERAL	1.367.874.000.000		1.367.874.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.211.595.000.000		1.211.595.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.211.595.000.000		1.211.595.000.000
01	01	01			SALARIO	853.424.000.000		853.424.000.000
01	01	01			16 FONDOS ESPECIALES	853.424.000.000		853.424.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	225.264.000.000		225.264.000.000
01	01	02			16 FONDOS ESPECIALES	225.264.000.000		225.264.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	80.511.000.000		80.511.000.000
01	01	04			16 FONDOS ESPECIALES	80.511.000.000		80.511.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	52.396.000.000		52.396.000.000
02					16 FONDOS ESPECIALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	52.396.000.000 122.669.000.000		52.396.000.000 122.669.000.000
03					16 FONDOS ESPECIALES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.669.000.000 31.937.000.000		122.669.000.000 31.937.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	69.000.000		69.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	69.000.000		69.000.000
03	03				16 FONDOS ESPECIALES	69.000.000		69.000.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	22.286.000.000		22.286.000.000
03	03	01	006		A ÓRGANOS DEL PGN	22.286.000.000		22.286.000.000
03	03	01	006		FONDO DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - DECRETO 267 DE 2000 Y LEY 1807 DE 2016	261.000.000		261.000.000
03	03	01	999		16 FONDOS ESPECIALES OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	261.000.000 22.025.000.000		261.000.000 22.025.000.000
03	04				16 FONDOS ESPECIALES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	22.025.000.000 4.874.000.000		22.025.000.000 4.874.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4.874.000.000		4.874.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4.874.000.000		4.874.000.000
03	10				16 FONDOS ESPECIALES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4.874.000.000 4.708.000.000		4.874.000.000 4.708.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.708.000.000		4.708.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.673.000.000		1.673.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.557.000.000		1.557.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.557.000.000		1.557.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	73.000.000		73.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	73.000.000		73.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	43.000.000		43.000.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	43.000.000		43.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	43.000.000		43.000.000
					C. INVERSIÓN	130.690.928.818		130.690.928.818
					UNIDAD: 260101 GESTIÓN GENERAL	130.690.928.818		130.690.928.818
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	14.830.713.158		14.830.713.158
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14.830.713.158		14.830.713.158
2501	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL	5.364.985.692		5.364.985.692
2501	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.364.985.692		5.364.985.692
2501	1000	10			10 RECURSOS CORRIENTES	5.364.985.692		5.364.985.692
2501	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LA INCIDENCIA DEL CONTROL SOCIAL Y LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA NACIONAL	2.122.649.347		2.122.649.347
2501	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.122.649.347		2.122.649.347
2501	1000	11			10 RECURSOS CORRIENTES	2.122.649.347		2.122.649.347
2501	1000	11			TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL PARA LA EQUIDAD, LA IGUALDAD Y LOS DERECHOS NACIONAL	863.792.172		863.792.172
2501	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	863.792.172		863.792.172
2501	1000	12			10 RECURSOS CORRIENTES	863.792.172		863.792.172
2501	1000	12			AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL EJERCICIO DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA FISCAL A LOS RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VICTIMAS Y POSCONFLICTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL NACIONAL	3.667.390.290		3.667.390.290
2501	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.667.390.290		3.667.390.290
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.667.390.290		3.667.390.290

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las aprobaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501	1000	13			CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA CGR - PRÉSTAMO BID NACIONAL	2.811.895.657		2.811.895.657
2501	1000	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.811.895.657		2.811.895.657
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2.811.895.657		2.811.895.657
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	115.860.215.660		115.860.215.660
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	115.860.215.660		115.860.215.660
2599	1000	10			FORTALECIMIENTO DEL CONTROL PREVENTIVO Y CONCOMITANTE NACIONAL	33.811.749.927		33.811.749.927
2599	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	33.811.749.927		33.811.749.927
2599	1000	11			10 RECURSOS CORRIENTES	33.811.749.927		33.811.749.927
					FORTALECIMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	14.105.347.277		14.105.347.277
2599	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	14.105.347.277		14.105.347.277
2599	1000	12			10 RECURSOS CORRIENTES	14.105.347.277		14.105.347.277
					MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	22.215.921.960		22.215.921.960
2599	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	22.215.921.960		22.215.921.960
2599	1000	13			10 RECURSOS CORRIENTES	22.215.921.960		22.215.921.960
					MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	45.727.196.496		45.727.196.496
2599	1000	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	45.727.196.496		45.727.196.496
					10 RECURSOS CORRIENTES	45.727.196.496		45.727.196.496
					SECCIÓN: 2602			
					FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	136.020.220.824	22.275.956.669	158.296.177.493
					A. FUNCIONAMIENTO	136.020.220.824	21.234.730.000	157.254.950.824
01					GASTOS DE PERSONAL	7.067.000.000	13.853.000.000	20.920.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.067.000.000	13.853.000.000	20.920.000.000
01	01	01			SALARIO	4.791.000.000	10.153.000.000	14.944.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.791.000.000		4.791.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10.153.000.000	10.153.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.462.000.000	2.598.000.000	4.060.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.462.000.000		1.462.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.598.000.000	2.598.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	814.000.000	1.102.000.000	1.916.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	814.000.000		814.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.102.000.000	1.102.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.003.220.824		7.003.220.824
					10 RECURSOS CORRIENTES	681.220.824		681.220.824
					16 FONDOS ESPECIALES	6.322.000.000		6.322.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.036.000.000	269.000.000	7.305.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	137.000.000	269.000.000	406.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	137.000.000	269.000.000	406.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	137.000.000	269.000.000	406.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	137.000.000		137.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		269.000.000	269.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	6.704.000.000		6.704.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	6.704.000.000		6.704.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	128.000.000		128.000.000
03	04	02	016		10 RECURSOS CORRIENTES	128.000.000		128.000.000
					SERVICIOS MÉDICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, Y CULTURALES PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ART. 90 Y 91 LEY 106 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	6.576.000.000		6.576.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	6.576.000.000		6.576.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	195.000.000		195.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	195.000.000		195.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	21.544.000.000	5.387.730.000	26.931.730.000
					CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	21.544.000.000	5.387.730.000	26.931.730.000
06	01				A PERSONAS NATURALES	21.544.000.000	5.387.730.000	26.931.730.000
06	01	04	008		PRÉSTAMOS DIRECTOS LEY 106 DE 1933	21.544.000.000	5.387.730.000	26.931.730.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.653.000.000		10.653.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	10.891.000.000		10.891.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.802.730.000	1.802.730.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.585.000.000	3.585.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	93.303.000.000	1.725.000.000	95.028.000.000
07	01				CESANTÍAS	93.303.000.000	1.725.000.000	95.028.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	89.734.000.000		89.734.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.569.000.000		3.569.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.725.000.000	1.725.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	67.000.000		67.000.000
08	01				IMPUESTOS	67.000.000		67.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	67.000.000		67.000.000
					C. INVERSIÓN		1.041.226.669	1.041.226.669
2599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL		1.041.226.669	1.041.226.669
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1.041.226.669	1.041.226.669

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2599	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL		1.041.226.669	1.041.226.669
2599	1000	2	20203G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. EDUCACIÓN MEDIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA		1.041.226.669	1.041.226.669
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 2701 RAMA JUDICIAL TOTAL PRESUPUESTO	1.041.226.669		1.041.226.669
					A. FUNCIONAMIENTO	9.459.483.033.632		9.459.483.033.632
					UNIDAD: 270101 GESTIÓN GENERAL	9.459.483.033.632		9.459.483.033.632
01					GASTOS DE PERSONAL	8.181.837.676.951		8.181.837.676.951
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.842.351.257.653		7.842.351.257.653
01	01	01			SALARIO	3.510.761.688.531		3.510.761.688.531
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	3.510.761.688.531		3.510.761.688.531
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.946.361.821.306		1.946.361.821.306
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.946.361.821.306		1.946.361.821.306
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.385.227.747.816		2.385.227.747.816
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	2.385.227.747.816		2.385.227.747.816
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	339.486.419.298		339.486.419.298
01	02	01			SALARIO	160.937.976.630		160.937.976.630
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	101.866.514.173		101.866.514.173
01	02	02			16 FONDOS ESPECIALES	59.071.462.457		59.071.462.457
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	80.255.179.858		80.255.179.858
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	50.901.160.512		50.901.160.512
01	02	02			16 FONDOS ESPECIALES	29.354.019.346		29.354.019.346
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	98.293.262.810		98.293.262.810
02					10 RECURSOS CORRIENTES	61.740.744.613		61.740.744.613
02					16 FONDOS ESPECIALES	36.552.518.197		36.552.518.197
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	632.606.288.973		632.606.288.973
03					10 RECURSOS CORRIENTES	632.606.288.973		632.606.288.973
03	02				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	602.635.251.457		602.635.251.457
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	13.000.000		13.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	13.000.000		13.000.000
03	03				10 RECURSOS CORRIENTES	13.000.000		13.000.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	195.972.748.980		195.972.748.980
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	195.972.748.980		195.972.748.980
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	972.748.980		972.748.980
03	03	01	999		10 RECURSOS CORRIENTES	972.748.980		972.748.980
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	195.000.000.000		195.000.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	195.000.000.000		195.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	22.817.250.400		22.817.250.400

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	22.817.250.400		22.817.250.400
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	22.817.250.400		22.817.250.400
				10	RECURSOS CORRIENTES	22.817.250.400		22.817.250.400
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	383.832.252.077		383.832.252.077
				10	RECURSOS CORRIENTES	383.832.252.077		383.832.252.077
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	14.913.232.000		14.913.232.000
07	01				CESANTÍAS	14.913.232.000		14.913.232.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.913.232.000		14.913.232.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27.490.584.251		27.490.584.251
08	01				IMPUESTOS	6.753.886.276		6.753.886.276
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.753.886.276		6.753.886.276
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	50.000.000		50.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.000.000		50.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	20.686.697.975		20.686.697.975
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	20.686.697.975		20.686.697.975
				10	RECURSOS CORRIENTES	534.697.975		534.697.975
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.152.000.000		20.152.000.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	17.695.578.134		17.695.578.134
					UNIDAD: 270101 GESTIÓN GENERAL	17.695.578.134		17.695.578.134
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	17.695.578.134		17.695.578.134
10	01				PRINCIPAL	17.695.578.134		17.695.578.134
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17.695.578.134		17.695.578.134
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.695.578.134		17.695.578.134
					C. INVERSIÓN	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
					UNIDAD: 270101 GESTIÓN GENERAL	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
2701					MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
2701	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1.449.610.576.324		1.449.610.576.324
2701	0800	23			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	14.600.000.000		14.600.000.000
2701	0800	23	2011D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	14.600.000.000		14.600.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	14.600.000.000		14.600.000.000
2701	0800	37			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRÁTÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	580.924.536.676		580.924.536.676
2701	0800	37	2011D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	580.924.536.676		580.924.536.676
				16	FONDOS ESPECIALES	580.924.536.676		580.924.536.676
2701	0800	38			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBIERNO BASADO EN EVIDENCIA PARA UNA GOBERNANZA CONFIDABLE Y GERENCIAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	5.700.000.000		5.700.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2701	0800	38	2011D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	5.700.000.000		5.700.000.000
				16 FONDOS ESPECIALES		5.700.000.000		5.700.000.000
2701	0800	39			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD, EL CONOCIMIENTO, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	162.528.139.336		162.528.139.336
2701	0800	39	2011D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	162.528.139.336		162.528.139.336
				16 FONDOS ESPECIALES		162.528.139.336		162.528.139.336
2701	0800	40			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	643.797.900.312		643.797.900.312
2701	0800	40	2011A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /A. POLÍTICA DE ESTADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA JUSTICIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	643.797.900.312		643.797.900.312
				14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA		39.045.872.768		39.045.872.768
				16 FONDOS ESPECIALES		604.752.027.544		604.752.027.544
2701	0800	41			FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE JUSTICIA ABIERTA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD- SIGCMCA- DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	42.060.000.000		42.060.000.000
2701	0800	41	2011D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	42.060.000.000		42.060.000.000
				16 FONDOS ESPECIALES		42.060.000.000		42.060.000.000
				SECCIÓN: 2801				
				REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
				TOTAL PRESUPUESTO		5.586.159.608.738		5.586.159.608.738
				A. FUNCIONAMIENTO		5.370.847.552.000		5.370.847.552.000
				UNIDAD: 280101				
				GESTIÓN GENERAL		5.370.847.552.000		5.370.847.552.000
01				GASTOS DE PERSONAL		492.732.479.000		492.732.479.000
01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		485.446.536.000		485.446.536.000
01	01	01		SALARIO		325.914.054.000		325.914.054.000
01	01	01		10 RECURSOS CORRIENTES		325.914.054.000		325.914.054.000
01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		87.846.172.000		87.846.172.000
01	01	03		10 RECURSOS CORRIENTES		87.846.172.000		87.846.172.000
01	01	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		71.686.310.000		71.686.310.000
01	02			10 RECURSOS CORRIENTES		71.686.310.000		71.686.310.000
01	02			PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		7.285.943.000		7.285.943.000
01	02	01		SALARIO		5.525.530.000		5.525.530.000
01	02	01		10 RECURSOS CORRIENTES		5.525.530.000		5.525.530.000
01	02	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1.463.416.000		1.463.416.000
01	02	03		10 RECURSOS CORRIENTES		1.463.416.000		1.463.416.000
01	02	03		REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		296.997.000		296.997.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		296.997.000		296.997.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.560.763.000.000		1.560.763.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.560.763.000.000		1.560.763.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.273.314.619.000		3.273.314.619.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.267.820.307.433		3.267.820.307.433
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3.267.820.307.433		3.267.820.307.433
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.267.820.307.433		3.267.820.307.433
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.267.820.307.433		3.267.820.307.433
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	3.453.082.000		3.453.082.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3.453.082.000		3.453.082.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.644.963.000		1.644.963.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.644.963.000		1.644.963.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.808.119.000		1.808.119.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.808.119.000		1.808.119.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.041.229.567		2.041.229.567
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.041.229.567		2.041.229.567
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	37.243.025.000		37.243.025.000
07	01				CESANTÍAS	37.243.025.000		37.243.025.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	37.243.025.000		37.243.025.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.794.429.000		6.794.429.000
08	01				IMPUESTOS	827.346.000		827.346.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	827.346.000		827.346.000
08	04				CONTRIBUCIONES	5.967.083.000		5.967.083.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5.967.083.000		5.967.083.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.967.083.000		5.967.083.000
					C. INVERSIÓN	215.312.056.738		215.312.056.738
					UNIDAD: 280101			
					GESTIÓN GENERAL	215.312.056.738		215.312.056.738
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	215.312.056.738		215.312.056.738
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	215.312.056.738		215.312.056.738
2802	1000	4			MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN PARA ASEGURAR LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD A LOS COLOMBIANOS NACIONAL	195.000.000.000		195.000.000.000
2802	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	195.000.000.000		195.000.000.000
2802	1000	7			10 RECURSOS CORRIENTES	195.000.000.000		195.000.000.000
					TRANSFORMACIÓN DEL REGISTRO CIVIL ALINEADO CON EL GOBIERNO DE DATOS E INFORMACIÓN NACIONAL	20.312.056.738		20.312.056.738
2802	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	20.312.056.738		20.312.056.738
					10 RECURSOS CORRIENTES	20.312.056.738		20.312.056.738
					SECCIÓN: 2802			
					FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.587.951.413	243.367.136.432	245.955.087.845

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO		72.704.515.000	72.704.515.000
	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		70.000.000.000	70.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	70.000.000.000	70.000.000.000	
	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	322.000.000	322.000.000	
	03	10			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	322.000.000	322.000.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	322.000.000	322.000.000	
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.382.515.000	2.382.515.000	
	08	01			IMPUSTOS	1.887.000.000	1.887.000.000	
	08				20 INGRESOS CORRIENTES	1.887.000.000	1.887.000.000	
	08	04			CONTRIBUCIONES	495.515.000	495.515.000	
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	456.282.000	456.282.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	456.282.000	456.282.000	
	08	04	03		CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	39.233.000	39.233.000	
					20 INGRESOS CORRIENTES	39.233.000	39.233.000	
					C. INVERSIÓN	2.587.951.413	170.662.621.432	173.250.572.845
	2801				PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		3.406.473.250	3.406.473.250
	2801	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		3.406.473.250	3.406.473.250
	2801	1000	4		FORTALECIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA RNEC Y DE LA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DEL CEDAE NACIONAL		3.406.473.250	3.406.473.250
	2801	1000	4	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.406.473.250	3.406.473.250
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.406.473.250	3.406.473.250
	2802				IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	2.587.951.413	37.167.222.257	39.755.173.670
	2802	1000			INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.587.951.413	37.167.222.257	39.755.173.670
	2802	1000	4		FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL		3.687.551.410	3.687.551.410
	2802	1000	4	53105B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.687.551.410	3.687.551.410
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.687.551.410	3.687.551.410
	2802	1000	6		FORTALECIMIENTO DE JORNADAS DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO. APD. NACIONAL	2.587.951.413		2.587.951.413
					5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.587.951.413		2.587.951.413
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.587.951.413		2.587.951.413
	2802	1000	7		TRANSFORMACIÓN DEL REGISTRO CIVIL ALINEADO CON EL GOBIERNO DE DATOS E INFORMACIÓN NACIONAL		33.479.670.847	33.479.670.847

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2802	1000	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		33.479.670.847	33.479.670.847
					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA		33.479.670.847 130.088.925.925	33.479.670.847 130.088.925.925
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		130.088.925.925	130.088.925.925
2899	1000	19			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. NACIONAL		1.500.000.000	1.500.000.000
2899	1000	19	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		1.500.000.000	1.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN VIRTUAL Y PERMANENTE EN TEMAS MISIONALES Y DE APOYO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		1.500.000.000 2.588.948.031	1.500.000.000 2.588.948.031
2899	1000	20	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.588.948.031	2.588.948.031
					20 INGRESOS CORRIENTES ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, A NIVEL NACIONAL		2.588.948.031 15.074.953.812	2.588.948.031 15.074.953.812
2899	1000	21	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		15.074.953.812	15.074.953.812
					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN , CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SEDES PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, A NIVEL NACIONAL		15.074.953.812 2.776.747.295	15.074.953.812 2.776.747.295
2899	1000	22	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.776.747.295	2.776.747.295
					20 INGRESOS CORRIENTES MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		2.776.747.295 11.390.786.538	2.776.747.295 11.390.786.538
2899	1000	25	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		11.390.786.538	11.390.786.538
					20 INGRESOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL BOGOTÁ		11.390.786.538 31.522.051.860	11.390.786.538 31.522.051.860

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2899	1000	26	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B: ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		31.522.051.860	31.522.051.860
2899	1000	27			20 INGRESOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL. NACIONAL		31.522.051.860 64.235.438.389	31.522.051.860 64.235.438.389
2899	1000	27	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B: ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		64.235.438.389	64.235.438.389
2899	1000	29			20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DE LA ANALÍTICA DE DATOS, LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS EN LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL?, BOGOTÁ		5.125.301.957 59.110.136.432 1.000.000.000	5.125.301.957 59.110.136.432 1.000.000.000
2899	1000	29	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B: ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		1.000.000.000	1.000.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 2803 FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL TOTAL PRESUPUESTO		1.000.000.000 15.943.944.000	1.000.000.000 15.943.944.000
					A. FUNCIONAMIENTO		15.943.944.000	15.943.944.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		40.565.000	40.565.000
06					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		40.565.000 15.864.163.000	40.565.000 15.864.163.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		15.864.163.000	15.864.163.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		15.864.163.000	15.864.163.000
06	01	04	001		PRÉSTAMOS DIRECTOS (DECRETO LEY 1010/2000)		15.864.163.000	15.864.163.000
08					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		15.864.163.000 39.216.000	15.864.163.000 39.216.000
08	04				CONTRIBUCIONES		39.216.000	39.216.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		39.216.000	39.216.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 2804 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE		39.216.000	39.216.000
					TOTAL PRESUPUESTO	1.111.673.234.000	1.111.673.234.000	
					A. FUNCIONAMIENTO	1.103.673.234.000	1.103.673.234.000	
01					GASTOS DE PERSONAL	65.301.790.000	65.301.790.000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40.004.511.000	40.004.511.000	
01	01	01			SALARIO	23.290.965.000	23.290.965.000	
01	01	01	10		10 RECURSOS CORRIENTES	23.290.965.000	23.290.965.000	
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.114.604.000	7.114.604.000	
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.114.604.000	7.114.604.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.598.942.000		9.598.942.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.598.942.000		9.598.942.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	25.297.279.000		25.297.279.000
01	02	01			SALARIO	18.453.084.000		18.453.084.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	18.453.084.000		18.453.084.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.832.424.000		4.832.424.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES	4.832.424.000		4.832.424.000
					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.011.771.000		2.011.771.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.011.771.000		2.011.771.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	394.254.528.074		394.254.528.074
					10 RECURSOS CORRIENTES	394.254.528.074		394.254.528.074
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	639.003.163.926		639.003.163.926
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	161.130.471.926		161.130.471.926
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	161.130.471.926		161.130.471.926
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	161.130.471.926		161.130.471.926
					10 RECURSOS CORRIENTES	161.130.471.926		161.130.471.926
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	499.942.000		499.942.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	499.942.000		499.942.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	499.942.000		499.942.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	499.942.000		499.942.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	477.372.750.000		477.372.750.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	477.372.750.000		477.372.750.000
03	06	01	004		FINANCIACIÓN DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES (LEY 130 DE 94, ART. 3 ACTO LEGISLATIVO 001 DE 03)	477.372.750.000		477.372.750.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	477.372.750.000		477.372.750.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4.302.946.000		4.302.946.000
07	01				CESANTÍAS	4.302.946.000		4.302.946.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	4.302.946.000		4.302.946.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	810.806.000		810.806.000
08	04				CONTRIBUCIONES	810.806.000		810.806.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	810.806.000		810.806.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	810.806.000		810.806.000
					C. INVERSIÓN	8.000.000.000		8.000.000.000
2899					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR REGISTRADURÍA	8.000.000.000		8.000.000.000
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	8.000.000.000		8.000.000.000
2899	1000	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000
2899	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.000.000.000		8.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.000.000.000		8.000.000.000
					SECCIÓN: 2901			
					FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.786.375.251.551		6.786.375.251.551
					A. FUNCIONAMIENTO	6.358.289.203.845		6.358.289.203.845
					UNIDAD: 290101			
					GESTIÓN GENERAL	6.358.289.203.845		6.358.289.203.845
01					GASTOS DE PERSONAL	5.232.424.604.367		5.232.424.604.367
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.232.424.604.367		5.232.424.604.367
01	01	01			SALARIO	2.314.942.090.002		2.314.942.090.002
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.314.942.090.002		2.314.942.090.002
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.482.114.042.365		1.482.114.042.365
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.482.114.042.365		1.482.114.042.365
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.435.368.472.000		1.435.368.472.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	1.435.368.472.000		1.435.368.472.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	740.546.300.000		740.546.300.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	740.546.300.000		740.546.300.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	365.831.299.478		365.831.299.478
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.770.000.000		4.770.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4.770.000.000		4.770.000.000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	4.234.000.000		4.234.000.000
03	03	01	053		10 RECURSOS CORRIENTES	4.234.000.000		4.234.000.000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	536.000.000		536.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	536.000.000		536.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15.847.000.000		15.847.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15.847.000.000		15.847.000.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	195.000.000		195.000.000
03	04	02	012		10 RECURSOS CORRIENTES	195.000.000		195.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15.652.000.000		15.652.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	15.652.000.000		15.652.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	345.214.299.478		345.214.299.478
07					10 RECURSOS CORRIENTES	345.214.299.478		345.214.299.478
07	01				DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3.175.000.000		3.175.000.000
07	01				CESANTÍAS	3.175.000.000		3.175.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	3.175.000.000		3.175.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIÓN E INTERESES DE MORA	16.312.000.000		16.312.000.000
08	01				IMPUUESTOS	3.446.000.000		3.446.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	3.446.000.000		3.446.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	195.000.000		195.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	195.000.000		195.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	12.671.000.000		12.671.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12.671.000.000		12.671.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.671.000.000		12.671.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	173.977.914.661		173.977.914.661
					UNIDAD: 290101 GESTIÓN GENERAL	173.977.914.661		173.977.914.661
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	173.977.914.661		173.977.914.661
10	01				PRINCIPAL	173.977.914.661		173.977.914.661
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	173.977.914.661		173.977.914.661
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	173.977.914.661		173.977.914.661
					C. INVERSIÓN	254.108.133.045		254.108.133.045
					UNIDAD: 290101 GESTIÓN GENERAL	254.108.133.045		254.108.133.045
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	47.000.000.000		47.000.000.000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	47.000.000.000		47.000.000.000
2901	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE EMP Y EF EN LOS GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	32.000.000.000		32.000.000.000
2901	0800	12	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	32.000.000.000		32.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	30.035.542.806		30.035.542.806
					16 FONDOS ESPECIALES	1.964.457.194		1.964.457.194
2901	0800	13			FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
2901	0800	13	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	15.000.000.000		15.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	15.000.000.000		15.000.000.000
2999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	207.108.133.045		207.108.133.045
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	207.108.133.045		207.108.133.045
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
2999	0800	17	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	60.000.000.000		60.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	60.000.000.000		60.000.000.000
2999	0800	22			CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE ÚNICA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN SANTIAGO DE CALI	65.683.841.826		65.683.841.826
2999	0800	22	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	65.683.841.826		65.683.841.826
					16 FONDOS ESPECIALES	65.683.841.826		65.683.841.826
2999	0800	24			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA FGN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	81.424.291.219		81.424.291.219

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	24	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	81.424.291.219		81.424.291.219
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 2902	81.424.291.219		81.424.291.219
					INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
					TOTAL PRESUPUESTO	545.234.508.930	3.189.028.465	548.423.537.395
					A. FUNCIONAMIENTO	408.678.915.847	2.873.920.000	411.552.835.847
01					GASTOS DE PERSONAL	349.572.344.000		349.572.344.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	349.572.344.000		349.572.344.000
01	01	01			SALARIO	234.438.279.000		234.438.279.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	234.438.279.000		234.438.279.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	96.379.995.000		96.379.995.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	96.379.995.000		96.379.995.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18.754.070.000		18.754.070.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	18.754.070.000		18.754.070.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	54.584.571.847	2.873.920.000	57.458.491.847
03					10 RECURSOS CORRIENTES	54.584.571.847		54.584.571.847
03	03				20 INGRESOS CORRIENTES		2.873.920.000	2.873.920.000
03	03	01			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.116.000.000		3.116.000.000
03	03	01	066		A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.700.000.000		1.700.000.000
03	03	01	066		A ÓRGANOS DEL PGN	1.700.000.000		1.700.000.000
03	03	01	066		CONGRESO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1.700.000.000		1.700.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	1.700.000.000		1.700.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.416.000.000		1.416.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.416.000.000		1.416.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.416.000.000		1.416.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	1.416.000.000		1.416.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.406.000.000		1.406.000.000
08	01				IMPUESTOS	500.000.000		500.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	906.000.000		906.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	906.000.000		906.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	906.000.000		906.000.000
					C. INVERSIÓN	136.555.593.083	315.108.465	136.870.701.548
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	56.704.864.098	315.108.465	57.019.972.563
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	56.704.864.098	315.108.465	57.019.972.563
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	16.539.224.320		16.539.224.320
2901	0800	9	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	16.539.224.320		16.539.224.320
					10 RECURSOS CORRIENTES	16.539.224.320		16.539.224.320

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
2901	0800	11			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	4.997.000.000		4.997.000.000	
2901	0800	11	20109C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. RESPETO A LOS DD. HH. Y AL DIH DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL	4.997.000.000		4.997.000.000	
2901	0800	12			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	4.997.000.000	5.373.953.280	4.997.000.000	
2901	0800	12	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	5.373.953.280		5.373.953.280	
2901	0800	13			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	5.373.953.280	4.768.000.000	5.373.953.280	
2901	0800	13	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	4.768.000.000		4.768.000.000	
2901	0800	14			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	4.768.000.000	9.450.711.273	315.108.465	4.768.000.000
2901	0800	14	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	9.450.711.273	315.108.465	9.765.819.738	
2901	0800	15			10 RECURSOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	9.450.711.273	1.650.642.489	315.108.465	9.450.711.273
2901	0800	15	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	1.650.642.489		1.650.642.489	
2901	0800	16			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN ATENCIÓN A LOS RETOS DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	1.650.642.489	13.925.332.736	13.925.332.736	
2901	0800	16	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	13.925.332.736		13.925.332.736	
2999					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALIA	13.925.332.736	79.850.728.985	79.850.728.985	
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	79.850.728.985		79.850.728.985	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	13			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	500.000.000		500.000.000
2999	0800	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000		500.000.000
2999	0800	14			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL NACIONAL	500.000.000		500.000.000
2999	0800	14	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	28.926.585.682		28.926.585.682
2999	0800	15			10 RECURSOS CORRIENTES ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	28.926.585.682		28.926.585.682
2999	0800	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.971.059.200		6.971.059.200
2999	0800	19			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	6.971.059.200		6.971.059.200
2999	0800	19	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.600.000.000		1.600.000.000
2999	0800	23			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	1.600.000.000		1.600.000.000
2999	0800	23	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	770.705.920		770.705.920
2999	0800	25			10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN ,DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	770.705.920		770.705.920
2999	0800	25	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	24.962.878.183		24.962.878.183
2999	0800	26			10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES SOACHA	24.962.878.183		24.962.878.183
2999	0800	26	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	16.119.500.000		16.119.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN TOTAL PRESUPUESTO	16.119.500.000 39.375.511.549	16.119.500.000 39.375.511.549	
					A. FUNCIONAMIENTO	23.303.804.000	23.303.804.000	
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.569.124.000	22.569.124.000	
08					26 FONDOS ESPECIALES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.569.124.000 734.680.000	22.569.124.000 734.680.000	
08	01				IMPUESTOS	646.620.000	646.620.000	
08	04				26 FONDOS ESPECIALES CONTRIBUCIONES	646.620.000 88.060.000	646.620.000 88.060.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	88.060.000	88.060.000	
					26 FONDOS ESPECIALES	88.060.000	88.060.000	
					C. INVERSIÓN	16.071.707.549	16.071.707.549	
2999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR FISCALÍA	16.071.707.549	16.071.707.549	
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16.071.707.549	16.071.707.549	
2999	0800	5			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	6.000.000.000	6.000.000.000	
2999	0800	5	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	6.000.000.000	6.000.000.000	
2999	0800	6			26 FONDOS ESPECIALES AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACION A NIVEL NACIONAL	6.000.000.000 3.435.547.000	6.000.000.000 3.435.547.000	
2999	0800	6	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	3.435.547.000	3.435.547.000	
2999	0800	24			26 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA FGN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL	3.435.547.000 6.636.160.549	3.435.547.000 6.636.160.549	
2999	0800	24	20111D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. CAPACIDADES Y LA OFERTA DEL SISTEMA DE JUSTICIA	6.636.160.549	6.636.160.549	
					26 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 3201 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	6.636.160.549	6.636.160.549	
					TOTAL PRESUPUESTO	1.240.402.615.969	1.240.402.615.969	
					A. FUNCIONAMIENTO	373.217.776.000	373.217.776.000	
					UNIDAD: 320101 GESTION GENERAL	203.525.400.000	203.525.400.000	
01					GASTOS DE PERSONAL	63.070.000.000	63.070.000.000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	63.070.000.000	63.070.000.000	
01	01	01			SALARIO	41.616.884.000	41.616.884.000	
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	41.616.884.000 15.068.316.000	41.616.884.000 15.068.316.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.068.316.000		15.068.316.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.384.800.000		6.384.800.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.384.800.000		6.384.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.763.900.000		11.763.900.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.763.900.000		11.763.900.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.040.900.000		126.040.900.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	96.715.600.000		96.715.600.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	24.416.500.000		24.416.500.000
03	03	01	021		FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL DISTRIBUCIÓN COMITÉ FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTÍCULO 24 LEY 344 DE 1996.	17.862.500.000		17.862.500.000
					16 FONDOS ESPECIALES	17.862.500.000		17.862.500.000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	1.200.000.000		1.200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.200.000.000		1.200.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.354.000.000		5.354.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.354.000.000		5.354.000.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	02	040		APOYO AL PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN QUIRÚRGICA DE GATOS Y PERROS – FONDO SINAPYBA - ARTICULO 10 LEY 2374 DE 2024.	10.000.000.000		10.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	62.299.100.000		62.299.100.000
03	03	04	016		A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993	62.299.100.000		62.299.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	62.299.100.000		62.299.100.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	8.762.700.000		8.762.700.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8.762.700.000		8.762.700.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	28.000.000		28.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.000.000		28.000.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	500.000.000		500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	8.100.000.000		8.100.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.100.000.000		8.100.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	134.700.000		134.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	134.700.000		134.700.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20.562.600.000		20.562.600.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	20.562.600.000		20.562.600.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.650.600.000		2.650.600.000
08	01				IMPUESTOS	193.400.000		193.400.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	193.400.000		193.400.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	2.452.000.000		2.452.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.452.000.000		2.452.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.452.000.000		2.452.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.200.000		5.200.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.200.000		5.200.000
					UNIDAD: 320102 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	69.539.046.000		69.539.046.000
01					GASTOS DE PERSONAL	55.700.121.000		55.700.121.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55.700.121.000		55.700.121.000
01	01	01			SALARIO	35.782.000.000		35.782.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	35.782.000.000		35.782.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.567.690.000		16.567.690.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	16.567.690.000		16.567.690.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3.350.431.000		3.350.431.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	3.350.431.000		3.350.431.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11.741.127.000		11.741.127.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	11.741.127.000		11.741.127.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.275.814.000		1.275.814.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.068.120.000		1.068.120.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.068.120.000		1.068.120.000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	1.068.120.000		1.068.120.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	1.068.120.000		1.068.120.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	107.694.000		107.694.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	107.694.000		107.694.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	107.694.000		107.694.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	107.694.000		107.694.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000		100.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	100.000.000		100.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	821.984.000		821.984.000
08	01				IMPUESTOS	400.000.000		400.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	400.000.000		400.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	421.984.000		421.984.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	421.984.000		421.984.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	421.984.000		421.984.000
					UNIDAD: 320104 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	100.153.330.000		100.153.330.000
01					GASTOS DE PERSONAL	78.312.029.000		78.312.029.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	78.312.029.000		78.312.029.000
01	01	01			SALARIO	51.320.938.000		51.320.938.000
01	01	02			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.320.938.000		51.320.938.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.466.424.000		18.466.424.000
01	01	03			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.466.424.000		18.466.424.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.774.533.000		4.774.533.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.774.533.000		4.774.533.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.750.134.000		3.750.134.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.750.134.000 21.250.000.000		3.750.134.000 21.250.000.000
	02				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.250.000.000 411.477.000		21.250.000.000 411.477.000
	03	04			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	308.277.000		308.277.000
	03	04	02		PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	308.277.000		308.277.000
	03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	308.277.000		308.277.000
	03	10			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	308.277.000 103.200.000		308.277.000 103.200.000
	08				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	103.200.000 179.824.000		103.200.000 179.824.000
	08	01			IMPUESTOS	29.824.000		29.824.000
	08	04			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO CONTRIBUCIONES	29.824.000 150.000.000		29.824.000 150.000.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	150.000.000		150.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	150.000.000		150.000.000
					C. INVERSIÓN	867.184.839.969		867.184.839.969
					UNIDAD: 320101 GESTIÓN GENERAL	770.306.713.491		770.306.713.491
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	473.433.059.589		473.433.059.589
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	473.433.059.589		473.433.059.589
3201	0900	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL	6.854.000.000		6.854.000.000
3201	0900	7	10101D		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA	6.854.000.000		6.854.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	596.000.000		596.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	6.258.000.000		6.258.000.000
3201	0900	8			TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES, LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS E INCENTIVOS AMBIENTALES NACIONAL	4.765.000.000		4.765.000.000
3201	0900	8	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	4.765.000.000		4.765.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.765.000.000		4.765.000.000
3201	0900	10			APOYO FINANCIERO AL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A TRAVES DEL FONDO PARA LA VIDA Y BIODIVERSIDAD NACIONAL	354.101.059.589		354.101.059.589

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3201	0900	10	40101A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. FRENO DE LA DEFORESTACIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA AMAZONÍA	354.101.059.589		354.101.059.589
					10 RECURSOS CORRIENTES	183.349.765.266		183.349.765.266
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	170.751.294.323		170.751.294.323
3201	0900	11			APOYO FINANCIERO A LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL – FCA NACIONAL	107.713.000.000		107.713.000.000
3201	0900	11	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRÁTÉGICAS - [DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	107.713.000.000		107.713.000.000
3202					16 FONDOS ESPECIALES CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	107.713.000.000		107.713.000.000
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL TERRITORIO NACIONAL	179.222.653.902		179.222.653.902
3202	0900	19				5.886.000.000		5.886.000.000
3202	0900	19	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRÁTÉGICAS	5.886.000.000		5.886.000.000
3202	0900	20			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO A LA CONTENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN A NIVEL NACIONAL	5.886.000.000		5.886.000.000
3202	0900	20	40101A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. FRENO DE LA DEFORESTACIÓN	4.442.000.000		4.442.000.000
3202	0900	21			10 RECURSOS CORRIENTES	3.940.406.445		3.940.406.445
3202	0900	21			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN, Y REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS A NIVEL NACIONAL	501.593.555		501.593.555
3202	0900	21	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRÁTÉGICAS	4.402.000.000		4.402.000.000
3202	0900	23			10 RECURSOS CORRIENTES	3.904.927.092		3.904.927.092
3202	0900	23	40101A		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO RECUPERACIÓN DE LA SELVA AMAZÓNICA Y TERRITORIOS ESTRÁTÉGICOS ALREDEDOR DEL AGUA A NIVEL NACIONAL	497.072.908		497.072.908
3202	0900	23	40101A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / A. FRENO DE LA DEFORESTACIÓN	164.492.653.902		164.492.653.902
3202	0900	23	40101A		10 RECURSOS CORRIENTES	116.851.714.539		116.851.714.539

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	23	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRÁTICAS	47.640.939.363		47.640.939.363
3204					10 RECURSOS CORRIENTES GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	47.640.939.363 32.506.292.170		47.640.939.363 32.506.292.170
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	32.506.292.170		32.506.292.170
3204	0900	12			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y SUS CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD A NIVEL NACIONAL	10.606.292.170		10.606.292.170
3204	0900	12	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	10.606.292.170		10.606.292.170
3204	0900	13			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO GENERACIÓN DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS SOBRE EL ESTADO DE LOS AMBIENTES Y RECURSOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERÉS NACIONAL	10.606.292.170 1.300.000.000		10.606.292.170 1.300.000.000
3204	0900	13	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	1.300.000.000		1.300.000.000
3204	0900	14			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, ORIENTADO A GENERAR JUSTICIA AMBIENTAL, RESILIENCIA CLIMÁTICA, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ORDENAMIENTO DE LOS TERRITORIOS MARINOS Y COSTEROS DE INTERÉS NACIONAL	1.300.000.000 7.400.000.000		1.300.000.000 7.400.000.000
3204	0900	14	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	7.400.000.000		7.400.000.000
3204	0900	15			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA PARA POTENCIAR EL BIENESTAR, LA CONSERVACIÓN Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN LA AMAZONIA COLOMBIANA.. AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, META, PUTUMAYO, VAUPÉS	7.400.000.000 8.200.000.000		7.400.000.000 8.200.000.000
3204	0900	15	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	8.200.000.000		8.200.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.200.000.000		8.200.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3204	0900	16			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DEMOCRATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO COMO INSUMOS PARA EL TRÁNSITO HACIA UNA ECONOMÍA REGENERATIVA, LA JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
3204	0900	16	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	5.000.000.000		5.000.000.000
3205					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	5.000.000.000 15.574.000.000		5.000.000.000 15.574.000.000
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15.574.000.000		15.574.000.000
3205	0900	5			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GOBERNANZA Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL CICLO DEL AGUA, A NIVEL NACIONAL	15.574.000.000		15.574.000.000
3205	0900	5	10102A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	15.574.000.000		15.574.000.000
3206					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	15.574.000.000 6.092.000.000		15.574.000.000 6.092.000.000
3206	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	6.092.000.000		6.092.000.000
3206	0900	5			FORTALECIMIENTO DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA TERRITORIAL Y SECTORIAL DEL PAÍS NACIONAL	6.092.000.000		6.092.000.000
3206	0900	5	40404A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO NETO COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	6.092.000.000		6.092.000.000
3208					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO EDUCACIÓN AMBIENTAL	6.092.000.000 5.829.000.000		6.092.000.000 5.829.000.000
3208	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5.829.000.000		5.829.000.000
3208	0900	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES CIUDADANAS EN TORNO A LA PARTICIPACIÓN Y A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA ÉTICA AMBIENTAL NACIONAL	5.829.000.000		5.829.000.000
3208	0900	6	10101A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ	5.829.000.000		5.829.000.000
3299					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	5.829.000.000 57.649.707.830		5.829.000.000 57.649.707.830
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	57.649.707.830		57.649.707.830
3299	0900	18			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD Y LAS CONTRIBUCIONES DE LA NATURALEZA A LA SOCIEDAD NACIONAL	2.393.707.830		2.393.707.830

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	18	10101C	1.	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.393.707.830		2.393.707.830
3299	0900	21		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA AUMENTAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	2.393.707.830 4.000.000.000	4.000.000.000	2.393.707.830 4.000.000.000
3299	0900	21	10101C	1.	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4.000.000.000		4.000.000.000
3299	0900	23		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA TRANSFORMATIVA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETÁ, GUAINÍA, GUAVIARE, PUTUMAYO, VAUPÉS	4.000.000.000 1.200.000.000	1.200.000.000	4.000.000.000 1.200.000.000
3299	0900	23	10101C	1.	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.200.000.000		1.200.000.000
3299	0900	24		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IIAP, NECESARIA EN LA GENERACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DEL CHOCÓ BIOGEGRÁFICO NACIONAL	1.200.000.000 1.500.000.000	1.500.000.000	1.200.000.000 1.500.000.000
3299	0900	24	10101C	1.	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1.500.000.000		1.500.000.000
3299	0900	27		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LAS SEDES DEL INVEMAR A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000 2.400.000.000	2.400.000.000	1.500.000.000 2.400.000.000
3299	0900	27	10101C	1.	ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2.400.000.000		2.400.000.000
3299	0900	28		11	OTROS RECURSOS DEL TESORO MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN Y TRANSFORMACIÓN AMBIENTAL NACIONAL	2.400.000.000 46.156.000.000	46.156.000.000	2.400.000.000 46.156.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	28	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	46.156.000.000		46.156.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	46.156.000.000		46.156.000.000
					UNIDAD: 320102 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	67.899.155.271		67.899.155.271
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	42.897.968.107		42.897.968.107
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	42.897.968.107		42.897.968.107
3202	0900	6			CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL	42.897.968.107		42.897.968.107
3202	0900	6	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS	42.897.968.107		42.897.968.107
3299					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	42.897.968.107		42.897.968.107
3299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	25.001.187.164		25.001.187.164
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	25.001.187.164		25.001.187.164
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES A NIVEL NACIONAL	20.385.811.428		20.385.811.428
3299	0900	2	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	20.385.811.428		20.385.811.428
3299	0900	3			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.385.811.428		20.385.811.428
3299	0900	3			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONAL	4.615.375.736		4.615.375.736
3299	0900	3	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	4.615.375.736		4.615.375.736
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.615.375.736		4.615.375.736
					UNIDAD: 320104 AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	28.978.971.207		28.978.971.207
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	20.934.471.411		20.934.471.411
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	20.934.471.411		20.934.471.411

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3201	0900	2			OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRÁMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	20.934.471.411		20.934.471.411
3201	0900	2	10101D		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA	20.934.471.411		20.934.471.411
3299					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	20.934.471.411 8.044.499.796		20.934.471.411 8.044.499.796
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	8.044.499.796		8.044.499.796
3299	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO NACIONAL	8.044.499.796		8.044.499.796
3299	0900	3	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	8.044.499.796		8.044.499.796
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3202 INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM	8.044.499.796		8.044.499.796
					TOTAL PRESUPUESTO	117.455.939.675	4.628.455.000	122.084.394.675
					A. FUNCIONAMIENTO	64.331.700.000	189.450.000	64.521.150.000
01					GASTOS DE PERSONAL	42.753.900.000		42.753.900.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	42.753.900.000		42.753.900.000
01	01	01			SALARIO	27.697.300.000		27.697.300.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	27.697.300.000 11.841.200.000		27.697.300.000 11.841.200.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	11.841.200.000 3.215.400.000		11.841.200.000 3.215.400.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.215.400.000 20.880.300.000	189.450.000	3.215.400.000 21.069.750.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	20.880.300.000		20.880.300.000
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	189.450.000 138.900.000		189.450.000 138.900.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	138.900.000		138.900.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	138.900.000		138.900.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	138.900.000 20.000.000		138.900.000 20.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.000.000 538.600.000		20.000.000 538.600.000
08	01				IMPUESTOS	277.600.000		277.600.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	277.600.000		277.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.000.000		1.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.000.000		1.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	260.000.000		260.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	260.000.000		260.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	260.000.000		260.000.000
					C. INVERSIÓN	53.124.239.675	4.439.005.000	57.563.244.675
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	37.186.967.772	4.439.005.000	41.625.972.772
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	37.186.967.772	4.439.005.000	41.625.972.772
3204	0900	5			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL NACIONAL	37.186.967.772	4.439.005.000	41.625.972.772
3204	0900	5	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	37.186.967.772	4.439.005.000	41.625.972.772
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	37.186.967.772		37.186.967.772
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.439.005.000	4.439.005.000
3299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15.937.271.903		15.937.271.903
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15.937.271.903		15.937.271.903
3299	0900	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA DISPONIBILIDAD Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN NACIONAL	15.937.271.903		15.937.271.903
3299	0900	2	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	15.937.271.903		15.937.271.903
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.937.271.903		15.937.271.903
					SECCIÓN: 3204			
					FONDO NACIONAL AMBIENTAL			
					TOTAL PRESUPUESTO		290.561.612.302	290.561.612.302
					A. FUNCIONAMIENTO		101.015.900.000	101.015.900.000
					UNIDAD: 320401			
					GESTIÓN GENERAL		101.015.900.000	101.015.900.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		100.253.300.000	100.253.300.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		100.153.300.000	100.153.300.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		100.153.300.000	100.153.300.000
03	03	01	010		TRANSFERIR A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA. ARTÍCULO 96 LEY 633 DE 2000		100.153.300.000	100.153.300.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		100.153.300.000	100.153.300.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		100.000.000	100.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		100.000.000	100.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		762.600.000	762.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	08	04			CONTRIBUCIONES		762.600.000	762.600.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		762.600.000	762.600.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		762.600.000	762.600.000
					C. INVERSIÓN		189.545.712.302	189.545.712.302
					UNIDAD: 320401			
					GESTIÓN GENERAL		189.545.712.302	189.545.712.302
	3201				FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		75.317.139.855	75.317.139.855
	3201	0900			INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		75.317.139.855	75.317.139.855
	3201	0900	3		FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		931.994.679	931.994.679
	3201	0900	3	10101D	1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA		931.994.679	931.994.679
					20 INGRESOS CORRIENTES		931.994.679	931.994.679
	3201	0900	5		OPTIMIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		74.385.145.176	74.385.145.176
	3201	0900	5	10101D	1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / D. INSTRUMENTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL PARA LA RESILIENCIA		74.385.145.176	74.385.145.176
					20 INGRESOS CORRIENTES		32.620.143.739	32.620.143.739
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		41.765.001.437	41.765.001.437
	3202				CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		75.172.810.766	75.172.810.766
	3202	0900			INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		75.172.810.766	75.172.810.766
	3202	0900	10		CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL		7.145.474.000	7.145.474.000
	3202	0900	10	40101B	4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS		7.145.474.000	7.145.474.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7.145.474.000	7.145.474.000
	3202	0900	11		FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN Y AL USO SOSTENIBLE DE LAS ESPECIES CITES EN EL TERRITORIO NACIONAL		175.526.000	175.526.000
					4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS		175.526.000	175.526.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		175.526.000	175.526.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	15			CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL		67.851.810.766	67.851.810.766
3202	0900	15	40101B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / B. RESTAURACIÓN PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS, ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS AMBIENTALMENTE ESTRATÉGICAS		67.851.810.766	67.851.810.766
					20 INGRESOS CORRIENTES	40.812.845.330	40.812.845.330	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	27.038.965.436	27.038.965.436	
3299					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	39.055.761.681	39.055.761.681	
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		39.055.761.681	39.055.761.681
3299	0900	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	693.925.961	693.925.961	
3299	0900	6	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		693.925.961	693.925.961
					20 INGRESOS CORRIENTES	693.925.961	693.925.961	
3299	0900	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y SUS ÁREAS PROTEGIDAS NACIONAL	14.729.901.536	14.729.901.536	
3299	0900	7	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		14.729.901.536	14.729.901.536
					20 INGRESOS CORRIENTES	12.843.000.000	12.843.000.000	
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1.886.901.536	1.886.901.536	
3299	0900	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN TERRITORIO NACIONAL	23.631.934.184	23.631.934.184	
3299	0900	8	10101C		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / C. MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		23.631.934.184	23.631.934.184
					20 INGRESOS CORRIENTES	23.631.934.184	23.631.934.184	
					SECCIÓN: 3208			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.642.900.000		5.642.900.000
					A. FUNCIONAMIENTO	5.642.900.000		5.642.900.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.188.700.000		3.188.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.188.700.000		3.188.700.000
01	01	01			SALARIO	2.063.300.000		2.063.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.063.300.000		2.063.300.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	776.200.000		776.200.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	776.200.000 349.200.000		776.200.000 349.200.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	349.200.000 644.900.000		349.200.000 644.900.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	644.900.000 1.515.500.000		644.900.000 1.515.500.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.500.000.000		1.500.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.500.000.000		1.500.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.500.000.000		1.500.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.500.000.000 15.500.000		1.500.000.000 15.500.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15.500.000		15.500.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15.500.000		15.500.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15.500.000 293.800.000		15.500.000 293.800.000
08	01				IMPUESTOS	284.200.000		284.200.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	284.200.000 9.600.000		284.200.000 9.600.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.600.000		9.600.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3209 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRQ) TOTAL PRESUPUESTO	9.600.000 6.736.200.000		9.600.000 6.736.200.000
					A. FUNCIONAMIENTO	6.736.200.000		6.736.200.000
01					GASTOS DE PERSONAL	6.090.500.000		6.090.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.090.500.000		6.090.500.000
01	01	01			SALARIO	4.761.000.000		4.761.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.761.000.000 1.195.800.000		4.761.000.000 1.195.800.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.195.800.000 133.700.000		1.195.800.000 133.700.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	133.700.000 246.800.000		133.700.000 246.800.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	246.800.000 380.300.000		246.800.000 380.300.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	380.300.000		380.300.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	380.300.000		380.300.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	380.300.000		380.300.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	380.300.000 18.600.000		380.300.000 18.600.000
08	01				IMPUESTOS	3.500.000		3.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.500.000		3.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	15.100.000		15.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.100.000		15.100.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.100.000		15.100.000
					SECCIÓN: 3210			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA (CORPOURABA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.396.381.000		5.396.381.000
					A. FUNCIONAMIENTO	5.396.381.000		5.396.381.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.295.743.000		5.295.743.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.295.743.000		5.295.743.000
01	01	01			SALARIO	3.653.700.000		3.653.700.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	3.653.700.000		3.653.700.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.010.247.000		1.010.247.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.010.247.000		1.010.247.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	631.796.000		631.796.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	631.796.000		631.796.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	76.331.000		76.331.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	76.331.000		76.331.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	24.307.000		24.307.000
08	04				CONTRIBUCIONES	24.307.000		24.307.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	24.307.000		24.307.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	24.307.000		24.307.000
					SECCIÓN: 3211			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.649.897.000		5.649.897.000
					A. FUNCIONAMIENTO	5.649.897.000		5.649.897.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.594.500.000		5.594.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.594.500.000		5.594.500.000
01	01	01			SALARIO	4.010.300.000		4.010.300.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	4.010.300.000		4.010.300.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.215.700.000		1.215.700.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.215.700.000		1.215.700.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	368.500.000		368.500.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	368.500.000		368.500.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42.600.000		42.600.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	42.600.000		42.600.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.797.000		12.797.000
08	04				CONTRIBUCIONES	12.797.000		12.797.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12.797.000		12.797.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.797.000		12.797.000
					SECCIÓN: 3212			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	25.647.347.000		25.647.347.000
					A. FUNCIONAMIENTO	25.647.347.000		25.647.347.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	2.893.475.000		2.893.475.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.893.475.000		2.893.475.000
01	01	01			SALARIO	2.267.800.000		2.267.800.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	2.267.800.000		2.267.800.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	569.649.000		569.649.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	569.649.000		569.649.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	56.026.000		56.026.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	56.026.000		56.026.000
03	10				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.413.900.000		22.413.900.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	22.413.900.000		22.413.900.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	22.413.900.000		22.413.900.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	339.972.000		339.972.000
08	04				CONTRIBUCIONES	339.972.000		339.972.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	339.972.000		339.972.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	339.972.000		339.972.000
					SECCIÓN: 3213			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.702.100.000		1.702.100.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.702.100.000		1.702.100.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.702.100.000		1.702.100.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.702.100.000		1.702.100.000
01	01	01			SALARIO	1.702.100.000		1.702.100.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	1.702.100.000		1.702.100.000
01	01	01			SECCIÓN: 3214			
01	01	01			CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)			
01	01	01			TOTAL PRESUPUESTO	2.919.169.000		2.919.169.000
					A. FUNCIONAMIENTO	2.919.169.000		2.919.169.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.787.996.000		2.787.996.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.787.996.000		2.787.996.000
01	01	01			SALARIO	2.108.656.000		2.108.656.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	2.108.656.000		2.108.656.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	593.280.000		593.280.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	593.280.000		593.280.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	86.060.000		86.060.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	86.060.000		86.060.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	111.821.000		111.821.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	111.821.000		111.821.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.352.000		19.352.000
08	01				IMPUSTOS	8.000.000		8.000.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	8.000.000		8.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	11.352.000		11.352.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11.352.000		11.352.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.352.000		11.352.000
					SECCIÓN: 3215			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.750.858.000		3.750.858.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. FUNCIONAMIENTO								
					GASTOS DE PERSONAL	3.750.858.000		3.750.858.000
01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.587.339.000		3.587.339.000
01	01				SALARIO	2.236.715.000		2.236.715.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.236.715.000		2.236.715.000
01	01	01			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	713.252.000		713.252.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	713.252.000		713.252.000
01	01	02			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	637.372.000		637.372.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	637.372.000		637.372.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97.500.000		97.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	97.500.000		97.500.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	66.019.000		66.019.000
					IMPUESTOS	49.300.000		49.300.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	49.300.000		49.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	16.719.000		16.719.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.719.000		16.719.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3216	16.719.000		16.719.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.755.968.000		3.755.968.000
A. FUNCIONAMIENTO								
01					GASTOS DE PERSONAL	3.601.368.000		3.601.368.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.601.368.000		3.601.368.000
01	01	01			SALARIO	2.614.894.000		2.614.894.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.614.894.000		2.614.894.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	773.495.000		773.495.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	773.495.000		773.495.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	212.979.000		212.979.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	212.979.000		212.979.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	145.700.000		145.700.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	145.700.000		145.700.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	145.700.000		145.700.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	131.400.000		131.400.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	131.400.000		131.400.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	14.300.000		14.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.300.000		14.300.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.900.000		8.900.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.900.000		8.900.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.900.000		8.900.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3217	8.900.000		8.900.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.322.600.000		5.322.600.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
A. FUNCIONAMIENTO						5.322.600.000		5.322.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.306.800.000		5.306.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.306.800.000		5.306.800.000
01	01	01			SALARIO	4.054.900.000		4.054.900.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	4.054.900.000		4.054.900.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.011.200.000		1.011.200.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.011.200.000		1.011.200.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	240.700.000		240.700.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	240.700.000		240.700.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15.800.000		15.800.000
08	04				CONTRIBUCIONES	15.800.000		15.800.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.800.000		15.800.000
11 OTROS RECURSOS DEL TESORO						15.800.000		15.800.000
SECCIÓN: 3218								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)								
TOTAL PRESUPUESTO						5.374.800.000		5.374.800.000
A. FUNCIONAMIENTO						5.374.800.000		5.374.800.000
01					GASTOS DE PERSONAL	4.966.400.000		4.966.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.966.400.000		4.966.400.000
01	01	01			SALARIO	3.405.100.000		3.405.100.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	3.405.100.000		3.405.100.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	920.500.000		920.500.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	920.500.000		920.500.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	640.800.000		640.800.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	640.800.000		640.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	355.100.000		355.100.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	355.100.000		355.100.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53.300.000		53.300.000
08	01				IMPUESTOS	38.300.000		38.300.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	38.300.000		38.300.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	15.000.000		15.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.000.000		15.000.000
11 OTROS RECURSOS DEL TESORO						15.000.000		15.000.000
SECCIÓN: 3219								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)								
TOTAL PRESUPUESTO						4.302.600.000		4.302.600.000
A. FUNCIONAMIENTO						4.302.600.000		4.302.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	4.240.000.000		4.240.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.240.000.000		4.240.000.000
01	01	01			SALARIO	3.008.000.000		3.008.000.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	3.008.000.000		3.008.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	792.800.000		792.800.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	792.800.000		792.800.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	439.200.000		439.200.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	439.200.000 54.600.000		439.200.000 54.600.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	54.600.000 8.000.000		54.600.000 8.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.000.000		8.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.000.000		8.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3221 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC) TOTAL PRESUPUESTO	8.000.000 8.565.519.000		8.000.000 8.565.519.000
					A. FUNCIONAMIENTO	8.565.519.000		8.565.519.000
01					GASTOS DE PERSONAL	8.534.600.000		8.534.600.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8.534.600.000		8.534.600.000
01	01	01			SALARIO	7.079.500.000		7.079.500.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.079.500.000 1.359.900.000		7.079.500.000 1.359.900.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.359.900.000 95.200.000		1.359.900.000 95.200.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	95.200.000 14.200.000		95.200.000 14.200.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.200.000 16.719.000		14.200.000 16.719.000
08	04				CONTRIBUCIONES	16.719.000		16.719.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.719.000		16.719.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3222 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG) TOTAL PRESUPUESTO	16.719.000 7.110.300.000		16.719.000 7.110.300.000
					A. FUNCIONAMIENTO	7.110.300.000		7.110.300.000
01					GASTOS DE PERSONAL	7.011.400.000		7.011.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.011.400.000		7.011.400.000
01	01	01			SALARIO	5.456.800.000		5.456.800.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.456.800.000 1.432.900.000		5.456.800.000 1.432.900.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.432.900.000 121.700.000		1.432.900.000 121.700.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	121.700.000 75.700.000		121.700.000 75.700.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	75.700.000 23.200.000		75.700.000 23.200.000
08	01				IMPUESTOS	3.700.000		3.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.700.000		3.700.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	19.500.000		19.500.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.500.000		19.500.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.500.000		19.500.000
					SECCIÓN: 3223			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.223.706.000		3.223.706.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.223.706.000		3.223.706.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.729.300.000		2.729.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.729.300.000		2.729.300.000
01	01	01			SALARIO	1.853.700.000		1.853.700.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	1.853.700.000		1.853.700.000
01	01	03			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	770.900.000		770.900.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	770.900.000		770.900.000
08					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	104.700.000		104.700.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	470.106.000		470.106.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	470.106.000		470.106.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	24.300.000		24.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	24.300.000		24.300.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	24.300.000		24.300.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	24.300.000		24.300.000
					SECCIÓN: 3224			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA (CDA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.476.200.000		3.476.200.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.476.200.000		3.476.200.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.440.400.000		3.440.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.440.400.000		3.440.400.000
01	01	01			SALARIO	2.540.200.000		2.540.200.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.540.200.000		2.540.200.000
01	01	03			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	720.700.000		720.700.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	720.700.000		720.700.000
08					REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	179.500.000		179.500.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	21.800.000		21.800.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	21.800.000		21.800.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14.000.000		14.000.000
08	01				IMPUESTOS	3.500.000		3.500.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	3.500.000		3.500.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	10.500.000		10.500.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.500.000		10.500.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.500.000		10.500.000
					SECCIÓN: 3226			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.364.359.000		3.364.359.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.364.359.000		3.364.359.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	3.130.000.000		3.130.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.130.000.000		3.130.000.000
01	01	01			SALARIO	2.107.700.000		2.107.700.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.107.700.000		2.107.700.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	549.300.000		549.300.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	549.300.000		549.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	473.000.000		473.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	473.000.000		473.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	205.300.000		205.300.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	205.300.000		205.300.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	29.059.000		29.059.000
08	01				IMPUESTOS	15.100.000		15.100.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	15.100.000		15.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	13.959.000		13.959.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13.959.000		13.959.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13.959.000		13.959.000
					SECCIÓN: 3227			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.673.580.000		3.673.580.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.673.580.000		3.673.580.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.515.271.000		3.515.271.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.515.271.000		3.515.271.000
01	01	01			SALARIO	2.523.916.000		2.523.916.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.523.916.000		2.523.916.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	552.120.000		552.120.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	552.120.000		552.120.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	439.235.000		439.235.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	439.235.000		439.235.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	138.700.000		138.700.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	138.700.000		138.700.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.609.000		19.609.000
08	01				IMPUESTOS	4.232.000		4.232.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	4.232.000		4.232.000
08	04				CONTRIBUCIONES	15.377.000		15.377.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.377.000		15.377.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	15.377.000		15.377.000
					SECCIÓN: 3228			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE (CORPMOJANA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.311.700.000		3.311.700.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.311.700.000		3.311.700.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.115.900.000		3.115.900.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.115.900.000		3.115.900.000
01	01	01			SALARIO	2.190.700.000		2.190.700.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	2.190.700.000		2.190.700.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	636.100.000		636.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	636.100.000		636.100.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	289.100.000		289.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	289.100.000		289.100.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	176.600.000		176.600.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	176.600.000		176.600.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.200.000		19.200.000
08	01				IMPUESTOS	4.900.000		4.900.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	4.900.000		4.900.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	14.300.000		14.300.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.300.000		14.300.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.300.000		14.300.000
					SECCIÓN: 3229			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.148.460.000		3.148.460.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.148.460.000		3.148.460.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.063.700.000		3.063.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.063.700.000		3.063.700.000
01	01	01			SALARIO	2.045.200.000		2.045.200.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.045.200.000		2.045.200.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	633.700.000		633.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	633.700.000		633.700.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	384.800.000		384.800.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	384.800.000		384.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	76.400.000		76.400.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	76.400.000		76.400.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.360.000		8.360.000
08	04				CONTRIBUCIONES	8.360.000		8.360.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.360.000		8.360.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.360.000		8.360.000
					SECCIÓN: 3230			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.670.000.000		3.670.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.670.000.000		3.670.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.486.700.000		3.486.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.486.700.000		3.486.700.000
01	01	01			SALARIO	2.632.700.000		2.632.700.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.632.700.000		2.632.700.000
					CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	545.300.000		545.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	545.300.000		545.300.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	308.700.000		308.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	308.700.000		308.700.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	168.200.000		168.200.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	168.200.000		168.200.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15.100.000		15.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	15.100.000		15.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.100.000		15.100.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3231	15.100.000		15.100.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.262.600.000		3.262.600.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.262.600.000		3.262.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.218.800.000		3.218.800.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.218.800.000		3.218.800.000
01	01	01			SALARIO	2.394.400.000		2.394.400.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	570.800.000		570.800.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	253.600.000		253.600.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	26.800.000		26.800.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26.800.000		26.800.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	2.000.000		2.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15.000.000		15.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3232	15.000.000		15.000.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.459.800.000		3.459.800.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.459.800.000		3.459.800.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.437.700.000		3.437.700.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.437.700.000		3.437.700.000
01	01	01			SALARIO	2.408.700.000		2.408.700.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.029.000.000		1.029.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.100.000		22.100.000
08	04				CONTRIBUCIONES	22.100.000		22.100.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	22.100.000		22.100.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3233	22.100.000		22.100.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.004.000.000		3.004.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.004.000.000		3.004.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.991.400.000		2.991.400.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.991.400.000		2.991.400.000
01	01	01			SALARIO	2.071.900.000		2.071.900.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.071.900.000		2.071.900.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	628.800.000		628.800.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	628.800.000		628.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	290.700.000		290.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	290.700.000		290.700.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12.600.000		12.600.000
08	04				CONTRIBUCIONES	12.600.000		12.600.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12.600.000		12.600.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3234	12.600.000		12.600.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.149.000.000		3.149.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.149.000.000		3.149.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.029.100.000		3.029.100.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.029.100.000		3.029.100.000
01	01	01			SALARIO	2.121.000.000		2.121.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.121.000.000		2.121.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	598.600.000		598.600.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	598.600.000		598.600.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	309.500.000		309.500.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	309.500.000		309.500.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97.300.000		97.300.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	97.300.000		97.300.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.600.000		22.600.000
08	01				IMPUESTOS	5.700.000		5.700.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	5.700.000		5.700.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	16.900.000		16.900.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.900.000		16.900.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3235	16.900.000		16.900.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.029.600.000		3.029.600.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.029.600.000		3.029.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.923.900.000		2.923.900.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.923.900.000		2.923.900.000
01	01	01			SALARIO	2.011.400.000		2.011.400.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.011.400.000		2.011.400.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	629.200.000		629.200.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	629.200.000		629.200.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	283.300.000		283.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	283.300.000		283.300.000

**30 DIC 2025**

**DECRETO 1477 DE 2025**

**Página 297 de 388**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	75.400.000		75.400.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	75.400.000		75.400.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	30.300.000		30.300.000
08	01				IMPUESTOS	10.500.000		10.500.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	10.500.000		10.500.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	19.800.000		19.800.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.800.000		19.800.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.800.000		19.800.000
					SECCIÓN: 3236			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.387.400.000		3.387.400.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.387.400.000		3.387.400.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.085.500.000		3.085.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.085.500.000		3.085.500.000
01	01	01			SALARIO	2.103.700.000		2.103.700.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.103.700.000		2.103.700.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	701.700.000		701.700.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	701.700.000		701.700.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	280.100.000		280.100.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	280.100.000		280.100.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	282.100.000		282.100.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	282.100.000		282.100.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.800.000		19.800.000
08	04				CONTRIBUCIONES	19.800.000		19.800.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.800.000		19.800.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.800.000		19.800.000
					SECCIÓN: 3237			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.062.800.000		1.062.800.000
					A. FUNCIONAMIENTO	1.062.800.000		1.062.800.000
01					GASTOS DE PERSONAL	735.400.000		735.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	735.400.000		735.400.000
01	01	01			SALARIO	735.400.000		735.400.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	735.400.000		735.400.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	327.400.000		327.400.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	327.400.000		327.400.000
					SECCIÓN: 3238			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.274.900.000		3.274.900.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.274.900.000		3.274.900.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.188.200.000		3.188.200.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.188.200.000		3.188.200.000
01	01	01			SALARIO	2.236.300.000		2.236.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.236.300.000		2.236.300.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	731.700.000		731.700.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	731.700.000		731.700.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	220.200.000		220.200.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	220.200.000		220.200.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	56.600.000		56.600.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	56.600.000		56.600.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.500.000		5.500.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5.500.000		5.500.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5.500.000		5.500.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.500.000		5.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.500.000		5.500.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	24.600.000		24.600.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	22.600.000		22.600.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	22.600.000		22.600.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3239	22.600.000		22.600.000
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR (CSB)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3.955.000.000		3.955.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.955.000.000		3.955.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	3.882.400.000		3.882.400.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.882.400.000		3.882.400.000
01	01	01			SALARIO	2.609.600.000		2.609.600.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.609.600.000		2.609.600.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	811.800.000		811.800.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	811.800.000		811.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	461.000.000		461.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	461.000.000		461.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63.300.000		63.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	63.300.000		63.300.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9.300.000		9.300.000
08	04				CONTRIBUCIONES	9.300.000		9.300.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.300.000		9.300.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3301	9.300.000		9.300.000
					MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES			
					TOTAL PRESUPUESTO	1.001.388.065.373		1.001.388.065.373
					A. FUNCIONAMIENTO	328.388.065.373		328.388.065.373
					UNIDAD: 330101			
					GESTIÓN GENERAL	328.388.065.373		328.388.065.373
01					GASTOS DE PERSONAL	80.236.243.000		80.236.243.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	80.236.243.000		80.236.243.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	55.889.019.000		55.889.019.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	55.889.019.000		55.889.019.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.322.735.000		18.322.735.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.322.735.000		18.322.735.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.024.489.000		6.024.489.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.024.489.000		6.024.489.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34.742.518.578		34.742.518.578
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.092.999.578		34.092.999.578
					16 FONDOS ESPECIALES	649.519.000		649.519.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	211.301.955.795		211.301.955.795
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	160.472.036.173		160.472.036.173
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6.123.650.629		6.123.650.629
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6.123.650.629		6.123.650.629
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.548.630.629		4.548.630.629
					16 FONDOS ESPECIALES	1.575.020.000		1.575.020.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	131.978.236.544		131.978.236.544
03	03	02	005		RECURSOS A MUNICIPIOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ART. 7 DE LA LEY 1493 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011	120.000.000.000		120.000.000.000
					17 RENTAS PARAFISCALES	120.000.000.000		120.000.000.000
03	03	02	023		DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL - SECTOR CULTURA, ART 201 LEY 1819 DE 2016	11.978.236.544		11.978.236.544
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.978.236.544		11.978.236.544
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	22.370.149.000		22.370.149.000
03	03	04	002		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA. LEY 397 DE 1997	19.301.860.000		19.301.860.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.301.860.000		19.301.860.000
03	03	04	069		FONDO PARA LA PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO, LA CULTURA, LAS ARTES Y LA CREATIVIDAD -FONCULTURA- LEY 2070 DE 2020	3.068.289.000		3.068.289.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.068.289.000		3.068.289.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	91.717.000		91.717.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	91.717.000		91.717.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	91.717.000		91.717.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	91.717.000		91.717.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	50.570.687.000		50.570.687.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	50.570.687.000		50.570.687.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	50.570.687.000		50.570.687.000
03	06	01	015		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	50.570.687.000		50.570.687.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	50.570.687.000		50.570.687.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	167.515.622		167.515.622
					10 RECURSOS CORRIENTES	167.515.622		167.515.622
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.107.348.000		2.107.348.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	584.156.000		584.156.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	584.156.000		584.156.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	33.827.000		33.827.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	33.827.000		33.827.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.485.668.000		1.485.668.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.329.546.000		1.329.546.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.329.546.000		1.329.546.000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	156.122.000		156.122.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	156.122.000		156.122.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.697.000		3.697.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.697.000		3.697.000
					C. INVERSIÓN	673.000.000.000		673.000.000.000
					UNIDAD: 330101			
					GESTIÓN GENERAL	673.000.000.000		673.000.000.000
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	506.250.890.744		506.250.890.744
3301	1603				ARTE Y CULTURA	506.250.890.744		506.250.890.744
3301	1603	37			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	9.362.500.000		9.362.500.000
3301	1603	37	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	9.362.500.000		9.362.500.000
3301	1603	38			10 RECURSOS CORRIENTES	9.362.500.000		9.362.500.000
3301	1603	38			FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ECONOMÍA POPULAR EN EL SECTOR DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
3301	1603	38	20302E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ECONOMÍAS POPULARES Y ALTERNATIVAS EN LOS ECOSISTEMAS CULTURALES Y CREATIVOS	10.000.000.000		10.000.000.000
3301	1603	39			10 RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
					DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE LAS CONVOCATORIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS A NIVEL NACIONAL	45.000.000.000		45.000.000.000
3301	1603	39	20302C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FOMENTO Y ESTÍMULOS A LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	45.000.000.000		45.000.000.000
3301	1603	40			10 RECURSOS CORRIENTES	45.000.000.000		45.000.000.000
					CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTEINIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	50.000.000.000		50.000.000.000
3301	1603	40	20302F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. ESPACIOS CULTURALES COMO CENTROS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL EJERCICIO COLECTIVO DE LA DEMOCRACIA	50.000.000.000		50.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	50.000.000.000		50.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3301	1603	41			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	341.184.090.744		341.184.090.744
3301	1603	41	20203B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: MÁS QUE TIEMPO - FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICA	221.627.805.852		221.627.805.852
3301	1603	41	20302A		10 RECURSOS CORRIENTES 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. OTORGARLE A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL UNA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	221.627.805.852 119.556.284.892		221.627.805.852 119.556.284.892
3301	1603	42			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, Y TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y POBLACIONES NACIONAL	119.556.284.892 23.704.300.000		119.556.284.892 23.704.300.000
3301	1603	42	20302A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. OTORGARLE A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL UNA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	23.704.300.000		23.704.300.000
3301	1603	43			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES DE LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL	23.704.300.000 22.000.000.000		23.704.300.000 22.000.000.000
3301	1603	43	20302A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. OTORGARLE A LA POLÍTICA DE PAZ TOTAL UNA DIMENSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	22.000.000.000		22.000.000.000
3301	1603	44			10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN, CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL	22.000.000.000 5.000.000.000		22.000.000.000 5.000.000.000
3301	1603	44	20302F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. ESPACIOS CULTURALES COMO CENTROS DE PENSAMIENTO Y ACCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL EJERCICIO COLECTIVO DE LA DEMOCRACIA	5.000.000.000		5.000.000.000
3302					10 RECURSOS CORRIENTES GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	5.000.000.000 139.506.688.202		5.000.000.000 139.506.688.202
3302	1603				ARTE Y CULTURA	139.506.688.202		139.506.688.202
3302	1603	15			RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTÁ	68.621.121.656		68.621.121.656
3302	1603	15	20302B1		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES - COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS	68.621.121.656		68.621.121.656

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	68.621.121.656		68.621.121.656
3302	1603	16			RECUPERACIÓN, FORTALECIMIENTO, SALVAGUARDAR EL PATRIMONIO Y LOS MUSEOS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	70.885.566.546		70.885.566.546
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	70.885.566.546		70.885.566.546
					10 RECURSOS CORRIENTES	70.885.566.546		70.885.566.546
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	27.242.421.054		27.242.421.054
3399	1603				ARTE Y CULTURA	27.242.421.054		27.242.421.054
3399	1603	13			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	27.242.421.054		27.242.421.054
3399	1603	13	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	27.242.421.054		27.242.421.054
					10 RECURSOS CORRIENTES	27.242.421.054		27.242.421.054
					SECCIÓN: 3304			
					ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	38.753.445.996	14.450.753.000	53.204.198.996
					A. FUNCIONAMIENTO	21.692.847.377	471.779.000	22.164.626.377
01					GASTOS DE PERSONAL	16.961.360.000		16.961.360.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16.961.360.000		16.961.360.000
01	01	01			SALARIO	11.599.288.000		11.599.288.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	11.599.288.000		11.599.288.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.784.256.000		3.784.256.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	3.784.256.000		3.784.256.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.577.816.000		1.577.816.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	1.577.816.000		1.577.816.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.609.901.248	300.000.000	3.909.901.248
03					10 RECURSOS CORRIENTES	3.609.901.248		3.609.901.248
03	02				20 INGRESOS CORRIENTES		300.000.000	300.000.000
03	02				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	937.870.129	171.779.000	1.109.649.129
03	02	02			A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		171.779.000	171.779.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		171.779.000	171.779.000
03	03				20 INGRESOS CORRIENTES		171.779.000	171.779.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	769.708.129		769.708.129
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	769.708.129		769.708.129
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	769.708.129		769.708.129
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	769.708.129		769.708.129
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	54.162.000		54.162.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	54.162.000		54.162.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	54.162.000		54.162.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	54.162.000		54.162.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	114.000.000		114.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	114.000.000		114.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	183.716.000		183.716.000
08	01				IMPUESTOS	119.033.000		119.033.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	119.033.000		119.033.000
08	04				CONTRIBUCIONES	59.523.000		59.523.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	59.523.000		59.523.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	59.523.000		59.523.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.160.000		5.160.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.160.000		5.160.000
					C. INVERSIÓN	17.060.598.619	13.978.974.000	31.039.572.619
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	8.080.943.279	5.771.296.000	13.852.239.279
3302	1603				ARTE Y CULTURA	8.080.943.279	5.771.296.000	13.852.239.279
3302	1603	12			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL	8.080.943.279	5.771.296.000	13.852.239.279
3302	1603	12	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	8.080.943.279	5.771.296.000	13.852.239.279
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.080.943.279		8.080.943.279
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.610.808.000	3.610.808.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.160.488.000	2.160.488.000
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	8.979.655.340	8.207.678.000	17.187.333.340
3399	1603				ARTE Y CULTURA	8.979.655.340	8.207.678.000	17.187.333.340
3399	1603	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	8.979.655.340	8.207.678.000	17.187.333.340
3399	1603	6	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	8.979.655.340	8.207.678.000	17.187.333.340
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.979.655.340		8.979.655.340
					20 INGRESOS CORRIENTES		5.806.913.000	5.806.913.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.400.765.000	2.400.765.000
					SECCIÓN: 3305			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	44.717.304.380	5.128.567.000	49.845.871.380
					A. FUNCIONAMIENTO	25.000.262.941	3.005.410.000	28.005.672.941
01					GASTOS DE PERSONAL	23.086.344.721		23.086.344.721
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	23.086.344.721		23.086.344.721
01	01	01			SALARIO	15.933.225.767		15.933.225.767
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	15.933.225.767		15.933.225.767
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.702.283.524		5.702.283.524
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.702.283.524		5.702.283.524
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.450.835.430		1.450.835.430
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.450.835.430		1.450.835.430

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.803.485.220	2.529.219.013	4.332.704.233
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.803.485.220		1.803.485.220
					20 INGRESOS CORRIENTES		2.529.219.013	2.529.219.013
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.670.000	379.998.987	415.668.987
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		355.027.987	355.027.987
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		355.027.987	355.027.987
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		355.027.987	355.027.987
					20 INGRESOS CORRIENTES		355.027.987	355.027.987
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	20.000.000		20.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	20.000.000		20.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	20.000.000		20.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		20.000.000	20.000.000
03	11				20 INGRESOS CORRIENTES		20.000.000	20.000.000
03	11	07			A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	15.670.000	4.971.000	20.641.000
03	11	07	004		INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	15.670.000	4.971.000	20.641.000
					A RTVC Y ORGANIZACIONES REGIONALES DE TELEVISION - LEY 14 DE 1991 (ART 21)	15.670.000	4.971.000	20.641.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.670.000		15.670.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.971.000	4.971.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	74.763.000	96.192.000	170.955.000
08	01				IMPUESTOS		90.000.000	90.000.000
08	03				20 INGRESOS CORRIENTES		90.000.000	90.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		6.192.000	6.192.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6.192.000	6.192.000
08	04				CONTRIBUCIONES	74.763.000		74.763.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	74.763.000		74.763.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	74.763.000		74.763.000
					C. INVERSIÓN	19.717.041.439	2.123.157.000	21.840.198.439
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	14.020.695.845	2.123.157.000	16.143.852.845
3302	1603				ARTE Y CULTURA	14.020.695.845	2.123.157.000	16.143.852.845
3302	1603	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN LAS ÁREAS DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA, ASI COMO LA GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y LA APROPIACIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	14.020.695.845	2.123.157.000	16.143.852.845
3302	1603	8	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	14.020.695.845	2.123.157.000	16.143.852.845
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.020.695.845		14.020.695.845
					20 INGRESOS CORRIENTES		1.611.552.304	1.611.552.304
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		461.604.696	461.604.696
					25 DONACIONES		50.000.000	50.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	5.696.345.594		5.696.345.594
3399	1603				ARTE Y CULTURA	5.696.345.594		5.696.345.594
3399	1603	3			OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA Y TECNOLÓGICA DEL ICANH NACIONAL	5.696.345.594		5.696.345.594
3399	1603	3	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	5.696.345.594		5.696.345.594
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO	5.696.345.594		5.696.345.594
					TOTAL PRESUPUESTO	26.403.746.170	4.408.055.000	30.811.801.170
					A. FUNCIONAMIENTO	16.403.746.170	944.620.000	17.348.366.170
01					GASTOS DE PERSONAL	9.177.767.000		9.177.767.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9.177.767.000		9.177.767.000
01	01	01			SALARIO	6.324.813.000		6.324.813.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.324.813.000		6.324.813.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.045.248.000		2.045.248.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	807.706.000		807.706.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES 20 INGRESOS CORRIENTES	1.832.106.750	944.620.000	2.776.726.750
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.832.106.750		1.832.106.750
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.201.762.420		5.201.762.420
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	5.201.762.420		5.201.762.420
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.201.762.420		5.201.762.420
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	32.595.000		32.595.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	32.595.000		32.595.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	32.595.000		32.595.000
03	06				10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	32.595.000		32.595.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	32.116.000		32.116.000
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-	32.116.000		32.116.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	32.116.000		32.116.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50.000.000		50.000.000
08	01				IMPUESTOS	50.000.000		50.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	77.399.000		77.399.000
						32.496.000		32.496.000
						32.496.000		32.496.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	08	03			TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	7.807.000		7.807.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.807.000		7.807.000
	08	04			CONTRIBUCIONES	32.177.000		32.177.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32.177.000		32.177.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.177.000		32.177.000
	08	05			MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.919.000		4.919.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.919.000		4.919.000
					C. INVERSIÓN	10.000.000.000	3.463.435.000	13.463.435.000
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	7.500.000.000	1.385.374.000	8.885.374.000
3302	1603				ARTE Y CULTURA	7.500.000.000	1.385.374.000	8.885.374.000
3302	1603	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO INMATERIAL LINGÜÍSTICO A NIVEL NACIONAL	7.500.000.000	1.385.374.000	8.885.374.000
3302	1603	3	20302B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RECONOCIMIENTO, SALVAGUARDIA Y FOMENTO DE LA MEMORIA VIVA, EL PATRIMONIO, LAS CULTURAS Y LOS SABERES	7.500.000.000	1.385.374.000	8.885.374.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.500.000.000		7.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		721.268.400	721.268.400
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		664.105.600	664.105.600
3399					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CULTURA	2.500.000.000	2.078.061.000	4.578.061.000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	2.500.000.000	2.078.061.000	4.578.061.000
3399	1603	5			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO PARA LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL BOGOTÁ, CHÍA NACIONAL. NACIONAL	500.000.000	692.687.000	1.192.687.000
3399	1603	5	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	500.000.000	692.687.000	1.192.687.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		360.634.200	360.634.200
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		332.052.800	332.052.800
3399	1603	6			IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ, CHÍA	1.500.000.000	692.687.000	2.192.687.000
3399	1603	6	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	1.500.000.000	692.687.000	2.192.687.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		360.634.200	360.634.200
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		332.052.800	332.052.800
3399	1603	7			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO. NACIONAL	500.000.000	692.687.000	1.192.687.000
3399	1603	7	20302D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. GOBERNANZA CULTURAL	500.000.000	692.687.000	1.192.687.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		360.634.200	360.634.200

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 3401 AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA TOTAL PRESUPUESTO	332.052.800 63.107.937.389		332.052.800 63.107.937.389
					A. FUNCIONAMIENTO	51.919.673.120		51.919.673.120
					UNIDAD: 340101 GESTIÓN GENERAL	51.919.673.120		51.919.673.120
01					GASTOS DE PERSONAL	45.042.000.000		45.042.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	45.042.000.000		45.042.000.000
01	01	01			SALARIO	27.872.000.000		27.872.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9.971.000.000		9.971.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.971.000.000 7.199.000.000		9.971.000.000 7.199.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.199.000.000 5.633.673.120		7.199.000.000 5.633.673.120
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.633.673.120 1.069.000.000		5.633.673.120 1.069.000.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	25.000.000		25.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	25.000.000		25.000.000
03	03				10 RECURSOS CORRIENTES A ENTIDADES DEL GOBIERNO	25.000.000 913.000.000		25.000.000 913.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	913.000.000		913.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPN	913.000.000		913.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	913.000.000 131.000.000		913.000.000 131.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	131.000.000		131.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	131.000.000		131.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	131.000.000 175.000.000		131.000.000 175.000.000
08	01				IMPUUESTOS	35.000.000		35.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	35.000.000 140.000.000		35.000.000 140.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	140.000.000		140.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	140.000.000		140.000.000
					C. INVERSIÓN	11.188.264.269		11.188.264.269
					UNIDAD: 340101 GESTIÓN GENERAL	11.188.264.269		11.188.264.269
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6.100.000.000		6.100.000.000
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.100.000.000		6.100.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501	1000	9			CONSOLIDACIÓN DE LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA AGR PARA CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL FISCAL EN COLOMBIA NACIONAL	2.800.000.000	2.800.000.000	
2501	1000	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.800.000.000	2.800.000.000	
2501	1000	10			10 RECURSOS CORRIENTES CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL NACIONAL	2.800.000.000 2.500.000.000	2.800.000.000 2.500.000.000	
2501	1000	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.500.000.000	2.500.000.000	
2501	1000	11			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS SINERGIAS QUE EXISTEN ENTRE EL CONTROL SOCIAL Y EL CONTROL FISCAL EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN NACIONAL	2.500.000.000 800.000.000	2.500.000.000 800.000.000	
2501	1000	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	800.000.000	800.000.000	
2599					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	800.000.000 5.088.264.269	800.000.000 5.088.264.269	
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PARA UN MEJOR CONTROL FISCAL NACIONAL	5.088.264.269 4.288.264.269	5.088.264.269 4.288.264.269	
2599	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.288.264.269	4.288.264.269	
2599	1000	2			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL	4.288.264.269 800.000.000	4.288.264.269 800.000.000	
2599	1000	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	800.000.000	800.000.000	
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3501 MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO TOTAL PRESUPUESTO	800.000.000 1.153.655.705.926	800.000.000 1.153.655.705.926	
					A. FUNCIONAMIENTO	957.869.577.216	957.869.577.216	
					UNIDAD: 350101 GESTION GENERAL	930.315.170.216	930.315.170.216	
01					GASTOS DE PERSONAL	55.436.014.000	55.436.014.000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	55.436.014.000	55.436.014.000	
01	01	01			SALARIO	39.114.672.000	39.114.672.000	
					10 RECURSOS CORRIENTES	39.114.672.000	39.114.672.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13.446.958.000		13.446.958.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	13.446.958.000		13.446.958.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.874.384.000		2.874.384.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.874.384.000		2.874.384.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19.737.835.000		19.737.835.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.737.835.000		19.737.835.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	831.599.337.216		831.599.337.216
03	01				SUBVENCIONES	532.704.353.063		532.704.353.063
03	01	01			A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	532.704.353.063		532.704.353.063
03	01	01	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES - PROEXPORT ARTÍCULO 33 LEY 1328 DE 2009	160.201.053.000		160.201.053.000
03	01	01	002		10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIA FONTUR ARTÍCULO 21 LEY 1558 DE 2012	372.503.300.063		372.503.300.063
					10 RECURSOS CORRIENTES	286.503.300.063		286.503.300.063
03	02				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	86.000.000.000		86.000.000.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14.688.438.000		14.688.438.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.688.438.000		14.688.438.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	193.471.068.153		193.471.068.153
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	19.790.675.153		19.790.675.153
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19.790.675.153		19.790.675.153
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.790.675.153		19.790.675.153
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	173.680.393.000		173.680.393.000
03	03	04	028		RECURSOS A BANCOLDEX	138.500.000.000		138.500.000.000
03	03	04	029		RECURSOS AL FONDO FILMICO COLOMBIA (FFC) - LEY 1556 DE 2012	6.680.393.000		6.680.393.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.680.393.000		6.680.393.000
03	03	04	058		PROGRAMAS PARA EL APOYO A LAS MYPIMES LEY 590 DE 2000	28.500.000.000		28.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.500.000.000		28.500.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	44.486.478.000		44.486.478.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	44.486.478.000		44.486.478.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	712.318.000		712.318.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	712.318.000		712.318.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	6.283.394.000		6.283.394.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.283.394.000		6.283.394.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	288.793.000		288.793.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	288.793.000		288.793.000
03	04	02	077		MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	5.815.000		5.815.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.815.000		5.815.000
03	04	02	078		MESADAS PENSIONALES CONCESIÓN DE SALINAS (DE PENSIONES)	37.196.158.000		37.196.158.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	37.196.158.000		37.196.158.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.901.000.000		3.901.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.901.000.000		3.901.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	42.348.000.000		42.348.000.000
03	11	09			COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	42.348.000.000		42.348.000.000
03	11	09	001		TRANSFERENCIA A ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	42.348.000.000		42.348.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	42.348.000.000		42.348.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23.541.984.000		23.541.984.000
08	01				IMPUESTOS	21.378.912.000		21.378.912.000
08	01				10 RECURSOS CORRIENTES	21.378.912.000		21.378.912.000
08	04				CONTRIBUCIONES	2.163.072.000		2.163.072.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.163.072.000		2.163.072.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.163.072.000		2.163.072.000
					UNIDAD: 350102 DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	27.554.407.000		27.554.407.000
01					GASTOS DE PERSONAL	21.287.076.000		21.287.076.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21.287.076.000		21.287.076.000
01	01	01			SALARIO	12.994.065.000		12.994.065.000
01	01	01			16 FONDOS ESPECIALES	12.994.065.000		12.994.065.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.807.900.000		4.807.900.000
01	01	02			16 FONDOS ESPECIALES	4.807.900.000		4.807.900.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.782.391.000		1.782.391.000
01	01	03			16 FONDOS ESPECIALES	1.782.391.000		1.782.391.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.702.720.000		1.702.720.000
02					16 FONDOS ESPECIALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.210.820.000		2.210.820.000
03					16 FONDOS ESPECIALES	2.210.820.000		2.210.820.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.051.710.000		4.051.710.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.000.000.000		4.000.000.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	4.000.000.000		4.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.000.000.000		4.000.000.000
03	04				16 FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	51.710.000		51.710.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	51.710.000		51.710.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	51.710.000		51.710.000
08					16 FONDOS ESPECIALES	51.710.000		51.710.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4.801.000		4.801.000
08	01				IMPUESTOS	4.801.000		4.801.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.801.000		4.801.000
					C. INVERSIÓN	195.786.128.710		195.786.128.710
					UNIDAD: 350101 GESTIÓN GENERAL	181.478.630.061		181.478.630.061

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	2.900.000.000		2.900.000.000
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2.900.000.000		2.900.000.000
3501	0200	3			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA INTEGRACIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES Y EN LAS CADENAS GLOBALES DE VALOR. NACIONAL	2.900.000.000		2.900.000.000
3501	0200	3	40401E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE	2.900.000.000		2.900.000.000
3502					10 RECURSOS CORRIENTES PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	2.900.000.000 164.828.630.061		2.900.000.000 164.828.630.061
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	164.828.630.061		164.828.630.061
3502	0200	21			APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	45.731.724.270		45.731.724.270
3502	0200	21	20307C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. FOMENTO Y FORTALECIMIENTO A LA COMERCIALIZACIÓN, LOS CIRCUITOS CORTOS Y LOS MERCADOS LOCALES DE LA EP	45.731.724.270		45.731.724.270
3502	0200	24			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD NACIONAL	45.731.724.270 9.000.000.000		45.731.724.270 9.000.000.000
3502	0200	24	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	9.000.000.000		9.000.000.000
3502	0200	28			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO FORTALECER EL ENTORNO COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL, PROPICIANDO UN ESCENARIO SOSTENIBLE QUE GARANTICE LA TRANSPARENCIA, COHERENCIA, CALIDAD DE NORMAS Y TRÁMITES EN ARAS DE FORTALECER EL CRECIMIENTO DEL PAÍS. NACIO	9.000.000.000 2.800.000.000		9.000.000.000 2.800.000.000
3502	0200	28	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	2.800.000.000		2.800.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.800.000.000		2.800.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	30			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE E INCLUYENTE A NIVEL NACIONAL	69.296.905.791		69.296.905.791
3502	0200	30	20308C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROMOCIÓN DEL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL A NIVEL REGIONAL	69.296.905.791		69.296.905.791
3502	0200	31			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PARA EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA, LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD A NIVEL NACIONAL NACIONAL	69.296.905.791 28.000.000.000		69.296.905.791 28.000.000.000
3502	0200	31	40401A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. REINDUSTRIALIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	28.000.000.000		28.000.000.000
3502	0200	32			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABLE DEL TURISMO INCLUYENTE PARA CONSOLIDAR A COLOMBIA COMO EL PAÍS DE LA BELLEZA NACIONAL	28.000.000.000 10.000.000.000		28.000.000.000 10.000.000.000
3502	0200	32	40403B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. TURISMO EN ARMONÍA CON LA VIDA	10.000.000.000		10.000.000.000
3503					10 RECURSOS CORRIENTES AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	10.000.000.000 300.000.000		10.000.000.000 300.000.000
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	300.000.000		300.000.000
3503	0200	6			MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	300.000.000		300.000.000
3503	0200	6	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS	300.000.000		300.000.000
3599					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	300.000.000 13.450.000.000		300.000.000 13.450.000.000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13.450.000.000		13.450.000.000
3599	0200	4			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL	5.400.000.000		5.400.000.000
3599	0200	4	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	5.400.000.000		5.400.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.400.000.000		5.400.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	6			FORTALECIMIENTO DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA EN EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO BOGOTÁ	3.900.000.000		3.900.000.000
3599	0200	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.900.000.000		3.900.000.000
3599	0200	7			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO BOGOTÁ	3.900.000.000 300.000.000		3.900.000.000 300.000.000
3599	0200	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	300.000.000		300.000.000
3599	0200	8			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA, PRODUCCIÓN, ANÁLISIS, DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA Y DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA SECTORIAL NACIONAL	300.000.000 450.000.000		300.000.000 450.000.000
3599	0200	8	53105C		5. CONVERGENCIA REGIONAL / C. CALIDAD, EFECTIVIDAD, TRANSPARENCIA Y COHERENCIA DE LAS NORMAS	450.000.000		450.000.000
3599	0200	9			10 RECURSOS CORRIENTES APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DE ATRACCIÓN DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) DEL PAÍS NACIONAL	450.000.000 3.400.000.000		450.000.000 3.400.000.000
3599	0200	9	40401E		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / E. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN SOSTENIBLE	3.400.000.000		3.400.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.400.000.000		3.400.000.000
					UNIDAD: 350102 DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	14.307.498.649		14.307.498.649
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	14.307.498.649		14.307.498.649
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	14.307.498.649		14.307.498.649
3501	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	14.307.498.649		14.307.498.649
3501	0200	2	40401B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. TRANSFORMACIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EXPORTADORA	14.307.498.649		14.307.498.649
					16 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 3502	14.307.498.649		14.307.498.649

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES								
					TOTAL PRESUPUESTO		236.174.270.772	236.174.270.772
					A. FUNCIONAMIENTO		203.800.677.000	203.800.677.000
01					GASTOS DE PERSONAL		147.264.051.000	147.264.051.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		146.702.319.000	146.702.319.000
01	01	01			SALARIO		83.184.842.000	83.184.842.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		83.184.842.000	83.184.842.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		30.241.080.000	30.241.080.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES		30.241.080.000	30.241.080.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		25.926.450.000	25.926.450.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES		25.926.450.000	25.926.450.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		7.349.947.000	7.349.947.000
01	02				20 INGRESOS CORRIENTES		7.349.947.000	7.349.947.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		561.732.000	561.732.000
01	02	01			SALARIO		332.157.000	332.157.000
01	02	02			20 INGRESOS CORRIENTES		332.157.000	332.157.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		125.261.000	125.261.000
01	02	03			20 INGRESOS CORRIENTES		125.261.000	125.261.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		104.314.000	104.314.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES		104.314.000	104.314.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		18.864.640.000	18.864.640.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES		18.864.640.000	18.864.640.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		33.360.890.000	33.360.890.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		6.030.773.000	6.030.773.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN		6.030.773.000	6.030.773.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6.030.773.000	6.030.773.000
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES		6.030.773.000	6.030.773.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		20.090.717.000	20.090.717.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		20.090.717.000	20.090.717.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		463.856.000	463.856.000
03	04	02	004		20 INGRESOS CORRIENTES		463.856.000	463.856.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		504.093.000	504.093.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES		504.093.000	504.093.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		775.650.000	775.650.000
03	04	02	014		20 INGRESOS CORRIENTES		775.650.000	775.650.000
03	04	02	014		AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		41.368.000	41.368.000
03	04	02	029		20 INGRESOS CORRIENTES		41.368.000	41.368.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES)		3.148.105.000	3.148.105.000
03	04	02	082		20 INGRESOS CORRIENTES		3.148.105.000	3.148.105.000
03	04	02	082		MESADAS PENSIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A TRAVÉS DEL FOPEP (DE PENSIONES)		15.157.645.000	15.157.645.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		15.157.645.000	15.157.645.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3.102.600.000	3.102.600.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3.102.600.000	3.102.600.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES		4.136.800.000	4.136.800.000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		4.136.800.000	4.136.800.000
03	11	03	001		SUBSIDIO LIQUIDACIONES LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006.		4.136.800.000	4.136.800.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.136.800.000	4.136.800.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		3.516.178.000	3.516.178.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		3.516.178.000	3.516.178.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		3.516.178.000	3.516.178.000
06	01	04	010		PRÉSTAMOS DE VIVIENDA		3.516.178.000	3.516.178.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.516.178.000	3.516.178.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		794.918.000	794.918.000
08	01				IMPUESTOS		325.495.000	325.495.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		325.495.000	325.495.000
08	04				CONTRIBUCIONES		469.423.000	469.423.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		469.423.000	469.423.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		469.423.000	469.423.000
					C. INVERSIÓN		32.373.593.772	32.373.593.772
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		7.854.890.194	7.854.890.194
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		7.854.890.194	7.854.890.194
3502	0200	3			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		7.854.890.194	7.854.890.194
3502	0200	3	40402C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. MARCO REGULATORIO PARA INVESTIGAR E INNOVAR		7.854.890.194	7.854.890.194
3599					20 INGRESOS CORRIENTES		7.854.890.194	7.854.890.194
3599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		24.518.703.578	24.518.703.578
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		24.518.703.578	24.518.703.578
3599	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		21.699.121.702	21.699.121.702
3599	0200	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		21.699.121.702	21.699.121.702
3599	0200	12			20 INGRESOS CORRIENTES		21.699.121.702	21.699.121.702
3599	0200	12			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES NACIONAL		2.819.581.876	2.819.581.876
3599	0200	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		2.819.581.876	2.819.581.876

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES SECCIÓN: 3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO TOTAL PRESUPUESTO		2.819.581.876 309.997.826.321	2.819.581.876 309.997.826.321
					A. FUNCIONAMIENTO		234.207.310.000	234.207.310.000
01					GASTOS DE PERSONAL PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		101.064.838.000 101.064.838.000	101.064.838.000 101.064.838.000
01	01				SALARIO 20 INGRESOS CORRIENTES		57.593.837.000 57.593.837.000	57.593.837.000 57.593.837.000
01	01	01			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		22.328.463.000	22.328.463.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES		22.328.463.000	22.328.463.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		16.055.704.000	16.055.704.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		16.055.704.000 5.086.834.000	16.055.704.000 5.086.834.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5.086.834.000 87.208.609.000	5.086.834.000 87.208.609.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		87.208.609.000 45.163.448.000	87.208.609.000 45.163.448.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		290.675.000	290.675.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		290.675.000	290.675.000
03	03				20 INGRESOS CORRIENTES		290.675.000	290.675.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO		39.844.005.000	39.844.005.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN		39.844.005.000	39.844.005.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		39.844.005.000	39.844.005.000
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		39.844.005.000 1.569.034.000	39.844.005.000 1.569.034.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1.569.034.000	1.569.034.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		586.957.000	586.957.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		586.957.000 89.975.000	586.957.000 89.975.000
03	04	02	029		20 INGRESOS CORRIENTES PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).		89.975.000 892.102.000	89.975.000 892.102.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		892.102.000 3.459.734.000	892.102.000 3.459.734.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3.459.734.000 770.415.000	3.459.734.000 770.415.000
08	01				IMPUESTOS		3.940.000	3.940.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES		3.940.000 766.475.000	3.940.000 766.475.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		766.475.000	766.475.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		766.475.000	766.475.000
					C. INVERSIÓN		75.790.516.321	75.790.516.321

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		38.242.347.813	38.242.347.813
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		38.242.347.813	38.242.347.813
3503	0200	9			INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TERRITORIO NACIONAL		2.548.830.938	2.548.830.938
3503	0200	9	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		2.548.830.938	2.548.830.938
3503	0200	17			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO DEL USO Y PROMOCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN LAS REGIONES A NIVEL NACIONAL		2.548.830.938 7.627.347.813	2.548.830.938 7.627.347.813
3503	0200	17	20309B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. APROVECHAMIENTO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)		7.627.347.813	7.627.347.813
3503	0200	18			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL		7.627.347.813 7.701.169.062	7.627.347.813 7.701.169.062
3503	0200	18	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		7.701.169.062	7.701.169.062
3503	0200	19			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DE LOS MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL		7.701.169.062 3.200.000.000	7.701.169.062 3.200.000.000
3503	0200	19	20104C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PORTABILIDAD DE DATOS PARA EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO		3.200.000.000	3.200.000.000
3503	0200	20			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SIC A NIVEL NACIONAL		3.200.000.000 2.300.000.000	3.200.000.000 2.300.000.000
3503	0200	20	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDOR E INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		2.300.000.000	2.300.000.000
3503	0200	21			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO ESTRÁTÉGICO DE IVC Y REGULACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL, CONTROL DE PRECIOS Y VALUADORES: UN COMPROMISO CON LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y LA GENERACIÓN DE CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES A NIVEL NACIONAL		2.300.000.000 3.230.000.000	2.300.000.000 3.230.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503	0200	21	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDORE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		3.230.000.000	3.230.000.000
3503	0200	22			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL		3.230.000.000	3.230.000.000
3503	0200	22	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDORE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		7.905.000.000	7.905.000.000
3503	0200	23			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA OPTIMIZACIÓN EN LA CAPACIDAD DE ACCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES A NIVEL NACIONAL		7.905.000.000	7.905.000.000
3503	0200	23	40401C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. POLÍTICAS DE COMPETENCIA, CONSUMIDORE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD MODERNAS		3.730.000.000	3.730.000.000
3599					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		3.730.000.000	3.730.000.000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		37.548.168.508	37.548.168.508
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		3.109.479.327	3.109.479.327
3599	0200	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		3.109.479.327	3.109.479.327
3599	0200	6			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL		3.109.479.327	3.109.479.327
3599	0200	6	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		3.020.575.466	3.020.575.466
3599	0200	10			20 INGRESOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA GESTIÓN DIGITAL DE LA SIC A NIVEL NACIONAL		15.443.940.855	15.443.940.855
3599	0200	10	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE		15.443.940.855	15.443.940.855
3599	0200				20 INGRESOS CORRIENTES		12.423.365.389	12.423.365.389
3599	0200				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA MODERNIZACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL DE LA SIC A NIVEL NACIONAL		3.020.575.466	3.020.575.466
3599	0200	11					6.932.636.380	6.932.636.380

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		6.932.636.380	6.932.636.380
					20 INGRESOS CORRIENTES		4.018.033.466	4.018.033.466
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.914.602.914	2.914.602.914
3599	0200	12			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA CIUDADANÍA EN LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA SIC A NIVEL NACIONAL		9.041.536.480	9.041.536.480
3599	0200	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		9.041.536.480	9.041.536.480
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 3504		9.041.536.480	9.041.536.480
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES			
					TOTAL PRESUPUESTO		30.087.817.744	30.087.817.744
					A. FUNCIONAMIENTO		15.632.573.000	15.632.573.000
01					GASTOS DE PERSONAL		1.311.616.000	1.311.616.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1.311.616.000	1.311.616.000
01	01	01			SALARIO		843.210.000	843.210.000
01	01	02			20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		843.210.000	843.210.000
01	01	03			20 INGRESOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		303.449.000	303.449.000
01	01	04			20 INGRESOS CORRIENTES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		100.744.000	100.744.000
02					20 INGRESOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		64.213.000	64.213.000
03					20 INGRESOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.355.155.000	7.355.155.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		6.811.548.000	6.811.548.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		6.761.326.000	6.761.326.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6.761.326.000	6.761.326.000
03	04				20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		6.761.326.000	6.761.326.000
03	04	02			20 INGRESOS CORRIENTES PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		2.222.000	2.222.000
03	04	02	012		20 INGRESOS CORRIENTES INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		2.222.000	2.222.000
03	10				20 INGRESOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		48.000.000	48.000.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		48.000.000	48.000.000
08	01				20 INGRESOS CORRIENTES IMPUESTOS		154.254.000	154.254.000
08	04				20 INGRESOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES		114.140.000	114.140.000
08	04	01			20 INGRESOS CORRIENTES CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		40.114.000	40.114.000
					20 INGRESOS CORRIENTES		40.114.000	40.114.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSIÓN		14.455.244.744	14.455.244.744
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		7.050.429.310	7.050.429.310
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		7.050.429.310	7.050.429.310
3503	0200	3			FORTALECIMIENTO CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD PARA EJERCER LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y GESTIÓN DISCIPLINARIA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS CONTABLES REGISTRADOS, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES. NACIONAL		7.050.429.310	7.050.429.310
3503	0200	3	40402C		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / C. MARCO REGULATORIO PARA INVESTIGAR E INNOVAR		7.050.429.310	7.050.429.310
3599					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		7.050.429.310 7.404.815.434	7.050.429.310 7.404.815.434
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		7.404.815.434	7.404.815.434
3599	0200	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL		7.404.815.434	7.404.815.434
3599	0200	7	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		7.404.815.434	7.404.815.434
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA SECCIÓN: 3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM TOTAL PRESUPUESTO	37.156.010.472	7.404.815.434 2.527.134.000	7.404.815.434 39.683.144.472
					A. FUNCIONAMIENTO	24.155.070.000	265.000.000	24.420.070.000
01					GASTOS DE PERSONAL	20.553.256.000		20.553.256.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.553.256.000		20.553.256.000
01	01	01			SALARIO	13.946.163.000		13.946.163.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13.946.163.000 5.003.452.000		13.946.163.000 5.003.452.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.003.452.000 1.603.641.000		5.003.452.000 1.603.641.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.603.641.000 2.792.306.000		1.603.641.000 2.792.306.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.792.306.000 568.090.000	265.000.000	2.792.306.000 833.090.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	316.465.000		316.465.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	316.465.000		316.465.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	316.465.000		316.465.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	251.625.000		251.625.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	251.625.000		251.625.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	93.392.000		93.392.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	93.392.000			93.392.000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).	158.233.000		158.233.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	158.233.000			158.233.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		265.000.000	265.000.000
				20 INGRESOS CORRIENTES			265.000.000	265.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	241.418.000		241.418.000
08	01				IMPUESTOS	126.000.000		126.000.000
08	02				10 RECURSOS CORRIENTES	126.000.000		126.000.000
08	02				ESTAMPILLAS	248.000		248.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	248.000		248.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	114.796.000		114.796.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	114.796.000		114.796.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	114.796.000			114.796.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	374.000		374.000
				10 RECURSOS CORRIENTES	374.000			374.000
				C. INVERSIÓN	13.000.940.472	2.262.134.000		15.263.074.472
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	8.580.620.711	1.493.008.440	10.073.629.151
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	8.580.620.711	1.493.008.440	10.073.629.151
3502	0200	8			GENERACIÓN DE CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESDE EL INM PARA ATENDER LAS NECESIDADES ACTUALES Y EMERGENTES EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOLÓGIA NACIONAL	3.510.253.927	610.776.180	4.121.030.107
3502	0200	8	40401A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. REINDUSTRIALIZACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	3.510.253.927	610.776.180	4.121.030.107
				10 RECURSOS CORRIENTES	3.510.253.927			3.510.253.927
				20 INGRESOS CORRIENTES		340.445.430		340.445.430
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		270.330.750		270.330.750
3502	0200	9			DESARROLLO DE CAPACIDADES EN METROLOGÍA FÍSICA DEL INM PARA EL APOYO A SECTORES PRODUCTIVOS EN COLOMBIA NACIONAL	3.510.253.927	610.776.180	4.121.030.107
3502	0200	9	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	3.510.253.927	610.776.180	4.121.030.107
				10 RECURSOS CORRIENTES	3.510.253.927			3.510.253.927
				20 INGRESOS CORRIENTES		340.445.430		340.445.430
				21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		270.330.750		270.330.750

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	10			DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA OFERTA DE VALOR Y DE SERVICIOS METROLÓGICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA- INM.. NACIONAL	1.560.112.857	271.456.080	1.831.568.937
3502	0200	10	40402B		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / B. CIERRE DE BRECHAS TECNOLÓGICAS EN EL SECTOR PRODUCTIVO	1.560.112.857	271.456.080	1.831.568.937
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.560.112.857		1.560.112.857
					20 INGRESOS CORRIENTES		151.309.080	151.309.080
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		120.147.000	120.147.000
3599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4.420.319.761	769.125.560	5.189.445.321
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4.420.319.761	769.125.560	5.189.445.321
3599	0200	7			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION Y GESTION ESTRATEGICA DEL INM - NACIONAL	520.037.619	90.485.360	610.522.979
3599	0200	7	20104C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /C. PORTABILIDAD DE DATOS PARA EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO	520.037.619	90.485.360	610.522.979
					10 RECURSOS CORRIENTES	520.037.619		520.037.619
					20 INGRESOS CORRIENTES		50.436.360	50.436.360
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40.049.000	40.049.000
3599	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL	2.470.178.690	429.805.460	2.899.984.150
3599	0200	8	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	2.470.178.690	429.805.460	2.899.984.150
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.470.178.690		2.470.178.690
					20 INGRESOS CORRIENTES		239.572.710	239.572.710
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		190.232.750	190.232.750
3599	0200	9			ADECUACIÓN CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM NACIONAL	1.430.103.452	248.834.740	1.678.938.192
3599	0200	9	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.430.103.452	248.834.740	1.678.938.192
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.430.103.452		1.430.103.452
					20 INGRESOS CORRIENTES		138.699.990	138.699.990
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		110.134.750	110.134.750
					SECCIÓN: 3601			
					MINISTERIO DEL TRABAJO			
					TOTAL PRESUPUESTO	50.312.681.300.302		50.312.681.300.302
					A. FUNCIONAMIENTO	49.845.707.597.920		49.845.707.597.920
					UNIDAD: 360101			
					GESTIÓN GENERAL	49.792.501.096.920		49.792.501.096.920
01					GASTOS DE PERSONAL	311.061.672.544		311.061.672.544
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	263.061.672.544		263.061.672.544
01	01	01			SALARIO	179.694.761.419		179.694.761.419
					10 RECURSOS CORRIENTES	179.694.761.419		179.694.761.419

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	64.788.237.109		64.788.237.109
					10 RECURSOS CORRIENTES	64.788.237.109		64.788.237.109
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18.578.674.016		18.578.674.016
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.578.674.016		18.578.674.016
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	48.000.000.000		48.000.000.000
01	02	01			SALARIO	33.412.000.000		33.412.000.000
01	02	02			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	33.412.000.000		33.412.000.000
01	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11.708.000.000		11.708.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.708.000.000		11.708.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.880.000.000		2.880.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.880.000.000		2.880.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	74.253.740.779		74.253.740.779
					10 RECURSOS CORRIENTES	64.253.740.779		64.253.740.779
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.319.281.671.597		49.319.281.671.597
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	6.530.487.000		6.530.487.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	6.530.487.000		6.530.487.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.530.487.000		6.530.487.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.688.995.456		5.688.995.456
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	5.664.438.456		5.664.438.456
03	03	01	040		PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DE LIDERES SINDICALES	569.462.000		569.462.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	569.462.000		569.462.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5.094.976.456		5.094.976.456
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.094.976.456		5.094.976.456
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	24.557.000		24.557.000
03	03	04	019		CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL	24.557.000		24.557.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	24.557.000		24.557.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	49.065.144.293.000		49.065.144.293.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	135.021.000.000		135.021.000.000
03	04	01	002		TRANSFERIR A COLPENSIONES – ADMINISTRADORA DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS (LEY 1328 DE 2009 Y DECRETO 604 DE 2013 (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)	135.021.000.000		135.021.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	135.021.000.000		135.021.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15.586.142.504.000		15.586.142.504.000
03	04	02	006		FONDO PRESTACIONES DE LOS PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES DEL CHOCÓ LEY 50 DE 1990 (DE PENSIONES)	8.549.000.000		8.549.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.549.000.000		8.549.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	557.014.000		557.014.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	557.014.000		557.014.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	038		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINTENDENCIA DE VALORES (DE PENSIONES)	561.813.532		561.813.532
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	121.532		121.532
					16 FONDOS ESPECIALES	561.692.000		561.692.000
03	04	02	039		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJANAL PENSIONES (DE PENSIONES)	11.166.966.058.081		11.166.966.058.081
					10 RECURSOS CORRIENTES	11.161.720.557.000		11.161.720.557.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.245.501.081		5.245.501.081
03	04	02	040		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CARBOCOL (DE PENSIONES)	4.684.014.000		4.684.014.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.684.014.000		4.684.014.000
03	04	02	041		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CAJA DE CRÉDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO (DE PENSIONES)	325.105.142.000		325.105.142.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	324.889.495.000		324.889.495.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	215.647.000		215.647.000
03	04	02	042		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONPRENOR (DE PENSIONES)	17.409.200.000		17.409.200.000
					16 FONDOS ESPECIALES	17.409.200.000		17.409.200.000
03	04	02	043		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (DE PENSIONES)	626.981.000		626.981.000
					16 FONDOS ESPECIALES	626.981.000		626.981.000
03	04	02	044		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERSOCIEDADES (DE PENSIONES)	15.923.119.000		15.923.119.000
					16 FONDOS ESPECIALES	15.923.119.000		15.923.119.000
03	04	02	045		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CVC - EPSA (DE PENSIONES)	37.166.179.000		37.166.179.000
					16 FONDOS ESPECIALES	37.166.179.000		37.166.179.000
03	04	02	046		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	1.140.719.779.381		1.140.719.779.381
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.140.435.637.000		1.140.435.637.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	284.142.381		284.142.381
03	04	02	047		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES (DE PENSIONES)	232.908.000		232.908.000
					16 FONDOS ESPECIALES	232.908.000		232.908.000
03	04	02	048		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES MINERCOL LTDA. EN LIQUIDACIÓN (DE PENSIONES)	7.001.139.000		7.001.139.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.001.139.000		7.001.139.000
03	04	02	049		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INCORA (DE PENSIONES)	85.391.911.000		85.391.911.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	85.391.911.000		85.391.911.000
03	04	02	050		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INURBE (DE PENSIONES)	484.972.000		484.972.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	484.972.000		484.972.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	051		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES EXPFUNCIONARIOS ISS (DE PENSIONES)	630.494.349.263		630.494.349.263
					10 RECURSOS CORRIENTES	630.030.400.000		630.030.400.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	463.949.263		463.949.263
03	04	02	052		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES COMPAÑÍA DE FOMENTO CINEMATOGRÁFICO - FOCINE (DE PENSIONES)	281.058.000		281.058.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	281.058.000		281.058.000
03	04	02	053		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - COMPAÑÍA DE INFORMACIONES AUDIOVISUALES (DE PENSIONES)	1.028.428.000		1.028.428.000
					16 FONDOS ESPECIALES	1.028.428.000		1.028.428.000
03	04	02	054		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM (DE PENSIONES)	30.796.293.000		30.796.293.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	30.796.293.000		30.796.293.000
03	04	02	055		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ADMINISTRACIÓN POSTAL NACIONAL - ADPOSTAL (DE PENSIONES)	137.535.837.287		137.535.837.287
					10 RECURSOS CORRIENTES	137.514.399.000		137.514.399.000
					16 FONDOS ESPECIALES	21.438.287		21.438.287
03	04	02	056		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN - INRAVISIÓN (DE PENSIONES)	80.451.577.458		80.451.577.458
					16 FONDOS ESPECIALES	80.451.577.458		80.451.577.458
03	04	02	057		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DE PENSIONES)	17.325.300.000		17.325.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	17.325.300.000		17.325.300.000
03	04	02	058		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES - TELECOM (DE PENSIONES)	1.154.586.391.255		1.154.586.391.255
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.154.227.910.000		1.154.227.910.000
					16 FONDOS ESPECIALES	358.481.255		358.481.255
03	04	02	059		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELETOLOIMA (DE PENSIONES)	3.045.868.000		3.045.868.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.045.868.000		3.045.868.000
03	04	02	060		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL HUILA - TELEHUILA (DE PENSIONES)	39.079.000		39.079.000
					16 FONDOS ESPECIALES	39.079.000		39.079.000
03	04	02	061		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE NARIÑO - TELENARIÑO (DE PENSIONES)	4.871.227.000		4.871.227.000
					16 FONDOS ESPECIALES	4.871.227.000		4.871.227.000
03	04	02	062		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CARTAGENA - TELECARTELAGENA (DE PENSIONES)	7.941.384.000		7.941.384.000
					16 FONDOS ESPECIALES	7.941.384.000		7.941.384.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	063		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA MARTA - TELESANTAMARTA (DE PENSIONES)	442.632.000		442.632.000
				16 FONDOS ESPECIALES		442.632.000		442.632.000
03	04	02	064		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ARMENIA - TELEARMENIA (DE PENSIONES)	308.618.000		308.618.000
				16 FONDOS ESPECIALES		308.618.000		308.618.000
03	04	02	065		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALARCA - TELECALARCA (DE PENSIONES)	10.637.000		10.637.000
				16 FONDOS ESPECIALES		10.637.000		10.637.000
03	04	02	066		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES INAT (DE PENSIONES)	1.773.313.000		1.773.313.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		1.773.313.000		1.773.313.000
03	04	02	067		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	2.465.970.000		2.465.970.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		2.465.970.000		2.465.970.000
03	04	02	068		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN FINANCIERA DEL TRANSPORTE (LEY 51/90) (DE PENSIONES)	7.359.306.000		7.359.306.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		7.359.306.000		7.359.306.000
03	04	02	069		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN NACIONAL DEL TURISMO (DE PENSIONES)	5.098.642.000		5.098.642.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		5.098.642.000		5.098.642.000
03	04	02	070		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CAPRESUB (DE PENSIONES)	40.205.222.468		40.205.222.468
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO		40.205.222.468		40.205.222.468
03	04	02	071		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INEA (DE PENSIONES)	1.037.941.000		1.037.941.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		1.037.941.000		1.037.941.000
03	04	02	072		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INTRA (DE PENSIONES)	693.980.000		693.980.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		693.980.000		693.980.000
03	04	02	073		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INVIAS (DE PENSIONES)	4.001.646.000		4.001.646.000
				10 RECURSOS CORRIENTES		4.001.646.000		4.001.646.000
03	04	02	074		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES POSITIVA S.A. (ARTÍCULO 80 LEY 1753 DE 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DECRETO 1437 DE 2015) (DE PENSIONES)	454.210.462.275		454.210.462.275
				10 RECURSOS CORRIENTES		453.638.479.000		453.638.479.000
				11 OTROS RECURSOS DEL TESORO		571.983.275		571.983.275

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	075		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN ELÉCTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A E.S.P CORELCA S.A E.S.P (DE PENSIONES)	116.436.000		116.436.000
03	04	02	076		10 RECURSOS CORRIENTES FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACIÓN SOCIAL - PROSOCIAL - LIQUIDADA (DE PENSIONES)	116.436.000 746.632.000		116.436.000 746.632.000
03	04	02	079		10 RECURSOS CORRIENTES MESADAS PENSIONALES DE LAS EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS EMPOS (DE PENSIONES)	746.632.000 53.113.000.000		746.632.000 53.113.000.000
03	04	02	088		10 RECURSOS CORRIENTES FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE (DE PENSIONES)	53.113.000.000 3.791.523.000		53.113.000.000 3.791.523.000
03	04	02	090		10 RECURSOS CORRIENTES FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ÁLCALIS DE COLOMBIA LIMITADA (DE PENSIONES)	3.791.523.000 56.489.661.000		3.791.523.000 56.489.661.000
03	04	02	092		10 RECURSOS CORRIENTES FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL AMBIENTE - INDERENA (DE PENSIONES)	56.489.661.000 22.255.275.000		56.489.661.000 22.255.275.000
03	04	02	093		10 RECURSOS CORRIENTES FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO DE MERCADERO AGROPECUARIO - IDEMA (DE PENSIONES)	22.255.275.000 52.245.585.000		22.255.275.000 52.245.585.000
03	04	03			10 RECURSOS CORRIENTES 11 OTROS RECURSOS DEL TESORO PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	52.186.488.000 59.097.000 33.343.980.789.000		52.186.488.000 59.097.000 33.343.980.789.000
03	04	03	004		FINANCIACIÓN PENSIONES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA COLPENSIONES LEY 1151 DE 2007 (DE PENSIONES)	33.062.976.923.000		33.062.976.923.000
03	04	03	005		11 OTROS RECURSOS DEL TESORO OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL	33.062.976.923.000 274.069.944.000		33.062.976.923.000 274.069.944.000
03	04	03	011		10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA ARTÍCULO 2.2.9.5.7 DECRETO 600 DE 2017 (NO DE PENSIONES)	274.069.944.000 6.933.922.000		274.069.944.000 6.933.922.000
03	06				10 RECURSOS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	6.933.922.000 735.488.000		6.933.922.000 735.488.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	735.488.000		735.488.000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	735.488.000		735.488.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	735.488.000 9.205.306.141		735.488.000 9.205.306.141

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.205.306.141		9.205.306.141
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	231.977.102.000		231.977.102.000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	231.977.102.000		231.977.102.000
03	11	08	002		APOYO PARA EL FOMENTO AL EMPLEO	231.977.102.000		231.977.102.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	231.977.102.000		231.977.102.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	87.904.012.000		87.904.012.000
08	01				IMPUESTOS	389.457.000		389.457.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	389.457.000		389.457.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	87.514.555.000		87.514.555.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	87.514.555.000		87.514.555.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	87.514.555.000		87.514.555.000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	53.206.501.000		53.206.501.000
01					GASTOS DE PERSONAL	25.865.200.644		25.865.200.644
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25.865.200.644		25.865.200.644
01	01	01			SALARIO	17.106.965.400		17.106.965.400
01	01	02			16 FONDOS ESPECIALES	17.106.965.400		17.106.965.400
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.169.132.289		6.169.132.289
01	01	03			16 FONDOS ESPECIALES	6.169.132.289		6.169.132.289
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.024.011.695		1.024.011.695
01	01	04			16 FONDOS ESPECIALES	1.024.011.695		1.024.011.695
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.565.091.260		1.565.091.260
02					16 FONDOS ESPECIALES	1.565.091.260		1.565.091.260
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16.015.709.000		16.015.709.000
03					16 FONDOS ESPECIALES	16.015.709.000		16.015.709.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.116.721.356		11.116.721.356
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.470.186.356		10.470.186.356
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	10.470.186.356		10.470.186.356
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.470.186.356		10.470.186.356
03	04				16 FONDOS ESPECIALES	10.470.186.356		10.470.186.356
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	133.087.000		133.087.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	133.087.000		133.087.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	133.087.000		133.087.000
03	10				16 FONDOS ESPECIALES	133.087.000		133.087.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	513.448.000		513.448.000
08					16 FONDOS ESPECIALES	513.448.000		513.448.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	208.870.000		208.870.000
08	01				IMPUESTOS	24.454.000		24.454.000
08	04				16 FONDOS ESPECIALES	24.454.000		24.454.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	184.416.000		184.416.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	184.416.000		184.416.000
					16 FONDOS ESPECIALES	184.416.000		184.416.000
					C. INVERSIÓN	466.973.702.382		466.973.702.382

30 DIC 2025

**DECRETO 1477 DE 2025**

Página 329 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 360101 GESTION GENERAL	434.172.702.382		434.172.702.382
3601					PROTECCIÓN SOCIAL	346.696.810.455		346.696.810.455
3601	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	346.696.810.455		346.696.810.455
3601	1300	6			IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD NACIONAL	309.973.471.008		309.973.471.008
3601	1300	6	20101C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROTECCIÓN ECONÓMICA EN LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	309.973.471.008		309.973.471.008
3601	1300	11			16 FONDOS ESPECIALES IMPLANTACIÓN DE UN SUBSIDIO ECONÓMICO EN DINERO PARA LA PROTECCIÓN EN LA VEJEZ DE EXMADRES COMUNITARIAS Y EXMADRES QUE NO PUDIERON ACCEDER A UNA PENSION O BEP, NACIONAL	309.973.471.008 35.569.339.447		309.973.471.008 35.569.339.447
3601	1300	11	20101C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROTECCIÓN ECONÓMICA EN LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	35.569.339.447		35.569.339.447
3601	1300	12			16 FONDOS ESPECIALES DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA VEJEZ NACIONAL	35.569.339.447 1.154.000.000		35.569.339.447 1.154.000.000
3601	1300	12	20101C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PROTECCIÓN ECONÓMICA EN LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO SALUDABLE	1.154.000.000		1.154.000.000
3602					10 RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	1.154.000.000 60.031.873.589		1.154.000.000 60.031.873.589
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	60.031.873.589		60.031.873.589
3602	1300	11			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	21.266.583.772		21.266.583.772
3602	1300	11	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	21.266.583.772		21.266.583.772
3602	1300	12			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	21.266.583.772 12.185.639.447		21.266.583.772 12.185.639.447
3602	1300	12	20308E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. INICIATIVAS PRODUCTIVAS, ACCESO AL FINANCIAMIENTO AMPLIO Y EDUCACIÓN FINANCIERA	12.185.639.447		12.185.639.447
3602	1300	13			10 RECURSOS CORRIENTES APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	12.185.639.447 21.102.650.370		12.185.639.447 21.102.650.370

30 DIC 2025

**DECRETO 1477 DE 2025**

Página 330 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3602	1300	13	20308E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. INICIATIVAS PRODUCTIVAS, ACCESO AL FINANCIAMIENTO AMPLIO Y EDUCACIÓN FINANCIERA	21.102.650.370		21.102.650.370
					10 RECURSOS CORRIENTES	21.102.650.370		21.102.650.370
3602	1300	16			FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR EN COLOMBIA NACIONAL	435.000.000		435.000.000
3602	1300	16	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	435.000.000		435.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	435.000.000		435.000.000
3602	1300	17			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TERRITORIALES PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRABAJO DIGNO Y DECENTE NACIONAL	869.000.000		869.000.000
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	869.000.000		869.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	869.000.000		869.000.000
3602	1300	18			MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y LA PROTECCIÓN DEL EMPLEO EN EL TERRITORIO NACIONAL	2.174.000.000		2.174.000.000
3602	1300	18	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	2.174.000.000		2.174.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.174.000.000		2.174.000.000
3602	1300	19			FORTALECIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL TERRITORIO NACIONAL. NACIONAL	956.000.000		956.000.000
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	956.000.000		956.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	956.000.000		956.000.000
3602	1300	20			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE APROPIACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO NACIONAL	1.043.000.000		1.043.000.000
					2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.043.000.000		1.043.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.043.000.000		1.043.000.000
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1.826.000.000		1.826.000.000
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.826.000.000		1.826.000.000
3603	1300	4			FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD FUNCIONAL Y GEOGRÁFICA DE LOS TRABAJADORES NACIONAL	1.826.000.000		1.826.000.000
3603	1300	4	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.826.000.000		1.826.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.826.000.000		1.826.000.000
3604					DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	14.936.018.338		14.936.018.338
3604	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14.936.018.338		14.936.018.338

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3604	1300	7			DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	2.494.018.338		2.494.018.338
3604	1300	7	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	2.494.018.338		2.494.018.338
3604	1300	10			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN A NIVEL NACIONAL	2.494.018.338 1.043.000.000		2.494.018.338 1.043.000.000
3604	1300	10	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.043.000.000		1.043.000.000
3604	1300	16			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA OFERTA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA LABORAL NACIONAL	1.043.000.000 565.000.000		1.043.000.000 565.000.000
3604	1300	16	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	565.000.000		565.000.000
3604	1300	17			10 RECURSOS CORRIENTES MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL	565.000.000 5.043.000.000		565.000.000 5.043.000.000
3604	1300	17	20306C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) PARA UN TRABAJO DIGNO EN TODAS LAS REGIONES	5.043.000.000		5.043.000.000
3604	1300	18			10 RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE PERMITAN AL FONDO FIVICOT FINANCIAR LAS INICIATIVAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL	5.043.000.000 4.400.000.000		5.043.000.000 4.400.000.000
3604	1300	18	20306C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC) PARA UN TRABAJO DIGNO EN TODAS LAS REGIONES	4.400.000.000		4.400.000.000
3604	1300	19			16 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO. NACIONAL	4.400.000.000 1.391.000.000		4.400.000.000 1.391.000.000
3604	1300	19	701010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. MUJERES COMO MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y PROTECTORAS DE LA VIDA Y DEL AMBIENTE	1.391.000.000		1.391.000.000
3605					10 RECURSOS CORRIENTES FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1.391.000.000 1.389.000.000		1.391.000.000 1.389.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.389.000.000		1.389.000.000
3605	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE EMPLEO Y DE FORMACION PARA EL TRABAJO NACIONAL	1.389.000.000		1.389.000.000
3605	1300	5	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	1.389.000.000		1.389.000.000
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.389.000.000		1.389.000.000
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	9.293.000.000		9.293.000.000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9.293.000.000		9.293.000.000
3699	1300	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	6.174.000.000		6.174.000.000
3699	1300	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	6.174.000.000		6.174.000.000
3699	1300	11			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO. NACIONAL	6.174.000.000 658.000.000		6.174.000.000 658.000.000
3699	1300	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	658.000.000		658.000.000
3699	1300	12			10 RECURSOS CORRIENTES GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN NACIONAL	658.000.000 722.000.000		658.000.000 722.000.000
3699	1300	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	722.000.000		722.000.000
3699	1300	13			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	722.000.000 1.739.000.000		722.000.000 1.739.000.000
3699	1300	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.739.000.000		1.739.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.739.000.000		1.739.000.000
					UNIDAD: 360107 SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	32.801.000.000		32.801.000.000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	10.005.812.155		10.005.812.155
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	10.005.812.155		10.005.812.155
3602	1300	1			MODERNIZACION DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	10.005.812.155		10.005.812.155
3602	1300	1	20306A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA DEL TRABAJO DIGNO Y DECENTE	10.005.812.155		10.005.812.155

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	10.005.812.155		10.005.812.155
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1.127.575.851		1.127.575.851
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1.127.575.851		1.127.575.851
3605	1300	5			DISEÑO , CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL TANQUE DE PENSAMIENTO PARA EL SSF DE COLOMBIA NACIONAL	1.127.575.851		1.127.575.851
3605	1300	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.127.575.851		1.127.575.851
3699					16 FONDOS ESPECIALES	1.127.575.851		1.127.575.851
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	21.667.611.994		21.667.611.994
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	21.667.611.994		21.667.611.994
3699	1300	10			IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PLANEACION Y GESTION EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	9.336.700.000		9.336.700.000
3699	1300	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.336.700.000		9.336.700.000
3699	1300	11			16 FONDOS ESPECIALES	9.336.700.000		9.336.700.000
3699	1300	11			FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL	4.430.543.455		4.430.543.455
3699	1300	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.430.543.455		4.430.543.455
3699	1300	12			16 FONDOS ESPECIALES	4.430.543.455		4.430.543.455
3699	1300	12			MEJORAMIENTO DEL ECOSISTEMA TECNOLÓGICO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	7.900.368.539		7.900.368.539
3699	1300	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	7.900.368.539		7.900.368.539
					16 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA) TOTAL PRESUPUESTO	7.900.368.539 3.338.303.877.447		7.900.368.539 6.391.461.225.447
					A. FUNCIONAMIENTO		136.827.084.000	136.827.084.000
01					GASTOS DE PERSONAL		84.371.782.019	84.371.782.019
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		84.371.782.019	84.371.782.019
01	01	01			SALARIO		59.271.224.933	59.271.224.933
01	01	02			27 RENTAS PARAFISCALES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		59.271.224.933 14.608.253.403	59.271.224.933 14.608.253.403
					27 RENTAS PARAFISCALES		14.608.253.403	14.608.253.403

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5.387.215.731	5.387.215.731
01	01	04			27 RENTAS PARAFISCALES OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.387.215.731 5.105.087.952	5.387.215.731 5.105.087.952
02					27 RENTAS PARAFISCALES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5.105.087.952 10.176.068.000	5.105.087.952 10.176.068.000
03					27 RENTAS PARAFISCALES TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10.176.068.000 28.110.324.981	10.176.068.000 28.110.324.981
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		106.533.000	106.533.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		106.533.000	106.533.000
03	03				27 RENTAS PARAFISCALES A ENTIDADES DEL GOBIERNO		106.533.000 11.533.738.981	106.533.000 11.533.738.981
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		11.533.738.981	11.533.738.981
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		11.533.738.981	11.533.738.981
03	04				27 RENTAS PARAFISCALES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		11.533.738.981 7.470.053.000	11.533.738.981 7.470.053.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		7.470.053.000	7.470.053.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		607.250.000	607.250.000
03	04	02	014		27 RENTAS PARAFISCALES AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)		607.250.000 56.463.000	607.250.000 56.463.000
03	04	02	021		27 RENTAS PARAFISCALES SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)		56.463.000 6.544.376.000	56.463.000 6.544.376.000
03	04	02	032		27 RENTAS PARAFISCALES AUXILIO Sindical (NO DE PENSIONES)		6.544.376.000 257.964.000	6.544.376.000 257.964.000
03	04	02	087		27 RENTAS PARAFISCALES BONIFICACIÓN PARA PENSIONADOS (OTRAS PRESTACIONES DE JUBILACIÓN)		257.964.000 4.000.000	257.964.000 4.000.000
03	10				27 RENTAS PARAFISCALES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4.000.000 9.000.000.000	4.000.000 9.000.000.000
06					27 RENTAS PARAFISCALES ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		9.000.000.000 101.734.000	9.000.000.000 101.734.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		101.734.000	101.734.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		101.734.000	101.734.000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		76.574.000	76.574.000
06	01	04	009		27 RENTAS PARAFISCALES PRÉSTAMOS EDUCATIVOS		76.574.000 25.160.000	76.574.000 25.160.000
08					27 RENTAS PARAFISCALES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		25.160.000 14.067.175.000	25.160.000 14.067.175.000
08	01				IMPUESTOS		205.609.000	205.609.000
08	04				27 RENTAS PARAFISCALES CONTRIBUCIONES		205.609.000 13.861.566.000	205.609.000 13.861.566.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		13.861.566.000	13.861.566.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		13.861.566.000	13.861.566.000
					C. INVERSIÓN	3.338.303.877.447	2.916.330.264.000	6.254.634.141.447

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	155.813.082.800	401.315.695.890	557.128.778.690
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	155.813.082.800	401.315.695.890	557.128.778.690
3602	1300	11			MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	93.667.560.000		93.667.560.000
3602	1300	11	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	93.667.560.000		93.667.560.000
3602	1300	13			10 RECURSOS CORRIENTES SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL A NIVEL NACIONAL	93.667.560.000 27.560.000.000		93.667.560.000 27.560.000.000
3602	1300	13	20306B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DE EMPLEOS FORMALES.	27.560.000.000		27.560.000.000
3602	1300	14			10 RECURSOS CORRIENTES SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	27.560.000.000 34.585.522.800	401.315.695.890	27.560.000.000 435.901.218.690
3602	1300	14	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	34.585.522.800	401.315.695.890	435.901.218.690
3603					10 RECURSOS CORRIENTES 26 FONDOS ESPECIALES	34.585.522.800	401.315.695.890	34.585.522.800 401.315.695.890
3603	1300				FORMACIÓN PARA EL TRABAJO INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.989.370.163.758	1.798.376.424.833	4.787.746.588.591
3603	1300	15			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	48.752.198.204		48.752.198.204
3603	1300	15	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	48.752.198.204		48.752.198.204
3603	1300	16			10 RECURSOS CORRIENTES ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO Y TÁCTICO QUE SOPORTAN LOS PROCESOS MISIONALES DE LA ENTIDAD NACIONAL	48.752.198.204 138.652.242.300	45.886.995.800	48.752.198.204 184.539.238.100
3603	1300	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	138.652.242.300	45.886.995.800	184.539.238.100
					10 RECURSOS CORRIENTES 27 RENTAS PARAFISCALES	138.652.242.300	45.886.995.800	138.652.242.300 45.886.995.800

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3603	1300	20			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	2.801.965.723.254	1.752.489.429.033	4.554.455.152.287
3603	1300	20	20305C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN, Y DE INSERCIÓN Y RECONVERSIÓN LABORAL	2.801.965.723.254	1.752.489.429.033	4.554.455.152.287
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.801.965.723.254		2.801.965.723.254
					20 INGRESOS CORRIENTES		311.444.420.000	311.444.420.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		44.262.330.750	44.262.330.750
					26 FONDOS ESPECIALES		210.825.522.883	210.825.522.883
					27 RENTAS PARAFISCALES		1.185.957.155.400	1.185.957.155.400
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		379.667.808.800	379.667.808.800
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		379.667.808.800	379.667.808.800
3605	1300	4			IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENAI NACIONAL		379.667.808.800	379.667.808.800
3605	1300	4	40402A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. CONCURRENCIA DE RECURSOS ALREDEDOR DE INVERSIÓN ESTRÁTÉGICAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)		379.667.808.800	379.667.808.800
3699					27 RENTAS PARAFISCALES		379.667.808.800	379.667.808.800
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	193.120.630.889	336.970.334.477	530.090.965.366
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	193.120.630.889	336.970.334.477	530.090.965.366
3699	1300	13			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, CESANTIAS Y PENSIONES DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES DEL SENAI NACIONAL	93.120.630.889	186.970.334.477	280.090.965.366
3699	1300	13	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	93.120.630.889	186.970.334.477	280.090.965.366
3699	1300	15			10 RECURSOS CORRIENTES	93.120.630.889		93.120.630.889
3699	1300	15			21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		83.823.486.250	83.823.486.250
3699	1300	15			26 FONDOS ESPECIALES		103.146.848.227	103.146.848.227
3699	1300	15	53105B		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENAI NACIONAL	44.910.310.994		44.910.310.994
3699	1300	17			5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		44.910.310.994	44.910.310.994
3699	1300				27 RENTAS PARAFISCALES		44.910.310.994	44.910.310.994
3699					DESARROLLO INTEGRAL DE LA PLANTA FÍSICA DEL SENAI NACIONAL	100.000.000.000	105.089.689.006	205.089.689.006

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	17	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	100.000.000.000	105.089.689.006	205.089.689.006
					10 RECURSOS CORRIENTES	100.000.000.000		100.000.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		105.089.689.006	105.089.689.006
					SECCIÓN: 3612			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	55.187.680.670		55.187.680.670
					A. FUNCIONAMIENTO	10.729.123.640		10.729.123.640
					GASTOS DE PERSONAL	8.290.230.987		8.290.230.987
	01	01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8.290.230.987		8.290.230.987
	01	01	01		SALARIO	5.641.695.485		5.641.695.485
	01	01	02		10 RECURSOS CORRIENTES	5.641.695.485		5.641.695.485
	01	01	02		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.028.060.583		2.028.060.583
	01	01	03		10 RECURSOS CORRIENTES	2.028.060.583		2.028.060.583
	01	01	03	999	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	620.474.919		620.474.919
	02				10 RECURSOS CORRIENTES	620.474.919		620.474.919
	02				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.096.654.640		2.096.654.640
	03				10 RECURSOS CORRIENTES	2.096.654.640		2.096.654.640
	03	03			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.166.013		180.166.013
	03	03	01		A ENTIDADES DEL GOBIERNO	160.565.013		160.565.013
	03	03	01	999	A ÓRGANOS DEL PGN	160.565.013		160.565.013
	03	03	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	160.565.013		160.565.013
	03	04			10 RECURSOS CORRIENTES	160.565.013		160.565.013
	03	04	02		PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19.601.000		19.601.000
	03	04	02	012	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19.601.000		19.601.000
	03	04	02	012	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	19.601.000		19.601.000
	08				10 RECURSOS CORRIENTES	19.601.000		19.601.000
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	162.072.000		162.072.000
	08	01			IMPUESTOS	64.593.000		64.593.000
	08	04			10 RECURSOS CORRIENTES	64.593.000		64.593.000
	08	04	01		CONTRIBUCIONES	97.479.000		97.479.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	97.479.000		97.479.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	97.479.000		97.479.000
					C. INVERSIÓN	44.458.557.030		44.458.557.030
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	42.077.457.030		42.077.457.030
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	42.077.457.030		42.077.457.030
3602	1300	9			DESARROLLO DE ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ A NIVEL NACIONAL	42.077.457.030		42.077.457.030
3602	1300	9	20307G		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / G. ASOCIATIVIDAD SOLIDARIA PARA LA PAZ	42.077.457.030		42.077.457.030
					10 RECURSOS CORRIENTES	42.077.457.030		42.077.457.030

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	2.381.100.000		2.381.100.000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	2.381.100.000		2.381.100.000
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
3699	1300	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	1.500.000.000		1.500.000.000
3699	1300	5			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	1.500.000.000 881.100.000		1.500.000.000 881.100.000
3699	1300	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	881.100.000		881.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3613 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO TOTAL PRESUPUESTO	881.100.000 31.614.685.873		881.100.000 31.614.685.873
					A. FUNCIONAMIENTO	15.514.995.069		15.514.995.069
01					GASTOS DE PERSONAL	12.004.549.383		12.004.549.383
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12.004.549.383		12.004.549.383
01	01	01			SALARIO	7.514.007.046		7.514.007.046
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.514.007.046 2.730.292.763		7.514.007.046 2.730.292.763
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.730.292.763 1.760.249.574		2.730.292.763 1.760.249.574
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.760.249.574 3.089.518.069		1.760.249.574 3.089.518.069
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.089.518.069 334.338.617		3.089.518.069 334.338.617
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	281.532.617		281.532.617
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	281.532.617		281.532.617
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	281.532.617		281.532.617
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	281.532.617 52.806.000		281.532.617 52.806.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	52.806.000		52.806.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	52.806.000		52.806.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52.806.000 86.589.000		52.806.000 86.589.000
08	04				CONTRIBUCIONES	86.589.000		86.589.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	86.589.000		86.589.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	86.589.000		86.589.000
					C. INVERSIÓN	16.099.690.804		16.099.690.804
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	9.283.239.605		9.283.239.605
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9.283.239.605		9.283.239.605
3602	1300	6			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA EL ACCESO AL MERCADO LABORAL FORMAL DE LAS POBLACIONES DE DIFÍCIL COLOCACIÓN. NACIONAL	1.183.548.801		1.183.548.801
3602	1300	6	20306B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DE EMPLEOS FORMALES.	1.183.548.801		1.183.548.801
3602	1300	7			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES DEL SPE PARA LA MITIGACIÓN DE BARRERAS Y EL ACCESO AL MERCADO LABORAL FORMAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	1.183.548.801 8.099.690.804		1.183.548.801 8.099.690.804
3602	1300	7	600015		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 5. ACUERDO SOBRE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO: "SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN"	8.099.690.804		8.099.690.804
3699					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR TRABAJO	8.099.690.804 6.816.451.199		8.099.690.804 6.816.451.199
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	6.816.451.199		6.816.451.199
3699	1300	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL	6.265.408.037		6.265.408.037
3699	1300	2	20306B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. GENERACIÓN Y PROTECCIÓN DE EMPLEOS FORMALES.	6.265.408.037		6.265.408.037
3699	1300	3			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA UNIDAD DEL SPE BOGOTÁ D.C.	6.265.408.037 551.043.162		6.265.408.037 551.043.162
3699	1300	3	40053105		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / 05. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COMO MOTOR DE CAMBIO PARA RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA Y PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO ESTADO-CIUDADA	551.043.162		551.043.162
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3701 MINISTERIO DEL INTERIOR TOTAL PRESUPUESTO	551.043.162 1.428.970.287.111		551.043.162 1.428.970.287.111
					A. FUNCIONAMIENTO	1.114.963.588.386		1.114.963.588.386
					UNIDAD: 370101			

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTION GENERAL	1.027.800.531.939		1.027.800.531.939
01					GASTOS DE PERSONAL	52.038.072.000		52.038.072.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	52.038.072.000		52.038.072.000
01	01	01			SALARIO	34.192.395.000		34.192.395.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	34.192.395.000		34.192.395.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12.164.712.000		12.164.712.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	12.164.712.000		12.164.712.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.680.965.000		5.680.965.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	5.680.965.000		5.680.965.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.515.631.939		10.515.631.939
03					10 RECURSOS CORRIENTES	10.515.631.939		10.515.631.939
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	962.102.828.000		962.102.828.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	787.591.518.000		787.591.518.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	665.427.000.000		665.427.000.000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	8.554.000.000		8.554.000.000
03	03	01	032		10 RECURSOS CORRIENTES	8.554.000.000		8.554.000.000
03	03	01	032		FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA -FONSECON	627.264.000.000		627.264.000.000
03	03	01	033		16 FONDOS ESPECIALES	627.264.000.000		627.264.000.000
03	03	01	033		FONDO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. LEY 985 DE 2005 Y DECRETO 4319 DE 2006	7.607.000.000		7.607.000.000
03	03	01	035		10 RECURSOS CORRIENTES	7.607.000.000		7.607.000.000
03	03	01	035		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL	15.474.000.000		15.474.000.000
03	03	01	039		10 RECURSOS CORRIENTES	15.474.000.000		15.474.000.000
03	03	01	039		IMPLEMENTACIÓN LEY 985 DE 2005 SOBRE TRATA DE PERSONAS	2.926.000.000		2.926.000.000
03	03	01	053		10 RECURSOS CORRIENTES	2.926.000.000		2.926.000.000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	900.000.000		900.000.000
03	03	01	065		10 RECURSOS CORRIENTES	900.000.000		900.000.000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	2.702.000.000		2.702.000.000
03	03	02			10 RECURSOS CORRIENTES	2.702.000.000		2.702.000.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	27.717.000.000		27.717.000.000
03	03	02	014		PUEBLO NUKAK MAKU (ARTÍCULO 35 DECRETO 1953 DE 2014)	7.450.000.000		7.450.000.000
03	03	02	024		10 RECURSOS CORRIENTES	7.450.000.000		7.450.000.000
03	03	02	024		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	4.947.000.000		4.947.000.000
03	03	02	025		10 RECURSOS CORRIENTES	4.947.000.000		4.947.000.000
03	03	02	025		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	3.515.000.000		3.515.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.515.000.000		3.515.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	026		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	2.736.000.000		2.736.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.736.000.000		2.736.000.000
03	03	02	027		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	3.512.000.000		3.512.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.512.000.000		3.512.000.000
03	03	02	028		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	5.557.000.000		5.557.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.557.000.000		5.557.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	94.447.518.000		94.447.518.000
03	03	04	035		FONDO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. ARTICULO 96 LEY 1757 DE 2015	76.438.000.000		76.438.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76.438.000.000		76.438.000.000
03	03	04	060		PAGO DE APORTES SOBRE LOS VOLUNTARIOS ACREDITADOS Y ACTIVOS DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE PRIMERA RESPUESTA AFILIADOS AL SGRL - DECRETO 1809 DE 2020	9.187.000.000		9.187.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.187.000.000		9.187.000.000
03	03	04	062		APOYO COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS CIAT SENTENCIA T-025 DE 2004.	8.822.518.000		8.822.518.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.822.518.000		8.822.518.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	48.252.410.000		48.252.410.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	48.252.410.000		48.252.410.000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	48.252.410.000		48.252.410.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48.252.410.000		48.252.410.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	120.832.000.000		120.832.000.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	120.832.000.000		120.832.000.000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	1.150.000.000		1.150.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.150.000.000		1.150.000.000
03	06	01	012		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	29.933.000.000		29.933.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.933.000.000		29.933.000.000
03	06	01	013		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, MINORÍAS Y ROM	80.033.000.000		80.033.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.033.000.000		80.033.000.000
03	06	01	014		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS - DECRETO 1397 DE 1996	9.716.000.000		9.716.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.716.000.000		9.716.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.542.900.000		3.542.900.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.542.900.000		3.542.900.000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	1.884.000.000		1.884.000.000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	1.884.000.000		1.884.000.000
03	11	08	001		FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y LAS ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE COMO ACTORES SOCIALES TRASCENDENTES EN EL MARCO DE LA LEY 133 DE 1994	1.884.000.000		1.884.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	1.884.000.000		1.884.000.000
					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.144.000.000		3.144.000.000
08	01				IMPUESTOS	182.000.000		182.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	182.000.000		182.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	2.962.000.000		2.962.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.962.000.000		2.962.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.962.000.000		2.962.000.000
					UNIDAD: 370102			
					DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	87.163.056.447		87.163.056.447
01					GASTOS DE PERSONAL	11.023.000.000		11.023.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	11.023.000.000		11.023.000.000
01	01	01			SALARIO	7.429.000.000		7.429.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	7.429.000.000		7.429.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.704.000.000		2.704.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	2.704.000.000		2.704.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	890.000.000		890.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	890.000.000		890.000.000
					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.265.056.447		4.265.056.447
03					10 RECURSOS CORRIENTES	4.265.056.447		4.265.056.447
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.777.000.000		71.777.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	71.777.000.000		71.777.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	71.777.000.000		71.777.000.000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	71.777.000.000		71.777.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	61.377.000.000		61.377.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.400.000.000		10.400.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	98.000.000		98.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	98.000.000		98.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	98.000.000		98.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	98.000.000		98.000.000
					C. INVERSIÓN	314.006.698.725		314.006.698.725
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	312.006.698.725		312.006.698.725
3701					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	102.151.350.914		102.151.350.914

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	102.151.350.914		102.151.350.914
3701	1000	30			FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCION DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS A LA VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN COLOMBIA. NACIONAL	16.146.000.000		16.146.000.000
3701	1000	30	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	16.146.000.000		16.146.000.000
3701	1000	32			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GOBIERNO PROPIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	16.146.000.000 40.005.000.000		16.146.000.000 40.005.000.000
3701	1000	32	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	40.005.000.000		40.005.000.000
3701	1000	35			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO Y EN LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	40.005.000.000 10.000.000.000		40.005.000.000 10.000.000.000
3701	1000	35	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	10.000.000.000		10.000.000.000
3701	1000	36			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES POR PARTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LAS KUMPAÑ RROM A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000 400.000.000		10.000.000.000 400.000.000
3701	1000	36	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	400.000.000		400.000.000
3701	1000	37			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS PASTOS Y QUILLACINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	400.000.000 10.000.000.000		400.000.000 10.000.000.000
3701	1000	37	705050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONVERGENCIA REGIONAL PARA EL BIENESTAR Y BUEN VIVIR	10.000.000.000		10.000.000.000
3701	1000	39			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO SOCIAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	10.000.000.000 500.000.000		10.000.000.000 500.000.000
3701	1000	39	702030		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 3. FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD	500.000.000		500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	40			FORTALECIMIENTO DEL DIALOGO SOCIAL NACIONAL Y REGIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES TENDIENTES A ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LOS TERRITORIOS NACIONAL	14.000.000.000	14.000.000.000	
3701	1000	40	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	14.000.000.000		14.000.000.000
3701	1000	42			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN NACIONAL	14.000.000.000 3.000.350.914		14.000.000.000 3.000.350.914
3701	1000	42	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	3.000.350.914		3.000.350.914
3701	1000	43			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ ESTABLE Y DURADERA EN LOS TERRITORIOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	3.000.350.914 600.000.000		3.000.350.914 600.000.000
3701	1000	43	600044		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 4. LA CULTURA DE PAZ EN LA COTIDIANIDAD DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS	600.000.000		600.000.000
3701	1000	44			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN ESPACIOS DE DIÁLOGO A NIVEL NACIONAL	600.000.000 300.000.000		600.000.000 300.000.000
3701	1000	44	701020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. MUJERES EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA DE LA VIDA Y LA PAZ	300.000.000		300.000.000
3701	1000	47			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LA GUARDIA INDÍGENA EN EL TERRITORIO NACIONAL	300.000.000 200.000.000		300.000.000 200.000.000
3701	1000	47	600044		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 4. LA CULTURA DE PAZ EN LA COTIDIANIDAD DE LAS POBLACIONES Y TERRITORIOS	200.000.000		200.000.000
3701	1000	48			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS PROPIOS, SISTEMAS ORGANIZATIVOS Y AUTOSOSTENIBILIDAD DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS A NIVEL NACIONAL	200.000.000 5.000.000.000		200.000.000 5.000.000.000
3701	1000	48	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	49			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS, ASÍ COMO EL FOMENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 70	1.000.000.000		1.000.000.000
3701	1000	49	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3701	1000	50			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO TERRITORIAL PARA LA GARANTÍA, PROMOCIÓN Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS. NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3701	1000	50	53106B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. EFECTIVIDAD DE LOS DISPOSITIVOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y ELECTORAL	1.000.000.000		1.000.000.000
3702					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	1.000.000.000		1.000.000.000
3702	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	169.191.000.000		169.191.000.000
3702	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES A NIVEL NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
3702	1000	8	20105A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. NUEVO MODELO NACIÓN-TERRITORIO PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	60.000.000.000		60.000.000.000
3702	1000	13			16 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES A TRAVES DE LA FINANCIACION DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
3702	1000	13	20105A		81.291.000.000			81.291.000.000
3702	1000	14			16 FONDOS ESPECIALES MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA NACIONAL	81.291.000.000		81.291.000.000
3702	1000	14	701020		1.500.000.000			1.500.000.000
					7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. MUJERES EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA DE LA VIDA Y LA PAZ	1.500.000.000		1.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.500.000.000		1.500.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3702	1000	15			MEJORAMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS E INICIATIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ LIDERADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL	7.000.000.000		7.000.000.000
3702	1000	15	600011		6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 1. HACIA UN NUEVO CAMPO COLOMBIANO: REFORMA RURAL INTEGRAL	500.000.000		500.000.000
3702	1000	15	600012		10 RECURSOS CORRIENTES 6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA: APERTURA DEMOCRÁTICA PARA CONSTRUIR LA PAZ	500.000.000 3.000.000.000		500.000.000 3.000.000.000
3702	1000	15	600013		10 RECURSOS CORRIENTES 6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 3. FIN DEL CONFLICTO	3.000.000.000 3.000.000.000		3.000.000.000 3.000.000.000
3702	1000	15	600014		10 RECURSOS CORRIENTES 6. PAZ TOTAL E INTEGRAL / 4. SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILICITAS	3.000.000.000 500.000.000		3.000.000.000 500.000.000
3702	1000	16			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL, CORRESPONSABLE, CONTEXTUALIZADA Y PREVENTIVA A NIVEL NACIONAL	500.000.000 14.000.000.000		500.000.000 14.000.000.000
3702	1000	16	20105A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. NUEVO MODELO NACIÓN-TERRITORIO PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	7.000.000.000		7.000.000.000
3702	1000	16	20105B		10 RECURSOS CORRIENTES 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA PARA LA VIDA	7.000.000.000 7.000.000.000		7.000.000.000 7.000.000.000
3702	1000	17			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO EN LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA EN LA LUCHA CONTRA EL DELITO DE TRATA PERSONAS NACIONAL	7.000.000.000 1.000.000.000		7.000.000.000 1.000.000.000
3702	1000	17	701040		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	1.000.000.000		1.000.000.000
3702	1000	18			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, CORPORACIONES PÚBLICAS Y LÍDERES LOCALES EN LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y DESCENTRALIZACIÓN NACIONAL	1.000.000.000 4.000.000.000		1.000.000.000 4.000.000.000
3702	1000	18	10204A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. EMPODERAMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y SUS COMUNIDADES	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3702	1000	18	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.000.000		2.000.000.000
3702	1000	19			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO Y CONTINUIDAD A LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LOS DIÁLOGOS SOCIALES REALIZADOS CON LAS COMUNIDADES NEGRAS Y AFROCOLOMBIANA COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ TOTAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA,	2.000.000.000 400.000.000		2.000.000.000 400.000.000
3702	1000	19	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	400.000.000		400.000.000
3703					10 RECURSOS CORRIENTES POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	400.000.000 5.000.000.000		400.000.000 5.000.000.000
3703	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5.000.000.000		5.000.000.000
3703	1000	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLÍTICA PUBLICA DE VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
3703	1000	3	703050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA A PARTIR DE LA NO REPETICIÓN - [PREVIO CONCEPTO DNP]	5.000.000.000		5.000.000.000
3704					10 RECURSOS CORRIENTES PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	5.000.000.000 16.900.000.000		5.000.000.000 16.900.000.000
3704	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16.900.000.000		16.900.000.000
3704	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE SUS PROPOSITOS Y ATENCION DE SUS NECESIDADES EN EL MARCO DE LA LEY 2166 DE 2021 A PARTIR DEL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA NACIONAL	15.000.000.000		15.000.000.000
3704	1000	6	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15.000.000.000		15.000.000.000
3704	1000	7			10 RECURSOS CORRIENTES MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL CAMPESINADO EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	15.000.000.000 400.000.000		15.000.000.000 400.000.000
3704	1000	7	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	400.000.000		400.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	400.000.000		400.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3704	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA INTEGRACIÓN DE PROCESOS, LA COORDINACIÓN DE ENTIDADES, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y EL CONOCIMIENTO, PARA BRINDAR GARANTÍAS PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.500.000.000		1.500.000.000
3704	1000	8	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.500.000.000		1.500.000.000
3799					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	1.500.000.000 18.764.347.811		1.500.000.000 18.764.347.811
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	18.764.347.811		18.764.347.811
3799	1000	12			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, NACIONAL	8.000.347.811		8.000.347.811
3799	1000	12	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	8.000.347.811		8.000.347.811
3799	1000	15			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO AMPLIANDO LA COBERTURA DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	8.000.347.811 400.000.000		8.000.347.811 400.000.000
3799	1000	15	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	200.000.000		200.000.000
3799	1000	15	53105D		10 RECURSOS CORRIENTES 5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	200.000.000 200.000.000		200.000.000 200.000.000
3799	1000	16			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	200.000.000 2.000.000.000		200.000.000 2.000.000.000
3799	1000	16	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	2.000.000.000		2.000.000.000
3799	1000	17			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PERMITAN SOPORTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR DENTRO DE LA ENTIDAD Y DE CARA AL CIUDADANO A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000 1.864.000.000		2.000.000.000 1.864.000.000
3799	1000	17	20104A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DATOS BÁSICOS	466.000.000		466.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	466.000.000		466.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3799	1000	17	20104B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. INTEROPERABILIDAD COMO BIEN PÚBLICO DIGITAL	466.000.000		466.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	466.000.000		466.000.000
3799	1000	17	20108B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, DE LAS INFRAESTRUCTURAS DIGITALES, FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO Y GARANTÍA EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL ENTORNO DIGITAL	466.000.000		466.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	466.000.000		466.000.000
3799	1000	17	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	466.000.000		466.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	466.000.000		466.000.000
3799	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN LOS PROCESOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
					5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	18	53105B		10 RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
					APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA MEJORAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL MIPG DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, PARA LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	19	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.000.000.000		3.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
3799	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR NACIONAL	500.000.000		500.000.000
					5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	500.000.000		500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
					UNIDAD: 370102 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	2.000.000.000		2.000.000.000
3799					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	2.000.000.000		2.000.000.000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.000.000.000		2.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
3799	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES CON QUE CUENTAN LOS GRUPOS ÉTNICOS, EJECUTORES E INSTITUCIONALIDAD INTERVINIENTE PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE CONSULTA PREVIA NACIONAL	2.000.000.000			2.000.000.000
3799	1000	1	53106A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. CONDICIONES Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES, ORGANIZATIVAS E INDIVIDUALES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.000.000.000		2.000.000.000	
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3703 DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR TOTAL PRESUPUESTO	2.000.000.000		2.000.000.000	
					A. FUNCIONAMIENTO	8.756.772.357		8.756.772.357	
					GASTOS DE PERSONAL	6.326.100.956		6.326.100.956	
01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.348.000.000		5.348.000.000	
01	01					5.325.000.000		5.325.000.000	
01	01	01			SALARIO	3.535.000.000		3.535.000.000	
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.535.000.000		3.535.000.000	
01	01	03				1.201.000.000		1.201.000.000	
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.201.000.000		1.201.000.000	
01	02	01				589.000.000		589.000.000	
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	589.000.000		589.000.000	
01	02	03				23.000.000		23.000.000	
01	02	01			SALARIO	16.000.000		16.000.000	
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.000.000		16.000.000	
01	02	03				6.000.000		6.000.000	
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.000.000		6.000.000	
01	02	02				1.000.000		1.000.000	
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	849.100.956		849.100.956	
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	849.100.956		849.100.956	
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	97.000.000		97.000.000	
03	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	71.000.000		71.000.000	
03	04					71.000.000		71.000.000	
03	04	02			10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	26.000.000		26.000.000	
03	04	02			10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	26.000.000		26.000.000	
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	26.000.000		26.000.000	
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26.000.000		26.000.000	
08	01					32.000.000		32.000.000	
08	01				IMPUESTOS	18.000.000		18.000.000	
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	18.000.000		18.000.000	
08	04					14.000.000		14.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.000.000		14.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.000.000		14.000.000
					C. INVERSIÓN	2.430.671.401		2.430.671.401
3706					PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	2.430.671.401		2.430.671.401
3706	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.430.671.401		2.430.671.401
3706	1000	3			FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	2.430.671.401		2.430.671.401
3706	1000	3	20309C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. APOYO A DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS	2.430.671.401		2.430.671.401
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3704	2.430.671.401		2.430.671.401
					CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI			
					TOTAL PRESUPUESTO	21.871.515.875		21.871.515.875
					A. FUNCIONAMIENTO	4.871.515.875		4.871.515.875
01					GASTOS DE PERSONAL	4.290.040.000		4.290.040.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4.290.040.000		4.290.040.000
01	01	01			SALARIO	2.823.000.000		2.823.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.823.000.000		2.823.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.041.980.000		1.041.980.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	425.060.000		425.060.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	515.475.875		515.475.875
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	16.000.000		16.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16.000.000		16.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	16.000.000		16.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16.000.000		16.000.000
08	01				IMPUESTOS	50.000.000		50.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	15.000.000		15.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	1.000.000		1.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	34.000.000		34.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.000.000		34.000.000
					C. INVERSIÓN	17.000.000.000		17.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3707					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	650.000.000		650.000.000
3707	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	650.000.000		650.000.000
3707	1000	5			IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA QUE PERMITA MEJORAR LA CAPACIDAD DE LOS ACTORES DEL NIVEL MUNICIPAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE EN LOS DEPARTAMENTO	650.000.000		650.000.000
3707	1000	5	10102A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	650.000.000		650.000.000
3709					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN PARA PROMOVER LA RESILIENCIA SOCIO ECOLÓGICA EN LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE	650.000.000 16.020.000.000		650.000.000 16.020.000.000
3709	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16.020.000.000		16.020.000.000
3709	1000	1			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN PARA LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA	16.020.000.000		16.020.000.000
3709	1000	1	10101A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ	16.020.000.000		16.020.000.000
3799					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	16.020.000.000 330.000.000		16.020.000.000 330.000.000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	330.000.000		330.000.000
3799	1000	1			FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN NASA KIWE EN CAUCA, HUILA	330.000.000		330.000.000
3799	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	330.000.000		330.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 3708	330.000.000		330.000.000
					UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP			
					TOTAL PRESUPUESTO	2.515.967.912.986	204.946.000.000	2.720.913.912.986
					A. FUNCIONAMIENTO	2.508.357.201.284	204.946.000.000	2.713.303.201.284
01					GASTOS DE PERSONAL	179.198.000.000		179.198.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	179.198.000.000		179.198.000.000
01	01	01			SALARIO	95.711.000.000		95.711.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	95.711.000.000		95.711.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	39.235.000.000		39.235.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	39.235.000.000		39.235.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9.453.000.000		9.453.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.453.000.000		9.453.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	34.799.000.000		34.799.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.799.000.000		34.799.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.245.981.331.927		2.245.981.331.927
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.245.981.331.927		2.245.981.331.927
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77.907.869.357		77.907.869.357
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	402.000.000		402.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	402.000.000		402.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	402.000.000		402.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	402.000.000		402.000.000
03	09				A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	36.497.000.000		36.497.000.000
03	09	01			A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	36.497.000.000		36.497.000.000
03	09	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP - BLINDAJE ARQUITECTÓNICO - ENFOQUE DIFERENCIAL	36.497.000.000		36.497.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	36.497.000.000		36.497.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8.267.869.357		8.267.869.357
03	12				10 RECURSOS CORRIENTES	8.267.869.357		8.267.869.357
03	12	01			A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	32.741.000.000		32.741.000.000
03	12	01	001		A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	32.741.000.000		32.741.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	32.741.000.000		32.741.000.000
05					MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP- APOYO DE TRANSPORTE, TRASTEO Y DE REUBICACIÓN TEMPORAL	32.741.000.000		32.741.000.000
					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	204.946.000.000		204.946.000.000
08					20 INGRESOS CORRIENTES	204.946.000.000		204.946.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.270.000.000		5.270.000.000
08	01				IMPUESTOS	1.582.000.000		1.582.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	1.582.000.000		1.582.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	50.000.000		50.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	50.000.000		50.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.638.000.000		3.638.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.638.000.000		3.638.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.638.000.000		3.638.000.000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	3.610.711.702		3.610.711.702
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3.610.711.702		3.610.711.702
10	01				PRINCIPAL	3.610.711.702		3.610.711.702
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.610.711.702		3.610.711.702

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.610.711.702		3.610.711.702
					C. INVERSIÓN	4.000.000.000		4.000.000.000
3702					FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	1.365.571.078		1.365.571.078
3702	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1.365.571.078		1.365.571.078
3702	1000	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS DE SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LA UNP, A NIVEL NACIONAL	1.365.571.078		1.365.571.078
3702	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	1.365.571.078		1.365.571.078
3705					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	1.365.571.078 2.053.156.304		1.365.571.078 2.053.156.304
3705	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2.053.156.304		2.053.156.304
3705	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL	2.053.156.304		2.053.156.304
3705	1000	8	20106A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA POBLACIONES VULNERABLES DESDE UN ENFOQUE DIFERENCIAL, COLECTIVO E INDIVIDUAL	2.053.156.304		2.053.156.304
3799					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INTERIOR	2.053.156.304 581.272.618		2.053.156.304 581.272.618
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	581.272.618		581.272.618
3799	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	123.960.985		123.960.985
3799	1000	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	123.960.985		123.960.985
3799	1000	5			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL TALENTO HUMANO Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	123.960.985 404.453.406		123.960.985 404.453.406
3799	1000	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	404.453.406		404.453.406
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	404.453.406		404.453.406

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
3799	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA UNP EN LA CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE PREVENCIÓN PARA MUNICIPIOS PDET DE SEXTA CATEGORÍA A NIVEL NACIONAL	52.858.227			52.858.227
3799	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS - [PREVIO CONCEPTO DNP]	52.858.227		52.858.227	
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO SECCIÓN: 3709 DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS TOTAL PRESUPUESTO	52.858.227		52.858.227	
					A. FUNCIONAMIENTO	9.055.436.842		9.055.436.842	
01					GASTOS DE PERSONAL	5.032.000.000		5.032.000.000	
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.032.000.000		5.032.000.000	
01	01	01			SALARIO	3.281.477.000		3.281.477.000	
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.281.477.000		3.281.477.000	
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.225.494.000		1.225.494.000	
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	525.029.000		525.029.000	
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.895.436.842		3.895.436.842	
08	01				IMPUESTOS	128.000.000		128.000.000	
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	39.000.000		39.000.000	
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	89.000.000		89.000.000	
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	89.000.000		89.000.000	
					C. INVERSIÓN	85.605.584.213		85.605.584.213	
3708					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	85.605.584.213		85.605.584.213	
3708	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85.605.584.213		85.605.584.213	
3708	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO, REDUCCIÓN Y RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO BOMBERIL EN COLOMBIA NACIONAL NACIONAL	85.605.584.213		85.605.584.213	
3708	1000	4	10101B		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / B. DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGO DE DESASTRES	85.605.584.213		85.605.584.213	
					16 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 3801 COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	85.605.584.213		85.605.584.213	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	6.826.256.000	148.042.793.000	154.869.049.000
					A. FUNCIONAMIENTO	6.826.256.000	31.606.418.000	38.432.674.000
01					GASTOS DE PERSONAL	6.826.256.000	19.654.785.000	26.481.041.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6.826.256.000	19.654.785.000	26.481.041.000
01	01	01			SALARIO	6.826.256.000	10.558.905.000	17.385.161.000
			10		10 RECURSOS CORRIENTES	6.826.256.000		6.826.256.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		10.558.905.000	10.558.905.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6.192.763.000	6.192.763.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		6.192.763.000	6.192.763.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.305.595.000	1.305.595.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		1.305.595.000	1.305.595.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.597.522.000	1.597.522.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		1.597.522.000	1.597.522.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9.322.225.000	9.322.225.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		9.322.225.000	9.322.225.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.239.183.000	2.239.183.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.978.210.000	1.978.210.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1.978.210.000	1.978.210.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.978.210.000	1.978.210.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		1.978.210.000	1.978.210.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		44.518.000	44.518.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		44.518.000	44.518.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		44.518.000	44.518.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		44.518.000	44.518.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		216.455.000	216.455.000
08			20		20 INGRESOS CORRIENTES		216.455.000	216.455.000
			20		GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		390.225.000	390.225.000
08	01				IMPUESTOS		81.915.000	81.915.000
08	04		20		20 INGRESOS CORRIENTES		81.915.000	81.915.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES		308.310.000	308.310.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		281.614.000	281.614.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		281.614.000	281.614.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		26.696.000	26.696.000
			20		20 INGRESOS CORRIENTES		26.696.000	26.696.000
			C.		INVERSIÓN		116.436.375.000	116.436.375.000
0504					ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		103.041.041.369	103.041.041.369
0504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		103.041.041.369	103.041.041.369
0504	1000	6			DESARROLLO INTEGRAL DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		103.041.041.369	103.041.041.369

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0504	1000	6	20306D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO		103.041.041.369	103.041.041.369
					20 INGRESOS CORRIENTES		82.616.613.369	82.616.613.369
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		20.424.428.000	20.424.428.000
0599					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR EMPLEO		13.395.333.631	13.395.333.631
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		13.395.333.631	13.395.333.631
0599	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CNSC - COMISIÓN NACIONAL		13.395.333.631	13.395.333.631
0599	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS		13.395.333.631	13.395.333.631
					20 INGRESOS CORRIENTES		13.395.333.631	13.395.333.631
					SECCIÓN: 3901			
					MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	379.855.765.201		379.855.765.201
					A. FUNCIONAMIENTO	31.288.669.554		31.288.669.554
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	31.288.669.554		31.288.669.554
01					GASTOS DE PERSONAL	20.147.494.574		20.147.494.574
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	20.147.494.574		20.147.494.574
01	01	01			SALARIO	12.434.281.574		12.434.281.574
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	12.434.281.574		12.434.281.574
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.222.104.000		5.222.104.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	5.222.104.000		5.222.104.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.491.109.000		2.491.109.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	2.491.109.000		2.491.109.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9.044.182.075		9.044.182.075
03					10 RECURSOS CORRIENTES	9.044.182.075		9.044.182.075
03	04				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.145.203.905		1.145.203.905
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	47.935.000		47.935.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47.935.000		47.935.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	47.935.000		47.935.000
03	06				10 RECURSOS CORRIENTES	47.935.000		47.935.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	153.176.000		153.176.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	153.176.000		153.176.000
03	06	01	008		CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA (DECRETO 267 DE 1984)	72.557.000		72.557.000
03	06	01	009		10 RECURSOS CORRIENTES	72.557.000		72.557.000
03	06	01	009		CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM (DECRETO 578 DE 1990)	80.619.000		80.619.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	80.619.000		80.619.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	944.092.905		944.092.905

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	944.092.905		944.092.905
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	951.789.000		951.789.000
08	01				IMPUESTOS	205.499.000		205.499.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	205.499.000		205.499.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	773.000		773.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	773.000		773.000
08	04				CONTRIBUCIONES	745.517.000		745.517.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	745.517.000		745.517.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	745.517.000		745.517.000
					C. INVERSIÓN	348.567.095.647		348.567.095.647
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	348.567.095.647		348.567.095.647
3902					INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	19.836.599.193		19.836.599.193
3902	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19.836.599.193		19.836.599.193
3902	1000	6			CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	19.836.599.193		19.836.599.193
3902	1000	6	40402D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / D. DESARROLLO CIENTÍFICO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO EN TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	19.836.599.193		19.836.599.193
3905					10 RECURSOS CORRIENTES	19.836.599.193		19.836.599.193
3905					FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CTEI	6.152.996.454		6.152.996.454
3905	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6.152.996.454		6.152.996.454
3905	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD MULTINIVEL DEL SECTOR DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL	6.152.996.454		6.152.996.454
3905	1000	1	30101C		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / C. SISTEMAS TERRITORIALES DE INNOVACIÓN, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA (SNIA) Y MISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	6.152.996.454		6.152.996.454
3906					10 RECURSOS CORRIENTES	6.152.996.454		6.152.996.454
3906					FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	290.250.000.000		290.250.000.000
3906	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	290.250.000.000		290.250.000.000
3906	1000	1			FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN NACIONAL	153.250.000.000		153.250.000.000
3906	1000	1	40402D		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLÍMATICA / D. DESARROLLO CIENTÍFICO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO EN TECNOLOGÍAS CONVERGENTES	153.250.000.000		153.250.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	153.250.000.000		153.250.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3906	1000	2			INCREMENTO DE LA CTI AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, AMBIENTAL, Y SOSTENIBLE A NIVEL NACIONAL	137.000.000.000		137.000.000.000
3906	1000	2	52104A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA DE LAS REGIONES	137.000.000.000		137.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.000.000.000		28.000.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	109.000.000.000		109.000.000.000
3999					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	32.327.500.000		32.327.500.000
3999	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32.327.500.000		32.327.500.000
3999	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS, TECNOLÓGICAS Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR LAS POLÍTICAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN NACIONAL	32.327.500.000		32.327.500.000
3999	1000	1	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	32.327.500.000		32.327.500.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	32.327.500.000		32.327.500.000
					SECCIÓN: 4001			
					MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	5.525.465.660.846		5.525.465.660.846
					A. FUNCIONAMIENTO	4.688.757.505.748		4.688.757.505.748
					UNIDAD: 400101			
					GESTIÓN GENERAL	4.660.509.905.748		4.660.509.905.748
01					GASTOS DE PERSONAL	60.699.300.000		60.699.300.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	60.699.300.000		60.699.300.000
01	01	01			SALARIO	36.639.600.000		36.639.600.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	36.639.600.000		36.639.600.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.618.500.000		16.618.500.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	16.618.500.000		16.618.500.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7.441.200.000		7.441.200.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	7.441.200.000		7.441.200.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	13.318.900.000		13.318.900.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES	13.318.900.000		13.318.900.000
03	01				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.574.592.705.748		4.574.592.705.748
03	01	04			SUBVENCIONES	17.749.000.000		17.749.000.000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	17.749.000.000		17.749.000.000
03	01	04	004		CUBRIMIENTO DE COSTOS NO RECUPERABLES VIA TARIFA O SUBSIDIO DE LA OPERACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO – DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	17.749.000.000		17.749.000.000
03	03				10 RECURSOS CORRIENTES	17.749.000.000		17.749.000.000
03	03	05			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4.556.339.605.748		4.556.339.605.748
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.556.339.605.748		4.556.339.605.748
03	03	05	008		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	4.556.339.605.748		4.556.339.605.748

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.556.339.605.748		4.556.339.605.748
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	304.100.000		304.100.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	304.100.000		304.100.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	54.100.000		54.100.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	54.100.000		54.100.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	250.000.000		250.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	250.000.000		250.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	200.000.000		200.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	200.000.000		200.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11.899.000.000		11.899.000.000
08	01				IMPUESTOS	547.000.000		547.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	547.000.000		547.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	11.352.000.000		11.352.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11.352.000.000		11.352.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.352.000.000		11.352.000.000
					UNIDAD: 400102			
					COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (CRA)	28.247.600.000		28.247.600.000
01					GASTOS DE PERSONAL	16.276.500.000		16.276.500.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16.276.500.000		16.276.500.000
01	01	01			SALARIO	9.581.300.000		9.581.300.000
01	01	02			16 FONDOS ESPECIALES	9.581.300.000		9.581.300.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.005.800.000		4.005.800.000
01	01	03			16 FONDOS ESPECIALES	4.005.800.000		4.005.800.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.184.600.000		1.184.600.000
01	01	04			16 FONDOS ESPECIALES	1.184.600.000		1.184.600.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.504.800.000		1.504.800.000
02					16 FONDOS ESPECIALES	1.504.800.000		1.504.800.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.015.400.000		1.015.400.000
03					16 FONDOS ESPECIALES	1.015.400.000		1.015.400.000
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.771.300.000		10.771.300.000
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	7.190.800.000		7.190.800.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	4.119.800.000		4.119.800.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.119.800.000		4.119.800.000
03	03	04			16 FONDOS ESPECIALES	4.119.800.000		4.119.800.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3.071.000.000		3.071.000.000
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	3.071.000.000		3.071.000.000
03	04				16 FONDOS ESPECIALES	3.071.000.000		3.071.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	98.500.000		98.500.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	98.500.000		98.500.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	98.500.000		98.500.000
					16 FONDOS ESPECIALES	98.500.000		98.500.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
	03	10			SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.482.000.000		3.482.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	3.482.000.000		3.482.000.000
	08				GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	184.400.000		184.400.000
	08	01			IMPUESTOS	67.400.000		67.400.000
					16 FONDOS ESPECIALES	67.400.000		67.400.000
	08	04			CONTRIBUCIONES	117.000.000		117.000.000
	08	04	01		CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	117.000.000		117.000.000
					16 FONDOS ESPECIALES	117.000.000		117.000.000
					C. INVERSIÓN	836.708.155.098		836.708.155.098
					UNIDAD: 400101			
					GESTIÓN GENERAL	820.459.154.422		820.459.154.422
	4001				ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	34.070.000.000		34.070.000.000
	4001	1400			INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	34.070.000.000		34.070.000.000
	4001	1400	5		FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA URBANA A NIVEL NACIONAL	18.170.000.000		18.170.000.000
	4001	1400	5	51303B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. POLÍTICA INTEGRAL DE HÁBITAT	18.170.000.000		18.170.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	15.092.276.519		15.092.276.519
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3.077.723.481		3.077.723.481
	4001	1400	8		FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL - NACIONAL	7.900.000.000		7.900.000.000
	4001	1400	8	51303B	5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. POLÍTICA INTEGRAL DE HÁBITAT	7.900.000.000		7.900.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.900.000.000		7.900.000.000
	4001	1400	9		FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE TITULACIÓN, SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE PREDIOS A NIVEL NACIONAL	5.000.000.000		5.000.000.000
	4001	1400	9	10306A	1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	5.000.000.000		5.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
	4001	1400	10		TITULACIÓN Y SANEAMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
	4001	1400	10	10306A	1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ACCESO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	3.000.000.000		3.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.000.000.000		3.000.000.000
	4002				ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	28.000.000.000		28.000.000.000
	4002	1400			INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	28.000.000.000		28.000.000.000
	4002	1400	2		FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	28.000.000.000		28.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4002	1400	2	10303A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. ARMONIZACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	28.000.000.000		28.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28.000.000.000		28.000.000.000
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	699.779.154.422		699.779.154.422
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	699.779.154.422		699.779.154.422
4003	1400	7			DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	30.000.000.000		30.000.000.000
4003	1400	7	202020		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. MÍNIMO VITAL DE AGUA	30.000.000.000		30.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000
4003	1400	8			AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	25.000.000.000		25.000.000.000
4003	1400	8	40304A		4. TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y ACCIÓN CLIMÁTICA / A. REDUCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL SECTOR RESIDENCIAL Y PROMOCIÓN DEL HÁBITAT VERDE. 162	25.000.000.000		25.000.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	25.000.000.000		25.000.000.000
4003	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SGP-APSB Y LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
4003	1400	9	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	2.500.000.000		2.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.500.000.000		2.500.000.000
4003	1400	11			APOYO FINANCIERO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL	139.750.000.000		139.750.000.000
4003	1400	11	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	139.750.000.000		139.750.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	139.750.000.000		139.750.000.000
4003	1400	12			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOA	35.425.000.000		35.425.000.000
4003	1400	12	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	35.425.000.000		35.425.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.999.979.140		4.999.979.140
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	30.425.020.860		30.425.020.860

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4003	1400	16			APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	25.000.000.000		25.000.000.000
4003	1400	16	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	25.000.000.000		25.000.000.000
4003	1400	17			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	25.000.000.000	44.623.000.000	25.000.000.000
4003	1400	17	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	44.623.000.000		44.623.000.000
4003	1400	18			14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	44.623.000.000		44.623.000.000
4003	1400	18			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNITARIA E IMPLEMENTACIÓN ESQUEMAS DIFERENCIALES Y MEDIOS ALTERNOS EN ACCESO A AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
4003	1400	18	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	60.000.000.000		60.000.000.000
4003	1400	19			10 RECURSOS CORRIENTES	37.509.114.937		37.509.114.937
4003	1400	19			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	22.490.885.063		22.490.885.063
4003	1400	19			MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE BUENAVENTURA	12.480.500.000		12.480.500.000
4003	1400	19	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	12.480.500.000		12.480.500.000
4003	1400	19			14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	12.480.500.000		12.480.500.000
4003	1400	20			IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ACCESO AL AGUA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	15.000.000.000		15.000.000.000
4003	1400	20	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	15.000.000.000		15.000.000.000
4003	1400	21			10 RECURSOS CORRIENTES	15.000.000.000		15.000.000.000
4003	1400	21			INCREMENTO DEL ACCESO AL AGUA Y DEL SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y LA EQUIDAD TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	310.000.654.422		310.000.654.422
4003	1400	21	51302H		5. CONVERGENCIA REGIONAL / H. ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS A PARTIR DE LAS CAPACIDADES Y NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS	310.000.654.422		310.000.654.422
4099					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	310.000.654.422	58.610.000.000	310.000.654.422

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	58.610.000.000		58.610.000.000
4099	1400	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRÁTÉGICAS Y DE APOYO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	28.000.000.000		28.000.000.000
4099	1400	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	28.000.000.000		28.000.000.000
4099	1400	10			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE CARÁCTER JURÍDICO PARA EL MVCT Y FONVIVIENDA A NIVEL NACIONAL	28.000.000.000 4.610.000.000		28.000.000.000 4.610.000.000
4099	1400	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.610.000.000		4.610.000.000
4099	1400	11			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	4.610.000.000 26.000.000.000		4.610.000.000 26.000.000.000
4099	1400	11	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	26.000.000.000		26.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26.000.000.000		26.000.000.000
					UNIDAD: 400102 COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA)	16.249.000.676		16.249.000.676
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8.161.413.732		8.161.413.732
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	8.161.413.732		8.161.413.732
4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	8.161.413.732		8.161.413.732
4003	1400	3	10302A		1. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL / A. CICLO DEL AGUA COMO BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	8.161.413.732		8.161.413.732
4099					16 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	8.161.413.732 8.087.586.944		8.161.413.732 8.087.586.944
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	8.087.586.944		8.087.586.944
4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.568.246.268		3.568.246.268

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	3.568.246.268		3.568.246.268
4099	1400	3			16 FONDOS ESPECIALES FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	3.568.246.268 4.519.340.676		3.568.246.268 4.519.340.676
4099	1400	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.519.340.676		4.519.340.676
					16 FONDOS ESPECIALES SECCIÓN: 4002 FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA TOTAL PRESUPUESTO	4.519.340.676 1.751.406.808.261		4.519.340.676 1.751.406.808.261
					A. FUNCIONAMIENTO	9.864.000.000		9.864.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	800.000.000		800.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	800.000.000		800.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9.064.000.000		9.064.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	9.064.000.000		9.064.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9.064.000.000		9.064.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.064.000.000		9.064.000.000
					C. INVERSIÓN	1.741.542.808.261		1.741.542.808.261
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1.741.542.808.261		1.741.542.808.261
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1.741.542.808.261		1.741.542.808.261
4001	1400	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN NACIONAL	751.067.000.000		751.067.000.000
4001	1400	4	51103E		5. CONVERGENCIA REGIONAL / E. DEMOCRATIZACIÓN DEL CRÉDITO PARA ACCEDER A SOLUCIONES HABITACIONALES	751.067.000.000		751.067.000.000
4001	1400	5			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	751.067.000.000		751.067.000.000
4001	1400	5	51103D		SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA NACIONAL	990.475.808.261		990.475.808.261
4001	1400	5	51103D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. MECANISMOS DIVERSOS DE ACCESO A LA VIVIENDA (VIVIENDA NUEVA Y USADA, ARRENDAMIENTO SOCIAL Y AUTOGESTIÓN)	990.475.808.261		990.475.808.261
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	953.397.808.261		953.397.808.261
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	37.078.000.000		37.078.000.000
					SECCIÓN: 4101			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	8.253.500.924.984		8.253.500.924.984
					A. FUNCIONAMIENTO	283.562.272.680		283.562.272.680
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	283.562.272.680		283.562.272.680

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	196.551.000.000		196.551.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	196.551.000.000		196.551.000.000
01	01	01			SALARIO	133.945.000.000		133.945.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	133.945.000.000		133.945.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	49.083.000.000		49.083.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	49.083.000.000		49.083.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	13.523.000.000		13.523.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	13.523.000.000		13.523.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	45.411.073.610		45.411.073.610
03					10 RECURSOS CORRIENTES	45.411.073.610		45.411.073.610
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.607.199.070		6.607.199.070
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3.807.000.000		3.807.000.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	3.807.000.000		3.807.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.807.000.000		3.807.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	3.807.000.000		3.807.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	954.000.000		954.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	954.000.000		954.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	954.000.000		954.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	954.000.000		954.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.846.199.070		1.846.199.070
08					10 RECURSOS CORRIENTES	1.846.199.070		1.846.199.070
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34.993.000.000		34.993.000.000
08	01				IMPUESTOS	252.000.000		252.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	252.000.000		252.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	34.741.000.000		34.741.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	34.741.000.000		34.741.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.741.000.000		34.741.000.000
					C. INVERSIÓN	7.969.938.652.304		7.969.938.652.304
					UNIDAD: 410101 GESTIÓN GENERAL	7.969.938.652.304		7.969.938.652.304
4103					INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	7.921.938.652.304		7.921.938.652.304
4103	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	7.921.938.652.304		7.921.938.652.304
4103	1500	26			IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOCONSUMO PARA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NACIONAL	35.000.000.000		35.000.000.000
4103	1500	26	20101I		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /I. SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LA REPARACIÓN EFECTIVA E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	7.921.392.282		7.921.392.282
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.921.392.282		7.921.392.282

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103	1500	26	30206A		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA	27.078.607.718		27.078.607.718
4103	1500	28			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT PARA LA PAZ TOTAL A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	27.078.607.718 20.000.000.000		27.078.607.718 20.000.000.000
4103	1500	28	201020		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	20.000.000.000		20.000.000.000
4103	1500	29			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN POBREZA Y VULNERABILIDAD HACIA LA MOVILIDAD SOCIAL NACIONAL	20.000.000.000 20.000.000.000		20.000.000.000 20.000.000.000
4103	1500	29	20101B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A HOGARES EN EXTREMA POBREZA	20.000.000.000		20.000.000.000
4103	1500	31			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES EN PAZ A NIVEL NACIONAL	20.000.000.000 10.000.000.000		20.000.000.000 10.000.000.000
4103	1500	31	706010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. OPORTUNIDADES PARA QUE LAS JUVENTUDES CONSTRUYAN SUS PROYECTOS DE VIDA	10.000.000.000		10.000.000.000
4103	1500	32			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD A NIVEL NACIONAL	10.000.000.000 7.309.938.652.304		10.000.000.000 7.309.938.652.304
4103	1500	32	20101A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. SISTEMA DE TRANSFERENCIAS Y PROGRAMA RENTA CIUDADANA	7.309.938.652.304		7.309.938.652.304
4103	1500	33			10 RECURSOS CORRIENTES 16 FONDOS ESPECIALES IMPLEMENTACIÓN SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS MISIONALES DE PROSPERIDAD SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ESTADO - CIUDADANO NACIONAL	5.566.798.652.304 1.743.140.000.000 18.000.000.000		5.566.798.652.304 1.743.140.000.000 18.000.000.000
4103	1500	33	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	18.000.000.000		18.000.000.000
4103	1500	34			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO A LOS HOGARES VÍCTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADOS O REUBICADOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	18.000.000.000 180.000.000.000		18.000.000.000 180.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103	1500	34	20101I		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / I. SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LA REPARACIÓN EFECTIVA E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	180.000.000.000		180.000.000.000
4103	1500	36			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA ALIMENTACIÓN, GENERACIÓN DE INGRESOS Y PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD ÉTNICA DE COMUNIDADES ÉTNICAS NACIONAL	180.000.000.000 80.000.000.000		180.000.000.000 80.000.000.000
4103	1500	36	705020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y GARANTÍAS PARA POBLACIONES VULNERADAS Y EXCLUIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD HUMANA	80.000.000.000		80.000.000.000
4103	1500	37			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA GENERACIÓN DE INGRESOS Y OPORTUNIDADES SOSTENIBLES PARA LAS PERSONAS, FAMILIAS Y MICRONEGOCIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR, COMUNITARIA Y SOLIDARIA - GENIOS DE LA ECONOMÍA POPULAR - FIP NACIONAL	80.000.000.000 214.000.000.000		80.000.000.000 214.000.000.000
4103	1500	37	20307A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ECONOMÍA POPULAR (EP)	214.000.000.000		214.000.000.000
4103	1500	38			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA HAMBRE CERO PARA APOYAR LA ACCESIBILIDAD A LOS ALIMENTOS DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y VULNERABILIDAD - FIP NACIONAL	214.000.000.000 35.000.000.000		214.000.000.000 35.000.000.000
4103	1500	38	30205B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. ENTORNOS DE DESARROLLO QUE INCENTIVEN LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ADECUADA	35.000.000.000		35.000.000.000
4199					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	35.000.000.000 48.000.000.000		35.000.000.000 48.000.000.000
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	48.000.000.000		48.000.000.000
4199	1500	3			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN PROSPERIDAD SOCIAL DPS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	18.000.000.000		18.000.000.000
4199	1500	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	18.000.000.000		18.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.000.000.000		18.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199	1500	4			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LO REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRODUCE PROSPERIDAD SOCIAL, NACIONAL	30.000.000.000	30.000.000.000	
4199	1500	4	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	30.000.000.000		30.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS TOTAL PRESUPUESTO	30.000.000.000		30.000.000.000
					A. FUNCIONAMIENTO	4.338.748.478.053	67.637.100.000	4.406.385.578.053
01					GASTOS DE PERSONAL	114.852.000.000		114.852.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	114.852.000.000		114.852.000.000
01	01	01			SALARIO	76.987.000.000		76.987.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	76.987.000.000		76.987.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	30.393.000.000		30.393.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.472.000.000		7.472.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.409.189.550		27.409.189.550
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.472.418.337.328	67.637.100.000	1.540.055.437.328
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.449.210.034.685	67.637.100.000	1.516.847.134.685
03	03	01	057		FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (ART.54 LEY 975 DE 2005)	1.348.000.000.000	67.637.100.000	1.415.637.100.000
03	03	01	999		10 RECURSOS CORRIENTES 26 FONDOS ESPECIALES	1.348.000.000.000	67.637.100.000	1.348.000.000.000
03	03	04			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	101.210.034.685		101.210.034.685
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	337.600.000		337.600.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	337.600.000		337.600.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	286.000.000		286.000.000
03	04	02	014		10 RECURSOS CORRIENTES AUXILIO FUNERARIO (NO DE PENSIONES)	286.000.000		286.000.000
03	04	02	014		51.600.000			51.600.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	51.600.000		51.600.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22.870.702.643		22.870.702.643
08	04				8.414.000.000			8.414.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8.414.000.000		8.414.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.414.000.000		8.414.000.000
					C. INVERSIÓN	2.715.654.951.175		2.715.654.951.175

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2.641.561.663.413		2.641.561.663.413
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2.641.561.663.413		2.641.561.663.413
4101	1500	23			MEJORAMIENTO DE LA INFORMACION DEL REGISTRO UNICO DE VICTIMAS NACIONAL	61.858.135.823		61.858.135.823
4101	1500	23	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	61.858.135.823		61.858.135.823
4101	1500	24			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE RETORNOS, REUBICACION E INTEGRACION LOCAL DE LOS HOGARES Y COMUNIDADES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. NACIONAL	61.858.135.823 59.775.271.182		61.858.135.823 59.775.271.182
4101	1500	24	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	59.775.271.182		59.775.271.182
4101	1500	25			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION Y ORIENTACION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	59.775.271.182 122.494.982.672		59.775.271.182 122.494.982.672
4101	1500	25	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	122.494.982.672		122.494.982.672
4101	1500	26			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS-SNARIV DURANTE LA IMPLEMENTACION DE LA PPV NACIONAL	122.494.982.672 26.524.863.196		122.494.982.672 26.524.863.196
4101	1500	26	20101I		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL /I. SUPERACIÓN DE SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA LA REPARACIÓN EFECTIVA E INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	16.180.166.549		16.180.166.549
4101	1500	26	20113E		10 RECURSOS CORRIENTES 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. CIUDADANÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS QUE CONSTRUYEN PAZ Y JUSTICIA SOCIAL	16.180.166.549 8.753.204.857		16.180.166.549 8.753.204.857
4101	1500	26	53107B		10 RECURSOS CORRIENTES 5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	8.753.204.857 1.591.491.790		8.753.204.857 1.591.491.790
4101	1500	27			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION Y ASISTENCIA PARA LA POBLACION VICTIMA A NIVEL NACIONAL	1.591.491.790 610.046.762.786		1.591.491.790 610.046.762.786

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	27	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	610.046.762.786		610.046.762.786
4101	1500	28			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE REPARACION EN LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	610.046.762.786 1.624.471.124.315		610.046.762.786 1.624.471.124.315
4101	1500	28	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	1.624.471.124.315		1.624.471.124.315
4101	1500	29			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS PERTENECIENTES A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS A NIVEL NACIONAL	1.624.471.124.315 136.390.523.439		1.624.471.124.315 136.390.523.439
4101	1500	29	53107B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ACCESO EFECTIVO DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INTEGRAL	136.390.523.439		136.390.523.439
4199					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	136.390.523.439 74.093.287.762		136.390.523.439 74.093.287.762
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	74.093.287.762		74.093.287.762
4199	1500	4			AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TECNOLOGICA, USO Y GESTION DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	39.841.662.867		39.841.662.867
4199	1500	4	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	39.841.662.867		39.841.662.867
4199	1500	5			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	39.841.662.867 34.251.624.895		39.841.662.867 34.251.624.895
4199	1500	5	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	34.251.624.895		34.251.624.895
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4105 CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA TOTAL PRESUPUESTO	34.251.624.895 85.601.882.431		34.251.624.895 85.601.882.431
					A. FUNCIONAMIENTO	19.947.954.098		19.947.954.098
01					GASTOS DE PERSONAL	15.368.000.000		15.368.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15.368.000.000		15.368.000.000
01	01	01			SALARIO	10.127.000.000		10.127.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10.127.000.000 3.555.000.000		10.127.000.000 3.555.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.555.000.000		3.555.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.686.000.000		1.686.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.686.000.000		1.686.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.126.884.098		3.126.884.098
					10 RECURSOS CORRIENTES	3.126.884.098		3.126.884.098
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.274.000.000		1.274.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.179.000.000		1.179.000.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.179.000.000		1.179.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.179.000.000		1.179.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.179.000.000		1.179.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	95.000.000		95.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	95.000.000		95.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	95.000.000		95.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	95.000.000		95.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	179.070.000		179.070.000
08	01				IMPUESTOS	2.000.000		2.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	177.070.000		177.070.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	177.070.000		177.070.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	177.070.000		177.070.000
					C. INVERSIÓN	65.653.928.333		65.653.928.333
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	61.311.122.912		61.311.122.912
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	61.311.122.912		61.311.122.912
4101	1500	15			DIVULGACIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	4.839.183.442		4.839.183.442
4101	1500	15	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	4.839.183.442		4.839.183.442
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.839.183.442		4.839.183.442
4101	1500	17			FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	6.754.359.168		6.754.359.168
4101	1500	17	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	6.754.359.168		6.754.359.168
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.754.359.168		6.754.359.168
4101	1500	18			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	10.241.370.142		10.241.370.142
4101	1500	18	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	10.241.370.142		10.241.370.142
					10 RECURSOS CORRIENTES	10.241.370.142		10.241.370.142

**30 DIC 2025**

**DECRETO 1477 DE 2025**

Página 373 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4101	1500	19			CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	5.588.409.571	5.588.409.571	
4101	1500	19	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	5.588.409.571	5.588.409.571	
4101	1500	20			10 RECURSOS CORRIENTES ADECUACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE LA PAZ TOTAL NACIONAL	5.588.409.571 4.476.856.655	5.588.409.571 4.476.856.655	
4101	1500	20	703010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. REPARACIÓN TRANSFORMADORA	4.476.856.655	4.476.856.655	
4101	1500	21			10 RECURSOS CORRIENTES IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y MEDIDAS DE REPARACIÓN SIMBÓLICA NACIONAL	4.476.856.655 7.780.943.934	4.476.856.655 7.780.943.934	
4101	1500	21	53107A		5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. DIÁLOGO, MEMORIA, CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL	7.780.943.934	7.780.943.934	
4101	1500	22			10 RECURSOS CORRIENTES CONSTRUCCIÓN TERMINACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL MUSEO DE MEMORIA DE COLOMBIA NACIONAL BOGOTÁ, D.C.	7.780.943.934 21.630.000.000	7.780.943.934 21.630.000.000	
4101	1500	22	703010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. REPARACIÓN TRANSFORMADORA	21.630.000.000	21.630.000.000	
4199					10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21.630.000.000 4.342.805.421	21.630.000.000 4.342.805.421	
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4.342.805.421	4.342.805.421	
4199	1500	2			CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA PARA LA ADECUADA GESTION DE LA INFORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	4.342.805.421	4.342.805.421	
4199	1500	2	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	4.342.805.421	4.342.805.421	
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4201 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA	4.342.805.421	4.342.805.421	
					TOTAL PRESUPUESTO	177.658.336.299	177.658.336.299	
					A. FUNCIONAMIENTO	154.503.477.808	154.503.477.808	
					UNIDAD: 420101 GESTION GENERAL	154.503.477.808	154.503.477.808	
01					GASTOS DE PERSONAL	128.431.000.000	128.431.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	128.431.000.000		128.431.000.000
01	01	01			SALARIO	72.399.000.000		72.399.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	72.399.000.000		72.399.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	29.298.000.000		29.298.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	29.298.000.000		29.298.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.192.000.000		8.192.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8.192.000.000		8.192.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	18.542.000.000		18.542.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	18.542.000.000		18.542.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	25.183.477.808		25.183.477.808
					10 RECURSOS CORRIENTES	25.183.477.808		25.183.477.808
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	290.000.000		290.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	290.000.000		290.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	290.000.000		290.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	290.000.000		290.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	290.000.000		290.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	599.000.000		599.000.000
08	01				IMPUSTOS	300.000.000		300.000.000
08	03				10 RECURSOS CORRIENTES	300.000.000		300.000.000
					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	19.000.000		19.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.000.000		19.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	280.000.000		280.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	280.000.000		280.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	280.000.000		280.000.000
					C. INVERSIÓN	23.154.858.491		23.154.858.491
					UNIDAD: 420101			
					GESTIÓN GENERAL	23.154.858.491		23.154.858.491
4201					DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	23.154.858.491		23.154.858.491
4201	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	23.154.858.491		23.154.858.491
4201	0100	6			CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	1.800.000.000		1.800.000.000
4201	0100	6	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	1.800.000.000		1.800.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.800.000.000		1.800.000.000
4201	0100	8			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS EN LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000		1.000.000.000

30 DIC 2025

DECRETO 1477 DE 2025

Página 375 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4201	0100	8	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	1.000.000.000		1.000.000.000
4201	0100	9			10 RECURSOS CORRIENTES DESARROLLO ESPECIALIZADO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, INSTRUCCIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA DE INTELIGENCIA Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTO EN INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL	1.000.000.000 450.000.000		1.000.000.000 450.000.000
4201	0100	9	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	450.000.000		450.000.000
4201	0100	10			10 RECURSOS CORRIENTES INCREMENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS MEDIOS ESPECIALIZADOS REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL	450.000.000 2.500.000.000		450.000.000 2.500.000.000
4201	0100	10	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	2.500.000.000		2.500.000.000
4201	0100	11			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA A NIVEL NACIONAL	2.500.000.000 17.404.858.491		2.500.000.000 17.404.858.491
4201	0100	11	20107D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA ESTRÁTÉGICA MÁS EFECTIVA, TRANSPARENTE Y AL SERVICIO DE LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, DERECHOS Y LIBERTADES	17.404.858.491		17.404.858.491
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4301 MINISTERIO DEL DEPORTE TOTAL PRESUPUESTO	17.404.858.491 496.087.196.266		17.404.858.491 496.087.196.266
					A. FUNCIONAMIENTO	54.194.708.762		54.194.708.762
					UNIDAD: 430101 GESTIÓN GENERAL	54.194.708.762		54.194.708.762
01					GASTOS DE PERSONAL	28.744.574.000		28.744.574.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	28.744.574.000		28.744.574.000
01	01	01			SALARIO	19.941.632.825		19.941.632.825
					10 RECURSOS CORRIENTES	19.941.632.825		19.941.632.825

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.407.003.462		6.407.003.462
					10 RECURSOS CORRIENTES	6.407.003.462		6.407.003.462
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.395.937.713		2.395.937.713
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.395.937.713		2.395.937.713
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.967.841.118		7.967.841.118
					10 RECURSOS CORRIENTES	7.967.841.118		7.967.841.118
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.404.043.644		16.404.043.644
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	13.998.482.764		13.998.482.764
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4.356.738.764		4.356.738.764
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4.356.738.764		4.356.738.764
					10 RECURSOS CORRIENTES	4.356.738.764		4.356.738.764
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	9.641.744.000		9.641.744.000
03	03	04	048		ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - ART. 51 DECRETO 2845 DE 1984	9.641.744.000		9.641.744.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9.641.744.000		9.641.744.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.825.553.000		1.825.553.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.825.553.000		1.825.553.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	564.784.000		564.784.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	564.784.000		564.784.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1.195.520.000		1.195.520.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.195.520.000		1.195.520.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	65.249.000		65.249.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	65.249.000		65.249.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	580.007.880		580.007.880
					10 RECURSOS CORRIENTES	580.007.880		580.007.880
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.078.250.000		1.078.250.000
08	01				IMPUESTOS	41.877.000		41.877.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	41.877.000		41.877.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	14.312.000		14.312.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	14.312.000		14.312.000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.022.061.000		1.022.061.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.022.061.000		1.022.061.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.022.061.000		1.022.061.000
					C. INVERSIÓN	441.892.487.504		441.892.487.504
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	441.892.487.504		441.892.487.504
4301					FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	137.500.000.000		137.500.000.000
4301	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	137.500.000.000		137.500.000.000
4301	1604	13			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ETAPA ESCOLAR NACIONAL	115.000.000.000		115.000.000.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4301	1604	13	20203B		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B. RESIGNIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR: MÁS QUE TIEMPO	115.000.000.000		115.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	104.712.654.000		104.712.654.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.287.346.000		10.287.346.000
4301	1604	14			FORTALECIMIENTO FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PRACTICA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA NACIONAL	22.500.000.000		22.500.000.000
4301	1604	14	20303A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. DEMOCRATIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	22.500.000.000		22.500.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	22.500.000.000		22.500.000.000
4302					FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	281.803.487.504		281.803.487.504
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	281.803.487.504		281.803.487.504
4302	1604	20			DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
4302	1604	20	20303D		2. SEGURIDAD HUMANA/D. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
4302	1604	23			APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	2.975.000.000		2.975.000.000
4302	1604	23	20303A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. DEMOCRATIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	2.975.000.000		2.975.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.975.000.000		2.975.000.000
4302	1604	24			APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	2.600.000.000		2.600.000.000
4302	1604	24	20303E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ATLETAS Y PARATLETAS COMO EMBAJADORES DE PAZ EN EL MUNDO	2.600.000.000		2.600.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.600.000.000		2.600.000.000
4302	1604	26			DESARROLLO DEL DEPORTE OLÍMPICO, PARALÍMPICO Y NIVEL MUNDIAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	105.434.000.000		105.434.000.000
4302	1604	26	20303E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ATLETAS Y PARATLETAS COMO EMBAJADORES DE PAZ EN EL MUNDO	105.434.000.000		105.434.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	105.434.000.000		105.434.000.000
4302	1604	27			FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE DEPORTIVO NACIONAL	2.000.000.000		2.000.000.000
4302	1604	27	20303E		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / E. ATLETAS Y PARATLETAS COMO EMBAJADORES DE PAZ EN EL MUNDO	2.000.000.000		2.000.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
4302	1604	28			APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE ALTA COMPETENCIA EN COLOMBIA. NACIONAL	131.662.322.834		131.662.322.834

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4302	1604	28	20303A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. DEMOCRATIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN AL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	131.662.322.834		131.662.322.834
				10	RECURSOS CORRIENTES	131.662.322.834		131.662.322.834
4302	1604	29			APOYO EN EL DESARROLLO DE JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN COLOMBIA NACIONAL	35.132.164.670		35.132.164.670
4302	1604	29	20303F		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / F. EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO EJE DE LA ECONOMÍA POPULAR	35.132.164.670		35.132.164.670
4399				10	RECURSOS CORRIENTES	35.132.164.670		35.132.164.670
					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE	22.589.000.000		22.589.000.000
4399	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	22.589.000.000		22.589.000.000
4399	1604	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	7.000.000.000		7.000.000.000
4399	1604	7	20303D		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	7.000.000.000		7.000.000.000
4399	1604	8		10	RECURSOS CORRIENTES	7.000.000.000		7.000.000.000
					MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	9.764.000.000		9.764.000.000
4399	1604	8	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	9.764.000.000		9.764.000.000
4399	1604	10		10	RECURSOS CORRIENTES	9.764.000.000		9.764.000.000
					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL DEPORTE NACIONAL	5.825.000.000		5.825.000.000
4399	1604	10	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	5.825.000.000		5.825.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.825.000.000		5.825.000.000
					SECCIÓN: 4401			
					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ			
					TOTAL PRESUPUESTO	744.658.903.307		744.658.903.307
					A. FUNCIONAMIENTO	555.137.602.334		555.137.602.334
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	555.137.602.334		555.137.602.334
01					GASTOS DE PERSONAL	404.477.204.000		404.477.204.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	402.576.204.000		402.576.204.000
01	01	01			SALARIO	193.234.516.000		193.234.516.000
01	01	02		10	RECURSOS CORRIENTES	193.234.516.000		193.234.516.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	93.193.524.000		93.193.524.000
01	01	03		10	RECURSOS CORRIENTES	93.193.524.000		93.193.524.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	116.148.164.000		116.148.164.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	116.148.164.000		116.148.164.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1.901.000.000		1.901.000.000
01	02	01			SALARIO	972.000.000		972.000.000
01	02	02			10 RECURSOS CORRIENTES	972.000.000		972.000.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	475.000.000		475.000.000
01	02	03			10 RECURSOS CORRIENTES	475.000.000		475.000.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	454.000.000		454.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	454.000.000		454.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	143.055.398.334		143.055.398.334
03					10 RECURSOS CORRIENTES	143.055.398.334		143.055.398.334
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.643.000.000		6.643.000.000
03	03	04			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5.578.000.000		5.578.000.000
03	03	04	072		A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5.578.000.000		5.578.000.000
03	03	04	072		COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CEV – ARTÍCULO 32 DEL DECRETO LEY 588 DE 2017	5.578.000.000		5.578.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	5.578.000.000		5.578.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1.065.000.000		1.065.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.065.000.000		1.065.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1.065.000.000		1.065.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	1.065.000.000		1.065.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	962.000.000		962.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	962.000.000		962.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	962.000.000		962.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	962.000.000		962.000.000
					C. INVERSIÓN	189.521.300.973		189.521.300.973
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	189.521.300.973		189.521.300.973
4401					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	156.553.669.010		156.553.669.010
4401	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	156.553.669.010		156.553.669.010
4401	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN Y EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL DE LA UIA DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	12.293.482.003		12.293.482.003
4401	1000	5	20113C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	12.293.482.003		12.293.482.003
4401	1000	6			10 RECURSOS CORRIENTES	12.293.482.003		12.293.482.003
4401	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA NACIONAL	141.175.094.619		141.175.094.619

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4401	1000	6	20113C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	141.175.094.619		141.175.094.619
4401	1000	7			11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROVENCION (PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN) A LOS TITULARES DE DERECHO DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	141.175.094.619 3.085.092.388		141.175.094.619 3.085.092.388
4401	1000	7	20113C		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA RESTAURATIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	3.085.092.388		3.085.092.388
4499					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	3.085.092.388 32.967.631.963		3.085.092.388 32.967.631.963
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32.967.631.963		32.967.631.963
4499	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE APOYO DE LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA ENTIDAD BOGOTÁ	20.466.761.573		20.466.761.573
4499	1000	5	53105D		5. CONVERGENCIA REGIONAL / D. GOBIERNO DIGITAL PARA LA GENTE	20.466.761.573		20.466.761.573
4499	1000	6			10 RECURSOS CORRIENTES FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN ESTRÁTÉGICA Y ADMINISTRATIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ BOGOTÁ	20.466.761.573 12.500.870.390		20.466.761.573 12.500.870.390
4499	1000	6	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	12.500.870.390		12.500.870.390
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4403	12.500.870.390		12.500.870.390
					UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL			
					TOTAL PRESUPUESTO	196.291.789.155		196.291.789.155
					A. FUNCIONAMIENTO	120.018.789.155		120.018.789.155
01					GASTOS DE PERSONAL	89.657.068.000		89.657.068.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	89.389.842.000		89.389.842.000
01	01	01			SALARIO	60.607.380.000		60.607.380.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	60.607.380.000		60.607.380.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22.219.170.000		22.219.170.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	22.219.170.000		22.219.170.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6.563.292.000		6.563.292.000
01	02				10 RECURSOS CORRIENTES	6.563.292.000		6.563.292.000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	267.226.000		267.226.000
01	02	01			SALARIO	189.210.000		189.210.000
01	02	01			10 RECURSOS CORRIENTES	189.210.000		189.210.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	72.186.000		72.186.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	72.186.000		72.186.000

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.830.000		5.830.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5.830.000		5.830.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	29.478.721.155		29.478.721.155
					10 RECURSOS CORRIENTES	29.478.721.155		29.478.721.155
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	426.000.000		426.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	426.000.000		426.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	426.000.000		426.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	426.000.000		426.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	426.000.000		426.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	457.000.000		457.000.000
08	01				IMPUESTOS	91.000.000		91.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	91.000.000		91.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	366.000.000		366.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	366.000.000		366.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	366.000.000		366.000.000
					C. INVERSIÓN	76.273.000.000		76.273.000.000
4403					BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	42.000.000.000		42.000.000.000
4403	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	42.000.000.000		42.000.000.000
4403	1000	3			INCREMENTO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA, PARTICIPATIVA Y TERRITORIAL PARA DAR RESPUESTAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS A LAS PERSONAS Y FAMILIAS QUE BUSCAN A PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	42.000.000.000		42.000.000.000
4403	1000	3	20113A		2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / A. FORTALECIMIENTO DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS	42.000.000.000		42.000.000.000
4499					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	42.000.000.000		42.000.000.000
4499					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ	34.273.000.000		34.273.000.000
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34.273.000.000		34.273.000.000
4499	1000	3			MEJORAMIENTO DEL DESPLIEGUE OPERATIVO DEL MODELO DESCENTRALIZADO DE LA BÚSQUEDA HUMANITARIA Y EXTRAJUDICIAL A NIVEL NACIONAL	34.273.000.000		34.273.000.000
4499	1000	3	53105B		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	34.273.000.000		34.273.000.000
					10 RECURSOS CORRIENTES	34.273.000.000		34.273.000.000
					SECCIÓN: 4601			
					MINISTERIO DE IGUALDAD Y EQUIDAD			
					TOTAL PRESUPUESTO	323.442.835.064		323.442.835.064

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	323.442.835.064		323.442.835.064
					UNIDAD: 460101 GESTIÓN GENERAL	323.442.835.064		323.442.835.064
01					GASTOS DE PERSONAL	56.080.000.000		56.080.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	56.080.000.000		56.080.000.000
01	01	01			SALARIO	37.506.000.000		37.506.000.000
01	01	01			10 RECURSOS CORRIENTES	37.506.000.000		37.506.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13.760.000.000		13.760.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	13.760.000.000		13.760.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4.814.000.000		4.814.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	4.814.000.000		4.814.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.663.750.064		14.663.750.064
03					10 RECURSOS CORRIENTES	14.663.750.064		14.663.750.064
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.083.085.000		250.083.085.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	249.829.335.000		249.829.335.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.889.000.000		1.889.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.889.000.000		1.889.000.000
03	03	04			10 RECURSOS CORRIENTES	1.889.000.000		1.889.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	247.940.335.000		247.940.335.000
03	03	04	074		FONDO PARA LA SUPERACIÓN DE BRECHAS DE DESIGUALDAD POBLACIONAL E INEQUIDAD TERRITORIAL (ART. 72- LEY 2294/2023)	245.889.000.000		245.889.000.000
03	03	04	076		10 RECURSOS CORRIENTES	245.889.000.000		245.889.000.000
03	03	04	076		FONDO NO ES HORA DE CALLAR (LEY 2358/2024)	2.051.335.000		2.051.335.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	2.051.335.000		2.051.335.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	253.750.000		253.750.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	253.750.000		253.750.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	253.750.000		253.750.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES	253.750.000		253.750.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2.616.000.000		2.616.000.000
08	01				IMPUESTOS	36.000.000		36.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	36.000.000		36.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	2.580.000.000		2.580.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2.580.000.000		2.580.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.580.000.000		2.580.000.000
					SECCIÓN: 4602			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)			
					TOTAL PRESUPUESTO	6.053.317.992.889	4.633.485.029.268	10.686.803.022.157
					A. FUNCIONAMIENTO		1.280.212.407.000	1.280.212.407.000
01					GASTOS DE PERSONAL		1.117.188.000.000	1.117.188.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1.117.188.000.000	1.117.188.000.000
01	01	01			SALARIO		742.861.000.000	742.861.000.000
01	01	01			27 RENTAS PARAFISCALES		742.861.000.000	742.861.000.000

**DECRETO 1477 DE 2025**

**Página 383 de 388**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		252.005.000.000	252.005.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		252.005.000.000	252.005.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		54.924.000.000	54.924.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		54.924.000.000	54.924.000.000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		67.398.000.000	67.398.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		67.398.000.000	67.398.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		46.731.961.400	46.731.961.400
					27 RENTAS PARAFISCALES		46.731.961.400	46.731.961.400
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		87.091.445.600	87.091.445.600
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		74.284.038.600	74.284.038.600
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		74.284.038.600	74.284.038.600
03	03	01	015		ADJUDICACIÓN Y LIBERACIÓN JUDICIAL		1.276.000.000	1.276.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		1.276.000.000	1.276.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		73.008.038.600	73.008.038.600
					27 RENTAS PARAFISCALES		73.008.038.600	73.008.038.600
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		6.073.407.000	6.073.407.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		6.073.407.000	6.073.407.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		112.407.000	112.407.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		112.407.000	112.407.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		5.961.000.000	5.961.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		5.961.000.000	5.961.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		6.734.000.000	6.734.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		6.734.000.000	6.734.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		83.000.000	83.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		83.000.000	83.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		83.000.000	83.000.000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		83.000.000	83.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		83.000.000	83.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		29.118.000.000	29.118.000.000
08	01				IMPUESTOS		4.998.000.000	4.998.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		4.998.000.000	4.998.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES		24.120.000.000	24.120.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		24.041.000.000	24.041.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		24.041.000.000	24.041.000.000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		79.000.000	79.000.000
					27 RENTAS PARAFISCALES		79.000.000	79.000.000
					C. INVERSIÓN	6.053.317.992.889	3.353.272.622.268	9.406.590.615.157
4602					DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	6.053.317.992.889	2.893.272.622.268	8.946.590.615.157

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4602	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	6.053.317.992.889	2.893.272.622.268	8.946.590.615.157
4602	1500	5			CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL		369.281.000.000	369.281.000.000
4602	1500	5	30205B		3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / B. ENTORNOS DE DESARROLLO QUE INCENTIVEN LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y ADECUADA		369.281.000.000	369.281.000.000
4602	1500	9			27 RENTAS PARAFISCALES FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL	5.891.437.834.457	1.007.281.780.700	6.898.719.615.157
4602	1500	9	704020		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ	5.891.437.834.457	734.141.165.543	6.625.579.000.000
4602	1500	9	704080		10 RECURSOS CORRIENTES 27 RENTAS PARAFISCALES 7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 8. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO IMPULSOR DE PROYECTOS DE VIDA	5.891.437.834.457	734.141.165.543	5.891.437.834.457
4602	1500	10			27 RENTAS PARAFISCALES FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA Y/O VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES Y JÓVENES NACIONAL	161.880.158.432	273.140.615.157	1.660.590.000.000
4602	1500	10	704040		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 4. FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES	161.880.158.432	1.498.709.841.568	1.660.590.000.000
4602	1500	11			16 FONDOS ESPECIALES 20 INGRESOS CORRIENTES 21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA 26 FONDOS ESPECIALES 27 RENTAS PARAFISCALES FORTALECIMIENTO EN LA ARTICULACIÓN DE AGENTES E INSTANCIAS DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL Y LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS A NIVEL TERRITORIAL Y NACIONAL	161.880.158.432	11.550.904.282	161.880.158.432
4602	1500	11	704050		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 5. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR Y DEL GASTO PÚBLICO PARA LA NIÑEZ	468.719.711.714	19.843.806.444	468.719.711.714
						998.595.419.128	998.595.419.128	
						18.000.000.000	18.000.000.000	
						18.000.000.000	18.000.000.000	

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					27 RENTAS PARAFISCALES	18.000.000.000	18.000.000.000	
4699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	460.000.000.000	460.000.000.000	
4699	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	460.000.000.000	460.000.000.000	
4699	1500	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	75.000.000.000	75.000.000.000	
4699	1500	1	704080		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 8. EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR COMO IMPULSOR DE PROYECTOS DE VIDA	75.000.000.000	75.000.000.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	75.000.000.000	75.000.000.000	
4699	1500	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ICBF BRINDANDO EL SOPORTE OPORTUNO Y NECESARIO PARA LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR A NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	385.000.000.000	385.000.000.000	
4699	1500	3	531058		5. CONVERGENCIA REGIONAL / B. ENTIDADES PÚBLICAS TERRITORIALES Y NACIONALES FORTALECIDAS	385.000.000.000	385.000.000.000	
					27 RENTAS PARAFISCALES	385.000.000.000	385.000.000.000	
					SECCIÓN: 4603			
					INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	17.496.913.520	250.192.069	17.747.105.589
					A. FUNCIONAMIENTO	9.488.736.984		9.488.736.984
01					GASTOS DE PERSONAL	7.106.000.000		7.106.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.106.000.000		7.106.000.000
01	01	01			SALARIO	4.618.000.000		4.618.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES	4.618.000.000		4.618.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.748.000.000		1.748.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES	1.748.000.000		1.748.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	740.000.000		740.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES	740.000.000		740.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.492.443.895		1.492.443.895
03					10 RECURSOS CORRIENTES	1.492.443.895		1.492.443.895
03	03				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	810.293.089		810.293.089
03	03	01			A ENTIDADES DEL GOBIERNO	638.000.000		638.000.000
03	03	01	999		A ÓRGANOS DEL PGN	638.000.000		638.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	638.000.000		638.000.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES	638.000.000		638.000.000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	107.000.000		107.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	107.000.000		107.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	107.000.000		107.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES	107.000.000		107.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	65.293.089		65.293.089

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	65.293.089		65.293.089
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	80.000.000		80.000.000
08	01				IMPUESTOS	45.000.000		45.000.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES	45.000.000		45.000.000
08	04	01			CONTRIBUCIONES	35.000.000		35.000.000
					CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	35.000.000		35.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	35.000.000		35.000.000
					C. INVERSIÓN	8.008.176.536	250.192.069	8.258.368.605
4601					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	5.458.689.498	250.192.069	5.708.881.567
4601	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5.458.689.498	250.192.069	5.708.881.567
4601	1500	1			MEJORAMIENTO DE HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA EL ACCESO AL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA NACIONAL	2.810.809.609	130.000.000	2.940.809.609
4601	1500	1	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	2.810.809.609	130.000.000	2.940.809.609
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.810.809.609		2.810.809.609
					20 INGRESOS CORRIENTES		130.000.000	130.000.000
4601	1500	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES EDUCATIVAS PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA POBLACIÓN SORDA NACIONAL	2.647.879.889	120.192.069	2.768.071.958
4601	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	2.647.879.889	120.192.069	2.768.071.958
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.647.879.889		2.647.879.889
					20 INGRESOS CORRIENTES		100.000.000	100.000.000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		20.192.069	20.192.069
4699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	2.549.487.038		2.549.487.038
4699	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2.549.487.038		2.549.487.038
4699	1500	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INSOR PARA LA CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS NACIONAL	2.420.187.038		2.420.187.038
4699	1500	1	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	2.420.187.038		2.420.187.038
					10 RECURSOS CORRIENTES	2.420.187.038		2.420.187.038
4699	1500	2			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS BOGOTÁ	129.300.000		129.300.000

**30 DIC 2025**

**DECRETO 1477 DE 2025**

Página 387 de 388

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4699	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	129.300.000		129.300.000
					10 RECURSOS CORRIENTES SECCIÓN: 4604 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)	129.300.000		129.300.000
					TOTAL PRESUPUESTO	10.971.152.866	1.166.417.574	12.137.570.440
					A. FUNCIONAMIENTO	8.979.329.402		8.979.329.402
01					GASTOS DE PERSONAL	7.290.000.000		7.290.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.290.000.000		7.290.000.000
01	01	01			SALARIO	4.764.000.000		4.764.000.000
01	01	02			10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4.764.000.000		4.764.000.000
01	01	03			10 RECURSOS CORRIENTES REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.732.000.000		1.732.000.000
02					10 RECURSOS CORRIENTES ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	794.000.000		794.000.000
03					10 RECURSOS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.214.065.402		1.214.065.402
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	415.264.000		415.264.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	297.664.000		297.664.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	297.664.000		297.664.000
03	04				10 RECURSOS CORRIENTES PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	297.664.000		297.664.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	46.000.000		46.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	46.000.000		46.000.000
03	10				10 RECURSOS CORRIENTES SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	46.000.000		46.000.000
08					10 RECURSOS CORRIENTES GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	71.600.000		71.600.000
08	01				IMPUESTOS	71.600.000		71.600.000
08	04				10 RECURSOS CORRIENTES CONTRIBUCIONES	60.000.000		60.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	39.000.000		39.000.000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.000.000		21.000.000
					C. INVERSIÓN	1.991.823.464	1.166.417.574	3.158.241.038
4601					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1.156.823.464	709.296.795	1.866.120.259
4601	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1.156.823.464	709.296.795	1.866.120.259

**DECRETO****1477****DE****2025****Página 388 de 388**

Continuación Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2026, se detallan las apropaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2026**

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4601	1500	2			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PARA EL BENEFICIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL A NIVEL NACIONAL	1.156.823.464	709.296.795	1.866.120.259
4601	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	1.156.823.464	709.296.795	1.866.120.259
					10 RECURSOS CORRIENTES	1.156.823.464		
					20 INGRESOS CORRIENTES	495.172.800		495.172.800
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	214.123.995		214.123.995
4699					FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD	835.000.000	457.120.779	1.292.120.779
4699	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	835.000.000	457.120.779	1.292.120.779
4699	1500	2			OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A NIVEL NACIONAL	835.000.000	457.120.779	1.292.120.779
4699	1500	2	707010		7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 1. UNA GOBERNANZA SÓLIDA PARA POTENCIAR LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	835.000.000	457.120.779	1.292.120.779
					10 RECURSOS CORRIENTES	835.000.000		835.000.000
					20 INGRESOS CORRIENTES	330.115.200		330.115.200
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA	127.005.579		127.005.579
					TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	517.347.364.827.042	29.627.834.093.394	546.975.198.920.436

**30 DIC 2025**